Documentos de Seguridad y Defensa 69

El creciente fenómeno de la utilización bélica en la infancia. Aproximación multidisciplinar y estudio de caso: EUFOR RCA

Instituto Español de Estudios Estratégicos

ieee.es
Instituto Español de Estudios Estratégicos

MINISTERIO DE DEFENSA

Documentos de Seguridad y Defensa 69

El creciente fenómeno de la utilización bélica en la infancia. Aproximación multidisciplinar y estudio de caso: EUFOR RCA

Instituto Español de Estudios Estratégicos

ieee.es
Instituto Español de Estudios Estratégicos

MINISTERIO DE DEFENSA

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
http://publicacionesoficiales.boe.es/

Edita:

MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

http://publicaciones.defensa.gob.es/

© Autores y editor, 2017

NIPO: 083-17-019-5 (impresión bajo demanda)

NIPO: 083-17-018-X (edición libro-e)

Fecha de edición: abril 2017

Maquetación Ministerio de Defensa

Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de los autores de la misma.
Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.

ÍNDICE

Página

PRIMERA PARTE

La utilización bélica de la infancia desde una perspectiva multidisciplinar 11

La utilización bélica de la infancia 11
Francisca Sauquillo Pérez del Arco

Introducción 11

Capítulo primero

El uso de los niños y las niñas en los conflictos armados 17
Blanca Palacián de Inza

Introducción 19

¿Niños soldado? 20

La perspectiva de género 22

Estimaciones cuantitativas 23

¿Es un fenómeno nuevo? 24

De víctimas a verdugos: fases del proceso 26

El reclutamiento 27

Entrenamiento y adoctrinamiento 28

El uso de los niños y niñas 30

Conclusiones 32

Anexos 34

Capítulo segundo

El derecho internacional y la utilización de los niños en los conflictos armados 39
Alicia Cebada Romero

Reflexiones introductorias 41

Página

El derecho internacional: la protección formal 43

El derecho internacional en acción: la rendición de cuentas 48
Órganos de control convencionales 48
La lista negra y los planes de acción 50
Sanciones 51
Los Tribunales Penales Internacionales 53

Conclusión 56

Capítulo tercero

Niños y niñas soldado: la perspectiva psicológica 59
Mª. Pilar Bardera Mora

Introducción 61

Niños y niñas soldado: consecuencias psicológicas 62
Aproximación general 62
Factores de riesgo y factores de protección para el ajuste psicológico de los niños y niñas soldado 63
Principales consecuencias psicológicas en menores soldado 66
El combate entre dos mundos 69
El rastro psicológico de los conflictos bélicos en los combatientes 71
Eventos potencialmente traumáticos: combatir frente a menores soldado 73

Consideraciones finales 76

Capítulo cuarto

Protección de la infancia utilizada por grupos y Fuerzas Armadas - Acción de Naciones Unidas y algunas iniciativas exitosas 81
Lorena Cobas González

Contexto global 83
Informe «La repercusión de los conflictos armados sobre los niños» 83
Acción de las Naciones Unidas: informe del secretario general y resoluciones 85
Resoluciones 86
Informe anual del secretario general sobre los niños y los conflictos armados 87
Siguientes grandes hitos: objetivos de desarrollo sostenible y cumbre humanitaria mundial 88
Cómo acabar con el reclutamiento y uso de los niños en los conflictos armados 89

Antes del reclutamiento - Acciones de prevención 89
Invertir en resiliencia 89
La educación como eje central de la prevención 90
Registro de nacimiento universal 90
Promover una legislación que prevenga el reclutamiento y entrenamiento militar de los niños y niñas 90
Fortalecer el sistema de alerta, seguimiento y reporte del reclutamiento de niños y niñas por parte de los grupos y Fuerzas Armadas en el marco de las seis graves violaciones contra la infancia 91
Durante el reclutamiento - Atención a las víctimas 92
Después de la liberación y de la finalización del conflicto: reconciliación y justicia 92

Algunos logros: planes de acción y campaña «niños, no soldados» 94
Planes de acción 94

Página

Campaña «niños, no soldados» 95
Afganistán 96
República Democrática del Congo 96
Myanmar 96
Planes de acción y avances de los 8 países incluidos en la campaña 96
Afganistán 96
Myanmar 98
República Democrática del Congo (RDC) 99
Somalia 100
Sudán 102
Yemen 103

Conclusiones y consideraciones finales 103

Composición del grupo de trabajo 107

SEGUNDA PARTE

Estudio de caso. EUFOR RCA: Participación de España en la crisis centroafricana 109

Introducción
Jaime Íñiguez Andrade

Mapa ubicación geográfica y datos generales 118

Capítulo primero

Crónica de un Estado fallido: devenir histórico y las relaciones externas 121
Jesús Díez Alcalde

Introducción: «Esto ya no es un país» 123

La errática y violenta historia centroafricana 126

El complejo entorno regional: compartir y proyectar inestabilidad 130
Chad, Sudán y República Centroafricana: un triángulo pernicioso 132
Uganda: la proyección del terrorismo sobre las fronteras centroafricanas 134
Libia: el interesado socio del norte de África 136

La debilidad de la República Centroafricana en el contexto internacional 137

Conclusión: Un país por construir 141

Capítulo segundo

El conflicto de la República Centroafricana a partir de 2013 143
Trinidad Deiros Bronte

Introducción: violencia más allá de la muerte 145

La guerra entre grupos armados de 2013 - 2014 149
Las raíces del odio: el resentimiento entre cristianos y musulmanes 149
La ofensiva de la Seleka: entre el grupo armado y la banda criminal 150
El paroxismo de la violencia: el odio confesional germina 154
Un país amenazado de secesión 156

Bangui, frente de guerra 158
Una misión acogida con alivio por una población hostigada 162

Conclusión: la RCA después de EUFOR, una transición frágil 164

Página

Capítulo tercero

Misiones / operaciones internacionales en la República Centroafricana: una aproximación histórica 169
Juan Mora Tebas

«Operación Barracuda» 173

Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB) 173

Misión de Naciones Unidas en República Centroafricana (MINURCA) 175

Oficina de Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en República Centroafricana (BONUCA) 176

Fuerza de mantenimiento de la paz y la seguridad de la CEN-SAD en Centroáfrica 177

«Operacion Boali» 177

Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) 181

Operación de la Unión Europea en el Chad y en la República Centroafricana (EUFOR Tchad-RCA) 183

Misión de Consolidación de la Paz en Centroáfrica (MICOPAX) 185

Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana (MISCA) 187

Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA) 189

Iniciativa de Cooperación Regional contra el Ejército de Resistencia del Señor (ICR/LRA) 190

«Operación Sangaris» 192

Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) 194

Operación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUFOR/RCA) 196

Misión de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUMAM-RCA) 197

Conclusiones 198

Intervenciones francesas: Conclusiones 200

Capítulo cuarto

Operaciones Especiales españolas en la República Centroafricana 203
Francisco Javier Lucas de Soto

Preparación previa al despliegue 206

Despliegue. Primeras impresiones 212

Avanzar en el conocimiento e integración. Corazones y mentes 216

Distrito 3. Aproximación al sector musulmán 221

Integración completa, vivir con la población. Riesgo rentable 224

Conclusiones 226

Página

Capítulo quinto

La integración de un componente policial de la Guardia Civil en una misión militar de gestión de crisis 229
Jesús Gayoso Rey

El modelo policial y los retos en el sector seguridad de la República Centroafricana 231

La integración de EUROGENDFOR en la misión militar de EUFOR-RCA 236

La participación de la Guardia Civil: el GAR una solución eficaz 245

Conclusiones 252

Listado de acrónimos 254

Composición del grupo de trabajo 259

Documentos de Seguridad y Defensa 261

PRIMERA PARTE

La utilización bélica de la infancia desde una perspectiva multidisciplinar

La utilización bélica de la infancia

Francisca Sauquillo Pérez del Arco

Introducción

«La verdadera patria del hombre es la infancia»
Rainer María Rilke.

La frase del poeta checo Rilke alude al núcleo profundo de lo que se quiere transmitir en este trabajo multidisciplinar del Instituto Español de Estudios Estratégicos. El fenómeno de la utilización bélica de la infancia se aborda en estas páginas desde el derecho, la psicología, el trabajo de campo y el análisis teórico. La frase de Rilke viene a expresar a la perfección que esta perversa y creciente utilización daña inevitablemente el futuro no solo de los menores, sino también el del país que los utiliza y en el que viven.

Los niños y niñas soldado arrastrarán durante su crecimiento y su madurez, y ya durante toda su vida, el trauma de haber visto su infancia convertida en un infierno. Su vida y su conducta quedarán marcadas indeleblemente, como se explica con más detalle en el capítulo 3 escrito por la comandante psicólogo Pilar Bardera. El reclutamiento de niños es muy rentable:

> *«Son mano de obra barata, más impresionables y más vulnerables al adoctrinamiento. Pueden aprender de forma rápida y son ágiles en la batalla; además, resultan más leales y menos amenazantes para sus líderes adultos. Pero además, el uso de niños y niñas soldado puede presentar un dilema moral para los enemigos: ¿deben matar niños?»*

En Liberia y Sierra Leona se utilizaron también a los niños como elemento de combate, obligándoles incluso a asesinar y a mutilar a miembros de su propia comunidad, antes de ser reclutados a la fuerza. Los testimonios que nos han llegado por parte de las organizaciones que trabajaron en esos países, o de algunos religiosos que se esforzaron para recuperarles tras el desarme, fueron estremecedores tanto sobre los abusos que habían sufrido como los que habían llevado a cabo. Lo más difícil, prácticamente imposible, fue que recuperaran su infancia, que volvieran a ser niños, que recuperaran su «patria».

Para Boko Haram, la organización islamista radical que ha secuestrado a centenares de niñas en Nigeria, quemado escuelas y asesinado a estudiantes y profesores, los niños «son recursos prescindibles», como explica la analista del IEEE Blanca Palacián en el primer y más introductorio capítulo de este trabajo. Los y las menores son utilizados como bombas humanas o como esclavas sexuales, como espías y como cocineros. «Sirven» para casi todas las labores.

Boko Haram quiere niños «sin contaminar», que puedan ser usados como soldados baratos, armas de guerra o sirvientes, comprometiendo su futuro, arrebatándoles la infancia. Por eso se opone a la educación «no islámica» en el caso de los niños y a cualquier educación en el caso de las niñas. Por eso quema escuelas, mata profesores y atenta contra alumnos. La educación salva, libera, enriquece y por eso también se convierte en enemigo a batir.

Como los lectores tendrán oportunidad de descubrir en los capítulos de este trabajo, caracterizados por presentar cada uno un enfoque disciplinar propio, el fenómeno de los niños soldado no es nuevo ni fácil de atajar. Y es más frecuente de lo que podría suponerse.

Pero ¿Cuál es la magnitud del problema, y desde cuándo la sociedad ha empezado a tomar conciencia y a considerarlo una práctica criminal, que viola los derechos humanos, los derechos de la infancia y constituye un crimen contra la Humanidad?

Según UNICEF, actualmente entre 250.000 y 300.000 niños y niñas y adolescentes, están combatiendo en treinta conflictos armados en todo el mundo. La República del Congo es el país donde más niños forman parte de grupos armados: alrededor de 100.000. África es el continente en el que más niños combaten, pero el fenómeno se reproduce en América Latina: en Colombia, un país que lleva décadas de enfrentamientos armados y donde las guerrillas y los grupos paramilitares o las narcoguerrillas controlan amplias zonas del país, se calcula que entre 6.000 y 7.000 menores forman parte de los distintos grupos armados y milicias.

Lorena Cobos González, autora del último capítulo de este trabajo, desde su experiencia laboral en UNICEF nos describe la necesidad de un enfoque

integral de prevención y atención a las víctimas y apoyo a través de procesos de reintegración de estos niños.

A pesar de la gravedad del problema y de la crueldad y el daño que este fenómeno causa en la infancia y en el futuro de tantos países, no se está haciendo lo suficiente para acabar con ello.

Hasta los años 90 del pasado siglo no se tomó conciencia de la gravedad del uso de niños soldado, cuando Graça Machel (maestra y activista social a favor de los niños mozambiqueños) presentó un demoledor informe en la Asamblea General de las Naciones Unidas (1996) y visibilizó un hecho que era común en numerosos conflictos de todo el mundo.

La Convención de los Derechos del Niño había sido aprobada apenas unos años antes, en 1989. Sin embargo, no fue hasta el año 2000 (entró en vigor en el año 2002) cuando se aprobó el primer texto legal internacional específico sobre los niños soldado: el *Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados*, en el que se especifican los límites al reclutamiento voluntario o forzoso y se obliga a los Estados a desmovilizar a los menores de edad reclutados.

Sin embargo, a pesar del entramado jurídico que se ha ido desarrollando desde los años 90, los acuerdos y convenciones se siguen vulnerando en muchos países, como ya hemos señalado anteriormente.

La Organización de las Naciones Unidas dispone de una Oficina del Representante Especial del Secretario General para los Niños y los Conflictos Armados, cuya primera representante, ya hemos hablado de ella anteriormente, fue Graça Machel. En su carta fundacional, establece lo siguiente:

> *«El reclutamiento y utilización de niños menores de 15 años de edad como soldados está prohibido en el derecho internacional humanitario –tanto el derecho de los tratados como el derecho consuetudinario– y está tipificado como crimen de guerra por la Corte Penal Internacional. Además, las normas en materia de derechos humanos estipulan los 18 años como la edad mínima legal para el reclutamiento y utilización de niños en las hostilidades. Las partes en conflicto, que reclutan y utilizan a niños, son incluidas en la lista del informe del secretario general de las partes en conflicto que cometen violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado».*

En los Principios de París se define claramente qué es un niño soldado:

> *«Se entiende por niño soldado todo menor de 18 años de edad vinculado con una fuerza armada o un grupo armado que haya sido reclutado o utilizado por una fuerza armada o un grupo armado en cualquier capacidad, incluidos los niños, tanto niños como niñas, aunque sin limitarse a ellos, utilizados como combatientes, cocineros, cargadores, espías o para fines sexuales».*

La Oficina considera seis violaciones graves contra la infancia: la matanza o mutilación de niños; el reclutamiento o utilización de niños soldados; la violencia sexual contra los niños; los ataques a las escuelas u hospitales; la denegación del acceso de los niños a la ayuda humanitaria; el secuestro de niños. De estos delitos y de su ordenamiento y persecución se ocupa el capítulo 2, escrito por Alicia Cebada, profesora de Derecho Internacional Público. El problema fundamental a que nos enfrentamos es que quienes cometen estas violaciones ya no son, en su mayoría, Estados, sino grupos combatientes que operan al margen de la legalidad internacional, lo que complica enormemente y hace prácticamente imposible la erradicación de esta práctica.

Hasta la fecha la Oficina ha logrado firmar planes de acción con 23 partes de conflictos, incluidos 12 grupos armados, pero solo 9 partes han cumplido plenamente la exclusión de los niños de las fuerzas combatientes. Los planes de acción incluyen:

- Tipificar el reclutamiento y la utilización de niños por las Fuerzas Armadas y emitir una orden militar para detener y prevenir el reclutamiento de niños.
- Investigar y enjuiciar a las personas que reclutan y utilizan a niños.
- Nombrar a especialistas sobre la protección del niño en las Fuerzas de Seguridad.
- Liberar a todos los niños identificados en las filas de las Fuerzas de Seguridad.
- Proporcionar acceso libre y continuo a campamentos y Bases Militares para que quienes se ocupan de la protección de la infancia puedan verificar que no hay niños presentes en las filas.
- Proporcionar programas para la liberación y reintegración de los niños.
- Fortalecer los sistemas de inscripción de los nacimientos e integrar mecanismos de verificación de la edad en los procedimientos de reclutamiento.
- Poner en marcha campañas nacionales de sensibilización y prevención del reclutamiento de niños.

No cabe duda de que se trata de una tarea que requerirá un gran esfuerzo y la concurrencia de numerosas partes para que pueda tener éxito. En la desmovilización de niños soldado no basta con entregar las armas y permitirles el retorno a sus hogares y familias. Muchos ni siquiera tienen una familia o una comunidad a la que regresar. En numerosos casos esos niños fueron obligados a cometer atrocidades en sus propias comunidades (Sierra Leona, Liberia, Ruanda, Burundi) lo cual dificulta su reinserción.

Muchos, la mayoría, no han recibido ningún tipo de educación escolar durante el periodo en el que han formado parte de un Ejército o grupo armado. Dejarles desprovistos de recursos equivale a empujarles de nuevo a la violencia, como el caso referido de Haití.

El secretario general de la ONU expresó ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas la magnitud del reto: «La protección de los niños en los conflictos armados es una prueba de fuego para las Naciones Unidas y los Estados miembros de la Organización. Es un llamamiento moral y merece colocarse por encima de la política. Requiere del compromiso innovador y valiente de todos los interesados».

Concluiremos con otra frase de Rilke, que expresa el deseo de felicidad e inocencia que debe ser la única obligación para la infancia: «La única patria feliz, sin territorio, es la conformada por los niños». Pues bien, hagamos que esos niños tengan su patria.

Capítulo primero

El uso de los niños y las niñas en los conflictos armados

Blanca Palacián de Inza

Resumen

Hasta hace unos decenios la participación de los menores de edad en conflictos armados era anecdótica y su empleo estaba orientado a las labores auxiliares sin ser considerados blancos legítimos a abatir. La situación actual dista mucho de aquella. La utilización de niños y niñas en labores que incluyen el combate –mal llamados niños soldados, como se explicará en este capítulo– es un fenómeno creciente en la actualidad al que la comunidad internacional no está sabiendo poner freno. Transformar a un menor en un combatiente, de víctima a victimario, no es un proceso complicado. Su desarraigo y su precaria estructura emocional hacen fácil su deshumanización y su sometimiento al discurso del grupo. En este trabajo se analizan las fases de su instrucción con ejemplos y testimonios provenientes de diversos conflictos armados. Suele suceder que, aunque es más eficaz y eficiente actuar en las crisis, del tipo que sean, antes de que estas escalen, la comunidad internacional es más reactiva que proactiva. Por este motivo y ante hechos como el uso de niños y niñas como bombas humanas, por ejemplo, urge pasar de las palabras a los hechos sobre todo en labores de prevención. Es imprescindible asumir la *Responsabilidad de Prevenir* el reclutamiento de estos menores no solo por su propio bien, sino por el de sus comunidades y de las nuestras. Es indispensable el fortalecimiento de unas disposiciones psicoculturales contrarias al recurso de la violencia. Asimismo urge actuar sobre las causas profundas de los conflictos cuando los estudios de prospectiva apunten claramente a un próximo estallido del mismo.

Hasta que den frutos las inversiones en la paz, la existencia de menores combatientes directa e indirectamente, niños y niñas, es una realidad innegable que «expone nuestros silencios, nuestra negación, nuestra incapacidad para protegerlos»[1].

Palabras clave

Niños soldado, niños combatientes, infancia en conflicto armado, víctima, victimario, Responsabilidad de Proteger, Responsabilidad de Prevenir.

Abstract

The participation of minors in armed conflicts was anecdotal until a few decades ago, and all the work was focused to auxiliary jobs which were not considered legitimate targets to eradicate. The current situation is far different. The use of boys and girls in work that includes combating –poorly-named "child soldiers", as we will explain in this chapter– is a growing phenomenon that the international community does not know how to stop.Transforming a minor into a combatant, from victim into murderer, is not a complicated process. His or her feelings of being separated from their home, and precarious emotional education makes their dehumanization, and their subjugation to the group rhetoric much easier. It is common that, despite it being more efficient and effective to act in crises, whatever type they may be, before they escalate, the international community is more reactive than proactive. Thus, considering events like the use of boys and girls as human bombs, for example, it is urgent to change words into actions, particularly with regard to prevention work. It is essential to assume our Responsibility to Prevent the recruitment of these minors, not only for their own good, but also for the good of their communities and ours. It is likewise essential to strengthen psycho-cultural regulations contrary to resorting to violence.

Furthermore, it is essential to take action upon the underlying causes of the conflicts when prospective studies clearly point to a coming outbreak of the conflict. Until then, until investments in peace bear fruit, the direct or indirect participation of child soldiers, boys and girls, is an undeniable reality that exposes us as a society. «It exposes our silences, our denial, and our incapacity to protect them».

Keywords

Child soldiers, child combatants, children in armed conflict, victim, murderer, Responsibility to Protect, Responsibility to Prevent.

[1] SPRINGER, Natalia. «Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia». Colombia, 2012. p. 8.

Introducción

Aunque siempre ha habido menores de edad participando en la guerra, hasta hace unos decenios su número era escaso y eran empleados sobre todo en labores auxiliares con las que no solían enfrentarse a la muerte en combate ni eran considerados blancos legítimos. El motivo de esta exclusión no era ético ni moral, sino puro pragmatismo pues «para poder utilizar armas premodernas se necesitaba la fortaleza de un adulto y, a menudo, largas horas de adiestramiento»[2]. Este fenómeno está cobrando dimensiones cada vez mayores en el siglo XXI, entre otros motivos, por la mayor ligereza y sencillez de las armas actuales. Pero «durante cuatro mil años anteriores de guerra, que se sepa, los niños nunca fueron ni parte integral ni esencial de ninguna fuerza militar de la historia»[3].

Hasta los años 90 del pasado siglo el mundo no abrió los ojos ante este problema a raíz de que en 1996 la Asamblea General de las Naciones Unidas recibió un informe sin precedentes sobre las *Repercusiones de los conflictos armados sobre los niños*[4]. Dicho estudio, redactado por Graça Machel, experta designada por el secretario general de la ONU, describía los efectos devastadores de la guerra en los niños y las niñas debido al cambio de tácticas de la guerra en la posguerra fría. Entre estos efectos el informe revelaba el uso de los menores de edad como combatientes. Las alarmas se dispararon entonces, a pesar de que la participación cada vez mayor de actores no estatales y el empleo de métodos de guerra no tradicionales aumentan la dificultad de cuantificar y neutralizar las repercusiones de los conflictos armados sobre la infancia convertida tanto en víctima como en verdugo.

Desde la presentación del citado informe, la comunidad internacional ha logrado una serie de hitos en el desarrollo de un marco legal sólido de protección como se explica con detalle en el capítulo 2, para prevenir el reclutamiento de niños y niñas en conflictos armados y para asegurar su reintegración en sus comunidades. No obstante, la denuncia del «Informe Machel» sigue totalmente vigente a pesar de haber cumplido dos décadas:

> *«Millones de niños están atrapados en conflictos en los que no son meros espectadores, sino objetivos. Algunos caen víctimas de un ataque general contra la población civil, otros mueren como parte de un genocidio calculado. Otros niños y niñas sufren los efectos de la violencia sexual o las múltiples privaciones del conflicto armado que los exponen al hambre o a*

---

[2] SINGER, Peter W. «Los nuevos niños soldados de la guerra», *Air & Space Power Journal*, en español, 2008, p. 5.

[3] *Ibidem*.

[4] MACHEL, Graça. *Impact of Armed Conflict on Children: Report of the Expert of the Secretary-General Ms. Graça Machel, submitted pursuant to General Assembly Resolution 48/157.* Nueva York, 26 de agosto de 1996, 51th Session United Nations Assembly.

la enfermedad. Igualmente chocante es que miles de jóvenes sean explotados cínicamente como combatientes»[5].

La revisión que se hizo en el décimo aniversario del informe repetía el llamamiento a los Gobiernos, a las agencias de las Naciones Unidas y a la sociedad civil para lograr un avance en los esfuerzos para proteger a todos los niños y niñas afectados por conflictos. La naturaleza actual de los conflictos armados provoca que su impacto sobre la infancia sea más fuerte que nunca. Son reclutados como combatientes, son blancos escogidos en ataques contra escuelas y hospitales y víctimas de bombardeos aéreos o detenciones ilegales. Los niños y las niñas además se enfrentan a la violencia sexual, y en muchos casos son utilizados como bombas.

Compartimos las palabras que Natalia Springer dirige sobre los niños y niñas víctimas de brutalidad extrema y deliberada en el conflicto colombiano, pues esta «no solo señala a los perpetradores sino que nos expone como sociedad. Expone nuestros silencios, nuestra negación, nuestra incapacidad para protegerlos»[6].

¿Niños soldado?

En este capítulo se intentará dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿A qué se llama niño soldado? ¿Es un término preciso y unívoco? ¿Las niñas también sufren esta lacra? ¿La niña que se ve obligada a cocinar para una milicia es considerada una niña soldado? De acuerdo con UNICEF, consideramos que un niño es todo ser humano menor de dieciocho años, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad[7]. Por tanto, siguiendo la definición basada en los Principios de Ciudad del Cabo de 1997, un niño soldado es:

«Toda persona menor de 18, que forma parte de cualquier tipo de fuerza o grupo armado regular o irregular en cualquier función distinta a la de ser únicamente un miembro de familia. Esto incluye a los cocineros, cargadores, mensajeros y a los que acompañan dichos grupos, además de las niñas reclutadas para propósitos sexuales o para matrimonios forzados. Por tanto, no solo se refiere a un niño que está portando o que ha portado armas»[8].

Un *niño soldado* es cualquier menor, independientemente de su sexo. La Real Academia Española de la Lengua (RAE) indica que el desdoblamiento «niños y niñas» es artificioso e innecesario desde el punto de vista lingüísti-

---

5 *Ibidem*. p. 9.

6 SPRINGER, Natalia. *Op. cit.* p. 8.

7 UNICEF. Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.

8 UNICEF. *Cape Town Principles and Best Practices: adopted at the symposium on the prevention of recruitment of children into the armed forces and on demobilization and social reintegration of child soldiers in Africa.* 27-30 de abril de 1997.

co, salvo cuando queramos hacer especial hincapié en que ambos sexos se han de aludir[9]. En cuanto a la infancia utilizada en los conflictos armados nos encontramos en este caso, pues es desconocido el hecho de que las niñas entren dentro de esta categoría por lo que conviene aclarar y enfatizar haciendo el desdoblamiento «niños y niñas».

En lo relativo al reclutamiento de niños, en 2002 entró en vigor el *Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo a la participación de los niños en los conflictos armados*, en el que se aumentó a 18 años la edad mínima para participar directamente en las hostilidades[10]. Hasta entonces, las Convenciones de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adicionales de 1977, fijaban esta edad en 15 años. En cualquier caso, en cerca del 80% de los conflictos donde combaten menores, se puede encontrar a niños de incluso siete u ocho años tan solo[11]. Singer habla de un niño combatiente de 5 años de edad en Uganda[12].

A pesar de que la infancia tiene cabida dentro de la acepción que la RAE hace del término soldado, como «tropa o gente de guerra»[13], entendemos que el término *niño soldado* no es adecuado a pesar de su uso generalizado. Proveniente del latín *solidātus*, de *soldus*, *sueldo*, tiene connotaciones profesionales, de asalariado, y por tanto asociadas a una edad en la que se ha dejado atrás la infancia. Además, el término «soldado» está asociado al Ejército regular[14], y es precisamente en los grupos armados irregulares donde el fenómeno del uso de los menores como combatientes es más común. Por

---

[9] Página web de consultas de la RAE.

[10] Este tratado prohíbe que las fuerzas gubernamentales recluten obligatoriamente a cualquier persona menor de 18 años e insta a aumentar la edad mínima para el reclutamiento voluntario por encima de los 15 años. Obliga a sus Estados Parte a poner en vigor disposiciones estrictas allí donde se permita el reclutamiento voluntario de menores de 18 años. En el caso de los grupos armados no estatales, el tratado prohíbe todo tipo de reclutamiento de menores de 18 años.

[11] KAPLAN, Eben. «Child Soldiers Around the World», Council on Foreign Relations, 2005.

[12] SINGER, Peter W. *Op. cit.*

[13] Del Diccionario de la RAE: soldado. (del lat. *solidātus, de soldus, sueldo).

1. com. Persona que sirve en la milicia.
2. com. Militar sin graduación.
3. com. Persona que es esforzada o diestra en la milicia.
4. com. Persona que mantiene algo, sirve a algo o a alguien, o es partidaria de algo o de alguien.

milicia. (Del lat. milita).

1. f. Arte de hacer la guerra y de disciplinar a los soldados para ella.
2. f. Servicio o profesión militar.
3. f. Tropa o gente de guerra.
4. f. Coros de los ángeles. La milicia angélica.

[14] Diccionario Merriam Webster: acepción 1ª: A person in military service and especially in the army.

estos motivos, en este trabajo se hablará de aquellos niños y niñas obligados a luchar como a niños combatientes y, de manera genérica, a la captación de menores para todas las labores que se incluyen en la definición oficial de «niño soldado» de los Principios de Ciudad del Cabo, como el uso de la infancia en conflicto armado.

La perspectiva de género

Se denomina así al proceso de evaluación, en todos los ámbitos y en todos los niveles, de las distintas consecuencias que tiene cualquier actividad planificada para las mujeres y los hombres, las niñas y los niños. Esta perspectiva de género es indispensable para acometer cualquier análisis o investigación relacionada con la utilización bélica de la infancia.

Cuando se habla de niños usados con fines militares generalmente solo se piensa en varones. No obstante, las niñas constituyen aproximadamente el 40% de los menores utilizados para la guerra[15]. Pero estas siguen siendo invisibles –como ya se apuntaba en los Compromisos de París firmados por 105 Estados miembros de la ONU[16]–, tanto en las iniciativas de prevención como en las labores de desarme, desmovilización y reintegración (conocidas por sus siglas DDR[17]).

Las niñas, al igual que los niños, son utilizadas como combatientes, como escudos humanos, las hacen caminar para comprobar si el terreno tiene minas, son utilizadas como armas explosivas y además, son convertidas en esclavas sexuales.

Cuando se considera el sufrimiento de las niñas en conflictos armados generalmente se piensa en la esclavitud sexual que, aunque terriblemente común, no es el único «uso» que se les da y tampoco es una práctica de la que escapan los varones. Es verdad que, por ejemplo, la mayor parte de las niñas reclutadas en la República Democrática del Congo son sometidas a esclavi-

---

15 «Girl Child Soldiers Face new Battles in Civilian Life». Analysis. *Irin,* 2013.

16 «Profundamente preocupados de que las niñas sigan siendo generalmente invisibles en las iniciativas programáticas y diplomáticas relativas al reclutamiento y el uso ilícito de los niños y niñas por fuerzas o grupos armados y comprometiéndonos a modificar y reparar este desequilibrio», «Los Compromisos de París para proteger a las niñas y niños reclutados o utilizados ilícitamente por fuerzas o grupos armados», París, febrero de 2007. p. 2.

17 Siguiendo la información de Naciones Unidas el desarme consiste en recoger, documentar, controlar y eliminar armas pequeñas, municiones, explosivos y armas ligeras y pesadas en posesión de los combatientes y a menudo de la población civil. La desmovilización, por su parte, es la baja oficial y controlada de los combatientes activos de las fuerzas y grupos armados, lo que incluye una fase de «reinserción» en que se proporciona asistencia a corto plazo a los excombatientes. Finalmente, el paso más difícil: la reintegración. Según Naciones Unidas, se trata del proceso por el cual los excombatientes adquieren la condición de civiles y obtienen un empleo y unos ingresos estables. Se trata de un proceso político, social y económico sin unos plazos establecidos y que tiene lugar sobre todo a nivel de las comunidades locales.

tud sexual pero, sin embargo, en el conflicto de El Salvador no se cometieron estos crímenes de manera generalizada. En otros países, como Sierra Leona, se convierten en algo parecido pero que se denomina «Bush wives» o esposas de la selva; Joseph Kony, líder del Ejército de Liberación del Señor, se jactaba de tener 80 esposas de este tipo[18]. La imagen de la violencia sexual contra las niñas hace pasar por alto que en algunos países, sobre todo en conflictos africanos recientes, hasta la mitad de estas menores han sido combatientes activas[19].

Si la reintegración de los menores en general es un tema difícil y delicado, en el caso de ellas las dificultades son más acusadas. En muchas ocasiones, al terminar el conflicto estas están embarazadas o ya tienen hijos, lo que supone una estigmatización que en algunos casos provoca el ostracismo absoluto por parte de sus familias y comunidades. Este problema es de tal magnitud que un informe[20] elaborado en 2008 por el Nordic África Institute de Uppsala, recoge testimonios de mujeres excombatientes eritreas que consideraban mejores los años de la guerra que los que vinieron a continuación.

En el mismo informe se da por sabido que muchas de las prostitutas de Sierra Leona y Liberia, por ejemplo, son excombatientes que no encontraron otras opciones de supervivencia[21]. En esta misma línea, el informe *Forgotten Casualties of War: Girls in Armed Conflict*, elaborado en el año 2005 por *Save the Children*, ponía de relieve las dificultades añadidas a la hora de incorporar a las niñas a sus comunidades de origen. Estas reintegraciones se hacen mediante programas largos, caros y complejos en los que, en ocasiones, las niñas son obviadas y cuando no lo son, se enfrentan al rechazo de sus comunidades que las consideran «impuras» e «inmorales» o incluso «prostitutas» que han manchado el honor de la familia y de la comunidad[22].

Estimaciones cuantitativas

De acuerdo con las cifras que maneja UNICEF[23], más de 250 000 niños y niñas participan actualmente, de manera directa o indirecta, en los con-

---

18 RICE, Xan. «Life with Joseph Kony, leader of Uganda's Lord's Resistance Army». *The Guardian*, 14 de septiembre de 2009.

19 QUEISER, Waltraud. «Niñas soldados: la otra cara de la explotación sexual y de la violencia sexual», *Air & Space Power Journal*, marzo de 2008.

20 COULTER, Chris; PERSSON, Mariam; y UTAS, Mats. «Young Female Fighters in African Wars», *Policy Dialogue Núm. 3*, The Nordic África Institute, 2008. p.28.

21 *Ibidem* p. 38. Los autores citan para apoyar esta tesis a MAZURANA, Dyan; y CARLSON, Khristopher; *From Combat to Community: Women and Girls of Sierra Leone*, *Washington DC: Women Waging Peace Policy Commission. 2004*; PERSSON, Mariam: «In Their Eyes We'll Always Be Rebels' - a Minor Field Study of Female Excombatants in Sierra Leone», *Minor Field Study Series Núm.* 50. Uppsala: Uppsala University, Development Studies. 2005.

22 QUEISER, Waltraud. *Op. cit.*

23 Datos disponibles en la web de esta organización.

flictos armados. Pese a este número, no existen ejercicios sistemáticos conocidos por ponderar la proporción de niños y niñas usados por grupos armados[24]. Se trata de un fenómeno mal conocido y cuantificado y por tanto deficientemente abordado tanto en su prevención como en su neutralización.

Aunque todavía hay Ejércitos regulares que reclutan a menores en sus filas, resulta particularmente alarmante el uso militar que hacen de los niños los grupos armados no estatales, como por ejemplo el Ejército Democrático de Sudán del Sur (SSDA) o Boko Haram en Nigeria. Según el secretario general de Naciones Unidas, este problema afectaba en 2015 directamente a los Ejércitos de 17 países: Afganistán, Colombia, Filipinas, India, Irak, Israel y Territorios Ocupados Palestinos, Mali, Nigeria, Myanmar, Siria, Somalia, Sudán del Sur, Sudán, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Tailandia y Yemen. Existen además 51 grupos armados documentados que reclutan a menores (ver anexos). Para ellos, la infancia constituye un nicho de mano de obra indispensable para sus propósitos[25].

Aunque el panorama no es halagüeño, los informes de Naciones Unidas también han documentado progresos, como el caso de Chad, que en el año 2013 salió de la lista de países que reclutan y utilizan niños soldados[26]. Hay iniciativas que están teniendo resultados muy positivos como la de Naciones Unidas «Children not soldiers»[27], que se analiza con detalle en el último capítulo de este trabajo.

¿Es un fenómeno nuevo?

De acuerdo con el *Informe sobre infancia y conflicto armado durante 2013*[28] que elevó el secretario general al Consejo de Seguridad de la ONU el pasado mes de mayo de 2014, hay pruebas que evidencian que numerosos grupos armados están reclutando y utilizando niños en Siria con fines bélicos. Naciones Unidas calculaba que la violencia en esta república árabe había alcanzado en 2013 niveles sin precedentes y la tendencia tampoco se ha visto disminuida ni en 2014 ni en 2015, ni en Siria ni en Irak, a pesar de las intervenciones de la coalición internacional contra objetivos del Daesh. La infancia se ha convertido en un «nuevo» campo de batalla que se materializa en una cifra incierta de víctimas y de victimarios que no deja de crecer, ni en Siria ni en el resto de los conflictos en el mundo.

---

24 SPRINGER, Natalia. *Op. cit.* p.26.

25 *Ibidem*. p.234.

26 *Secretary-General's Annual Report on Children and Armed Conflict 2013*.

27 Niños, no soldados.

28 Report of the Secretary-General to the Security Council (A/68/878–S/2014/339).

Este Informe de Naciones Unidas refiere que el grupo Daesh ha utilizado para sus fines bélicos a niños de incluso 8 años de edad. El término niños, a diferencia de cómo se ha empleado anteriormente en este trabajo haciendo referencia a otros grupos que reclutan menores[29], en este caso hace referencia exclusivamente a los de sexo masculino. No se tiene constancia del uso militar de las niñas por parte del Daesh, ni tampoco de la participación de las mujeres en combate directo. Estos niños, conocidos como «cachorros del califato» (*ashbal al-khilafa*), participan en un programa de entrenamiento militar y adoctrinamiento «wahabí», al servicio de sus objetivos yihadistas tanto en Siria como en Irak[30].

Este uso y robo de la niñez no es un fenómeno nuevo. Pero hasta los conflictos modernos esta utilización de la infancia era la excepción. En la Edad Media llevaban a cabo funciones auxiliares, como asistir a los caballeros y en las armadas occidentales también usaban niños en los navíos, grumetes, «niños de la pólvora», cadetes y aprendices.

Sin embargo, actualmente se calcula que los menores de edad constituyen el 10% de los combatientes totales del globo y luchan en casi el 75% de los conflictos existentes[31]; y lo que también constituye una terrible novedad es la utilización de las niñas[32].

En líneas generales podría decirse que el reclutamiento de menores responde a una necesidad de aumentar el número de combatientes, debido al enquistamiento de los conflictos y al elevado número de bajas. Pero solamente desde época reciente se puede producir este reclutamiento, dada la existencia de armas más ligeras y de utilización más sencilla. Además, el hecho de que los niños sean combatientes obedientes, que provocan menos sospechas que un adulto, fácilmente manipulados y retenidos en el grupo y que actúen más osadamente al tener dificultades para evaluar los riesgos de sus acciones añade muchas ventajas al uso de la infancia para el combate. El beneficio de la instrumentalización de la infancia con fines bélicos es doble: no solamente se preparan los combatientes del mañana, sino que también se compensan las bajas del presente. La infancia supone un objetivo fácil, pues al apartarles de su entorno se consiguen romper los vínculos tradicionales con la familia y la comunidad, facilitando su manipulación y fanatización.

---

29 PALACIÁN DE INZA, Blanca. «El creciente uso de los niños soldado». *Documento de análisis 12/2015. IEEE.* p. 2.

30 HURTADO, Lluís Miquel. «El Estado Islámico emplea a menores de edad en sus ataques». *El Mundo*, 25 de marzo de 2015.

31 SINGER, Peter W., «Los nuevos niños soldados de la guerra», *Op. cit.*

32 Para leer sobre la utilización de las niñas por parte del grupo terrorista Boko Haram: PALACIÁN DE INZA, Blanca. «Boko Haram: usando niñas como armas». *Documento de análisis del Instituto Español de Estudios Estratégicos, 07/2015,* 2015.

De víctimas a verdugos: fases del proceso

Transformar a un menor en un combatiente, de víctima a victimario, no es un proceso complicado. Su desarraigo y su precaria formación emocional hacen más fácil su deshumanización y su sometimiento al discurso del grupo.

Ante las sanciones internacionales, los Gobiernos raras veces incluyen a niños en sus Ejércitos. Es más común que se adhieran a milicias locales contra las que es muy difícil llevar a cabo este tipo de acciones punitivas[33]. Solamente en la República Democrática del Congo se calcula que el 30% de los componentes de los grupos guerrilleros son menores de ambos sexos utilizados para combatir, como escudos humanos, espías, mensajeros, cocineros, porteadores u objetos sexuales.

El uso de la infancia por grupos terroristas que si bien es un fenómeno conocido, también está aumentando[34]. Así, grupos como Daesh, Boko Haram o grupos armados paquistaníes hacen uso de esta práctica para transportar armas, llevar a cabo labores de Inteligencia, combatir, colocar bombas, o portar explosivos y ser detonados en lugares bulliciosos. Se trata una innovación táctica que cumple la doble función de obtener mano de obra y dañar la psique de la tropa enemiga[35].

Los motivos son varios. En primer lugar, en los conflictos actuales –especialmente en los conflictos de larga duración– a diferencia de lo que pasaba en las llamadas guerras tradicionales, el 90% de las víctimas son civiles por lo que las estructuras sociales que protegen a los niños se destruyen por completo por lo que son mucho más fácilmente reclutados.

Un segundo motivo que facilita la expansión del uso de la infancia como combatientes es el hecho de que las armas sean cada vez más fáciles de usar, como es el caso del extendido fusil de asalto soviético AK-47. Un menor de diez años puede aprender con eficacia a utilizar un arma de este tipo en media hora[36].

Por estos motivos los niños y niñas son combatientes eficaces, baratos y prescindibles[37]. A la mayoría no se les paga un salario y se les puede dar menos alimento que a un adulto. La coerción y la intimidación se encuentran en todo el proceso, incentivado con el suministro de alcohol y drogas para estimular la falta de temor, lo que dificulta aún más si cabe su futura rein-

---

33 KAPLAN, Eben. *Op. cit.*

34 Bloom y Horgan hacen un análisis de la generalización y problemática concreta de este fenómeno en los grupos terroristas en: BLOOM, Mia; y HORGAN, John. «The Rise of the Child Terrorist: The Young Faces at the Frontlines», *Foreign Affairs*, 9 de febrero de 2015.

35 TYNES, Robert. «Child Soldier as Tactical Innovation». *Air & Space Power Journal*, 2008.

36 KAPLAN, Eben. *Op. cit.*

37 *Ibidem.*

serción[38]. Este suele constar de tres fases que muchas veces se solapan: reclutamiento, adoctrinamiento y entrenamiento y, finalmente, empleo.

El reclutamiento

La manera más común y sencilla de reclutar niños es secuestrándolos de orfanatos y escuelas. Pero cada vez es más habitual arrancarlos de los brazos de sus familias no siendo el secuestro la única técnica de captación, sino que también se toman niños entregados voluntariamente por sus progenitores a cambio un salario mensual de unos 150 dólares[39].

En ocasiones el reclutamiento puede parecer voluntario, por el deseo del menor de unirse al grupo al que sus familias pertenecen o son afines. En algunos casos conocidos, los motivos para tomar las armas incluían el haber sido detenidos y torturados por fuerzas gubernamentales o simplemente porque tenían el deseo de luchar[40]. No obstante, desde un punto de vista social y psicológico, la elección de los niños de unirse y permanecer en estos grupos no puede ser considerada voluntaria puesto que desconocen las consecuencias a medio y largo plazo de sus acciones y además, es el contexto de desprotección y violencia el que les empuja y obliga a tomar esa decisión. Así, para Natalia Springer, analista que ha estudiado a fondo el fenómeno de los niños utilizados en el conflicto armado colombiano, el reclutamiento nunca es voluntario. A pesar de que en su estudio el 81% de los niños y niñas desvinculados afirmó que su adhesión al grupo armado fue voluntaria, esta académica sostiene que siempre es un acto de fuerza provocado por la vulnerabilidad social y económica de los niños como consecuencia del conflicto armado[41].

Existe una tercera vía de reclutamiento que se abre camino a través de acciones de propaganda directamente dirigidas hacia el menor. Daesh, por ejemplo, organiza eventos en las plazas de las ciudades donde entrega caramelos mientras proyecta videos violentos. Otro lugar de propaganda es la escuela ya que quien tiene poder sobre la educación, tiene poder sobre las mentes y eso lo ha entendido Daesh en todo momento, y por este motivo, a medida que iba controlando más territorio, se hacía cargo del sistema educativo –cambiando, por ejemplo, las asignaturas de Química, Historia y Filosofía por la de Religión[42], y a los profesores por predicadores–. En caso de no

---

38 En este artículo se puede leer la experiencia al respecto en la República Democrática del Congo: «Congo (DRC): Drug Addiction Hinders Child Soldier Reintegration», Institute of War and Peace Reporting (IWPR), enero de 2010.

39 ABI-HABIB, María. «The Child Soldiers Who Escaped Islamic State», *The Wall Street Journal*, 26 de diciembre de 2014.

40 HUMAN RIGHTS WATCH. «Maybe We Live and Maybe We Die: Recruitment and Use of Children by Armed Groups in Syria». Junio 2014. p.13.

41 SPRINGER, Natalia. *Op. cit*. p. 31.

42 ABI-HABIB, María. *Op. cit.*

tener recursos humanos o materiales suficientes para esta transformación, la escuela es cerrada dejando a las familias únicamente la opción de la enseñanza radical islamista que, de paso, se convertía así en un instrumento eficaz para reclutar nuevos adeptos. Todo ello justifica que la inversión en educación sea una de las mejores vías de prevención de este fenómeno.

Entrenamiento y adoctrinamiento

El entrenamiento comienza con la adaptación, en la que los menores son vigilados constantemente y se les incentiva con comida extra o pequeñas cantidades de dinero[43]. Una vez ganada su voluntad, se trabaja en su adoctrinamiento y endurecimiento emocional.

Los niños son más vulnerables que los adultos y su voluntad más modulable; cuanto más joven, menos dudan en actuar. Ismail, de 17 años de edad, huyó de las filas del Daesh a Turquía sin avisar a su hermano menor, de 9 años, por temor a que este le denunciase. Cuando finalmente pudo hablar por teléfono con él, el hermano menor le dijo: «Eres un apóstata. Si no vuelves, te castigaremos según la ley de Dios»[44]. Estas palabras del hermano de Ismail ejemplifican que, para los llamados niños soldado, la supervivencia, el poder, las armas o el uniforme son fuertes alicientes, y, además, en el caso concreto del Daesh, el elemento religioso es un condicionante añadido muy poderoso.

En la fase de adoctrinamiento se mezclan acciones de desensibilización ante la violencia[45] con un fuerte contenido ideológico en aras de sustituir «la razón por el dogma, un estado de consciencia en el que florece, sin resistencia, el pensamiento sectario»[46]. En algunos casos, como el de Ismail y otros cientos de niños –en este caso solo varones– llamados «cachorros del Daesh» el elemento religioso, apoyado en promesas de dicha futura, cobra un protagonismo crucial y muy eficaz.

El proceso de deshumanización, en el que se busca la indiferencia del menor a la hora de cometer actos violentos, persigue el endurecimiento emocional ante la rutina de la violencia. Es posible que esta deshumanización y despersonalización de los niños impida, en algunos casos, la resocialización de los mismos.

Pero que la violencia se anteponga al mensaje no quiere decir que se desprecie la narrativa. De hecho se mezclan ambos elementos para justificarse el uno al otro. «Aquellos que decapiten infieles recibirán regalos de dios» cuenta Jomah que les decían los profesores. El Daesh actúa con una base

---

43 SPRINGER, Natalia. *Op. cit*. p. 40.

44 ABI-HABIB, María. *Op. cit*.

45 SPRINGER, Natalia. *Op. cit*. p. 40.

46 *Ibidem.*

ideológica religiosa muy fuerte tras la que se esconde el discurso político. Para ello escogen expresamente los pasajes coránicos más violentos, ignorando intencionadamente las aproximaciones más conciliadoras[47].

Por eso, dedican casi todo el día al estudio de la sharía, o «interpretación del camino correcto», alternándolo con el entrenamiento con armas. A continuación de esta etapa, son divididos en grupos para su preparación específica: combate, vigilancia de instalaciones, guardaespaldas o bombas suicidas[48]. Este entrenamiento es difundido en las redes sociales con profusión.

En otros casos, como el caso colombiano, el elemento principal no era religioso sino directamente político. Así, la instrucción tanto de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo) como del ELN (Ejército de Liberación Nacional) incluía clases sobre el marxismo-leninismo y héroes revolucionarios:

> *«Nos enseñaban historia: la historia de Che Guevara o Jacobo Arenas o sobre el marxismo-leninismo todos los días de 3:00 a 4:00 de la tarde. Leíamos. No nos enseñaban matemáticas o ciencias, solo política, armamento y las normas de las FARC. Antes de que saliésemos a luchar se decía: "Vamos a salir a defender a Colombia, para conseguir la igualdad –para ayudar a los pobres– de modo que los ricos no roben a los pobres"»49.*

Del conflicto armado colombiano destacamos también este elocuente testimonio sobre el proceso de endurecimiento emocional:

> *«En el entrenamiento nuestro, a cualquier pelao que le preguntes te dice que la primera arma que te dan, que le dan a uno, era la parte del cuerpo de un muerto, para que te acostumbres al olor de la muerte y no les tengas miedos a los muertos (...) Entonces, por ejemplo a mí lo primero que me dio el (patrón) fue una cabeza y me decía "la cabeza la tienes que guardar en el equipo, y cada vez que haiga formación me la tienes que entregar". En formación todos tenemos. A uno le tocaba un brazo, al otro una pierna, al otro le tocaba la cabeza, ¿sí?, hasta que se descompusiera esa vaina»[50].*

La violencia extrema, utilizada incluso con primacía sobre la predicación, actúa como atrayente de jóvenes[51]. Se antepone el medio al mensaje, lo que facilita la radicalización y sobre todo, la desensibilización. El exmiembro de Daesh, Jomah, de 17 años, explica en palabras para *The Wall Street Journal*[52]

---

47 AZNAR, Federico. *Op. cit*. p.11.

48 ABI-HABIB, María. *Op. cit*.

49 HUMAN RIGHTS WATCH. *Interview with «Marta»*, Bogotá, June 1, 2002. Citada en: *Human Rights Watch*. «You'll Learn not to Cry: Child Combatants in Colombia». 2003. p. 62.

50 SPRINGER, Natalia. *Op. cit*. p. 39.

51 AZNAR, Federico. «La gestión del salvajismo». *Documento de análisis del Instituto Español de Estudios Estratégicos 24/2015*. p. 10.

52 ABI-HABIB, María. *Op. cit*.

cómo tras las clases prácticas de decapitación –en las que había niños de tan solo 8 años–, se sintió desensibilizado: «Era como aprender a cortar una cebolla. (...) Le cogías por la frente y luego rebanabas despacio la zona del cuello».

Todo el entrenamiento al que están sometidos los niños y niñas se basa en un proceso de alienación psicológica y física del que estos difícilmente pueden escapar, por los castigos ejemplares en caso de deserción. Los entrenadores buscan hacer de la violencia una rutina, con idea no solo de convertir en incuestionable la autoridad de los superiores, sino también de erradicar, por la vía del miedo, la precaria estructura emocional de estos menores y convertirla en patrones antisociales.

En el adiestramiento se les enseña a combatir, a sobrevivir en condiciones extremas, a obedecer, etc., y reciben la misma instrucción que los adultos. Desde los primeros días aprenden como manejar distintos tipos de rifles automáticos, revólveres o pistolas. Según informaba *Human Rights Watch* en 2003, los niños reclutados en Colombia por las FARC-EP y el ELN eran instruidos en el uso de granadas de mano y morteros, en la fabricación de artefactos explosivos caseros y en el montaje y colocación de minas antipersona[53]. Además, para cohesionar al grupo contra el enemigo exterior, elemento indispensable para la eficacia, se perpetran crímenes en grupo[54].

El uso de los niños y niñas

Siguiendo la definición de niño soldado adoptada en Ciudad del Cabo[55] estos pueden desempeñar otras tareas distintas a las de portar y utilizar armas tales como ser cocineros, porteadores o mensajeros, entre otras. Se incluye también a los menores reclutados con propósitos sexuales y a las niñas forzadas a contraer matrimonio. Esta definición tan amplia implica que no es indispensable estar en posesión de un arma para ser un «niño soldado» y por tanto para que un menor participe en los procesos de DDR (desarme, desmovilización y reintegración). No obstante, con algunas excepciones, en los programas de DDR participan muy pocos menores, entre otras causas, porque las partes suelen negar la participación de los mismos en el conflicto[56]. Además, dado que suelen ser concebidos para desarmar a las distintas facciones, se basan en la premisa «un hombre, un arma», por lo que las niñas en su conjunto y los niños que hayan desempeñado otra labor que no

---

53 HUMAN RIGHTS WATCH. «You'll Learn not to Cry: Child Combatants in Colombia». 2003. p. 61.

54 SPRINGER, Natalia. *Op. cit.* p. 40.

55 UNICEF. *Cape Town Principles and Best Practices on the Recruitment of Children into the Armed Forces and on Demobilization and Social Reintegration of Child Soldiers in Africa. Op, cit*.

56 LANDAU, Landau. «Child Soldiers: Disarmament, Demobilisation and Reintegration (DDR)». *International Relations and Security Network Special Reports*, ISN ETH Zurich. [website], 2007, p. 1.

sea la de combatir, quedan fuera de la concepción misma del programa. En el marco de estos procesos de desarme, desmovilización y reintegración se asume que los combatientes son hombres y niños armados, aunque la realidad sea mucho más heterogénea[57].

Los Compromisos de París de 2007 definen la reintegración de los niños como:

> *«El proceso por medio del cual se inicia una transición de los niños y niñas a la sociedad civil, y la adopción de funciones e identidades válidas como civiles que son aceptadas por sus familias y comunidades en el contexto de una reconciliación local y nacional. (...) Una reinserción sostenible se logra cuando se hayan garantizado las condiciones políticas, jurídicas, económicas y sociales necesarias para que los niños y niñas mantengan sus vidas, sus medios de sustento y su dignidad»[58].*

No es una labor sencilla, rápida ni barata. La revisión del «Informe Machel» en 2009 estimaba el coste medio de un programa de DDR en 1.565 dólares por persona[59]. No obstante, este mismo documento calcula que este tipo de programas, oficiales y no oficiales, han ayudado a miles de niños. Más eficaz sería, como con tantas otras lacras de nuestra sociedad, invertir en prevención, pero hay pocas iniciativas a este respecto[60].

Un gran motivo de preocupación es el creciente uso de niños y niñas como autores de actos terroristas, llegando a utilizarlos como armas de terror al convertirles en bombas humanas. El grupo nigeriano Boko Haram, que se ha convertido en el grupo terrorista más sanguinario del mundo[61], está haciendo un uso creciente de esta táctica para sus fines[62]. En primer lugar, despierta una notoriedad internacional muy deseada por los grupos terroristas. Con ella se consigue el ansiado objetivo de dañar a un Gobierno que, ante estas acciones, se muestra incapaz de proteger a su población. Por otro lado, explotar a personas resulta un instrumento macabramente exitoso y soluciona el problema de la falta de «mano de obra» en la lucha, cuestión por la que siempre se acaba contando con mujeres y niños. Se trata además de una solución adaptada a las medidas de presión que lleva a cabo el Gobierno

---

57 ZIRION LANDALUCE, Iker. «Los procesos de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes desde la perspectiva de género», Cuadernos de Trabajo Hegoa, Núm. 58, 2012, p. 18.

58 *Los Compromisos de París para proteger a las niñas y niños reclutados o utilizados ilícitamente por fuerzas o grupos armados,* París, febrero de 2007. p.8.

59 UNICEF. «La infancia y los conflictos en un mundo en transformación: examen estratégico 10 años después del Informe Machel», 2009. p. 151.

60 *Ibidem.* p. 153.

61 Institute for Economics and Peace. Global Terrorism Index. 2015.

62 PALACIÁN DE INZA, Blanca. «Boko Haram: usando niñas como armas». *Documento de análisis del Instituto Español de Estudios Estratégicos 07/2015.*

al burlar los puestos de control pues nadie sospecha de la letalidad de una niña de diez años.

La utilización de los niños como arma de terror desgraciadamente no es un fenómeno nuevo. Ya se vio en la segunda intifada palestina[63] contra objetivos israelíes, en Colombia[64], en Afganistán[65] y también en Paquistán[66], en Irak y en Indonesia[67], por poner solo algunos ejemplos. Elizabeth Donnelly, asistente de la directora de la sección para *África* e investigadora del *Programa África* de Chatham House, explicaba que Boko Haram no ve la edad como un límite, sino que consideran a los niños como recursos prescindibles[68]. Según Donnelly, es verdad que hace años que se sabía que niños y niñas eran secuestrados, pero no se tenía constancia de cómo estaban siendo utilizados como «armas y escudos».

En algunos casos, como en Haití, los niños nunca abandonan la violencia. Aunque la misión de Naciones Unidas contribuyó a neutralizar el conflicto, la mayoría de los menores reclutados entonces siguieron asociados a aquellos grupos armados que con la paz se transformaron en entidades criminales. Así, la situación de esos niños cambió de ser víctimas del reclutamiento ilegal a ser miembros de una banda criminal[69].

Conclusiones

A pesar de los innegables avances en legislación internacional, de la puesta en marcha de programas que palíen los dramas, y de la mayor concienciación, miles de niños en el mundo siguen siendo vulnerables a los terrores de los conflictos armados en general, y al reclutamiento forzado en particular. El daño es enorme para la infancia, para los que sobrevivirán y para sus futuras familias o los países u organizaciones que lideren desde el rencor y las pesadillas.

Si no se ataja este creciente fenómeno antes de que suceda, es imposible pensar en la consolidación de una paz duradera. En el caso del reclutamiento

---

63 HUMAN RIGHTS WATCH. «Occupied Territories: Stop Use of Children in Suicide Bombings», 2 de noviembre de 2004.

64 Singer cita el ejemplo de un niño de 9 años colombiano enviado por el ELN para que bombardeara un centro electoral en 1997. SINGER, Peter W., *Op. cit*., p. 8.

65 HUMAN RIGHTS WATCH. «Afganistán: Taliban Should Stop Using Children as Suicide Bombers», 31 de agosto de 2011.

66 PAKISTÁN: «Child Suicide Bombers "Victims of the Most Brutal Exploitation"», *Irin News,* 12 de febrero de 2008.

67 UNICEF. «La infancia y los conflictos en un mundo en transformación: Examen estratégico 10 años después del Informe Machel», 2009. p. 13.

68 WALSH, Michael. «Boko Haram's Use of Girl Suicide Bombers Intensifies amid Terror Campaign» *Yahoo News,* 16 de enero de 2015.

69 UNICEF (2009). *Op. cit*. p. 9.

de menores, la aplicación del principio de la *Responsabilidad de Proteger*[70] comienza por la *Responsabilidad de Prevenir* no solo por su propio bien, sino por el de sus comunidades y de las nuestras. La solución a la utilización de niños y niñas para el combate o el abuso sexual no solo requiere sensibilidad y trabajo, sino también un fuerte compromiso económico evitarlo en la que también la educación ha de jugar un papel mucho más protagonista del que tiene.

Fenómenos como el entrenamiento de los cachorros del Daesh constituyen un problema de crecientes dimensiones, al convertir la amenaza de este grupo en multigeneracional. La consecuencia que se desprende del modelado de combatientes casi invisibles, es un difícil reto para el contraterrorismo occidental. Una vez más, la prevención es la manera más eficaz de atajar las amenazas antes de que se conviertan en crisis.

«Volcar grandes esfuerzos en prevención a través del fortalecimiento de unas disposiciones psicoculturales contrarias al recurso de la violencia como forma de resolución de las disputas podría producir grandes dividendos en esta materia. Pero dichos esfuerzos deben ser realizados con gran antelación, mucho antes de llegar a percibir el riesgo de conflicto armado»[71].

Hasta entonces, hasta que den frutos las inversiones en la paz, la existencia de menores combatientes, directa e indirectamente, niños y niñas, es una realidad innegable. Al igual que urge la prevención, no es menos importante la necesidad de preparar unas normas de enfrentamiento que contemplen la presencia de menores combatiendo. Es la otra cara de la moneda: cuando el menor es victimario, pues un menor armado o con un cinturón de explosivos constituye una amenaza para la que hay que estar preparados[72].

Podemos hacernos eco de las palabras de Aznar y Ayuela dirigidas a la lucha contra el terrorismo yihadista, pero que se adaptan perfectamente al problema de la utilización bélica de la infancia: «Es imprescindible recuperar la iniciativa. No se puede ir a remolque de los sucesos que determina la contraparte. Hay que seguir una estrategia y desarrollar los propios movimientos con independencia de los suyos. No existen estrategias reactivas que merezcan realmente el nombre de estrategias»[73].

---

[70] El principio de «Responsabilidad de Proteger» (conocido como RTP o R2P por sus siglas en inglés: Responsibility to Protect) consiste en que la comunidad internacional es la que acepta esa tarea de manera colectiva si esta no es asumida por los Estados de manera particular.

[71] SANTÉ ABAD, José María. «¿Cultura de la paz?», *Documento de análisis del Instituto Español de Estudios Estratégicos 10/2016*. p. 8.

[72] SULLIVAN, John P. «Niños soldado: desesperación, deshumanización y conflictos». *Air & Space Power Journal*, en español, 2008, pp. 52-53.

[73] AYUELA, Francisco Javier; y AZNAR, Federico. «El trampantojo del terrorismo yihadista», *Documento de Análisis del Instituo Español de Estudios Estratégicos 30/2016*. p. 5.

A/69/926
S/2015/409

Anexo I

Lista de partes que reclutan o utilizan a niños, causan la muerte o mutilación de niños, cometen actos de violación y otras formas de violencia sexual contra niños, o llevan a cabo ataques contra escuelas u hospitales en situaciones de conflicto armado que figuran entre los temas de que se ocupa el Consejo de Seguridad*

Partes en el Afganistán

1. Policía Nacional Afgana, incluida la policía local afgana[a,•]
2. Red Haqqani[a,b]
3. Hezb-e-Islami de Gulbuddin Hekmatyar[a,b]
4. Fuerzas de los talibanes, incluidos el Frente Tora Bora, Jamat Sunat al-Dawa Salafia y la red Latif Mansur[a,b,d]

Partes en la región centroafricana (República Centroafricana, República Democrática del Congo y Sudán del Sur)

1. Ejército de Resistencia del Señor (LRA)[a,b,c]

Partes en la República Centroafricana

1. Antigua coalición Seleka y grupos armados asociados[a,b,c,d]
2. Milicias de defensa locales conocidas como "antibalaka"[a,b,c]

Partes en la República Democrática del Congo

1. Alianza de Fuerzas Democráticas (AFD)[a,b,d]
2. Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC)[a,c,•]
3. Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR)[a,c,d]
4. Frente de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI)[a,c,d]
5. Alianza Mayi-Mayi de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (APCLS) "Coronel Janvier"[a]
6. Grupo Mayi-Mayi "Lafontaine" y antiguos elementos de la Coalición de Resistencia Patriota Congoleña (PARECO)[a]
7. Mayi-Mayi Simba "Morgan"[a,c]

* Las partes subrayadas han figurado en los anexos al menos cinco años y, por tanto, están consideradas autores persistentes.
[a] Partes que reclutan o utilizan a niños.
[b] Partes que causan la muerte o mutilación de niños.
[c] Partes que cometen actos de violación y otras formas de violencia sexual contra niños.
[d] Partes que llevan a cabo ataques contra escuelas u hospitales.
• Esta parte ha concertado un plan de acción con las Naciones Unidas de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1539 (2004) y 1612 (2005).

8. Mayi-Mayi Kata Katanga[a]
9. Defensa de Nduma para el Congo/Cheka[a,b]
10. Mayi-Mayi Nyatura[a]

Partes en el Iraq

1. Estado Islámico del Iraq y el Levante (EIIL)[a,b,c,d]

Partes en Malí

1. Movimiento Nacional de Liberación de Azawad (MNLA)[a,c]
2. Movimiento para la Unidad y la Yihad en África Occidental (MUYAO)[a,c]
3. Ansar Dine[a,c]

Partes en Myanmar

1. Democratic Karen Benevolent Army[a]
2. Ejército para la Independencia de Kachin[a]
3. Ejército de Liberación Nacional Karén[a]
4. Consejo de Paz del Ejército de Liberación Nacional Karén[a]
5. Ejército Karenni[a]
6. Ejército del Estado de Shan-Sur[a]
7. Tatmadaw Kyi, incluidas las fuerzas integradas de guardias fronterizos[a,•]
8. Ejército Unificado del Estado de Wa (EUEW)[a]

Partes en Somalia

1. Al-Shabaab[a,b]
2. Ahlu Sunna Wal Jama'a (ASWJ)[a]
3. Fuerzas Armadas Nacionales de Somalia[a,b,•]

Partes en Sudán del Sur

1. Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (SPLA)[a,b,•]
2. SPLA en la Oposición[a]
3. Ejército Blanco[a,b]

Partes en el Sudán

1. Fuerzas de seguridad gubernamentales, incluidas las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS), las Fuerzas de Defensa Popular y las fuerzas de policía del Sudán[a]
2. Movimiento por la Justicia y la Igualdad[a]
3. Milicias partidarias del Gobierno[a]
4. Ejército de Liberación del Sudán – Facción Abdul Wahid[a]

5. Ejército de Liberación del Sudán – Facción Minni Minawi[a]

6. Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (SPLM-N)[a]

Partes en la República Árabe Siria

1. Ahrar al-Sham al-Islami[a,b]

2. Ejército Libre de Siria – grupos afiliados[a]

3. Fuerzas del Gobierno, incluidas las Fuerzas de Defensa Nacional y la milicia Shabbiha[b,c,d]

4. Estado Islámico del Iraq y el Levante (EIIL)[a,b,c,d]

5. Frente Al-Nusra (Jhabat Al-Nusra)[a,b]

6. People Protection Units (YPG)[a]

Partes en el Yemen

1. Movimiento Houthi/Ansar Allah[a]

2. Al-Qaida en la Península Arábiga/Ansar al-Sharia[a]

3. Fuerzas del Gobierno, incluidas las Fuerzas Armadas del Yemen, la Primera División Blindada, la Policía Militar, las Fuerzas Especiales de Seguridad y la Guardia Republicana[a,•]

4. Milicias partidarias del Gobierno, incluidos los salafistas y los Comités Populares[a]

A/69/926
S/2015/409

Anexo II

Lista de partes que reclutan o utilizan a niños, causan la muerte o mutilación de niños, cometen actos de violación y otras formas de violencia sexual contra niños, o llevan a cabo ataques contra escuelas u hospitales en situaciones de conflicto armado que no figuran entre los temas de que se ocupa el Consejo de Seguridad, o en otras situaciones*

Partes en Colombia

1. Ejército de Liberación Nacional (ELN)[a]
2. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP)[a]

Partes en Nigeria

1. Jama'atu Ahlis Sunna Lidda'awati wal-Jihad, también conocido como Boko Haram[a,b,d]

Partes en Filipinas

1. Grupo Abu Sayyaf[a]
2. Combatientes de Liberación Islámica de Bangsamoro[a]
3. Frente Moro de Liberación Islámica (FMLI)[a,•]
4. Nuevo Ejército del Pueblo (NPA)[a]

---

* Las partes subrayadas han figurado en los anexos al menos cinco años y, por tanto, están consideradas autores persistentes.
[a] Partes que reclutan o utilizan a niños.
[b] Partes que causan la muerte o mutilación de niños.
[c] Partes que cometen actos de violación y otras formas de violencia sexual contra niños.
[d] Partes que llevan a cabo ataques contra escuelas u hospitales.
• Esta parte ha concertado un plan de acción con las Naciones Unidas de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1539 (2004) y 1612 (2005).

Capítulo segundo

El derecho internacional y la utilización de los niños en los conflictos armados

Alicia Cebada Romero

Resumen

Aunque el derecho internacional ha establecido límites estrictos para la utilización bélica de la infancia, lo cierto es que los niños y niñas soldado, lejos de desaparecer, son cada vez más numerosos en los conflictos armados actuales. En este trabajo se analizan los instrumentos jurídicos internacionales y se señalan las deficiencias que aún existen. Se recalca también la necesidad de reforzar los mecanismos de rendición de cuentas de las fuerzas y grupos armados que violan las prohibiciones. En cualquier caso resulta evidente que los avances del ordenamiento jurídico internacional en este terreno deben venir acompañados de una acción decidida en el ámbito de los derechos penales nacionales.

Palabras clave

Niños y niñas Soldado, derecho internacional penal, derecho internacional de los derechos humanos, Corte Penal Internacional, Naciones Unidas.

Abstract

International Law sets strict limits for the involvement of children in armed conflicts. In spite of these restrictions, the number of child soldiers continues to rise. The most relevant international legal instruments are analyzed in this work, where their deficiencies are underlined. In order to put an end to the military use of children there is the clear need to strengthen the mechanisms to hold accountable the armed forces and groups responsible of recruiting and using children. In any case, the developments in international law have to come hand in hand with a determined action within the framework of the National Criminal Laws if we want to end this criminal practice.

Keywords

Child soldiers, international criminal law, human rights international law, International Criminal Court, United Nations.

Reflexiones introductorias

En el marco de Naciones Unidas se han definido seis violaciones graves que se pueden cometer contra los niños en situación de conflicto armado: asesinatos y mutilaciones, secuestros, violencia sexual, ataques a escuelas, denegación de ayuda humanitaria, y el reclutamiento y la utilización de los menores como soldados[1]. El objetivo fundamental de este trabajo es analizar los instrumentos que el derecho internacional ha articulado para erradicar una de estas violaciones graves: el reclutamiento y la utilización de los menores como soldados.

En el ordenamiento jurídico internacional se ha consolidado una prohibición del reclutamiento y de la utilización de menores en las hostilidades que resulta de la confluencia de normas internacionales relativas a la protección de los derechos humanos, del derecho internacional humanitario y del derecho internacional penal. Este marco de protección tiene una estructura básica de alcance universal, que se construye sobre la base de normas de *hard law*, convencionales y consuetudinarias, pero también de directrices y principios de *soft law*.

Se han establecido límites estrictos al reclutamiento y a la utilización de niños en las hostilidades. Ignorar esos límites puede incluso ser considerado un crimen de guerra en el marco del derecho penal internacional. En la evolución de las normas internacionales se puede apreciar, además, una tendencia a garantizar, al menos sobre el papel, una mayor protección de los menores.

A pesar de los indudables avances que se han dado en el plano formal, lo cierto es que un repaso a los conflictos armados vivos en este momento nos permite constatar que existe una enorme distancia entre el derecho y la realidad. En los conflictos armados actuales en los que la población civil se convierte en un objetivo, los niños están en posición especialmente vulnerable, por lo que lejos de aliviarse, la situación se ha agravado. Así se ha constatado recientemente en Sudán del Sur[2],

---

[1] Estas violaciones aparecen establecidas y descritas en la página web de la representante especial del secretario general de Naciones Unidas para los Menores y los Conflictos Armados: https://childrenandarmedconflict.un.org/effects-of-conflict/six-grave-violations/.

[2] Consejo de Seguridad de Naciones Unidas: Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados. «Conclusiones sobre los niños y el conflicto armado en Sudán del Sur», *S/AC.51/2015/1**. Se subraya que hay decenas de miles de niños afectados y se insta a todas las partes incluyendo el Gobierno y los grupos armados opositores a cumplir con las obligaciones que se derivan del derecho internacional, así como a garantizar que estos crímenes no van a quedar impunes.

en la República Centroafricana[3], en Afganistán[4], en Irak[5], en Siria[6], Yemen[7], o Somalia[8], entre otros escenarios[9].

En demasiados lugares los niños están expuestos a la amenaza del secuestro por grupos armados para ser utilizados en las hostilidades. Otros se han unido a estos grupos de forma aparentemente «voluntaria» pero en realidad se ven abocados a tomar esta decisión para poder comer, instigados por sus comunidades o familiares o simplemente para garantizarse la seguridad que les permita sobrevivir. Muchos de estos niños son víctimas de la violencia sexual –conviene recordar que se estima que el 40% de los niños soldados son niñas–[10]. Incluso pueden ser utilizados para cometer crímenes contra la población civil, hasta el punto de que algunos son empujados a convertirse en terroristas suicidas[11]. Hablamos de menores que han sido apartados de sus familias, privados de educación y sometidos a la violencia –cada vez más extrema–[12] y al miedo. Es evidente que las consecuencias de esta experiencia para las mentes y los cuerpos de los niños son catastróficas. Así se con-

---

[3] Secretario general de Naciones Unidas, *Informe sobre los niños y el conflicto armado en la República Centroafricana*, 12 de febrero de 2016 *S/2016/131*. En este Informe se denuncia, entre las graves violaciones cometidas contra los niños, el reclutamiento y utilización de menores a gran escala por todos los grupos armados. Además, desgraciadamente en este caso, el Informe deja constancia de violaciones graves contra los menores cometidas por las fuerzas internacionales desplegadas en el país. Se establece que los entre 6000 y 10000 niños vinculados a los grupos armados «no solo sufrieron abusos al ser usados en los combates y como esclavos sexuales, sino que también eran obligados a realizar diversas funciones de apoyo, incluso como informantes. A partir de 2014 los niños se ha utilizado cada vez más para cometer violaciones contra los civiles» (párrafo 17 del Informe).

[4] Secretario general de Naciones Unidas, *Informe sobre los niños y los conflictos armados en Afganistán, S/2015/336*.

[5] Secretario general de Naciones Unidas, *Informe sobre los niños y el conflicto armado en Iraq, S/2015/882*.

[6] HUMAN RIGHTS WATCH. *Recruitment and Use of Children by Armed Groups in Syria*, 22 June 2014.

[7] HUMAN RIGHTS WATCH. *Classrooms in the Crosshairs. Military Use of Schools in Yemen's Capital*, 11 September 2012.

[8] HUMAN RIGHTS WATCH. *No Place for Children. Child Recruitment, Forced Marriage and Attacks on Schools in Somalia*, 20 February 2012.

[9] Para un repaso detallado de la situación actual, véase el último *Informe anual de la representante especial del secretario general de Naciones Unidas sobre niños y conflictos armados: A/HRC/31/19* de 28 de diciembre de 2015.

[10] Es imprescindible cubrir la necesidad de ofrecer protección a los niños en los conflictos armados desde una perspectiva de género porque las niñas son tan invisibles que en muchos casos ni siquiera los grupos armados son conscientes de que al secuestrarlas para obligarlas a servirles están vulnerando la prohibición de reclutar a niños.

[11] Secretario General de Naciones Unidas, *Informe sobre los niños y los conflictos armados en Afganistán*, *cit. supra*, nota 4. Se denuncia la utilización de niños como terroristas suicidas por parte de los talibanes y otros grupos armados de la oposición.

[12] *Informe anual de la representante especial del secretario general sobre los niños y los conflictos armados, A/HRC/31/19*, párrafos 10 y ss. Prestando especial atención a la violencia

firma, por ejemplo, en la sentencia del Tribunal Penal Especial para Sierra Leona en el caso contra Charles Taylor[13], en que se describe un escenario de violencia extrema, con reclutamiento a gran escala de menores, forzados a recurrir a drogas, como la cocaína, que los hacía más obedientes y temerarios, cualidades altamente valoradas por las milicias. El Tribunal daba por probada la existencia de unidades integradas exclusivamente por niños y niñas cuyas edades oscilaban entre los 5 y los 17 años, que eran obligados a participar activamente en las hostilidades, realizando funciones que iban desde la custodia de las minas, la protección personal de los líderes, las acciones de combate o la comisión de atrocidades contra la población civil[14].

Para que la protección otorgada por las normas internacionales a los menores en situación de conflicto armado conduzca a la desaparición de los niños soldado, resulta necesario reforzar los mecanismos de rendición de cuentas de las fuerzas y grupos armados que vulneran las prohibiciones relativas al reclutamiento de niños y niñas en los conflictos armados. En este aspecto, todavía nos queda un largo camino por recorrer, aunque como se verá, se ha avanzado de manera destacable, gracias a la creación de mecanismos de control, las listas negras de perpetradores, la adopción de sanciones internacionales y sobre todo a la acción decidida de los Tribunales Penales Internacionales. Sin duda, es cierto que se puede hacer más desde el derecho internacional, pero conviene no perder de vista que las normas internacionales brindan tan solo uno de los niveles de protección y que, como ha subrayado la representante especial del secretario general de Naciones Unidas sobre los niños y conflicto armado[15], también resulta fundamental luchar contra esta lacra desde los ordenamientos jurídicos internos, incluyendo la tipificación de estas conductas en los derechos penales nacionales[16].

El derecho internacional: la protección formal

La estructura jurídico internacional de protección de los menores frente al reclutamiento y su utilización en los conflictos armados se presenta como un entramado de instrumentos de carácter vinculante, convencionales y consuetudinarios, junto con recomendaciones, principios y directrices que aunque carecen de fuerza obligatoria tienen una importancia fundamental

extrema, que caracteriza los nuevos conflictos armados y que afecta de manera particular a los niños, lo que ha llevado a un incremento –por ejemplo– de los secuestros.

13 *SCSL-03-01-T-1283*, 18 mayo de 2012. Esta sentencia fue confirmada en apelación en septiembre de 2013.

14 *Ibidem*, p. 496 y ss.

15 *A/HRC/31/19* de 28 de diciembre de 2015, párrafos 57 y ss.

16 Para la regulación en el ordenamiento jurídico español véase: RODRÍGUEZ VILLASANTE, J.L.; «La protección del niño en los conflictos armados por el derecho internacional humanitario. Los niños soldados». *ADFUAM 15 2011*, pp. 232 y ss.

para determinar el verdadero alcance de la protección y se convierten en referencia obligada para la acción de las instituciones internacionales.

Fue el derecho internacional humanitario el primero que estableció un umbral –el de los 15 años– para el reclutamiento y la utilización de menores para participar directamente en las hostilidades[17].

La Carta Africana de Derechos y Bienestar de la Infancia (1990), estableció los 18 años como edad mínima para todo tipo reclutamiento, voluntario o forzoso[18], por parte de cualquier actor, así como para la utilización de los menores para participar de manera directa en las hostilidades.

En el ámbito del derecho internacional penal, el Estatuto de la Corte Penal Internacional (en adelante, CPI) calificaba la conscripción, el alistamiento y la utilización de los menores de 15 años para participar activamente en las hostilidades, como crímenes de guerra[19]. Si por un lado, las normas internacionales penales no tipificaban como crimen de guerra el reclutamiento de menores entre 15 y 18 años, sí consagraban una lectura amplia de la prohibición de utilizar a menores, cuando estos no sobrepasan la edad de 15 años, puesto que en estos casos no se requería que la participación en las hostilidades fuese directa, sino activa.

En 1999 se adoptaba el Convenio 182 de la Organización del Trabajo, referido a las peores formas de trabajo infantil, que incluye entre estas el reclutamiento forzoso de menores de 18 años[20]. En ese mismo año el Consejo de Seguridad inauguraba una serie de resoluciones sobre la protección de los niños en los conflictos armados, en las que se subraya la obligación de los Estados de no reclutar y utilizar a los niños en las hostilidades, así como de desarmarlos, desmovilizarlos, rehabilitarlos y reintegrarlos[21].

---

[17] El IV Convenio de Ginebra establece un régimen especial de protección para los niños menores de 15 años –artículo 14–. Además se establece expresamente que los menores de 15 años no participarán de manera directa en las hostilidades en el artículo 77.2 del Protocolo Adicional I y en el artículo 4.3.c) del Protocolo Adicional II. HERNÁNDEZ PRADAS, S., *El niño en los conflictos armados. Marco jurídico para su protección internacional,* ed. Tirant Lo Blanch y Cruz Roja Española, Valencia 2001, 614 pp; PLATNER, D.: «La protección del niño en el derecho internacional humanitario», *Revista Internacional de la Cruz Roja*, *Núm. 747*, mayo-junio de 1984, pp. 148-161; SINGER, S.: «La protección de los niños en los conflictos armados», *Revista Internacional de la Cruz Roja*, *Núm. 759*, mayo-junio de 1986, pp. 135-172.

[18] Artículo 22. Esta Carta además tiene un ámbito de aplicación bastante amplio pues 47 de los 54 Estados de la Unión Africana la han ratificado. República Democrática del Congo o Somalia, dos Estados donde se viola la prohibición de reclutar y utilizar a niños en las hostilidades, están entre los pocos Estados en África que no son Estados Parte en esta Carta.

[19] Véase por ejemplo el Estatuto de la Corte Penal Internacional, artículo 8.2.b) xxvi y 8.2.e) vii; o el artículo 4 c) del Estatuto del Tribunal Especial para Sierra Leona.

[20] Artículo 3.a).

[21] *S/RES/1261(1999); S/RES/1314(2000); S/RES/1379/2001; S/RES/1460/2003; S/RES/1539/2004; S/RES/1612/2005; S/RES/1882/2009; S/RES/1998/2011; S/RES/2068/2012; S/RES/2143/2014; S/RES/2225/2015.*

El principal acuerdo internacional en este ámbito es el *Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la participación de los niños en los conflictos armados*, que se adoptó en 2000 y entró en vigor en 2002 (en adelante, el Protocolo Facultativo)[22]. En este acuerdo se definen los umbrales para el reclutamiento voluntario y forzoso y se establece la obligación de los Estados de desmovilizar y reintegrar.

La edad mínima para el reclutamiento forzoso o conscripción, así como para la participación directa de los menores en las hostilidades se fija en 18 años. En cuanto al reclutamiento voluntario o alistamiento, la Convención de los Derechos del Niño lo había prohibido para menores de 15 años y el Protocolo Facultativo formula la obligación de elevar esa edad mínima, situándola al menos en los 16 años. Además, se exigen condiciones específicas para el reclutamiento de los menores entre 16 y 18 tales como que se garantice que es genuinamente voluntario, informar debidamente al niño sobre los deberes que comporta su alistamiento, requerir el consentimiento informado de los padres o tutores legales y exigir al menor que demuestre su edad con pruebas fehacientes.

En el caso de conscripción o alistamiento por grupos armados no estatales, el Protocolo establece como edad mínima los 18 años en todo caso. Y se prescribe la obligación del Estado de prevenir este tipo de reclutamiento, así como de desmovilizar y reintegrar a las víctimas[23].

Hemos subrayado que en el marco del derecho internacional penal se prohíbe la participación «activa» de los menores de 15 años en las hostilidades, lo que ha servido a los Tribunales Penales Internacionales para hacer una interpretación amplia del alcance de este crimen y, por tanto, de la protección[24]. Se puede decir que estos Tribunales han marcado una tendencia, pues en la jurisprudencia internacional penal se han inspirado en los órganos de control vinculados a convenios de derechos humanos para interpretar la prohibición de utilizar a menores para participar en las hostilidades, incluso en los casos en que el convenio en cuestión se refiere a la participación «directa»[25]. Y en esta misma línea, los Principios y Directrices de París

---

[22] 162 Estados Parte. OJINAGA RUIZ, Mª.R.; «Niños soldados: Comentarios al *Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño* relativo a la participación de los niños en los conflictos armados», *Revista Española de Derecho Militar*, *Núm. 80*, julio-diciembre de 2002, pp. 41-103.

[23] En general, el Protocolo enuncia las obligaciones del Estado de prevenir, desmovilizar y reintegrar (artículo 6), así como la de cooperar técnicamente y mediante asistencia financiera para la prevención, rehabilitación y reintegración social de las víctimas (artículo 7).

[24] En el Protocolo II a las Convenciones de Ginebra, artículo 4(3)c) tampoco se habla de «participación» sin incluir el adjetivo «directa», aunque el 4.3.d) sí lo incluye.

[25] African Committe of Experts on the Rights and Wellness of the Child, Communication Núm. 1/2005, 15-19 April 2013, *Michelo Hunsungule y otros (en nombre de los niños del norte de Uganda) contra el Gobierno de Uganda*, párrafo 41. Y del mismo Comité: *Report on the Advocacy Mission to Assess the Situation of Children in South Sudán*, agosto 2014, párrafo 21.

sobre los Niños Asociados a las Fuerzas y Grupos Armados, a los que nos vamos a referir en los párrafos que siguen, se habla de manera genérica de *asociación* con las fuerzas o grupos armados y usados por estos en cualquier capacidad, por lo que la tendencia parece consolidarse.

Los Principios y Compromisos de París, de 2007, encuentran fundamento en el informe sobre el impacto de los conflictos armados en los niños, que elaboró Graca Machel en 1996[26], y en los Principios adoptados en Ciudad del Cabo en 1997. Debido al apoyo de buena parte de la comunidad internacional, con más de 100 Estados que los han asumido, los Principios y Compromisos de París constituyen un instrumento de *soft law* con músculo, un punto de referencia para interpretar las normas internacionales y para impulsar el desarrollo progresivo del derecho internacional en esta área y que sirve de marco para la actuación de las instituciones internacionales.

Los Principios de París han desarrollado y tratado aspectos del problema que no aparecen contemplados en el Protocolo Facultativo[27]. Desarrollan el contenido de la obligación de prevención, desmovilización y rehabilitación y destacan la importancia de adoptar un enfoque de género que está completamente ausente del Protocolo Facultativo. Por otro lado, uno de los efectos perversos del reclutamiento de niños y de su utilización en los conflictos armados es que los menores se ven empujados a cometer crímenes. Son al mismo tiempo víctimas y delincuentes[28]. Este problema se aborda en los Principios donde se propone que los niños sean tratados no únicamente como victimarios, sino primeramente como víctimas. Se pide la exclusión de la pena de muerte y la cadena perpetua en estos casos (Principio 3.9) y que los acusados sean sometidos a una justicia de menores cuyo principal objetivo sea la reinserción.

En el marco de Naciones Unidas, en esta misma línea, el Consejo de Seguridad en su Resolución 2225 (2015) ha solicitado a los Estados miembros que en relación con los niños vinculados con grupos armados, se consideren alternativas al enjuiciamiento y a la detención, dando prioridad a la rehabilitación y a la reintegración. Y la representante especial del secretario general

---

[26] Graça Machel presentó su informe, «Impact des Conflits Armes sur les Enfants», a la Asamblea General, que lo saludó y sobre cuya base recomendó al secretario general que creara un representante especial para los niños y los conflictos armados: *A/RES/51/77*.

[27] Los compromisos se recogen en un documento breve y más conciso, y se refieren a la protección de los niños y niñas reclutados o utilizados ilícitamente por Fuerzas Armadas o grupos armados. Se establecen los siguientes objetivos: facilitar la liberación; luchar contra la impunidad; presentar los informes establecidos en las Resoluciones 1539 y 1612 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas; tratar a los niños acusados de crímenes más como víctimas que como perpetradores y someterlos a una justicia de menores (restitutiva, con el objetivo de su rehabilitación social); y proteger a los niños desplazados y refugiados.

[28] RODRÍGUEZ VILLASANTE, José Luis. «La protección del niño en los conflictos armados por el derecho internacional humanitario. Los niños soldado», *AFDUAM 15 (2011)*, p. 220. Disponible en: https://www.uam.es/otros/afduam/pdf/15/Jose%20Luis%20Rgez.pdf.

para los niños y los conflictos armados ha reclamado que el trato dispensado a los niños acusados de actos delictivos cumpla con los debidos requerimientos procesales y las normas en materia de justicia juvenil. Se debe, por tanto, tener en cuenta el superior interés del menor y concebir la detención como medida temporal y de último recurso y excluir la pena capital o la cadena perpetua en el caso de los niños[29].

Esta especial protección que se pide para los menores en el marco de la justicia penal decaería una vez que cumplen la mayoría de edad. Hay criminales que han sido niños de la guerra, pero que ya no lo son cuando son detenidos y sometidos a juicio. Podemos traer a colación el caso de un alto mando del Ejército de la Resistencia del Señor (*Lord's Resistance Army*, Uganda), Dominic Ongwen, acusado ante la Corte Penal Internacional de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad, incluyendo la conscripción y la utilización de menores, cuya defensa ha alegado que fue secuestrado y reclutado a la fuerza a los 10 años cuando era un niño inocente y obligado a someterse a la disciplina del Ejército de Resistencia del Señor y a cometer crímenes. Para él, en palabras de su defensa, era una cuestión de elegir entre la obediencia o la muerte[30]. Habrá que esperar a ver cómo responde la Corte a estas alegaciones, teniendo en cuenta que el acusado tiene 41 años y, por tanto, ha desarrollado buena parte de su carrera criminal cuando ya era mayor de edad.

En otro orden de cosas, habíamos visto que en el Protocolo Facultativo se señalaba que los grupos armados no estatales no debían reclutar en ningún caso a menores de 18 años y que los Estados tenían la obligación de prevenirlo. Pues bien, en los Principios de París (7.11) se conmina a los Estados a negociar con estos grupos la aceptación de la obligación de no reclutar a menores y la de liberar a las víctimas. Se recomienda que las negociaciones se desarrollen con neutralidad e imparcialidad y de manera discreta y que se formalicen los resultados en acuerdos que vayan acompañados de la creación de un mecanismo para controlar su efectivo cumplimiento. También el secretario general de Naciones Unidas sobre niños y conflictos armados subraya en sus informes anuales las dificultades y la importancia del diálogo con las milicias[31]. Y la representante especial para niños y conflictos armados, se ha ocupado igualmente de resaltar la importancia de las negociacio-

[29] *A/HRC/31/19*, 28 diciembre de 2015, párrafos 17 y ss.

[30] La defensa alega que el acusado intentó escapar muchas veces de las manos de Joseph Kuny, el máximo líder del Ejército de Resistencia del Señor. Se puede acceder a las alegaciones presentadas por la defensa del acusado en la vista preliminar para la confirmación de los cargos contra él en: https://www.youtube.com/watch?v=ufe-r0hEygE.

[31] Véase por ejemplo, *A/67/845*; *S/2013/245*, donde se informa del diálogo con varios grupos en la República Democrática del Congo, o *A/69/926*; *S/2015/409*, con referencia al diálogo con dos facciones exSeleka para poner término al reclutamiento y utilización de menores.

nes con los actores no estatales[32]. El objetivo de este diálogo es lograr que estos acepten las limitaciones existentes en relación con el reclutamiento y la utilización de menores en los conflictos armados.

El derecho internacional en acción: la rendición de cuentas

En las líneas que siguen vamos a referirnos a una de las asignaturas pendientes del derecho internacional en general y, en particular, en esta área: la rendición de cuentas. Nos vamos a detener en el análisis de la actuación de dos órganos de control de carácter convencional: el Comité de los Derechos del Niño que supervisa la aplicación del Protocolo Facultativo y el Comité Africano de Expertos sobre los Derechos y el Bienestar del Niño (en adelante, el Comité Africano) que tiene atribuida la función de controlar la aplicación de la Carta Africana. Este tipo de mecanismos no tienen carácter jurisdiccional, sino que únicamente realizan un control político que se ejerce además exclusivamente sobre los Estados Parte y que no alcanza a los grupos armados no estatales. Su eficacia y alcance se amplía si se les reconoce competencia para conocer de denuncias individuales. Aunque estos órganos de control contribuyen a dar visibilidad a los crímenes y pueden incrementar la presión sobre los Gobiernos afectados para que se impliquen en la protección de los menores, no son una solución directa para evitar la impunidad.

También vamos a examinar la capacidad de control de los órganos de Naciones Unidas, en concreto del secretario general, con su mandato para elaborar listas negras, y del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, con su potestad sancionadora.

Para evitar que los crímenes relativos al reclutamiento de menores y a su utilización queden impunes es fundamental la actuación de los Tribunales. En el ámbito internacional, hay que destacar la actuación de los Tribunales Penales Internacionales, en particular, la del Tribunal Especial para Sierra Leona (TESL) y la de la Corte Penal Internacional.

Los Estatutos de ambos Tribunales tipifican el reclutamiento de niños menores de 15 años y su utilización activa en las hostilidades como crímenes de guerra.

Órganos de control convencionales

Entre los mecanismos de control hay que referirse al Comité de los Derechos del Niño, que está habilitado para supervisar la aplicación del Protocolo Facultativo y que desde 2014[33], tiene competencia para conocer comunicacio-

[32] *A/HRC/31/19*, párrafos 38 y ss.

[33] Fecha en que entró en vigor el tercer Protocolo Facultativo sobre Comunicaciones Individuales.

nes de individuales. Aunque supone un avance importante que se reconozca legitimación activa a las víctimas para acudir a este órgano de control y exigir el respeto de sus derechos, hasta el momento su alcance es muy limitado porque solo 26 Estados han reconocido esta competencia[34]. Además de las comunicaciones individuales, el Comité examina los informes que periódicamente deben presentar los Estados Parte en el Protocolo Facultativo, sobre la base del artículo 8.1, y emite sus observaciones respecto a los mismos[35].

El Comité Africano de Expertos sobre los Derechos y Bienestar del Niño, se crea sobre la base del artículo 32 de la Carta Africana, con el mandato de promover y proteger los derechos recogidos en la Carta; supervisar su implementación; interpretar la Carta y cualquier otra tarea encomendada por la asamblea de jefes de Estado y de Gobierno. Las herramientas de que este órgano de control dispone para ejercer su mandato son el examen de los informes estatales, las misiones de investigación y las comunicaciones que pueden ser presentadas por Estados miembros, por Naciones Unidas y también por particulares, grupos y ONG,s reconocidos por la Unión Africana. En lo que se refiere a las comunicaciones de particulares, la jurisprudencia es escasa porque el Comité ha recibido solo 4 y ha emitido una decisión en 3 de los casos[36]. Precisamente en la primera de estas decisiones se examina el reclutamiento de menores a raíz de la comunicación presentada por Michelo Hunsungule en representación de los niños del norte de Uganda, contra el Gobierno de Uganda. En este caso el Comité señalaba en su decisión de 2005 que, aunque esta denuncia se presentaba contra el Gobierno no se podía dejar de condenar y constatar que la Armada de Resistencia del Señor había violado masivamente los derechos de los niños[37]. Además, el Comité Africano declaraba que las Fuerzas Armadas estatales también habían incumplido la prohibición de reclutamiento de menores entre 2001 y 2005 y que, por tanto, había habido violación del artículo 22 de la Carta Africana por parte de Uganda. De manera muy relevante en esta decisión, el Comité se hace eco de la jurisprudencia de los Tribunales Penales Internacionales para llegar a la conclusión de que la participación «directa» a la que se refiere la Carta, debe

---

[34] Para información actualizada sobre la situación de las ratificaciones del Protocolo Facultativo sobre Comunicaciones Individuales: http://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=14166#sthash.oO7WLMiw.dpuf Hasta el momento, solo ha habido una denuncia, no relacionada con la protección de los niños en situación de conflicto –contra España– que se ha inadmitido: http://juris.ohchr.org/en/search/results?Bodies=5&sortOrder=Date.

[35] A modo de ejemplo véase las recomendaciones incluidas en las *Observaciones sobre el informe de Madagascar: CRC/C/OPAC/MDG/CO/1*, de 30 de octubre de 2015.

[36] Se puede consultar toda la información en la página web del Comité Africano: http://www.acerwc.org/communications/.

[37] AfricanCommitteeofExpertsontheRightsandWellnessoftheChild,CommunicationNúm.1/2005, 15 - 19 April 2013, *Michelo Hunsungule y otros (en nombre de los niños del norte de Uganda) contra el Gobierno de Uganda*, párrafo 35.

entenderse como participación «activa», de modo que quedan incluidas actividades diferentes del combate, tales como el espionaje, sabotaje, la vigilancia, etc.[38].

El Comité Africano ha realizado tres misiones de investigación, a la República Centroafricana, a Sudán del Sur y muy recientemente a Tanzania. Pues bien, en las dos primeras ha encontrado evidencias de reclutamiento y alistamiento de menores. En la misión a la República Centroafricana, en diciembre de 2014, se constataba el reclutamiento de en torno a 10.000 niños y niñas por parte de los dos grupos enfrentados –exSeleka y Antibalaka–. En el informe se subraya también que hay niños que están participando en la comisión de crímenes, habiéndose recogido testimonio de menores que admitían haberlos perpetrado para vengar la muerte de sus progenitores u otros familiares. Algunos niños explicaban que habían decidido unirse a los grupos armados para garantizarse alimento y seguridad o movidos por la sed de venganza. El Comité establece que aunque las niñas son utilizadas mayoritariamente para tareas domésticas, en algunos casos participan en las rondas nocturnas e incluso toman parte en las hostilidades[39].

En la misión de investigación en Sudán del Sur –en agosto de 2014– también se constataba el reclutamiento de niños y su visible implicación en el conflicto. En el informe el Comité se lamenta de que estas violaciones se siguen cometiendo a pesar de los compromisos asumidos por las fuerzas y los grupos armados con la representante especial del secretario general para niños y conflictos armados. Y se concluye que la asociación de niños con grupos y Fuerzas Armadas es uno de los problemas más graves que debe ser abordado de manera urgente[40].

La lista negra y los planes de acción

El secretario general de Naciones Unidas presenta, a petición del Consejo de Seguridad[41], un informe anual sobre niños y conflictos armados, en el que se incluye, como anexo, una lista de actores estatales y no estatales que reclutan o usan, matan o utilizan la violencia sexual contra niños[42]. Esta lista

---

38 *Ibidem*, párrafo 41.

39 *Mission Report of the ACERWC to assess the Situation of Children Affected by the conflict in Central African Republic*, December 2014.

40 *ACERWC Report on the Advocacy Mission to Assess the Situation... cit. supra*, nota 26, párrafo 21.

41 *SC/RES/2068 (2012).*

42 En el próximo informe se incluirá también el secuestro. En la Resolución 1261 (1999) se le había encargado por primera vez que presentara un informe sobre los niños y los conflictos armados, pero no se preveía la posibilidad de incluir una lista de actores implicados. ABRIL STOFFELSS, R., «El impulso del secretario general y la implicación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el respeto de los derechos de la infancia en los conflictos armados: el mecanismo establecido en la Resolución 1261», *Protección de personas*

negra es un ataque directo a la reputación de los actores señalados, que pretende en última instancia forzarlos a poner fin a las violaciones.

En el informe correspondiente a 2015 la lista incluye actores de Afganistán, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Irak, Mali, Myanmar, Somalia, Sudán del Sur, Sudán, Siria, Yemen, Colombia, Nigeria y Filipinas. Es de destacar que a todos los actores que figuran en la lista, con la única excepción de la fuerzas estatales del Gobierno sirio, se les imputa el reclutamiento o utilización de niños como soldados. Además, se indica que 32 de los 58 actores incluidos en la lista son persistentes, es decir, han aparecido al menos 5 veces en la lista negra. En Yemen, Siria, Sudán, Sudán del Sur, Somalia, República Democrática del Congo y Afganistán se incluyen fuerzas estatales, algunas de las cuales, como las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo o la Policía Nacional afgana se señalan además como infractores persistentes. La existencia de los infractores persistentes pone de relieve que la presión del señalamiento a través de listas negras es relativa y que puede tardar en dar frutos. En cualquier caso, la lista constata la existencia de los crímenes y los culpables, información muy valiosa para las negociaciones de paz y los procesos de diálogo, en cuyo marco se deberá tener en cuenta la existencia de estas y evitar que queden impunes[43].

Hay que destacar que en sus informes el secretario general no se limita a las connotaciones negativas vinculadas a la lista negra, sino que también adopta un enfoque colaborativo con una llamada a todos los actores señalados para entablar un diálogo con el objetivo de acordar un plan de acción para garantizar la protección de los menores. De este modo, la lista negra se presenta como una especie de invitación al diálogo, para iniciar un proceso de negociación orientado a la erradicación de las violaciones de los derechos de los niños[44].

Sanciones

En la Resolución 1539 (2004) el Consejo de Seguridad anunció que tenía la intención de empezar a imponer sanciones contra las partes en un conflicto que cometieran graves violaciones contra los niños. Desde

---

y grupos vulnerables. Especial referencia al derecho internacional y europeo, Tirant Monografías, Valencia, 2008, pp. 33 y ss.

[43] Sobre las limitaciones de las listas negras en el ámbito de aplicación de los derechos humanos, véase: DOMÍNGUEZ REDONDO, «The Universal Periodic Review - Is There Life Beyond Naming and Shaming in Human Rights Implementation?» *New Zealand Law Review*, *Vol.* 4, 2012.

[44] Hasta el momento se han adoptado 25 planes de acción con 24 partes. De estas, 9 han cumplido con el plan y han sido retiradas de la lista negra. Se puede consultar la lista de planes de acción adoptados hasta el momento en: https://childrenandarmedconflict.un.org/our-work/action-plans/.

entonces, ha reiterado su voluntad en sucesivas Resoluciones[45], aunque lo cierto es que las diferencias de criterio entre los Estados en el seno del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Niños y Conflictos Armados[46] han impedido que se pueda utilizar de manera decisiva este mecanismo[47]. Estas diferencias salieron a relucir cuando la Resolución 2068 (2012), impulsada por Alemania, que ponía el acento en la necesidad de adoptar sanciones contra los perpetradores persistentes, se convertía en la primera Resolución de la Agenda sobre «Niños y Conflictos Armados» que no se adoptaba por unanimidad.

En este momento, las sanciones solo se pueden imponer si hay un Comité de Sanciones. Se ha debatido en el seno del Consejo la necesidad de habilitar mecanismos para que se puedan adoptar medidas restrictivas también cuando no existe ningún comité. En este sentido se ha llegado a proponer que se habilite al Grupo de Trabajo sobre Niños y Conflictos Armados como Comité de Sanciones, lo que equivaldría a crear un comité temático[48].

Actualmente hay cuatro Comités de Sanciones que están habilitados para imponer medidas restrictivas por este tipo de violaciones. Son los de Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Somalia y Sudán[49]. Hasta ahora se han impuesto sanciones a dos individuos de Costa de Marfil y a 19 de la República Democrática del Congo, así como a dos grupos armados de este país[50].

La preocupación por la elevada cantidad de perpetradores y, más aún, por el creciente número de los persistentes, ha llevado al Comité de Trabajo a analizar distintas fórmulas para presionar a estos actores con objeto de que pongan fin a las graves violaciones contra los niños y para que puedan responder por los crímenes cometidos. En esta línea, y a pesar de las reticencias de algunos Estados, se ha conseguido incorporar a una Declaración Presidencial del Consejo de Seguridad, un reconocimiento muy claro al papel de la justicia penal internacional y en concreto de la Corte Penal Internacional:

---

45 *CS/RES/1539 (2001); CS/RES/1612/2005; CS/RES/1882/2009.*

46 El Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre Niños y Conflictos Armados se estableció en julio de 2005 sobre la base de la Resolución 1612. Están representados los 15 miembros del Consejo de Seguridad. Se reúne a puerta cerrada para revisar informes sobre niños y conflictos armados en países concretos, para supervisar la implementación de los planes de acción y cualquier otra información que puedan considerar relevante. Puede hacer recomendaciones a las partes en conflicto, a los Gobiernos, a los donantes, etc.

47 *Security Council Report's Sixth Cross - Cutting Report on Children and Armed Conflict*, 2014, n. 1, p. 2, 2014.

48 *Ibidem*, p. 5.

49 KOLLER, David S.; ECKENFELS-GARCÍA, M.: «Using Targeted Sanctions to End Violations Against Children in Armed Conflicts», *Boston University International Law Journal*, *Vol. 33: 1*, 2015, p. 4 y ss.

50 *Ibidem*, p. 8.

> *«The Security Council stresses further that the fight against impunity and to ensure accountability for genocide, crimes against humanity, war crimes and other egregious crimes perpetrated against children has been strengthened through the work on and prosecution of these crimes in the international criminal justice system, ad hoc and mixed Tribunals as well as specialised chambers in national Tribunals. The Security Council highlights in this regard the contribution of the International Criminal Court, in accordance with the principle of complementarity to national criminal jurisdictions as set out in the Rome Statute, towards holding accountable those responsible for such crimes. In this regard, the Security Council reiterates its call on the importance of State cooperation with these courts and Tribunals in accordance with the States respective obligations»*[51].

Parece claro que la perspectiva de ser llevado ante un Tribunal Penal Internacional en los supuestos en que las violaciones graves contra los niños constituyan uno de los crímenes bajo la jurisdicción de estos Tribunales, es un elemento de presión más que puede llevar a los perpetradores a negociar y aceptar planes de acción que acaben definitivamente con las violaciones.

Los Tribunales Penales Internacionales

Ya hemos dicho que el reclutamiento y utilización activa en las hostilidades de los menores de 15 años aparecen contemplados como crímenes de guerra tanto en el Estatuto del Tribunal Especial para Sierra Leona, como en el de la Corte Penal Internacional. Aunque este último es anterior, el Tribunal Especial para Sierra Leona empezó a funcionar primero y por lo tanto inauguró la jurisprudencia en relación con este tema[52].

El Tribunal Especial para Sierra Leona y la Corte Penal Internacional han interpretado que el reclutamiento abarca la conscripción, que implica coerción, y el alistamiento, que es de carácter voluntario[53]. No obstante, en la jurisprudencia se reflejan las dudas sobre si el reclutamiento de un menor de 15 años puede ser genuinamente «voluntario»[54]. La Corte Penal Internacional ha entendido que se trata de tres crímenes separados, porque el objetivo del Estatuto no es solo proteger a los niños de la violencia y de las heridas que puedan sufrir como consecuencia de haber participado en com-

---

[51] Statement by the President of the Security Council, 17 June 2013. *S/PRST/2013/8.*

[52] De hecho, la Corte Penal Internacional reconoce que la jurisprudencia del TESL en esta materia puede ser de ayuda para la interpretación de las disposiciones relevantes del Estatuto de Roma, puesto que la letra de las mismas es idéntica a la del Estatuto del TESL: *ICC-01/04-01/06*. Trial Chamber I, *Case of the Prosecutor v. Thomas Lubanga Dyilo*, 14 March 2012, párrafo 603, (en adelante, *Sentencia Lubanga*).

[53] *Sentencia Lubanga*, párrafo 607.

[54] De hecho, la Corte Penal Internacional en el caso Lubanga declara al acusado responsable por el reclutamiento forzoso y «voluntario», entre comillas: *Sentencia Lubanga*, párrafo 911.

bate, sino también del trauma que acompaña el reclutamiento y que deriva de la separación de los familiares, de la interrupción de la educación y de su exposición a la violencia y al miedo[55]. Así pues, tenemos por un lado los crímenes de conscripción y alistamiento y, por otro, el de la utilización activa de los menores[56].

Por otro lado, en lo que se refiere a la utilización de los menores para «participar activamente» en las hostilidades, ya hemos subrayado que ambos Tribunales han realizado una interpretación amplia que no equipara la participación activa a la directa. La Corte Penal Internacional ha sido clara en este sentido: «The use of the expression "to participate actively in hostilities", as opposed to the expression "direct participation" (as found in Additional Protocol I to the Geneva Convention) was clearly intended to import a wide interpretation to the activities and roles that are covered by the offence of using children under the age of 15 actively to participate in the hostilities»[57]. En el mismo sentido en la *Sentencia Katanga* la CPI establece que la diferencia entre participación activa y directa no es insignificante, como había pretendido argumentar la defensa[58].

Para la Corte Penal Internacional el criterio relevante debe ser si la actividad asignada al menor lo expone a un peligro real como objetivo potencial, y considera que dada la variedad de roles que pueden ser asignados a los niños, la determinación de si suponen una participación activa en las hostilidades deberá hacerse caso por caso[59].

---

[55] *Sentencia Lubanga*: párrafos 605 y 609. No obstante en relación con la conscripción y el alistamiento, la Corte secunda la jurisprudencia del TESL y declara que estos crímenes se cometen independientemente de que haya coerción. «In the circumstances of this case, conscription and enlistment are dealt with together, notwithstanding the Chamber's earlier conclusion that they constitute separate offences. These offences are continuous in nature. They end only when the child reaches 15 years of age or leaves the force or group».

[56] De acuerdo con la interpretación que ha hecho la Corte Penal Internacional, el reclutamiento de los menores de los 15 años es un crimen internacional en sí mismo, independientemente de que los menores sean utilizados de manera activa en las hostilidades. Aunque en un voto parcialmente disidente de uno de los jueces de la Sala de Apelación en el caso Lubanga se había cuestionado la decisión de la Corte de considerar que el Estatuto tipificaba tres crímenes separados y se había mantenido que lo que había era un solo crimen y tres conductas (*ICC-01/04-01/06-3121-Anx1 01-12-2014 1/5 SL A5*, opinion parcialmente disidente del juez Sang-Hyun Song), lo cierto es que la Corte ha mantenido su criterio en la sentencia en el asunto Katanga: *ICC-01/04-01/07*, 7 March 2014. Trial Chamber II, *Situation in the Democratic Republic of the Congo in the Case of the Prosecutor v. Germain Katanga*, párrafo 1041.

[57] *Sentencia Lubanga*, párrafo 627. Véase también el Tribunal Especial para Sierra Leona: *SCSL, AFRC Trial Judgment*, párrafo 737.

[58] *Sentencia Katanga*, párrafo 1043. Para una defensa de esta interpretación restrictiva, véase: WAGNER, N.; «A Critical Assessment of Using Children to Participate Actively in Hostilities in Lubanga Child Soldiers and Direct Participation», *Criminal Law Forum*, *Vol. 24,* Issue 2, June 2013, pp. 145 - 203.

[59] *Sentencia Lubanga*, párrafo 628 y párrafo 915. El Tribunal Especial para Sierra Leona, por su parte, considera que usar a los niños para participar activamente en las hostilida-

Es de destacar, en este sentido el voto separado y disidente de la magistrada Odio Benito, que formaba parte de la Sala que dictó la sentencia en el caso Lubanga, y que abogaba por una interpretación todavía más amplia de la «participación activa en las hostilidades».

Ella criticaba que la Corte hubiera optado por dejar abierta la definición del crimen recogido en el Estatuto, haciéndola depender de las circunstancias de cada caso. Además, matiza el criterio propuesto por el Tribunal relativo al riesgo para el menor de ser un objetivo potencial, para hacer posible la inclusión de la violencia sexual. En opinión de la magistrada, se debía entender que los menores sometidos a este tipo de violencia también habían participado activamente en las hostilidades, porque se convertían en un objetivo para los grupos que los utilizaban[60].

Según la jueza, los niños que caen en las manos de milicias, que los someten a tortura, violencia sexual, y otras atrocidades, deben poder ser considerados como utilizados de modo activo en las hostilidades[61].

En efecto, si se excluye a los menores –mayoritariamente niñas– sometidos a la violencia sexual, se les está privando de protección. Aunque es cierto que la violencia sexual puede constituir un crimen autónomo, la experiencia de la propia CPI nos demuestra lo difícil que es condenar por este tipo de crímenes, por lo que la protección conferida a través de la prohibición de la utilización de los menores para participar activamente en las hostilidades, se ha demostrado más efectiva[62].

La Corte ha perdido la oportunidad de ampliar, en el sentido apuntado por Odio Benito, la definición de la «participación activa en las hostilidades» en el caso Katanga, donde en cambio ha confirmado el criterio establecido en

---

des, abarca poner sus vidas en riesgo directo en acciones de combate, pero también otras actividades vinculadas al combate, tales como cargar mercancía para la milicia, encontrar o comprar comida, munición o equipo, actuar como mensajeros, rastreadores, centinelas o servir de escudos humanos, entre otras. Véase la sentencia en el caso Charles Taylor, *cit. supra*, nota 14, párrafo 444.

[60] Voto separado y disidente *ICC-01/04-01/06-2842 14-03-2012 608/624 SL T*, párrafos 16 - 18. Hay que aclarar que aunque la violencia sexual, según la magistrada, puede ser un elemento del crimen de utilización de los menores en los conflictos, también puede constituir un crimen de guerra o un crimen contra la humanidad autónomo. La magistrada reprocha al fiscal que no presentara cargos por estos crímenes (párrafo 20). En la propia sentencia hay un reproche directo a la Fiscalía por no haber incluido cargos por violación y esclavitud sexual. Véase párrafos 629 y ss.

[61] *Ibidem,* párrafos 19 y 20.

[62] La primera sentencia en la que se condena a un imputado por violación ha sido dictada este año por la Corte Penal Internacional: *ICC-01/05-01/08 The Prosecutor v. Jean-Pierre Bemba Gombo*, sentencia de 21 de marzo de 2016. Sobre esta sentencia, véase mi comentario, «La *Sentencia Bemba*: un paso decisivo del derecho internacional penal», *Ius Cogens Internacional*, 2016: http://www.iuscogensinternacional.com/2016/04/la-sentencia-bemba-un-paso-decisivo-del.html.

la *Sentencia Lubanga* en relación con el riesgo de convertirse en objetivo al que se ve expuesto el menor, sin entrar en consideraciones relativas a la violencia sexual[63].

Creemos que es muy necesario que la Corte valore la posibilidad de ampliar la definición del crimen para incluir conductas como la violencia sexual. Aplicando un enfoque de género, muy necesario porque recordemos que se estima que casi la mitad de los niños asociados con los grupos y Fuerzas Armadas son niñas, este paso resulta imprescindible. Además sería coherente con la tendencia a ampliar la protección conferida por el derecho internacional a los niños en situación de conflicto armado.

Conclusión

Aunque la prohibición de reclutar menores y de utilizarlos como soldados se ha consolidado en el derecho internacional, todavía existen algunas cuestiones por definir. Consideramos esencial determinar que situaciones quedan abarcadas por la prohibición de utilizar a los menores activamente en las hostilidades, cuyo incumplimiento constituye un crimen de guerra en el contexto del derecho penal internacional. Se ha defendido en este trabajo la inclusión de la violencia sexual como una de las conductas constitutivas de este crimen, con el objetivo de darle visibilidad y castigarla.

El reclutamiento y la utilización de niños como soldados no solo no se han erradicado, sino que se ha incrementado. La gravedad de la situación aumenta a medida que se refuerza la violencia extrema en muchos escenarios. Muchos perpetradores reinciden año tras año y la comunidad internacional tiene pocas herramientas para forzarlos a cumplir con la prohibición. Las listas negras los pueden empujar a firmar acuerdos, que luego no se cumplen. Los intereses de algunos Estados son un lastre para la adopción de sanciones internacionales contra los perpetradores persistentes y los mecanismos institucionales previstos son demasiado rígidos. Los avances más impactantes se han dado en el marco del derecho internacional penal, donde el Tribunal Especial para Sierra Leona y la Corte Penal Internacional han dictado sentencias que han dado gran visibilidad al fenómeno de los niños soldado y que han tenido ciertos efectos disuasorios, aunque por desgracia limitados y restringidos a los escenarios concernidos. En realidad, si cuantificamos resultados, veremos que hasta el momento solo 6 personas han sido condenadas en aplicación del derecho internacional penal (5 por el Tribunal Especial para Sierra Leona y 1 por la Corte Penal Internacional). Es evidente que para acabar con la impunidad es necesario que se produzca una acción decidida en el marco de la aplicación de los derechos penales nacionales.

[63] En este caso, la Corte no encontró elementos suficientes para conectar a Katanga con estos crímenes.

Los avances del derecho Internacional, aunque no definitivos, sí ilustran un alto nivel de concienciación acerca de la necesidad de proteger a los niños en los conflictos armados. Habrá que seguir, pues, dando pasos para erradicar los horrores a que, en los momentos en que se están escribiendo estas líneas, están expuestos miles de niños y niñas en Sudán del Sur, República Centroafricana, Afganistán y, por lo menos otros 10 países.

Capítulo tercero

Niños y niñas soldado: la perspectiva psicológica

Mª. Pilar Bardera Mora

Resumen

El uso militar de niños y niñas tiene importantes repercusiones psicosociales para ellos, pero también para los soldados adultos que se los encuentran en el «teatro de operaciones».

Las alteraciones emocionales y psicológicas que acompañan al trauma psicosocial de los menores soldados, requieren de intervenciones comunitarias, más que individuales, y de un enfoque adecuado de género. En este trabajo se abordan tanto las secuelas psicológicas, como los factores de riesgo identificados para estos menores. Son factores de riesgo el hecho de ser niña, la corta edad de reclutamiento, el haber sido secuestrado, la pertenencia al grupo armado durante largos periodos de tiempo, el alto grado de exposición a la violencia, la participación activa en combate, personalidades poco resilientes, la falta de apoyo social y comunitario, o situaciones económicas precarias, entre otros.

En cuanto a los combatientes adultos, se ha pretendido hacer una aproximación a las repercusiones traumáticas que podría suponerles el enfrentamiento o testimonio del uso militar de estos menores. La bibliografía e intervenciones identificadas en este ámbito, en el marco de la OTAN, son casi inexistentes, aun cuando la prensa sí recoge testimonios y experiencias de algunos excombatientes norteamericanos, que relatan el rastro que les ha dejado el enfrentamiento a este tipo de eventos potencialmente traumáti-

cos. Un procesamiento cognitivo centrado en el desplazamiento de la culpa podría amortiguar el impacto traumático de la exposición a dichos eventos.

En ambos casos, la mayor parte de los afectados consiguen continuar con sus vidas, a pesar del pasado, representando un porcentaje menor (aunque todavía importante) los que requieren intervenciones profesionales en el ámbito de la salud mental.

Palabras clave

Niños soldado; trauma; violencia; resiliencia.

Abstract

The military use of child has important psychosocial repercussions for them, but also for adult soldiers that find them in the «theatre of operations».

The emotional and psychological changes that accompany the psychological trauma of child soldiers require community interventions, rather than individual, and an appropriate gender perspective. In this work both psychological consequences, and the risk factors identified for these children are addressed. Risk factors are: being a child, the early age of recruitment, being kidnapped, the membership of the group for long periods of time, the high degree of exposure to violence, active participation in combat, no-resilient personalities, lack of social and community support, or precarious economic situations, among others.

As for adult combatants, it has been tried to make an approach to the traumatic effects that may entail the confrontation or testimony of the military use of these minors. The literature and interventions identified in this area, within the framework of NATO, are almost non-existent, even if the press itself collects testimonies and experiences of some American veterans, recounting the trail that has left them confronting such events potentially traumatic. Cognitive processing focused on shifting the blame could cushion the traumatic impact of exposure to such events.

In both cases, most of those affected get on with their lives, despite the past, representing a lower percentage (though still significant), of those who require professional support in the field of mental health.

Keywords

Child soldier; trauma; violence; resilience.

Introducción

Este capítulo pretende ser una aproximación al estudio de la huella psicológica presente tanto en quienes han sido niños soldados, como en quienes, siendo combatientes adultos, tienen o han tenido que enfrentarse a ellos.

Las narcoinsurgencias, los terroristas o los Ejércitos más o menos regulares, han empleado y emplean a menores con fines militares de diverso tipo. Esta participación de niños y niñas en conflictos armados tiene importantes repercusiones en su desarrollo físico, psicológico y social, padeciendo una gran parte de ellos patologías de tipo traumático.

Los problemas y secuelas psicológicos y sociales ligados a la situación de guerra que viven estos menores, es definida por algunos autores[1] como «trauma psicosocial», que a diferencia del estrés postraumático, no se limita al ámbito intrapsíquico o individual, sino que se contextualiza socialmente. Según Martín-Baró, en la dinámica del trauma psicosocial debe tenerse en cuenta: la relación del individuo con su sociedad, las estructuras o condicionantes sociales que han permitido la traumatización y las relaciones sociales que mantienen el trauma. Aunque el trauma se produce socialmente, su origen es multifactorial, con presencia de variables como el nivel de participación en el conflicto, la personalidad o las experiencias individuales de cada uno.

El trauma psicosocial, tal y como lo concibe Martín-Baró[2], es la cristalización de unas relaciones sociales aberrantes y deshumanizadoras, que convierten en normal lo anormal. Según este autor, entre las reacciones comunes que experimentan estos menores soldado están el miedo, la ansiedad, la indefensión, la pérdida de control y diversas reacciones emocionales, incluido el aplanamiento afectivo debido a una excesiva carga emocional.

Del otro lado, los combatientes adultos involucrados en conflictos donde estos menores toman parte activa, también se enfrentan a un estresor potencialmente traumático para el que no han sido adiestrados. Deben combatir contra los valores que defienden, matar menores, cuando pretenden salvarlos. Percepciones diferentes, pero paralelas, combatientes de mundos distintos, pero con las mismas pesadillas.

Solo los más resilientes sobreviven y consiguen rehacerse. Solo aquellos que poseen apoyo comunitario, social y familiar, aquellos que se proponen metas, que se comprometen y que mantienen una percepción positiva consiguen vencer la adversidad. Adultos o niños, la participación en conflictos bélicos suele acompañarse de vivencias traumáticas que el tiempo ayuda a integrar, pero no a olvidar.

---

[1] MARTÍN-BARÓ, I. «La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador». *Revista de Psicología de El Salvador*, 1988, 28.

[2] MARTÍN -BARÓ, I. «Guerra y trauma psicosocial del niño salvadoreño». En: *Psicología social de la guerra-trauma y terapia*. San Salvador. UCA Ed., 1990.

Niños y niñas soldado: consecuencias psicológicas

Aproximación general

Aunque es conocido el uso militar de menores y su participación activa en conflictos armados en diferentes países del mundo, no existen muchos estudios sobre las repercusiones psicológicas que los conflictos bélicos tienen sobre los niños y niñas soldado. Este tipo de prácticas no solo han sido condenadas por la comunidad internacional, sino que además, el uso bélico de los menores es considerado una de las peores formas de maltrato infantil[3]. Este tipo de abusos puede ser analizado pues, en términos de violación de los derechos humanos, pero también, desde la perspectiva del daño psicosocial.

La bibliografía de referencia señala que cuando los niños son separados de las familias, se les niega el acceso a las normas culturales, a la estructura social y al desarrollo de valores sólidos apropiados, se les priva de la infancia y adolescencia en el entorno de sus propias familias y comunidades. En contextos de guerra, la población infantil es altamente vulnerable, viendo amenazada su identidad personal, su socialización y su familia. Como recogen Santacruz y Arana[4], una de las experiencias que más impacto deja en los niños es la de verse alejados de su familia o de su comunidad, situación que viven cuando son incorporados a la lucha armada.

El grupo primario es el punto de apoyo, seguridad y referencia. Como explica Peam[5], la exposición sostenida a los valores del grupo armado puede confundir a los niños sobre lo que es correcto o incorrecto en relación con la violencia, la vida o los conflictos. Cuando el trauma de separación se combina con experiencias en combate, los niños soldados son vulnerables a padecer Trastorno por Estrés Postraumático (TEPT) recurriendo, incluso, al alcohol y las drogas como estrategia de afrontamiento, y con una gran crisis de identidad.

Como recogen Blom y Pereda[6], los escasos estudios sobre resiliencia y factores de protección de estos menores constatan que la mayoría consiguen salir adelante y reintegrarse, aunque, obviamente, el pasado les siga pesando.

Los estudios consideran que las intervenciones exitosas con estos niños y niñas deben abarcar a la comunidad y a las familias, donde los recursos materiales, la educación y la salud física deben ser centrales, frente a in-

---

[3] KIMMEL, C.E.; y ROBY, J.L.: «Institutionalized Child Abuse: The Use of Uhild Soldiers». *International Social Work, 50,* 2007, 740 - 754.

[4] SANTACRUZ, M.L.; y ARANA, R.E.: «Experiencias e impacto psicosocial en niños y niñas soldado de la guerra civil de El Salvador». *Revista Biomédica, Vol. 22*, 2002, 383 - 397.

[5] PEAM, J. «Children and War», *Journal of Paediatrics and Child Health*, 2003, 39(3): 166 - 72.

[6] BLOM, F.; y PEREDA, N.: *Niños y niñas soldado: consecuencias psicológicas e intervención*. http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3009.2010.

tervenciones más focalizadas en la salud mental individual de los menores, que no han demostrado eliminar la persistencia de los síntomas del TEPT[7].

Factores de riesgo y factores de protección para el ajuste psicológico de los niños y niñas soldado

Theresa Betancourt *et al.*[8], publicaron recientemente una revisión sobre el ajuste psicosocial y la salud mental en exniños soldado. La publicación, de excelente calidad metodológica, analiza veintiún estudios cuantitativos de diez países distintos (Costa de Marfil, Liberia, Mozambique, Sierra Leona, Uganda, República Democrática del Congo, Nepal, Sri Lanka, Alemania, El Salvador) en cuatro continentes, recogiendo datos de 3.984 sujetos, de los que el 30% eran mujeres (exniñas soldado). Aunque no todos los estudios que analizaron alcanzaban una calidad adecuada, algunos sí lo hacían, y comparaban grupos de jóvenes que habían sido soldados con grupos de jóvenes que no lo habían sido; otros estudios mostraban análisis longitudinales, que también fueron de gran interés. Como resultado de esta revisión, Betancourt *et al.*, encontraron que el hecho de haber sido secuestrados o no, la edad mínima de reclutamiento, la exposición a la violencia, el sexo y el estigma, se asociaban con mayor internalización y externalización de problemas de salud mental. Frente a estos factores de riesgo, también encontraron factores de protección como la aceptación de la familia, el apoyo social y las oportunidades económicas y de acceso a la educación.

Aunque la revisión de Betancourt concluye que es difícil establecer el porcentaje de prevalencia en TEPT, debido a la variedad de métodos, muestras y procedimientos empleados en los estudios, todas las fuentes apuntan a un porcentaje muy superior al de otras personas y grupos expuestos a otras situaciones traumáticas. Así, por ejemplo, Klasen *et al.*[9], encontraron que mientras las tres cuartas partes de los niños que habían sido soldados en Uganda presentaban sintomatología significativamente traumática, una cuarta parte poseía la capacidad de recuperación, lo que se relacionó con una menor exposición a la violencia doméstica, menores sentimientos de culpa, menor motivación para buscar la venganza, la mejor situación socioeconómica de la familia, y el apoyo espiritual percibido. Esta capacidad para sobreponerse a la adversidad se conoce como resiliencia e incluye aspectos vinculados al fortalecimiento individual y social.

En cuanto al género, la mayoría de los estudios revisados por la autora informaron de una mayor gravedad de los problemas psicosociales en las ex-

---

[7] AKELLO, G.; RICHTERS, A; y REIS, R.: «Reintegration of Former Child Soldier in Northern Uganda: Coming to Terms with Children´s Agency and Accountability». *Interventions, 4*, 2006, 229 - 243.

[8] BETANCOURT, T.S. [*et al.*]. «Research Review: Psychosocial Adjustment and Mental Health in Former Child Soldiers - A Systematic Review of the Literature and Recommendations for Future Research». *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 2013, 54:1, 17 - 36.

[9] KLASEN, F.; OETTINGEN, E.; DANIELS, J.; POST, M., HOYER, C., y ADAM, H.: «Posttraumatic Resilience in Former Ugandan Child Soldiers». *Child Development, 81*, 2010, 1096 - 1113.

niñas soldado que en sus compañeros, destacando los estudios realizados en Sierra Leona en 2010[10] y en 2011[11], que ponen de manifiesto la menor aceptación social de las exniñas soldado frente a sus homólogos masculinos, siendo percibidas como sexualmente impuras, «prostitutas». Algo parecido se halló en los estudios realizados en Uganda[12] y Nepal[13].

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) realizó en 2014 un estudio financiado por Naciones Unidas, centrado en el impacto psicosocial que el conflicto armado en Colombia había tenido sobre los menores y los adolescentes[14]. La muestra analizada estuvo constituida por tres grupos, uno de los cuales fue etiquetado como «desvinculados». Estos menores habían sido desvinculados de grupos como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), las bandas criminales (Bacrim), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), siendo la mayoría procedentes de este último grupo. Dependiendo del grupo, los niños presentaron características diferenciales.

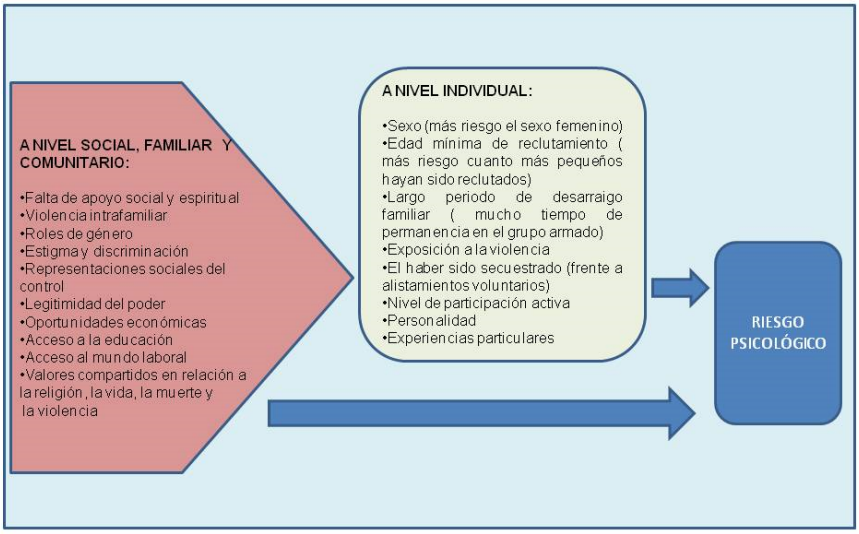

Figura 1. Factores de riesgo psicológico en niños y niñas soldado.

---

10 BETANCOURT, T.S. [*et al.*]. «Sierra Leone's Former Child Soldiers: A Follow-Up Study of Psychosocial Adjustment and Community e Integration». *Child Development, 81*, 2010, 1077 - 1095.

11 BETANCOURT, T.S.; BORISOVA, I.; DE LA SOUDIE`RE, M.; y WILLIAMSON, J.: «Sierra Leone's Child Soldiers: War Exposures and Mental Health Problems by Gender». *Journal of Adolescent Health, 49,* 2011, 21 - 28.

12 ANNAN, J.; BLATTMAN, C.; MAZURANA, D.; y CARLSON, K.: «Civil War, Reintegration, and Gender in Northern Uganda». *Journal of Conflict Resolution, 55,* 2011, 877 - 908.

13 KOHRT, B.A. [*etal.*]. «Comparison of Mental Health between Former Child Soldiers and Children never Conscripted by Armed Groups in Nepal». *The Journal of the American Medical Association, 300,* 2008, 691 - 702.

14 *Impacto del conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes.* ICBF, OIM y UNICEF. 2014.

Según este informe del ICBF, del total de secuestros que constan en el registro del Ministerio de Defensa de ese país, el 23,4% fueron perpetrados por grupos armados en el marco del conflicto colombiano, el 3,8% por las AUC, el 0,2% por las Bacrim, el 1,5% por los grupos disidentes, el 6,3% por el ELN y el 11,6% por las FARC, con el porcentaje más alto de secuestros entre los grupos insurgentes. Los menores «desvinculados» que participaron en el estudio estaban siendo atendidos en hogares tutorizados, hogares gestores, centros de atención y hogares transitorios, modalidades que se relacionaron significativamente con la recuperación psicosocial de los menores, en diferentes áreas, siendo los del hogar gestor (modalidad de restablecimiento de derechos que consiste en el acompañamiento, la asesoría y el apoyo económico para el fortalecimiento familiar; esta medida se aplica para familias que tienen las condiciones para el cuidado, afecto y atención menores vulnerables) los que presentaban mejor juicio moral, mayor bienestar psicosocial y mayor resiliencia.

Los factores asociados a hechos victimizantes (factores de riesgo) para los «desvinculados» fueron agrupados en cuatro categorías: características individuales (dificultad en manejo de emociones, problemas para aceptar la autoridad, proyecto de vida realista, códigos de honor...), características de la familia (separación y desarraigo de las familias de origen por periodos prolongados de tiempo, separación de los padres a edades tempranas, familias monoparentales, bajo nivel económico y exposición a violencia intrafamiliar), características de la cultura (roles de género tradicionales legitimados, creencias a cerca de la pertenencia a los grupos armados, presencia de los grupos armados, creencias religiosas asociadas a la victimización, creencias sobre la legitimidad del poder, representaciones sociales sobre el control) y características de la comunidad (comunidades pobres y vulnerables, falta de oportunidades educativas y laborales, presencia de la violencia, falta de acceso a servicios básicos, falta de expectativas, estigma y discriminación...).

En la misma dirección, Werner[15] destaca que entre los factores de protección que modulan el impacto de las adversidades relacionadas con la guerra en los niños, está un fuerte vínculo entre el cuidador principal y el niño, el apoyo social de los maestros y compañeros y un sentido compartido de valores.

Este autor explica que algunas de las personas expuestas a estas situaciones experimentan cambios psicológicos positivos. Esto es lo que los profesionales de salud mental conocen como «crecimiento postraumático». Como ejemplo de estos cambios, Werner destaca la figura del papa Benedicto XVI y la de un canciller de la República Federal Alemana, que se encontraban entre los 200.000 niños (de entre 9 y 17 años) que habían sido tropas auxiliares del Ejército alemán. Aunque habían sido enemigos, estos exniños soldados compartían una afirmación y la apreciación del valor de la vida. Ellos creían

[15] WERNER, W. «Children and War: Risk, Resilience and Recovery». *Development and Psychopathology, 24*, 2012, 553 - 558.

que su mundo era significativo, y que estaban comprometidos para aliviar el sufrimiento de los demás. El tratamiento de sus experiencias traumáticas de guerra, aunque dolorosa, contribuyó a su crecimiento personal y a su fuerte sentido de la coherencia en la vida posterior. No se pretende defender con ello el reclutamiento de menores, pero sí poner de manifiesto que existen variables personales capaces de amortiguar el impacto psicológico de las vivencias traumáticas de la guerra para estos niños y que no se debe olvidar la cara positiva del enfrentamiento traumático.

Esta conceptualización gira en torno a la relación entre resiliencia y trauma, la cual viene siendo objeto de estudio las últimas décadas. La resiliencia es un concepto tomado de la física de los materiales para describir la capacidad de un material elástico de absorber y almacenar energía de deformación, lo que en las personas sería la capacidad de asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas. Más adelante se tratará este tema en relación al entrenamiento de los combatientes del siglo XXI.

Principales consecuencias psicológicas en menores soldado

En la citada revisión de T. Betancourt *et al.*[16], y como ya se expresó con anterioridad, se encontró una alta prevalencia de Trastorno por Estrés Postraumático (TEPT), así como de depresión y ansiedad en los menores de las muestras estudiadas. Cabe advertir, además, que en los estudios de Uganda y Nepal se observó una prevalencia de TEPT del 6,80% en las exniñas soldado, frente al 3,81% en sus homólogos masculinos, constatándose una vez más las diferencias de género en cuanto al impacto psicológico en menores soldado.

También en el estudio con menores colombianos «desvinculados» del ICBF[17], se encontraron diferencias de género, siendo los hombres los que presentaban menor índice de síntomas depresivos y menor número de problemas sociales, y las mujeres las que presentaban mayor control, más habilidades sociales y más simpatía.

Un estudio reciente de Baldovino[18] observó una prevalencia del TEPT del 49% a 69% en los desmovilizados de las guerrillas colombianas. Los niños y niñas soldado se ven expuestos a diferentes sucesos traumáticos, lo que conlleva la alta presencia de TEPT en ellos.

El TEPT fue incluido en las clasificaciones internaciones de trastornos mentales en los años ochenta, después de observar los síntomas traumáticos en

---

16 *Op. cit.*

17 *Op. cit.*

18 BALDOVINO, M.C. *Prevalencia del estrés postraumático y trastorno antisocial de la personalidad en la población desmovilizada de las guerrillas colombianas en Bogotá.* Tesis doctoral, Universidad Católica de Colombia, abril, 2014.

los veteranos de la guerra de Vietnam, aunque los síntomas en sí mismos ya habían sido descritos como «neurosis de guerra» desde mitad del siglo XIX[19].

Este tipo de trastorno aparece tras la exposición a acontecimientos extremadamente traumáticos, con peligro real para la integridad física. Se caracteriza por la re-experimentación del acontecimiento, la evitación de estímulos asociados al trauma y un alto nivel de activación.

Las dimensiones traumáticas más observadas en menores soldado son la sintomatología intrusiva (con alucinaciones visuales y auditivas), aunque también aparecen los síntomas de hiperactivación y de evitación mencionados[20]. Muchos autores defienden que el criterio más importante en el diagnóstico de estos menores es el malestar clínico significativo y el deterioro de la vida social, laboral y de otras áreas, por ello se proponen intervenciones centradas en la comunidad y en la familia, como se viene exponiendo en este documento.

Hay que tener en cuenta el elevado número de acontecimientos potencialmente traumáticos que experimentan estos niños y niñas, como son el abuso emocional, la corrupción, el maltrato físico o el abuso sexual[21]. En relación al último, cabe advertir al hablar de las características del abuso sexual, a diferencia del que se da en otros contextos, que se acompaña de gran violencia, y sin haberse ganado previamente la confianza del menor, causando importantes repercusiones sobre el desarrollo físico y psicológico del menor.

Justin Preston[22] analizó las desgarradoras narrativas de tres niños soldados de Uganda, utilizando para el estudio los casos de niños que habían sido secuestrados entre los siete y nueve años. No se incluyeron casos de niñas soldado, entendiendo el autor que existen diferencias en las repercusiones psicosociales en soldados menores en función del género. Preston pretendió tener una muestra homogénea para estudiar similitudes en las experiencias vividas por niños que formaron parte del estudio. Los participantes en el estudio habían sido diagnosticados con TEPT. El análisis de los relatos generó cinco categorías: la iniciación, «Do or die»; la destrucción intencional; el conflicto entre la empatía y la anestesia emocional; la separación de la identidad civil y los conflictos de la primera infancia y visión de futuro. El estudio obliga a plantearse conceptualizaciones acerca de los niños soldado, ya sea como «a

---

[19] CALCEDO BARBA, A. «Trastornos neuróticos secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos (trastorno por estrés postraumático)». En C. Borobia (ed.), *Valoración del daño corporal: Traumatismo Craneoencefálico*. Barcelona. Masson.2009.

[20] BLOM, F. y PEREDA, N. «Niños y niñas soldado: consecuencias psicológicas e intervención». *Anuario de Psicología, 40, 3*, 2009, 329 - 344.

[21] DE SILVA, D.; HOBSS, C.J.; y HANKS, H.: *Conscription of Children in Armed Conflict - A Form of Child Abuse. A Study 19 Former Child Soldier. Child Abuse Review, 10*, 2001, 125 - 134.

[22] PRESTON, J.M. «If They Abduct You, You Don't Come Back: Understanding Ugandan Former Child Soldiers in the Context of Their Life». *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology, 21, 3*, 2015, 432 - 444.

sangre fría» o como «víctima indefensa», polarización víctima-agresor, cuya resolución no es cognitivamente sencilla para ellos ni para sus comunidades. Los excombatientes de este estudio experimentaron periodos de disociación severa, así como de reflexión y tristeza, en relación a las cinco categorías descritas.

En el estudio de ICBF[23] con menores desvinculados de los grupos armados en Colombia, se observó que estos niños y niñas presentaban indicadores de TEPT muy elevados y que la capacidad de vínculo con las personas que les rodeaban era muy baja. Los problemas emocionales internos más frecuentes en estos menores del estudio fueron las alteraciones del pensamiento (interpretación inadecuada del medio que les rodea), el retraimiento, la ansiedad, la depresión y las manifestaciones emocionales externas.

Los menores «desvinculados» mostraban mayor número de infracciones legales y más agresividad que los otros grupos analizados, además de más dificultades psicosociales y afectivas, en relación a la baja capacidad para ayudar y pedir ayuda, para confiar en otros y para mostrar simpatía. Sin embargo, su nivel de resiliencia (medido a través de categorías tales como la perseverancia, la confianza en sí mismo, el sentirse bien solo, la ecuanimidad y la satisfacción personal) era bastante alto, situándose cerca del 80%.

Santacruz y Arana[24], en su estudio con exniños soldados de El Salvador, apreciaron que, si bien es cierto que no todos manifestaron permanecer en un estado emocional alterado, tres de cada cinco recordaban siempre o casi siempre las situaciones vividas. Este estudio, basado en 300 entrevistas a excombatientes menores de ambos bandos, reflejó que, diez años después del conflicto, un 38,6% se siente cansado y deprimido frecuentemente, otro porcentaje similar manifiesta ansiedad, y hay un 36,5% que dice enojarse con facilidad.

El impacto psicológico en estos menores resultó también patente en la revisión que Blom y Pereda[25] realizaron en 2009, sobre consecuencias psicológicas en niños y niñas soldado. En un 41,8% de los estudios analizados se encontró presencia de sintomatología traumática, un 18,18% encontraron síntomas y trastornos depresivos, un 14,54% sentimientos de culpa y vergüenza, un 10,9% conducta agresiva, ira y violencia, otro 10,9% síntomas de ansiedad y en un 3,63% se halló presencia de sentimientos de pérdida y desarraigo.

Varias evidencias se desprenden de los estudios consultados y de todo lo expuesto en este apartado; tales son:

- Existe una importante huella traumática en los niños y niñas soldado.
- Este rastro psicológico se traduce en alteraciones de las emociones, del pensamiento y de la conducta. Las emociones están relacionadas con la

[23] *Op. cit.*

[24] *Op. cit.*

[25] *Op. cit.*

tristeza, la depresión, la culpa, la vergüenza o la ira; las alteraciones del pensamiento, que les impiden una interpretación adecuada del mundo que les rodea, y que se acompañan, a veces, de alucinaciones de diferente naturaleza; y las conductas desajustadas, que se relacionan con la agresividad, la falta de control o el retraimiento.

- Destacan diferencias de género en el impacto psicológico de las experiencias bélicas en menores soldado.
- Sin embargo, un porcentaje importante de estos menores logran superarlo, porque frente a los riesgos y las amenazas de los contextos en los que les toca vivir, el ser humano es, por encima de todo, resiliente.

El impacto psicológico del enfrentamiento con niños y niñas soldado en combate

El combate entre dos mundos

«En medio de la lucha, un niño salió gateando de un callejón. Un ametrallador norteamericano vio que el niño, que más tarde se descubriría que tenía 10 años, cargaba una RPG. En un nanosegundo, en medio de balas volando hacia él, el soldado de 21 años tuvo que tomar lo que verdaderamente sería la decisión más difícil de su vida. "Lo maté", dijo él más tarde, "Le disparé bastantes veces". El niño cayó muerto.

Una vez terminada la batalla, y que hubo tiempo para pensar, el soldado reflexionó sobre el episodio. "Cualquiera que pueda dispararle a un niño y no tenga problema al hacerlo, algo anda mal con esa persona", dijo fumándose un cigarrillo. "Por supuesto que me molestó. Pero después de haber sido atacado todo el día, no importaba si era un soldado o un niño, esas RPG,s son para que nos hagan daño... hice lo que tenía que hacer"»[26].

La presencia de niños soldado en los conflictos bélicos del siglo XXI es una realidad para la que nuestros Ejércitos no han sido adiestrados.

Sin embargo, el Ejército americano constata la presencia de estos menores en todos los conflictos en los que opera actualmente. El primer militar de los Estados Unidos muerto en la guerra contra el terrorismo fue asesinado en Afganistán por un francotirador de 14 años. En esa misma época, fueron capturados varios jóvenes afganos de entre 13 y 16 años y enviados a la prisión de Guantánamo, donde se habilitaron instalaciones especiales para ellos y el Pentágono tardó más de un año en decidir si los enjuiciaba o no[27].

---

[26] COX, M. «War Even Uglier When a Child is the Enemy». *USA Today*, April 8, 2003.

[27] SINGER, P.W. «Los nuevos niños soldado de la guerra». *Air & Space Power Journal*, 2008. Consultado en: http://www.brookings.edu/research/articles/2008/04/spring-child-soldiers-singer.

Los niños soldado pueden llegar a ser más eficaces y operar con una audacia aterrorizante, especialmente cuando se les infunde el fervor religioso o político, o cuando están bajo los efectos de las drogas. Esto genera una gran disonancia para los soldados occidentales adultos que tienen que enfrentarse a ellos, pues aun siendo blancos legítimos, no es fácil matar a un niño cuando se ha sido entrenado para protegerles. El conflicto interno termina muchas veces generando patologías de tipo traumático[28].

El *TF HFM-159* de la OTAN abordó esta temática en un documento[29] que puso de manifiesto, entre otros aspectos, la escasez de trabajos y de iniciativas para abordar la vulnerabilidad psicológica que genera este tipo de enfrentamientos para nuestros soldados y para la moral de sus unidades. Algunas de las conclusiones y recomendaciones de este grupo de trabajo sugieren que ha de revisarse la doctrina y las reglas bélicas de enfrentamiento; hay que sensibilizar sobre el problema a quienes van a ser desplegados para intervenir en zonas de conflicto; ha de proporcionarse información sobre la respuesta que hay que dar a estos niños combatientes (si matarles puede ocasionar dilemas traumáticos, habrá que buscar alternativas eficaces en combate, pero menos letales, como acciones intimidatorias, o ataques direccionados al líder que tiene el control sobre el grupo) y, por supuesto, hay que desarrollar operaciones psicológicas (PSYOPS) que ataquen el problema en la raíz. Además de las medidas legales y de protección que se proponen, el *TF HFM-159* destaca la necesidad de que la sanidad sea consciente del impacto moral y psicológico sufrido por estos soldados, implementando tratamientos adecuados de salud mental.

Antes de la invasión de Irak, el Pentágono ya admitió que no tenía ningún plan para tratar la amenaza de los niños soldado. Sin embargo, se organizaron algunos paneles de expertos en relación a este tema, que concluyeron con sugerencias similares a las del HFM-159, tales como: (1) eliminar el liderazgo de los adultos responsables del reclutamiento, (2) combatir a los niños a cierta distancia y disparando por encima de sus cabezas, (3) vigilar las zonas de reclutamiento y alistamiento de menores, (4) usar más armas no letales, (5) potenciar operaciones psicológicas con el fin de persuadir a los menores a deponer sus armas y volver a un entorno seguro, (6) hacer saber a la opinión pública el problema al que se enfrentan sus tropas y (7) aumentar los esfuerzos de Inteligencia para entender mejor al adversario[30].

Evidentemente, si la sintomatología traumática es reactiva a este tipo de eventos, evitarlos, como se recoge en algunas de las propuestas del *TF HFM-159*, resolvería el problema, y el entrenamiento en esa línea pudiera ser efectivo, pero varios aspectos quedarían descuidados. En primer lugar, el enfrentamiento en combate con menores no es el único impacto psicológico asociado a la presencia de niños

---

28 *Ibidem*.

29 *HFM-159/RTO Task Group. Child Soldiers as the Opposing Force*. 2011. http://ftp.rta.nato.int/public//PubFullText/RTO/TM/RTO-TM-HFM-159///$$TM-HFM-159-ALL.pdf.

30 TYNES, R. «Child Soldier as Tactical Innovation». *Air & Space Power Journal, 1*, 2008.

y niñas soldado en las zonas de conflicto; a veces no se da tal enfrentamiento o amenaza, pero se es testigo del uso militar de los menores sin poder hacer nada para ayudarles, tal es el caso, por ejemplo, de uso sexual de estos menores recogido en prensa los últimos años[31]. Esa inactividad obligada, cuando se presencian hechos de dicha naturaleza, también genera conflicto y culpa.

Desde el punto de vista de la preparación psicológica de los contingentes militares desplegables, el abordaje no debiera centrarse tanto en la no aparición o evitación de sucesos potencialmente traumáticos, como en la capacidad de superar estas vivencias procesándolas a nivel cognitivo e integrándolas en su historia personal.

El rastro psicológico de los conflictos bélicos en los combatientes

Los desastres bélicos, como otros tipos de desastres, dejan una huella psicológica importante tanto en la población civil, como en los combatientes. Las guerras del siglo XX mostraron estos daños, y los combatientes del siglo XXI los siguen padeciendo, lo que ha potenciado las intervenciones en salud mental.

En los combatientes pueden observarse diferentes tipos de reacciones que no tienen por qué constituir patología y deben ser diferenciados de los cuadros de tipo traumático. Este tipo de reacciones serían básicamente las siguientes: (1) la fatiga de combate, (2) las conductas disruptivas, (3) los síndromes de evacuación, y (4) los trastornos por frustración o soledad. La fatiga de combate o reacción de estrés de combate se produce por el intenso estrés psico-fisiológico que producen estas situaciones; es una reacción normal y no una enfermedad. Las conductas disruptivas hacen referencia a problemas disciplinarios, que alguna vez pudieran estar relacionados con el estrés bélico; tampoco son una enfermedad y no requieren intervención médica. El síndrome de evacuación está relacionado con los cuadros de simulación de patología[32]; produce muchas bajas y afecta a la misión. Finalmente, los trastornos por frustración y soledad se dan en situación de combate de baja intensidad, lo que suele afectar a las tropas de apoyo[33].

Como recogen Peña Galván *et al.*[34], fue en la guerra ruso-japonesa de 1904 - 1906, cuando se describió por primera vez la «neurosis traumática de gue-

---

[31] Ver por ejemplo, noticias de prensa como la que se recoge en este enlace: http://noticias.lainformacion.com/mundo/eeuu-oculto-horribles-abusos-sexuales-de-ninos-cometidos-por-la-policia-afgana_AmlKbHeVYyQNkID7PXtpG6/.

[32] Para una revisión ver: GARCÍA SILGO, M.; *Detección de simulación de trastorno mental: un estudio con población militar española*. Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral, 2015.

[33] PEÑA GALBÁN, L.Y.; ESPINDOLA ARTOLA, A.; CARDOSO HERNÁNDEZ, J.; y GONZÁLEZ HIDALGO, T.: *La guerra como desastre. Sus consecuencias psicológicas. Vol. 7*, Rev Hum Med. 2007, n.3.

[34] *Ibidem.*

rra». En la Primera Guerra Mundial se describieron los cuadros conversivos (pérdida psicógena del habla, ceguera, parálisis,...), de angustia y confusión, apareciendo el término «shell shock» para referirse a las reacciones de los soldados en el frente[35].

En la Segunda Guerra Mundial se siguieron describiendo los cuadros sintomáticos de combatientes y de supervivientes de campos de concentración y de torturas, «que se denominaron transformación de la personalidad condicionada por vivencias, reestructuración de la personalidad, síndrome del sobreviviente de campo de concentración, astenia crónica de los perseguidos, y que consistían en una disminución de la confianza en sí mismos, de la estabilidad emocional, ansiedad crónica o pasajera, estados depresivos prolongados, insomnio y pesadillas, insuficiencia del rendimiento funcional, y múltiples síntomas vegetativos-funcionales, entre otros»[36].

Se estima que en la guerra de Vietnam, 700.000 veteranos requirieron ayuda de tipo psicológico; se habló de hecho del «síndrome post Vietnam» y, a consecuencia de ello, el TEPT se incluyó en el *DSM III* (*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*), en 1980.

Según datos de 1988, del «Centers for Disease Control Vietnam»[37], el 4,5% de los veteranos informó de sintomatología depresiva, frente al 2,3% de encuestados que no había participado en dicho conflicto; el 4,9%, de estos combatientes manifestó ansiedad frente al 3,2% de quienes no habían participado en el conflicto; un 13,7% de los veteranos informó sobre el abuso o dependencia del alcohol, frente al 9,2% de los no veteranos. Alrededor del 15% de los veteranos de Vietnam manifestó TEPT relacionado con el combate en algún momento durante o después de su participación en el conflicto.

Estudios realizados con combatientes de diferentes conflictos[38] encuentran prevalencias de TEPT en los siguientes porcentajes: 15,8% en Etiopía, de 17,8% en la Franja de Gaza, de 28,4% en Camboya y de 37,4% en Argelia.

Los suicidios en militares estadounidenses que participaron en las guerras de Irak y Afganistán no han dejado de subir en los últimos diez años. La huella que estas guerras han dejado en la salud mental de los combatientes americanos es muy superior a la huella que han dejado en su salud física.

---

35 MYERS, C.S. «A Contribution to the Study of Shell Shock: Being an Account of Three Cases of Loss of Memory, Vision, Smell, and Taste, admitted into the Duchess of Westminster´s War Hospital, le Touquet». *The Lancet, Vol. 185*, Issue 4772, 13 February 1915, Pages 316 - 320.

36 *Op. cit.*

37 *Health Status of Vietnam Veterans. I. Psychosocial Characteristics.* JAMA. 1988; 259(18): 2701 - 2707. doi:10.1001/jama.1988.03720180027028.

38 DE JONG, J.M.; KOMPROE, I.H.; VAN OMMEREN M. [*et al.*]. *Lifetime Events and Posttraumatic Stress Disorder in 4 Postconflict Settings.* JAMA. 2001; 286(5): 555 - 562. doi:10.1001/jama.286.5.555.

Según datos del «Center for the New American Security en Washington», entre el 2005 y el 2010, cada 36 horas un miembro de las Fuerzas Armadas se quitó la vida, lo que supone el 20% de los suicidios en todo el país[39].

La evidencia de la existencia de riesgo psicológico para estos colectivos condujo al desarrollo de un programa de fortalecimiento psicológico en los Ejércitos de diferentes países de nuestro entorno[40].

Estos programas se estructuran con base en el concepto de la resiliencia[41]. Según la APA (American Psychological Association)[42], la resiliencia se puede desarrollar, con la participación en grupos de apoyo, buscando ayuda profesional terapéutica o grupos de discusión guiados por profesionales, con conductas saludables en relación al estrés, con alimentación adecuada y descanso, con técnicas de relajación, evitando el alcohol y las drogas, estableciendo rutinas como comer comidas en horarios regulares y seguir un programa de ejercicios, con actividades de ocio, ayudando a otras personas, lo que permite experimentar una sensación de control y hacer que se sienta mejor consigo mismo.

Recientemente, el grupo HFM-203 de la OTAN editó un informe sobre el entrenamiento en resiliencia psicológica[43]. El programa gira en torno a: (1) la toma de conciencia de los procesos fisiológicos, emocionales y cognitivos, (2) la normalización de las respuestas al estrés, (3) el entrenamiento de respuestas de afrontamiento eficaces y flexibles, (4) el desarrollo del liderazgo y (5) el crecimiento a partir de la experiencia. Los autores entienden que este tipo de entrenamiento ayudaría a minimizar el impacto de determinados estresores, aunque entre ellos no se contempla de forma explícita la amenaza de soldados menores en combate.

Eventos potencialmente traumáticos: combatir frente a menores soldado

La profesión militar conlleva riesgos inherentes de diferente naturaleza. Por una parte, los militares se enfrentan a riesgos ocupacionales específicos como son las demandas intrínsecas de su puesto, los estresores de rol, los

---

39 HARREL, M.C.; y BERGLASS, N.: *Losing the Battle. The Challenge of Military Suicide*. Octubre, 2011. http://www.cnas.org/files/documents/publications/CNAS_LosingTheBattle_HarrellBerglass.pdf.

40 Para una revisión ver: JUANES CUARTERO, A.; CFS. «En busca del soldado resiliente». *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos, 42/2012*.

41 Para una revisión ver: GARCÍA SILGO, M.; «Revisión de programas de resiliencia basados en la evidencia en los Ejércitos». *Revista de Sanidad Militar, Vol. 69*, 2013, n. 3, 182-194.

42 http://www.apa.org/centrodeapoyo/resiliencia-camino.aspx.

43 *Mental Health Training. Final Report of Research and Technology Group 203. AC/323(HFM-203) TP/655.* OTAN: marzo, 2016. https://www.cso.nato.int/pubs/rdp.asp?RDP=STO-TR-HFM-203.

de relación, los de clima y cultura, los de carrera y los vinculados a la conciliación familiar[44], pero también a estresores operacionales vinculados al despliegue en operaciones militares, donde debería estar incluido la presencia de menores en combate.

Sin embargo, como expone el *TF HFM-159* de la OTAN, antes citado, el enfrentamiento directo o indirecto con menores soldado en combate no ha sido incluido hasta ahora entre los potenciales eventos traumáticos para nuestros contingentes.

Trabajos[45] con personal desplegado en Afganistán han recogido los eventos críticos de combate, aquellos que pueden suponer un impacto psicológico de tipo traumático. El ser atacado, disparar al enemigo, ser responsable de su muerte, o de la muerte de no combatientes, manipular restos humanos, la muerte de compañeros, ser herido, ver mujeres o niños heridos o muertos, son algunos de estos eventos recogidos por la bibliografía de referencia. Y, si bien es cierto que explícitamente no se recoge el enfrentamiento con soldados menores en estas listas, sí figuran situaciones muy relacionadas, como son el entrar en combate, el verse atacado, el dañar a un inocente o el ver niños heridos o muertos. Estas situaciones están implícitas en el combate con menores.

Otro ejemplo de este tipo, es el trabajo de Grieger *et al.*[46], que sin atreverse a mencionarlo directamente, utilizan «Saw innocent victims of war» como potencial estresor. Esta investigación evaluó longitudinalmente (al mes de ser heridos en combate, a los cuatro meses, a los siete meses) a 228 soldados estadounidenses que habían sido evacuados a un hospital militar con daños físicos graves y que recibieron tratamiento psiquiátrico. Los cuestionarios recogían información acerca de datos demográficos, la exposición al combate, la duración de la implementación y la gravedad de las heridas físicas contraídas en combate. Dentro de los ítems incluidos en la dimensión de exposición al combate se incluían los siguientes: haber sido preso, haber sido emboscado o asaltado físicamente, haber recibido disparos, haber manejado u olido cadáveres o restos humanos, haber sido testigo de accidente que causara heridas graves o muerte, haber participado en registro de viviendas, cuevas o búnkeres, haber sido víctima de abuso sexual, haber tenido compañeros heridos o muertos en combate, haber disparado a otros, haber visto víctimas inocentes de la guerra, siendo este último ítem, el que pudiera estar relacionado con el tema que nos ocupa. Los resultados mostraron que los soldados con mayor exposición al combate tenían 4,8 veces más proba-

---

[44] Para una revisión ver: BARDERA, M.P.; G.SILGO, M.; y PASTOR, A.: «Gestión de estrés en las FAS». *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos, 4*, 2014.

[45] HOGE, C.W. [*et al.*]. «Combat Duty in Irak and Afghanistan, Mental Health Problems, and Barriers to Care». *The New England Journal of Medicine, 351*, 2004, 13 - 22.

[46] GRIEGER, T.A.; COZZA, S.J.; y URSANO, R.J. [*et al.*]. «Posttraumatic Stress Disorder and Depression in Battle Injured Soldiers». *AMJ Psychiatry*, 2006; 163:1777 - 1783.

bilidad de padecer TEPT que aquellos con baja exposición, criterio que no cumplía para otros cuadros, como por ejemplo para la depresión.

En un pequeño sondeo realizado con militares españoles de diferentes Ejércitos, empleos y perfiles, y que accedieron a responder voluntariamente a las cuestiones que se les planteó, un 14% de quienes informaban haber estado desplegados decían haber encontrado menores soldado en dichos despliegues, y el 91% de quienes no habían estado nunca desplegados, manifestaron que era posible encontrarse con estos menores en las zonas de despliegue. Finalmente, un 66% del total de la muestra manifestó que podría darse la circunstancia de tener que enfrentarse a ellos. En cuanto a cómo creen que reaccionarían, un 43,3% cree que no haría distinción entre menor o adulto, un 35,1% manifiesta que sentiría pena, y el resto de encuestados informan de otro tipo de reacciones. La figura 2 presenta gráficamente algunos de estos resultados.

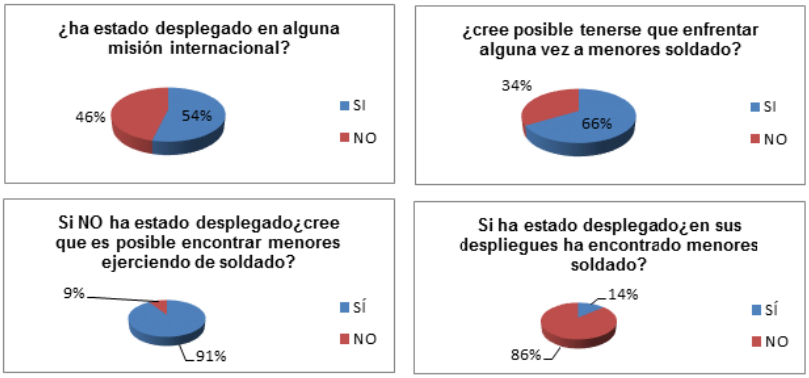

Figura 2. Sondeo sobre la percepción de la presencia de soldados menores en zona de operaciones.

Aunque el estudio fue muy somero, descriptivo y con una muestra pequeña (n= 212), la invisibilidad social de los niños y niñas soldado podría no ser compartida por nuestros militares, cuyas percepciones del problema también parecen estar muy divididas.

Aunque, obviamente, por las características de este estudio y de esta muestra, resulta arriesgado hacer generalizaciones, serían precisos análisis de este tipo antes de incorporar la preparación psicológica para enfrentarse a estos eventos potencialmente traumatizantes.

La preparación psicológica de los contingentes debiera estructurarse en niveles o fases. En una fase inicial o nivel elemental, todos deberían ser informados y formados sobre los posibles estresores que se encontrarán en la zona de operaciones (incluido el tema de los menores soldado); en este nivel

deberían tomar conciencia cognitiva, emocional y fisiológica de las situaciones a las que deberán enfrentarse, revisando algunas de las creencias, estereotipos y pensamientos erróneos que pueden tener; una vez conocido el escenario, y siguiendo en el nivel inicial, deberán aprender estrategias de afrontamiento para los estresores que enfrentarán. En un segundo nivel, la preparación deberá ajustarse al puesto táctico concreto en el que desplegarán, pues existen estresores específicos de cada puesto, que deberán ser abordados. De manera transversal, o en un tercer nivel, deberá entrenarse al personal en función del rol que vayan a desempeñar; así, por ejemplo, los cuadros de mando recibirán entrenamiento en liderazgo resiliente.

Algunos de estos programas ya están funcionando desde hace años en países de nuestro entorno y también en el nuestro se han iniciado experiencias de este tipo en algunas unidades, como es el caso de Unidad Militar de Emergencias[47], cuyo personal se enfrenta a situaciones potencialmente traumáticas derivadas de las catástrofes y emergencias en las que intervienen.

Consideraciones finales

El avance y la concepción vital del mundo en la actualidad, hace difícil la aceptación del uso militar de los niños y niñas, pero no impide su generalización.

Como ha sido expuesto, estos menores sufren situaciones de maltrato y son privados de un entorno donde desarrollarse como personas, con valores saludables y positivos. Todo ello les genera importantes daños a nivel físico, social y psicológico. Los esfuerzos dirigidos a la recuperación individual de estos niños y niñas han dado pocos frutos, por lo que todos los expertos coinciden en que la intervención ha de darse a nivel social y comunitario. Sin embargo, no parece tarea sencilla en muchos de los países y escenarios donde estos niños desempeñan sus funciones bélicas, pues si bien ha de ser la comunidad el pilar fundamental de su recuperación, es esa misma sociedad la que, por sus creencias y principios políticos y religiosos, les empuja a su actividad militar muchas veces.

Como dice Mark Lorey[48], es más fácil secuestrar y manipular a un niño que a un adulto. Los niños son más impresionables y más vulnerables al adoctrinamiento. Pueden aprender de forma rápida y son ágiles en la batalla; ade-

---

[47] BARDERA, P.; y PASTOR, A.: «Implantación del Plan de Psicología de la UME (PSICUME) y la "Cátedra Comandante Sánchez-Gey": dos grandes hitos para la psicología militar y emergencias». *Documento de opinión del Instituto Español de Estudios Estratégicos, 65/2015*. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2015/DIEEEO65-2015_PSICUME_Bardera-Pastor.pdf.

[48] LOREY, M. *Child Soldiers: Care & Protection of Children in Emergencies, A Field Guide. (Niños soldados: guía de campo para el cuidado y la protección de niños en emergencias)*, Save the Children Foundation, 2001. Encontrado en: http://www.savethechildren.org/publications/technical -resources/emergencies-protection/ChildSoldiersField Guide.pdf.

más, resultan más leales y menos amenazantes para sus líderes adultos. Son mano de obra barata que requiere menos comida y no hay que pagarles. Pero, además, el uso de niños y niñas soldado puede presentar un dilema moral para los enemigos: ¿deben matar a niños?

En muchos casos, el uso militar de menores no solo es un método para aumentar reclutamiento, sino que supone una «innovación técnica» diseñada para atacar las psiques del enemigo. El uso de niños y niñas soldado puede detener el proceso cognitivo de los soldados adultos, reduciendo sus oportunidades en combate. Cualquier innovación táctica, genera otra en el enemigo, produciéndose un proceso general de interacción táctica. El problema para el Ejército estadounidense, según el sociólogo McAdam, es que no hay adaptación táctica prefijada estándar, por lo que sus soldados se enfrentan a una situación paralizadora cuando se enfrentan con menores soldado[49].

El dilema consistente en si un soldado adulto debe proteger a un niño que está tratando de matarle activa la parte emocional del combatiente, pero no la cognitiva, lo que les pone en peligro. Una forma de procesar el evento, preservando la salud mental, sería procesarlo como una situación inevitable de la que no se es responsable, es decir, la culpa es de otros (desplazamiento de la culpa), lo que lo convierte en algo éticamente viable.

Cuando un acontecimiento activa solo la parte emocional del cerebro, sin que haya procesamiento cognitivo, lo sucedido puede almacenarse en la memoria de forma traumática y desadaptativa. Y esto es algo que puede suceder tanto a los menores soldados, como a quienes se enfrentan a ellos, pero también a quienes toleran y conviven con esta situación. Los costes humanos, éticos y morales asociados al uso militar de la infancia nos afectan a todos.

Referencias

AKELLO, G.; RICHTERS, A.; y REIS, R.: «Reintegration of Former Child Soldier in Northern Uganda: Coming to Terms with Children´s Agency and Accountability». *Interventions, 4,* 2006, 229 - 243.

ANNAN, J.; BLATTMAN, C.; MAZURANA, D.; y CARLSON, K.: «Civil War, Reintegration, and Gender in Northern Uganda». *Journal of Conflict Resolution, 55*, 2011, 877 - 908.

BARDERA, M.P.; GARCÍA SILGO, M.; y PASTOR, A.: «Gestión de estrés en las FAS». *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos, 4*, 2014.

BARDERA, P.; y PASTOR, A.: «Implantación del Plan de Psicología de la UME (PSICUME) y la "Cátedra Comandante Sánchez-Gey": dos grandes hitos para la psicología militar y emergencias». *Boletín Electrónico IEEE,*

[49] TYNES, R. *Op. cit.*

65/2015. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2015/DIEEE065-2015_PSICUME_Bardera-Pastor.pdf.

BETANCOURT, T.S.; BORISOVA, I.I.; WILLIAMS, T.; MEYERS-OHKI, S.E.; RUBIN-SMITH, J.E.; ANNAN, J.; y KOHRT, B.A.: «Research Review: Psychosocial Adjustment and Mental Health in Former Child Soldiers - A Systematic Review of the Literature and Recommendations for Future Research». *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 2013, 54:1, 17 - 36.

BETANCOURT, T.S.; BORISOVA, I.I.; BRENNAN, R.B.; WILLIAMS, T.P.; WHITFIELD, T.H.; DE LA SOUDIERE, M.; y GILMAN, S.E.: «Sierra Leone's Former Child Soldiers: A Follow-Up Study of Psychosocial Adjustment and Community e Integration». *Child Development, 81*, 2010, 1077 - 1095.

BETANCOURT, T.S.; BORISOVA, I.; DE LA SOUDIE`RE, M.; y WILLIAMSON, J.: «Sierra Leone's Child Soldiers: War Exposures and Mental Health Problems by Gender». *Journal of Adolescent Health, 49*, 2011, 21 - 28.

BLOM, F.; y PEREDA, N.: *Niños y niñas soldado: consecuencias psicológicas e intervención*. 2010. http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3009.

BLOM, F.; y PEREDA, N.: «Niños y niñas soldado: consecuencias psicológicas e intervención». *Anuario de Psicología, 40*, 2009, 329 - 344.

CALCEDO BARBA, A. «Trastornos neuróticos secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos (trastorno por estrés postraumático)». En C. Borobia (ed.), *Valoración del daño corporal: Traumatismo Craneoencefálico*. Barcelona: Masson, 2009.

Centers for Disease Control Vietnam. Health status of Vietnam Veterans. I. Psychosocial Characteristics. JAMA. 1988, 259(18), 2701-2707. doi:10.1001/jama.1988.03720180027028.

COX, M. «War Even Uglier When a Child is the Enemy». *USA Today*, April 8, 2013.

DE SILVA, D.; HOBSS, C.J.; y HANKS, H.: *Conscription of Children in Armed Conflict - A Form of Child Abuse. A study 19 Former Child Soldier. Child Abuse Review, 10*, 2001, 125 - 134.

DE JONG, J.M.; KOMPROE, I.H.; VAN OMMEREN M. [*et al.*]. *Lifetime Events and Posttraumatic Stress Disorder in 4 Postconflict Settings*. JAMA. 2001, 286(5), 555 - 562. doi:10.1001/jama.286.5.555.

GARCÍA SILGO, M. *Detección de simulación de trastorno mental: un estudio con población militar española*. Tesis doctoral, 2015.

GARCÍA SILGO, M. «Revisión de programas de resiliencia basados en la evidencia en los Ejércitos». *Revista de Sanidad Militar*, 2013, 69(3), 182 - 194.

GRIEGER T.A.; COZZA, S.J.; y URSANO, R.J. [*et al.*]. «Posttraumatic Stress Disorder and Depression in Battle Injured Soldiers». *AMJ Psychiatry, 163*, 2006, 1777 - 1783.

HARREL, M.C.; y BERGLASS, N.: *Losing the Battle The Challenge of Military Suicide*. Octubre, 2011, http://www.cnas.org/files/documents/publications/CNAS_ LosingTheBattle_HarrellBerglass.pdf.

HFM- 203/RTO. Mental Health Training. Final Report of Research and Technology Group 203. AC/323(HFM-203) TP/655. NATO, 2016. doi: https://www.cso.nato.int/pubs/rdp.asp?RDP=STO-TR-HFM-203.

HFM-159/RTO. Child Soldiers as the Opposing Force. NATO, 2011. doi: http://ftp.rta.nato.int/public//PubFullText/RTO/TM/RTO-TM-HFM-159///$$TM-HFM-159-ALL.pdf.

HOGE, C.W.; CASTRO, A.; MESSER, S.T.; MCGURK, D.; COTTING, D.; y KOFFMAN, R.: «Combat Duty in Irak and Afghanistan, Mental Health Problems, and Barriers to Care». *The New England Journal of Medicine, 351*, 2004, 13 - 22.

ICBF, OIM y UNICEF. *Impacto del conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes*, 2014.

JUANES CUARTERO, A. CFS. «En busca del soldado resiliente». *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos, 42*, 2012.

KIMMEL, C.E.; y ROBY, J.L.: «Institutionalized Child Abuse: The Use of Child Soldiers». *International Social Work, 50*, 2007, 740 - 754.

KOHRT, B.A.; JORDANS, M.J.; TOL, W.A.; SPECKMAN, R.A.; MAHARJAN, S.M.; WORTHMAN, C.M.; y KOMPROE, I.H.: «Comparison of Mental Health between Former Child Soldiers and Children never Conscripted by Armed Groups in Nepal». *The Journal of the American Medical Association, 300*, 2008, 691 - 702.

KLASEN, F.; OETTINGEN, E.; DANIELS, J.; POST, M.; HOYER, C.; y ADAM, H.: «Posttraumatic Resilience in Former Ugandan Child Soldiers». *Child Development, 81*, 2010, 1096 - 1113.

LOREY, M. *Child Soldiers: Care & Protection of Children in Emergencies, A Field Guide. (Niños soldados: guía de campo para el cuidado y la protección de niños en emergencias)*, Save the Children Foundation, 2001. doi: http://www.savethechildren.org/publications/technical-resources/emergencies-protection/ChildSoldiersField Guide.pdf.

MARTÍN-BARÓ, I. «La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador». *Revista de Psicología de El Salvador, 28*, 1988.

MARTÍN-BARÓ, I. «Guerra y trauma psicosocial del niño salvadoreño» En: *Psicología social de la guerra-trauma y terapia*. San Salvador: UCA Ed., 1990.

MYERS, C.S. «A Contribution to the Study of Shell Shock: Being an Account of Three Cases of Loss of Memory, Vision, Smell, and Taste, Admitted Into the Duchess of Westminster´s War Hospital, le Touquet». *The Lancet, Vol. 185*, Issue 4772, 13 February 1915, 316 - 320.

PEAM, J. «Children and War», *Journal of Pediatrics and Child Health*, 2003, 39(3), 166 - 172.

PEÑA GALBÁN, L.Y.; ESPINDOLA ARTOLA, A.; CARDOSO HERNÁNDEZ, J.; y GONZÁLEZ HIDALGO, T.: *La guerra como desastre. Sus consecuencias psicológicas*. Rev Hum Med [online]. 2007, 7(3) [citado 2016-04-14]. doi: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202007000300005&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1727-8120.

PRESTON, J.M. «If They Abduct You, You Don't Come Back: Understanding Ugandan Former Child Soldiers in the Context of Their Life». *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 2015, 21(3), 432 - 444.

TYNES, R. «Child Soldier as Tactical Innovation». *Air & Space Power Journal, 1*, 2008. doi: http://www.airpower.maxwell.af.mil/apjinternational/apjs/2008/1tri08/tyneseng.htm.

WERNER, W. «Children and War: Risk, Resilience and Recovery». *Development and Psychopathology, 24*, 2012, 553 - 558.

Capítulo cuarto

Protección de la infancia utilizada por grupos y Fuerzas Armadas - Acción de Naciones Unidas y algunas iniciativas exitosas

Lorena Cobas González

Resumen

La comunidad internacional está siendo testigo del fenómeno de los mal llamados «niños soldado», con más de 250.000 niños y niñas reclutados alrededor del mundo. El reclutamiento de niños es una de las graves violaciones contra la infancia en conflictos y es considerado un crimen de guerra. Sin embargo, en las últimas décadas se han duplicado los conflictos activos y numerosos grupos y Fuerzas Armadas vulneran el derecho internacional humanitario y los derechos humanos de manera deliberada y reiterada. Esto hace que la lucha contra el reclutamiento de niños y niñas cobre una especial importancia.

Sin embargo, la utilización bélica de los niños y niñas no es algo nuevo, llevamos años abordando el impacto y las repercusiones de los conflictos en la infancia. Muchos son los estudios y las normativas que se han desarrollado para luchar contra esta práctica.

En este capítulo haremos un repaso sobre cómo las Naciones Unidas están abordando esta cuestión, especialmente a través del informe del secretario general para la cuestión de los niños y los conflictos armados y de las resoluciones. También se analizarán los avances o limitaciones con las que se ha encontrado, desde que el «Informe Machel» puso el acento en este tema hace 20 años, usando como ejemplo la iniciativa «niños, no soldados».

Palabras clave

Niños, niñas, infancia, listas de la vergüenza, planes de acción, UNICEF.

Abstract

The international community is being witness of the so called «child soldier» with more than 250.000 recruited children around the world. The utilization of children by armed groups and forces is one of the severe violations against the children in conflicts and is considered to be a war crime. Nevertheless active conflicts have doubled during last decades and a significant amount of armed groups and forces violate the Humanitarian Law and Human Rights. Due to this, ending the recruitment and holistic attention to former children associated with armed groups and forces is a big issue to protect children in a war or violence contexts.

Children recruitment isn't a new phenomenon; we have been analyzing the impact and the repercussions of the conflicts in the children for years. There are several studies and regulations to fight this practice. In this chapter we will analyze the United Nations approach, especially through Secretary General's Annual Report on Children and Armed Conflicts and United Nation's resolutions. Finally we will go through the advances and limits that United Nations and the International community is facing, since the «Machel Report» emphasized this topic 20 years ago, using the example of «children not soldiers» initiate

Keywords

Boys, girls, children, shame list, action plans, UNICEF.

Contexto global

Informe «La repercusión de los conflictos armados sobre los niños»[1]

Hace 20 años, en 1996, la Asamblea General de las Naciones Unidas encargó un informe sin precedentes sobre *Las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños*. La relatora especial de este informe fue Graça Machel, experta en derechos de infancia y exministra de educación de Mozambique.

Este documento fue el punto de partida, una llamada de atención a los Gobiernos, agencias responsables de la protección de la infancia y a la sociedad civil sobre las desgarradoras consecuencias de la violencia armada en los niños y las niñas. En un análisis pormenorizado de la situación de la infancia en los conflictos, desarrolla el concepto ampliado de niños vinculados a grupos y Fuerzas Armadas (no solo como combatientes), y detalla cómo la guerra está minando física y mentalmente las vidas de millones de niños. En relación al reclutamiento y uso de los niños en los conflictos, destaca que es una de las tendencias más alarmantes y que afecta especialmente a aquellos niños y niñas más vulnerables.

> *«La guerra viola todos los derechos del niño - el derecho a la vida, el derecho a estar con la familia y la comunidad, el derecho a la salud, el derecho al desarrollo de la personalidad y el derecho a ser educado y protegido».*
>
> *Graça Machel*

El informe establece algunas recomendaciones para abordar el reclutamiento y uso de niños en los conflictos:

- Iniciar una campaña mundial para erradicar este fenómeno.
- Comenzar una diplomacia discreta por parte de las Naciones Unidas y la sociedad civil con los Gobiernos y fuerzas no estatales para poner en marcha programas de desmovilización, desarme y reintegración.
- Incluir en todos los acuerdos de paz medidas concretas para desmovilizar y reintegrar en la sociedad a los niños y niñas liberados.
- Concluir el *Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados*.

En las dos décadas posteriores a este informe se han hecho esfuerzos por poner en práctica estas recomendaciones, unas veces con más éxito y otras con menos. Actualmente, aunque el contexto global es especialmente convulso, tanto el análisis de la situación como las conclusiones de este docu-

---

[1] *MACHEL*, Graça. «Repercusión de los conflictos armados sobre los niños: informe de la experta del secretario general, Sra. Graça Machel». *A/51/306* (26 de agosto de 1996), disponible en: http://www.un.org/documents/ga/docs/51/plenary/a51-306.htm.

mento son aplicables y siguen utilizándose ampliamente como fundamento para la promoción de la protección del niño en situaciones de conflicto.

El informe obliga a los Estados a afrontar el hecho de que los niños son utilizados como armas de guerra.

La Asamblea General acogió con beneplácito el informe en su resolución *A/RES/5177*[2] y recomendó que el secretario general nombrara un representante especial para la cuestión de los niños y los conflictos armados[3].

Con motivo del décimo aniversario de este informe, en 2006, se elaboró un nuevo documento que se denominó: *Examen Estratégico 10 años después del Informe Machel: la infancia y los conflictos en un mundo en transformación* [4]. En él se hacía un balance de los progresos realizados y se valoraba, como un elemento crucial, la naturaleza cambiante de los conflictos. También se ponen de relieve las prioridades y respuestas que se precisan en el nuevo decenio. En 2007 se presentó a la Asamblea General un resumen de las principales conclusiones.

En relación con el reclutamiento y uso de niños y niñas en los conflictos las conclusiones del Examen Estratégico son:

- Los programas de reintegración se deben diseñar de manera individualizada para cada niño y sus circunstancias y deben ser integrales y a largo plazo.
- Asegurar el apoyo financiero adecuado para prevenir los reclutamientos.
- Formular políticas y estrategias apropiadas.
- Invertir en recolección de datos e información es clave para mejorar el impacto de los programas.
- Las estrategias de reintegración deben respetar las normas internacionales.
- Es necesario invertir en acciones de generación de ingresos y de medios de subsistencia para que la reintegración sea real y sostenible.

Casi una generación después, ha habido progresos hacia el fin del reclutamiento y uso de niños por fuerzas y grupos armados. Pero a pesar de ello, aún hay decenas de miles de niños y niñas vinculados a estos grupos y Fuer-

---

[2] Resolución 51/77 de la Asamblea General: «Los derechos del niño». *A/RES/51/77* (20 de febrero de 1997), disponible en: http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/51/77&Lang=S.

[3] Esto dio lugar a la creación de la Oficina del Representante Especial para la cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, que sigue en funciones. Actualmente la representante especial es Leila Zerrougui. Más información en: https://childrenandarmedconflict.un.org/es/.

[4] Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Examen Estratégico 10 años después del Informe Machel: la infancia y los conflictos en un mundo en transformación*. 2009.

zas Armadas. A modo de ejemplo, según el *Informe anual del secretario general sobre los niños y los conflictos armados*[5] de 2015, solamente en Sudán del Sur se han reclutado unos 16.000 niños desde que empezó el conflicto en 2013 y todas las partes del actual conflicto en Yemen realizan regularmente esta práctica.

Mientras estas graves violaciones continúen, la comunidad internacional estará lejos de cumplir la promesa que hizo en el momento del primer Informe Machel: acabar de una vez por todas con el reclutamiento y uso de niños en los conflictos armados.

Los últimos años han supuesto un grave empeoramiento de la situación. El número de conflictos extremadamente violentos casi se multiplicó por dos en la pasada década. Algunos niños, por ejemplo, son obligados a presenciar o a tomar parte en inmolaciones o ejecuciones sumarias. Las niñas continúan siendo víctimas de abusos, incluyendo la esclavitud sexual y los matrimonios forzados.

También se están dando fenómenos de adoctrinamiento o de niños forzados a ser bombas o escudos humanos. Dos ejemplos claros de esta situación son: el conflicto en Siria[6], por una parte, donde durante el año 2015 han aumentado los casos de niños vinculados a grupos armados como resultado del adoctrinamiento, o también el conflicto en zonas de influencia de Boko Haram[7] (Nigeria, Níger, Camerún y Chad) en donde el uso de niños y niñas en ataques «suicidas» ha aumentado de forma alarmante de 4 en 2014 a 44 en 2015.

La situación no cambia demasiado cuando el niño es liberado o cuando se inicia un proceso de paz. Los sistemas judiciales en muchos de los países en conflicto están colapsados y no tienen los recursos necesarios para atender las necesidades específicas de la infancia en estos procesos. Los niños que han estado vinculados a grupos armados en muchas ocasiones son detenidos y tratados como una amenaza a la seguridad, privándolos de todos los derechos de protección.

Acción de las Naciones Unidas: informe del secretario general y resoluciones

El informe de Graça Machel fue el pistoletazo de salida a una serie de informes y resoluciones de Naciones Unidas en relación con los niños en conflic-

---

[5] *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados de 2015. A/69926-S/2015/409** (5 de julio de 2015) disponible en: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/69/926&Lang=S&Area=UNDOC.

[6] UNICEF. *Informe quinto aniversario Siria: No es lugar para niños*. https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/noeslugarparaninos_0.pdf.

[7] UNICEF. *Informe Beyond Chibok*. https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/recursos/nigeria_beyond_chibok.pdf.

to. Solo dos años después, en 1999, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aceptó el hecho de que las graves violaciones contra los niños en situaciones de conflicto son una cuestión que atañe a la paz y la seguridad y se solicitó al secretario general que presente cada año al Consejo un informe sobre los niños y los conflictos armados.

Además de este informe, las Naciones Unidas han aprobado varias resoluciones y declaraciones, a través de las cuales se han ido desarrollando herramientas de protección de la infancia, entre las que se puede destacar:

Resoluciones

La Resolución 1379 (2001)[8] determinó que el informe anual del secretario general debía incluir un listado de las partes que reclutan a niños (estatales y no estatales) en los conflictos.

Posteriormente, según ya se ha citado en capítulos anteriores, se añadieron a esta lista otras graves violaciones contra la infancia, como la muerte o la mutilación, la violencia sexual y los ataques a escuelas y hospitales (Resoluciones 1882[9] y 1998[10]).

Este listado conocido como la «lista de la vergüenza»[11], tenía como finalidad desprestigiar y poner en evidencia pública a los perpetradores de dichas violaciones.

A través de la Resolución 1460,[12] del año 2003, entró en vigor el concepto de plan de acción, según el cual los integrantes de la «lista de la vergüenza» podrían ser eliminados de la misma. Para ello es necesario llegar a un acuerdo con las Naciones Unidas, en el que se detalla un plan de acciones concretas para eliminar las violaciones contra la infancia.

Para que el nombre de los perpetradores de las violaciones desaparezca de la lista es necesario que las Naciones Unidas verifiquen que se ha cumplido el plan y las violaciones han cesado.

---

8 Resolución 1379 del Consejo de Seguridad sobre «los niños y los conflictos armados». *S/RES/1379* (20 de noviembre de 2001), disponible en: http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1379%20 (2001).

9 Resolución 1882 del Consejo de Seguridad sobre «los niños y los conflictos armados». *S/RES/1882* (4 de agosto de 2009): http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1882%20 (2009).

10 Resolución 1998 del Consejo de Seguridad sobre «los niños y los conflictos armados». *S/RES/1998* (12 de julio de 2011): http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1998%20 (2011).

11 En el capítulo de Alicia Cebada se refieren a estas listas como «listas negras».

12 Resolución 1460 del Consejo de Seguridad sobre «los niños y los conflictos armados». *S/RES/1460* (30 de enero de 2003): *h*ttp://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1460%20 (2003).

Con la aprobación de la Resolución 1539[13] (2004) del Consejo de Seguridad, la respuesta internacional incorpora medidas punitivas contra las personas que violen los derechos de los niños, entre ellas los embargos de armas, la congelación de activos y la prohibición de viajar. El compromiso de considerar la posibilidad de aplicar sanciones se ha reafirmado en resoluciones posteriores.

En este punto cabe destacar que aunque los progresos son lentos, ya hay dos sentencias de la Corte Penal Internacional condenatorias para los casos de República Democrática del Congo y Costa de Marfil. La primera de estas condenas fue al comandante congoleño Thomas Lubanga por reclutamiento y uso de niños en sus filas.

> *«Esta condena sienta un precedente de gran alcance, esto representa un hito en la protección de la infancia y puede aumentar la confianza en el sistema de justicia penal internacional, lo que a su vez puede propiciar nuevos procesos y condenas.»*
>
> *Pernille Ironside, especialista en protección infantil de UNICEF.*

La Resolución 1612[14] (2005) estableció un mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre las seis violaciones graves de los derechos del niño y niña en los conflictos: la matanza o mutilación de niños, el reclutamiento o utilización de niños soldado, la violencia sexual contra los niños, los ataques a las escuelas u hospitales, la denegación del acceso de los niños a la ayuda humanitaria y el secuestro de niños[15].

A través de esta misma resolución se crea un Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados que examina los informes sobre la situación de los niños en países concretos y ofrece orientación a las partes en conflicto y a las Naciones Unidas sobre protección de la infancia.

Informe anual del secretario general sobre los niños y los conflictos armados

Se trata de un informe que elabora anualmente el secretario general y que incluye un análisis de las situaciones de conflicto armado y las violaciones que se están produciendo de los derechos de la infancia. Incluye como anexo la «lista de la vergüenza».

---

[13] Resolución 1539 del Consejo de Seguridad sobre «los niños y los conflictos armados». *S/RES/1539* (22 abril de 2004): http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1539%20 (2004).

[14] Resolución 1612 del Consejo de Seguridad sobre «los niños y los conflictos armados». *S/RES/1612* (6 de julio de 2005): http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1612%20 (2005).

[15] https://childrenandarmedconflict.un.org/es/efectos-del-conflicto/infracciones-mas-graves/violencia-sexual/.

El último informe disponible es el de 2015, que arroja datos alarmantes de la situación de la infancia en contextos de guerra durante el año 2014. Según este documento, los niños siguen siendo reclutados y secuestrados por grupos y Fuerzas Armadas y aún hay 7 Fuerzas Armadas Gubernamentales que realizan esta práctica. Su «lista de la vergüenza» recoge 57 partes (incluyendo 49 grupos no estatales) que realizan alguna de las seis violaciones graves contra la infancia durante los conflictos. De ellas, 17 han figurado en las listas como mínimo durante cinco años y se cuentan entre los violadores de derechos más persistentes.

Por ejemplo, en Irak y en la República Árabe Siria la proliferación y los avances militares de grupos armados han hecho que los niños se encuentren en una situación de mayor vulnerabilidad ante el reclutamiento, y la edad en la que los niños se vinculan a los grupos armados es cada vez más temprana. En el caso de Siria, más de la mitad de los niños reclutados verificados por UNICEF eran menores de 15 años, comparado con el 20% en 2014[16]. Algunos otros países en conflicto en los que se están utilizando niños por los grupos armados son Afganistán, la República Democrática del Congo, Nigeria, Somalia, Sudán del Sur, o República Centroafricana.

Siguientes grandes hitos: objetivos de desarrollo sostenible y cumbre humanitaria mundial

Además de las resoluciones y declaraciones citadas, al adoptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)[17] todos los Gobiernos se han comprometido a acabar con las peores formas de trabajo infantil (Objetivo 8.7), entre las que se encuentra el reclutamiento y el uso de los niños en conflictos armados, así como a cumplir el Protocolo Facultativo relativo a la Participación de los Niños en Conflictos Armados.

Este año también se ha desarrollado por primera vez una cumbre humanitaria mundial[18] con un foco muy específico en la seguridad y la protección de los civiles. La comunidad humanitaria debe asumir compromisos en relación al derecho internacional humanitario y los marcos legales internacionales.

Uno de los resultados que se espera obtener de esta cumbre es el paso de objetivos y promesas a la acción.

---

[16] UNICEF. *Informe quinto aniversario Siria: No es lugar para niños*, disponible en: https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/noeslugarparaninos_0.pdf.

[17] Resolución A/69/L.85 de la Asamblea General. «Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio». *A/69/L.85* (12 de agosto de 2015), disponible en: http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/69/L.85.

[18] https://www.worldhumanitariansummit.org/.

Cómo acabar con el reclutamiento y uso de los niños en los conflictos armados

Mientras vivamos un contexto global tan convulso, en el que la resolución de manera pacífica de los conflictos parece una quimera alejada de la realidad, mientras los actuales conflictos se hagan situaciones cada vez más crónicas, mientras la vulneración del derecho internacional humanitario, y los ataques a la población civil se sigan dando, la única manera de acabar con el fenómeno del reclutamiento y uso de niños en los conflictos son verdaderas acciones y compromisos globales.

Estos deben incluir a los Estados, y debe darse el fortalecimiento de las comunidades y de los sistemas judiciales (nacionales e internacionales); y sobre todo, el respeto de todos los derechos de la infancia, que son la mayor protección que se puede brindar a los niños.

Por ello es fundamental intervenir en todos los aspectos de la vida del niño, de la comunidad y del Estado, para poder sentar unas bases seguras que protejan a los niños y atiendan sus necesidades de manera integral cuando ya han sido víctimas del reclutamiento. Estas acciones clave deben desarrollarse en las siguientes fases:

Antes del reclutamiento - Acciones de prevención

Invertir en resiliencia

Una sociedad que cuenta con unos sistemas de salud, educación y protección adecuados y cuyas familias pueden acceder a actividades de generación de ingresos, alimentos, agua y otros servicios básicos, es una sociedad con menos probabilidades de que se recluten niños para los conflictos armados.

Sin embargo, en situaciones de conflicto esta protección que les da la comunidad a los niños puede desaparecer. Cuando hay niños desplazados o refugiados, niños que están separados de sus familias o que su familia ha muerto en los ataques, sin acceso a educación y sin los medios de vida adecuados, la infancia se convierte en más vulnerable.

En ocasiones como estas, algunos niños pueden ver como única estrategia de supervivencia unirse a un grupo o fuerza armada. El niño puede sentirse solo, sin orientación y sin medios para conseguir lo esencial para subsistir, como el alimento, y puede ver en el grupo o fuerza armada cierta protección.

Cuando ocurre esto es necesario garantizar la financiación y programas a largo plazo de resiliencia para que las comunidades se transformen en entornos seguros y tengan la capacidad de proteger a sus niños y reducir los riesgos de reclutamiento.

La educación como eje central de la prevención

Las escuelas como un espacio seguro son el mejor escudo de protección para los niños. Sin embargo, con frecuencia en los conflictos quedan inutilizadas, bien porque son destruidas por los ataques, porque la población que huye de sus hogares las utiliza como refugio, o porque los grupos armados las utilizan como Bases de sus operaciones. También puede ocurrir que los padres decidan no mandar a los niños y niñas a la escuela por miedo a que sean reclutados a la fuerza.

La protección de las escuelas y darles a los niños un entorno de normalidad en el que no solo aprenden sino que además reciben apoyo psicosocial, es una herramienta clave para evitar que se unan a los grupos armados. Son el lugar en el que los niños se sienten seguros y permiten que se pueda hacer el seguimiento de la situación de los niños caso por caso.

Los ataques a escuelas y hospitales son una vulneración grave del derecho humanitario internacional y una de las seis graves violaciones contra la infancia en conflictos según la Resolución 1379 de las Naciones Unidas. Sin embargo, en los conflictos actuales cada vez se producen más ataques a escuelas, por ejemplo, el secuestro en marzo de 2014 de más de 200 niñas en una escuela en Nigeria por parte de Boko Haram o el caso de Siria en el que se han verificado 40 ataques a escuelas solo en 2015[19].

Registro de nacimiento universal

Una de las mayores limitaciones a la hora de prevenir el reclutamiento y uso de niños en conflictos armados es la inexistencia de sistemas de registro civil, por lo que no existe información de la población menor de edad que hay en el país y dónde se encuentran estos niños.

Por lo tanto, no se puede realizar un análisis de los niños y niñas que se encuentran en riesgo y, mucho menos, hacer un seguimiento de aquellos niños que ya están en las filas de los diferentes grupos para liberarlos.

Promover una legislación que prevenga el reclutamiento y entrenamiento militar de los niños y niñas

Para prevenir el reclutamiento de niños y niñas los primeros pasos son la ratificación de los convenios y protocolos internacionales y el desarrollo de leyes, decretos u órdenes militares que criminalicen el reclutamiento y uso de niños en conflictos armados. Sin embargo, para que la legislación sea realmente efectiva, tiene que ir acompañada de concienciación, formación y guías de aplicación sobre

[19] UNICEF. *Informe quinto aniversario Siria: No es lugar para niños*, disponible en: https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/noeslugarparaninos_0.pdf.

cómo incluir la protección de la infancia en las acciones de aquellos colectivos que están llamados a cumplirla en primera línea. Por ejemplo las Fuerzas de Seguridad, las fuerzas de mantenimiento de paz, o incluso a nivel comunitario a través de los líderes religiosos.

> *«A veces es precisamente en las situaciones más complejas cuando logramos lo imposible. En marzo de 2012, cuando la mitad norte de Mali fue tomada por los rebeldes y quedó aislada de la otra mitad, UNICEF trabajó con urgencia para solventar el problema de la falta de acceso a las poblaciones afectadas.*
>
> *Buscando alternativas, con mi equipo, nos dimos cuenta de que los líderes tradicionales conservaban aún mucha autoridad ante los rebeldes.*
>
> *Los movilizamos y les facilitamos viajar hasta la capital. Después de varias reuniones que incluían formaciones, discusiones y planificación., los propios líderes comunitarios pusieron en marcha intervenciones de apoyo psicosocial, de prevención de reclutamiento de niños soldado, distribuyeron información sobre los riesgos de las minas y explosivos e hicieron campañas de sensibilización contra la violencia infantil.*
>
> *No fue fácil para ellos actuar bajo el dominio de radicales talibanes, pero conseguimos convencerles de que la protección de los niños no es negociable, se defiende a capa y espada y es la responsabilidad de todos y cada uno de nosotros».*
>
> *Virginia Pérez, oficial de protección de UNICEF.*

En relación con los Gobiernos, se están alcanzando algunos progresos en este sentido a través de los planes de acción que algunos países están firmando para acabar con el reclutamiento infantil, en cumplimiento de la Resolución 1460 de Naciones Unidas.

Fortalecer el sistema de alerta, seguimiento y reporte del reclutamiento de niños y niñas por parte de los grupos y Fuerzas Armadas en el marco de las seis graves violaciones contra la infancia

Para esto se establecen Grupos de Trabajo liderados por las Naciones Unidas que promueven la rendición de cuentas de los perpetradores, consiguiendo así la prevención de futuras violaciones.

Resumen de recomendaciones a los Gobiernos en materia de prevención del reclutamiento[20]:

- Cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8.7.

[20] *UNICEF UK. Ending the Recruitment and Use of Children in Armed Conflict* (2016): https://www.unicef.org.uk/Documents/UnicefChildSoldiersbriefing_UKweb.pdf.

- Establecer una legislación que criminalice el reclutamiento y uso de niños en conflictos armados.
- Asegurar el registro civil universal para el año 2030 y establecer o institucionalizar sistemas de recolección de datos desagregados por edad.
- Integrar nociones de protección de la infancia en el currículo de las formaciones que reciben los militares y en la doctrina militar.

Durante el reclutamiento - Atención a las víctimas

Tres palabras son claves cuando ya se ha dado el reclutamiento: Desmovilización, Desarme y Reintegración (DDR). Es necesario invertir en estas tres etapas para brindar una protección integral a los niños y niñas liberados. Se trata de un proceso largo, especialmente por la parte de la reintegración, en un mundo ideal donde se necesita hacer un seguimiento y acompañamiento del niño o niña de dos años. Aunque a priori parece una inversión de tiempo grande en momentos convulsos, es importante tener en cuenta que si no se hace un proceso adecuado, las posibilidades de que vuelva a vincularse al grupo o fuerza armada son mucho mayores, puesto que puede no ser capaz de rehacer su vida en comunidad.

Los datos indican que cuando se hace esta atención integral se aumentan los niños y niñas que se desvinculan definitivamente de los grupos armados. Por ejemplo, en República Centroafricana se acabó el año 2015 con más de 1.600 niños y niñas liberados.

Pero ¿qué es exactamente el DDR?:

- Desarme: Recoger, documentar, controlar y eliminar las armas pequeñas, municiones, explosivos y armas ligeras y pesadas en posesión de los combatientes o población civil.
- Desmovilización: Baja oficial y controlada de los combatientes activos de fuerzas y grupos armados. En esta fase se proporciona asistencia médica, psicosocial y jurídica a corto plazo.
- Reintegración: Proceso por el que los niños liberados vuelven a adquirir la condición de niños. Esta vuelta a la normalidad y a la vida en la comunidad se hace con acciones como la vuelta a la escuela o formación profesional, reunificación con sus familias o con familias de acogida, apoyo psicosocial...

Después de la liberación y de la finalización del conflicto: reconciliación y justicia

Una vez finalizados los conflictos comienza una fase clave para la sostenibilidad de la paz. Es el momento de recuperar los sistemas de salud, educación,

protección, las infraestructuras, y sobre todo para rehacer la convivencia de las comunidades fuera del entorno de la violencia. En esta etapa es fundamental que las necesidades de los grupos más vulnerables sean tenidas en cuenta de manera diferenciada, puesto que no es igual el proceso de recuperación de un niño que el de un adulto, como tampoco fueron iguales las amenazas que vivieron durante el conflicto.

Los derechos de los niños que han estado vinculados a grupos o Fuerzas Armadas deben formar parte de estos procesos de recuperación y dependen de varios aspectos:

- Reconocimiento de su existencia, de las violaciones de derechos que sufrieron y de su papel como víctimas y no como perpetradores (incluso en aquellos casos en los que se han visto obligados a cometer crímenes directamente).
- Que todos los procesos de paz tengan en cuenta la protección de la infancia de manera específica. Esto facilitaría la inclusión de acciones concretas de reconciliación adaptadas a las necesidades y situación particular de los niños. Un mecanismo que puede ayudar a que estos aspectos formen parte de los acuerdos de paz es que se faciliten espacios de participación de niños y niñas en estos procesos, o de dialogo inter pares, con los adultos afectados y con los tomadores de decisión.
- La existencia de medidas judiciales para los perpetradores. Esto incluye los procesos judiciales regulares, pero también alternativas de rendición de cuentas. Por ejemplo, mientras el proceso judicial sigue su curso, se pueden establecer mecanismos de reconciliación pública, espacios para el diálogo, que más allá de la justicia punitiva y penal permitan los procesos de reconciliación de la población.
- Inclusión de los derechos de la infancia en aquellos procesos judiciales en los que los niños se ven implicados como consecuencia de sus actos mientras fueron parte de un grupo o fuerza armada. Ante algunos riesgos como la ejecución sumaria, la detención arbitraria, la tortura y otras medidas de castigo, es importante que se tengan en cuenta los derechos que la Convención sobre los Derechos del Niño y el derecho humanitario internacional les confiere a los niños y niñas en situación de conflicto con la ley.
- Se deben incluir acciones no judiciales en el marco de una justicia restaurativa, que incluya la rehabilitación física, mental y social, y que tenga como objetivo la reinserción de los niños en la sociedad. Por ejemplo, a través de medidas que garanticen la reintegración en la vida civil productiva (como los programas de formación profesional).

Como ya se ha indicado anteriormente, aunque este camino está aún por hacerse hay pequeños avances que nos dan una luz de esperanza para el

cambio, como la condena de la Corte Penal Internacional a Thomas Lubanga por reclutamiento de niños y niñas.

Resumen de recomendaciones a los Gobiernos tras la liberación de niños vinculados a grupos y Fuerzas Armadas y en procesos de paz[21]:

- Fortalecer los sistemas de justicia para asegurar que los perpetradores sean juzgados.
- Asegurar la protección de los niños vinculados a grupos y Fuerzas Armadas implicados en procesos judiciales y el cumplimiento de la legislación internacional.
- Crear espacios de encuentro para organizaciones de jóvenes con el objetivo de compartir experiencias, establecer redes de colaboración y apoyarse mutuamente en el seguimiento e incidencia de la protección de los niños en situaciones de conflictos armados.

Algunos logros: planes de acción y campaña «niños, no soldados»

Planes de acción

Para que la «lista de la vergüenza» que acompaña al *Informe anual del secretario general sobre los niños y los conflictos armados* de 2015 sea efectiva es necesario, además de la estrategia de nombrar y avergonzar, un sistema para que las partes puedan ser eliminadas de la misma. Este procedimiento requiere que todo grupo o fuerza armada tenga que elaborar un plan de acción por cada violación que ha cometido, que posteriormente deberá ser validado por las Naciones Unidas. Una vez que se ha verificado que el plan de acción se ha cumplido se podrá retirar su nombre de la lista.

Cada plan de acción debe incluir acciones, plazos e indicadores y una hoja de ruta para conseguirlo.

El papel de las Naciones Unidas es establecer un diálogo con las fuerzas y grupos armados con el objetivo de poner fin al reclutamiento y uso de niños por su parte. Es importante aclarar que este diálogo solo responde a una situación real que amenaza la vida y el desarrollo de los niños, pero no supone un reconocimiento formal de dichos grupos y Fuerzas Armadas.

Hasta la fecha, 23 de las partes que figuran en la lista han firmado planes de acción. De ellas, 9 partes han cumplido plenamente su plan de acción por lo que se las ha excluido de la lista.

[21] *UNICEF UK. Ending the Recruitment and Use of Children in Armed Conflict* (2016): https://www.unicef.org.uk/Documents/UnicefChildSoldiersbriefing_UKweb.pdf.

Campaña «niños, no soldados»

La campaña «niños, no soldados», promovida por la Secretaría General de las Naciones Unidas para la cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, se está desarrollando con las 8 Fuerzas de Seguridad Nacionales que estaban en la «lista de la vergüenza» en el año 2014 (Afganistán, Chad, República Democrática del Congo, Myanmar, Somalia, Sudán del Sur, Sudán y Yemen). El objetivo es que en este año 2016 no quede ningún niño o niña en sus filas, mediante un acompañamiento y seguimiento muy cercano de la elaboración e implementación de los planes de acción. Lamentablemente, casi al final del plazo marcado, algunos de los países han hecho pocos o nulos avances, aunque hay algunos casos de éxito de los que se pueden extraer buenas prácticas.

La campaña también ha tenido un impacto muy positivo en términos de concienciación e incidencia, elementos ya recogidos en las recomendaciones del estudio de Graça Machel en 1996. Los niños reclutados y usados por grupos y Fuerzas Armadas vuelven a estar en el centro del debate en los países en conflicto.

En marzo de 2016 se firmó el último de los planes de acción de los países parte de la campaña. Es destacable el caso de Chad, que en julio de 2014 completó el plan, y tras la verificación por parte de las Naciones Unidas fue retirado de la «lista de la vergüenza».

El último *Informe anual de la representante especial de la Secretaría General para la cuestión de los niños y los conflictos armados* de diciembre de 2015[22] hace un repaso de avances y retos de la campaña.

Según este Informe, la campaña sigue contando con un fuerte apoyo por parte de los Estados miembro, las organizaciones regionales y la sociedad civil. De forma general, en la mayoría de los países se ha reforzado el marco de protección legal abriendo además nuevas vías de vinculación a la campaña para grupos no estatales.

Gracias a estos esfuerzos conjuntos cientos de niños han sido liberados durante el año 2015 y hay nuevas leyes que criminalizan el reclutamiento de menores de edad. También se aprecian avances en la prevención, en 2015 se ha dado una drástica reducción en el número de casos verificados de reclutamiento de niños por parte de las Fuerzas Nacionales de Seguridad, especialmente en los casos de Afganistán, República Democrática del Congo y Myanmar.

---

[22] Resolución A/HRC/31/19 de la Asamblea General. *Informe anual de la representante especial de la Secretaría General para la cuestión de los Niños y los Conflictos Armados A/HRC/31/19*. 28 de diciembre de 2015), disponible en: https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G15/292/72/PDF/G1529272.pdf?OpenElement.

Afganistán

En febrero del año pasado entró en vigencia un decreto que criminaliza el reclutamiento de niños y niñas por parte de las Fuerzas Nacionales de Seguridad y, además, las 7 unidades piloto de protección que la Policía ha instaurado en cuatro provincias evitaron el reclutamiento de cientos de niños.

República Democrática del Congo

Se ha desarrollado la hoja de ruta del plan de acción en un taller del Grupo de Trabajo Conjunto (con miembros del Gobierno y de las Naciones Unidas). En este caso, otro de los grandes avances ha sido la lucha contra la impunidad, cuyo resultado ha llevado a varios perpetradores a procesos judiciales.

Myanmar

Después de la visita de la representante especial para la cuestión de los niños y los conflictos armados en julio de 2015, el país firmó el *Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados*. Desde el inicio de la campaña se han liberado a cientos de niños de las Fuerzas Armadas y se ha aumentado el acceso de Naciones Unidas a las Bases Militares para llevar a cabo acciones de seguimiento.

Sin embargo, en este análisis no se pueden dejar de lado todos aquellos casos en los que no se están produciendo los avances deseados. En 2015 dos países parte de la campaña, Sudán del Sur y Yemen, vivieron un recrudecimiento del conflicto que ha dado lugar a retrocesos en los compromisos y logros obtenidos anteriormente.

Durante este último año de campaña, la representante especial para la cuestión de los niños y los conflictos armados continuará apoyando y dando seguimiento a los planes de acción junto a los Estados miembro, las organizaciones regionales y la sociedad civil para consolidar los resultados que ya se han conseguido y asegurar la financiación necesaria para poner fin al reclutamiento.

Planes de acción y avances de los 8 países incluidos en la campaña [23] [24]

Afganistán

El Gobierno de Afganistán firmó el plan de acción con Naciones Unidas el 30 de enero de 2011 con el objetivo de acabar con el reclutamiento por parte

[23] En este apartado no se hablará del caso de Chad puesto que como ya se ha indicado cumplió su plan de acción y ya no está en la «lista de la vergüenza».

[24] Fuente: *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados de 2015. A/69926-S/2015/409** (5 de julio de 2015) disponible en: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/69/926&Lang=S&Area=UNDOC.

de las Fuerzas Armadas Nacionales, incluyendo a la Armada y a la Policía Nacional y Local. Posteriormente se desarrolló la hoja de ruta, en agosto de 2014, incluyendo los siguientes puntos (en algunos ya se han dado avances que se detallan también):

- Establecimiento de unidades de protección de la infancia en los centros de reclutamiento de la Policía en todo el país. Actualmente hay 7 unidades que han evitado 156 reclutamientos en 2015.
- Implementación de las guías para la verificación de la edad en todos los casos de reclutamiento de las Fuerzas Afganas de Seguridad Nacional.
- Reforma legal y de políticas públicas para criminalizar el reclutamiento de niños y niñas a través de un decreto que entró en vigor en febrero de 2015.
- Investigación y persecución de los perpetradores.
- Asegurar que los niños en situación de conflicto con la ley por su participación en los conflictos sean tratados de acuerdo con los estándares internacionales para justicia juvenil. En diciembre de 2015 había 258 niños en esta situación que se encontraban en centros específicos para adolescentes (y no en el mismo centro que los adultos), según establece la Convención sobre los Derechos del Niño.

Los datos revelan que hay una evidente reducción de los niños reclutados de 97 en 2013 a 68 (incluyendo 3 niñas) en 2014. Es un dato alentador, pero se necesita un esfuerzo mayor para liberar a esos 68 niños que están en las filas de las diferentes partes en el conflicto.

Los siguientes pasos a dar serán:

- Liberación inmediata y sin condiciones de niños reclutados y mayor inversión en la reintegración.
- Fortalecer el cumplimiento de la ley y la rendición de cuentas por parte de los perpetradores.
- Hacer efectivos los mecanismos de recolección de datos desagregados por edad a través de la concienciación y capacitación, especialmente en la Policía Nacional y Local.
- Aumentar las unidades de protección de la infancia en los centros de reclutamiento de la Policía en todas las regiones, como elemento que ha probado su eficacia en la prevención del reclutamiento de niños y niñas.
- Formación en protección de la infancia para los miembros de las Fuerzas Nacionales de Seguridad.
- Expandir los sistemas de registro civil, con especial énfasis en los adolescentes, que son los más vulnerables al reclutamiento.

Myanmar

El Gobierno de Myanmar firmó el plan de acción con Naciones Unidas el 2 de junio de 2012 con el objetivo de acabar con el reclutamiento por parte de Tatmadaw Kyi (Fuerzas Armadas de Myanmar). Posteriormente se desarrolló la hoja de ruta, en septiembre de 2014. Hasta la fecha podemos destacar los siguientes logros:

- Casi 750 niños y niñas han sido liberados de Tatmadaw desde la firma del plan de acción. Estos niños han accedido a programas de reintegración con apoyo de Naciones Unidas y otras organizaciones.
- Firma del *Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados* en 2015.
- El Ministerio de Defensa ha dado pasos para prevenir nuevos reclutamientos de niños:
  - Centralización del proceso de reclutamiento.
  - Formación para los reclutadores militares sobre la aplicación de las guías de recolección de datos desagregados por edad.
  - Refuerzo de las medidas disciplinarias y punitivas para los perpetradores.
  - Aumento del acceso de Naciones Unidas a las unidades militares y batallones para hacer seguimiento.

Reuniones mensuales de revisión de casos sospechosos con Naciones Unidas.

- Se ha desarrollado una campaña de concienciación y se ha habilitado una línea de teléfono que permite a los ciudadanos informar de casos de reclutamiento de menores de edad.

A pesar de todos estos esfuerzos, las Naciones Unidas siguen verificando casos de reclutamiento y uso de niños y niñas por parte de Tatmadaw; en 2014 se verificaron 357 casos de los que se tuvo conocimiento a través de la línea de teléfono.

Siguientes pasos:

- Liberación inmediata y sin condiciones de los niños y niñas reclutados y una mayor inversión en la reintegración de los mismos.
- Fortalecer el cumplimiento de la ley y la rendición de cuentas por parte de los perpetradores (militares o civiles). Es necesario que se desarrolle con urgencia una legislación que criminalice el uso de niños por parte de grupos y Fuerzas Armadas, y que acaben con los casos de detención por «deserción».

- Hacer efectivos los mecanismos de recolección de datos desagregados por edad a través de la integración de los mismos en la currícula de formación para el personal de Tatmandaw.
- Implicación y compromiso de grupos armados no estatales en el proceso de paz, puesto que la campaña «niños, no soldados» ha abierto espacios de debate para poder incluir a estos grupos.
- Expandir los sistemas de registro civil, con especial énfasis en los adolescentes, que son los más vulnerables al reclutamiento.

República Democrática del Congo (RDC)

El Gobierno de RDC firmó el plan de acción con Naciones Unidas el 4 de octubre de 2012 con el objetivo de acabar con el reclutamiento por parte de las Fuerzas Armadas de la República del Congo (FARDC). Posteriormente, se desarrolló una hoja de ruta en septiembre de 2015 que incluye las siguientes áreas prioritarias (en algunas ya ha habido avances que se detallan también):

- Mapeo sistemático y liberación de los casos que se detecten de niños vinculados a grupos y Fuerzas Armadas. En 2014 se liberaron al menos 1.030 niños (incluyendo 57 niñas) de diferentes grupos. La mayoría de estos casos habían sido reclutados en los años 2013 y 2012 y el 31% de ellos tenían menos de 15 años en el momento del reclutamiento.
- Identificación e inicio de acciones legales contra los miembros de las Fuerzas de Seguridad que obstruyan estos mapeos y liberaciones. En algunos casos ya ha habido sentencias condenatorias.
- Registro biométrico del personal de las Fuerzas de Seguridad que incluya un mecanismo adecuado de análisis de datos desagregados por edad.
- Establecimiento de Grupos de Trabajo sobre protección de la infancia en todas las provincias afectadas por el conflicto: hasta junio de 2015 se han establecido tres.
- Formar y poner a disposición materiales sobre protección de la infancia, que incluyan el código de conducta. Para contribuir a esto se está desarrollando una formación con apoyo de Naciones Unidas para miembros de las Fuerzas de Seguridad congoleñas en estos temas.
- Concienciación y formación sostenible para las FARDC y otras Fuerzas de Seguridad.
- Elaboración de hojas de ruta provinciales para descentralizar el plan de acción.
- Apoyo al sistema de justicia para responder a las graves violaciones contra la infancia. Ya han tenido lugar detenciones de oficiales de alto nivel

de FARDC y de la Policía Nacional congoleña, así como de líderes de grupos armados por reclutamiento de niños. Casi el 40% han sido condenados por crímenes de violencia sexual contra niñas.

- Reformas legales y en políticas públicas. Las Fuerzas de Seguridad Nacionales han adoptado una política que prohíbe el reclutamiento de menores de edad.

A pesar de todos estos esfuerzos, se estima que los niños y niñas suponen un tercio de las filas de algunos grupos armados y se siguen registrando nuevos reclutamientos. Dos son las preocupaciones principales en el caso de este país. Por un lado, el elevado número de casos de violencia sexual, y por otro, las detenciones y arrestos a niños por su vinculación con grupos y Fuerzas Armadas.

Siguientes pasos:

- Fortalecer los mecanismos de prevención y de lucha contra la impunidad. Para ello es importante adoptar los procedimientos operativos estándar en evaluaciones desagregadas por edad que se esbozaron en agosto de 2015. Este documento permitirá a las FARDC identificar de manera temprana los casos sospechosos de reclutamiento de menores de edad y evitar nuevos casos.
- Acciones de reintegración de niños liberados, buscando a sus familias o proporcionando cuidados alternativos, apoyo psicosocial, educación, formación profesional, teniendo en cuenta la especial situación y las necesidades de los niños supervivientes de la violencia sexual.
- Formación en protección de la infancia y derechos humanos.
- Expandir los sistemas de registro civil, con especial énfasis en los adolescentes.
- Apoyo a la Oficina del Asesor Especial de Presidencia sobre Violencia Sexual y Reclutamiento Infantil.

Somalia

El Gobierno de Somalia firmó el plan de acción con Naciones Unidas el 6 de julio de 2012 con el objetivo de acabar con el reclutamiento por parte de las Fuerzas Armadas Nacionales de Somalia. Las autoridades federales han iniciado la elaboración de la hoja de ruta que contendrá las siguientes prioridades:

- Reformas legales.
- El desarrollo de órdenes militares y normas que prohíban el reclutamiento infantil.

- Mapeo sistemático y liberación de niños vinculados a las Fuerzas Armadas somalís.
- Acciones de reintegración socio-económica.
- Establecimiento de puntos focales, personal especializado en temas de protección de la infancia, para apoyar todas las acciones de prevención del reclutamiento en todos los destacamentos de la Armada Nacional.

No podemos obviar que Somalia es uno de los llamados Estados fallidos, con un Gobierno de transición que lleva muchos años y un conflicto también de larga duración. Esta situación ha minado y ralentizado cualquier esfuerzo por desarrollar la hoja de ruta del plan de acción. Los datos hablan de que en 2015 se produjo un incremento del 50% en las graves violaciones contra los niños con respecto al año anterior. Aun así hay algunos logros que es importante reseñar:

- La ratificación en octubre de 2015 de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- El establecimiento de una unidad de protección de la infancia en el Ministerio de Defensa. En marzo de 2015 se definieron 6 puntos focales militares para fortalecer esta unidad.
- La adopción de los procedimientos estándar para referir los niños liberados de grupos y Fuerzas Armadas a Naciones Unidas, para su posterior reintegración.

Siguientes pasos:

- Liberación inmediata y sin condiciones de los niños reclutados y una mayor inversión en la reintegración.
- Fortalecer el cumplimiento de la ley y la rendición de cuentas por parte de los perpetradores.
- Hacer efectivos los mecanismos de recolección de datos desagregados por edad. Una de las máximas prioridades es hacer un mapeo de niños que actualmente están en las filas de las diferentes tropas (estatales y no estatales) para definir el plan de liberación inmediata.
  - Apoyo a la unidad de protección de la infancia en la Armada Nacional Somalí y un incremento de los puntos focales para cubrir todas las regiones.
  - Formación en protección de la infancia para los miembros de las Fuerzas Nacionales de Seguridad.
  - Expandir los sistemas de registro civil, con especial énfasis en los adolescentes, que son los más vulnerables al reclutamiento.

Sudán del Sur

El Gobierno de Sudán del Sur firmó el plan de acción con Naciones Unidas el 13 de marzo de 2012 con el objetivo de acabar con el reclutamiento por parte de la Armada de Liberación del Pueblo de Sudán (SPLA). Formalmente hubo una renovación de este compromiso el 29 de octubre de 2014.

Este es un paso importante puesto que también se ha firmado un plan de acción con la oposición de SPLA en diciembre de 2015.

Sin embargo, el caso de Sudán del Sur es uno de los más preocupantes de los que conforman la campaña «niños, no soldados» puesto que los progresos han sido interrumpidos por el conflicto que afecta al país actualmente. El Gobierno y la oposición han fallado en el cumplimiento de los respectivos planes de acción.

En 2015 se liberaron 1.775 niños y niñas del Movimiento/Armada Democrática del Sur, facción Cobra, y fueron derivados a programas de reintegración de Naciones Unidas y otras organizaciones. Sin embargo hay informaciones de que alguno de estos niños ha vuelto a ser reclutado.

Siguientes pasos:

- Concienciación e incidencia política para terminar con las graves violaciones contra la infancia, comenzar la liberación de miles de niños e implementar medidas de protección de la infancia en los diferentes procesos, incluido el Acuerdo de Resolución del Conflicto.
- Fortalecer la rendición de cuentas por parte de los perpetradores.
- Implementar los planes de acción para la liberación de niños y niñas reclutados.
- Preparación para la reintegración de niños y niñas liberados.
- Acceso a los sistemas de registro civil, con especial énfasis en los adolescentes, que son los más vulnerables al reclutamiento.

Sudán

El Gobierno de Sudán ha sido el último en firmar el plan de acción, de los incluidos en la campaña «niños, no soldados». Se trata de un acuerdo recién alcanzado el pasado 27 de marzo de 2016. Por este motivo aún no se ha desarrollado la hoja de ruta.

Entre las medidas de protección de la infancia en conflictos que establece el plan de acción, el Gobierno se ha comprometido a establecer un punto focal de alto nivel para coordinar la implementación de este plan de acción y colaborar con Naciones Unidas en el seguimiento.

Yemen

El Gobierno de Yemen firmó el plan de acción el 14 de mayo de 2014. Este acuerdo incluye pasos para acabar con el reclutamiento por parte de las Fuerzas Armadas del Yemen:

- Alinear la legislación del país con las normas y estándares internacionales que prohíben el uso de niños en los conflictos armados.
- Elaborar y difundir órdenes militares que prohíben el reclutamiento de niños menores de 18 años.
- Investigar los casos sospechosos de reclutamiento y uso de niños en el conflicto, para su liberación y para asegurar la rendición de cuentas por parte de los perpetradores.
- Facilitar el acceso de Naciones Unidas para dar seguimiento a los progresos y verificar el cumplimiento del plan de acción.

Tan solo un mes después de la firma del plan, el Gobierno de Yemen ya había establecido los mecanismos de seguimiento. Además, en el proceso constituyente que vive el país, el borrador de la Constitución elaborado en enero de 2015 ya incluye la prohibición del reclutamiento voluntario de cualquier menor de 18 años.

Después de estos rápidos avances y compromisos, los progresos en la aplicación del plan se paralizaron por el conflicto que afecta al país desde principios de 2015.

Las Naciones Unidas ya han verificado un incremento significativo en el reclutamiento y uso de niños por las fuerzas y grupos armados como consecuencia del conflicto.

Conclusiones y consideraciones finales

La comunidad internacional está trabajando, a través de legislaciones, campañas y programas de desmovilización, desarme y reintegración, desde que en 1996 el estudio de Graça Machel pusiera la atención sobre cómo los conflictos afectan a la infancia. En todos estos años se han hecho grandes avances en las recomendaciones que hace dicho estudio, como por ejemplo la elaboración del *Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados* y su firma y ratificación por varios Estados.

Las Naciones Unidas han dado pasos importantes para responder a las recomendaciones de los diferentes estudios e informes sobre esta materia, a través de varias resoluciones del Consejo de Seguridad y adaptando su estructura al establecer una Oficina del Representante Especial para la cuestión de los Niños en Conflictos Armados.

Muchos son los avances que se están consiguiendo gracias a estas y otras acciones, como el hecho de que hasta la fecha han firmado planes de acción 23 de las partes que figuran en la lista. De ellas, 9 han cumplido plenamente su plan de acción por lo que se las ha eliminado de la lista.

Pero aunque hay avances, no se pueden obviar los datos que indican que en el contexto actual de crisis cada vez más duraderas y cruentas la tendencia de reclutamiento y uso de niños en conflictos va en aumento. Y en algunos países toma carácter endémico, es decir, todas las partes en el conflicto realizan esta práctica y están en la «lista de la vergüenza». Un recordatorio constante es que actualmente hay 57 partes en conflictos armados que cometen sistemáticamente graves violaciones contra la infancia.

La cuestión del reclutamiento de niños no se puede abordar con acciones aisladas sino a través de un enfoque integral de prevención, atención a las víctimas y apoyo a través de procesos de reintegración, recuperación y transición democrática. Esta recomendación se viene repitiendo desde el estudio Machel y su examen estratégico hasta la actualidad.

La situación de la infancia en los conflictos tiene que estar incluida expresamente en cualquier debate, ley o acuerdo que se desarrolle, incluyendo los procesos de paz.

Una de las grandes tareas pendientes de la comunidad internacional es la rendición de cuentas de los perpetradores; se tienen que redoblar los esfuerzos para que los responsables de estos crímenes de guerra acudan a los Tribunales.

La campaña «niños, no soldados», en marcha desde 2014, manifiesta el compromiso y acción de varios Estados para luchar contra el reclutamiento y uso de niños y niñas en los conflictos y arroja algunas lecciones aprendidas:

Una combinación efectiva de reformas legales, refuerzo del sistema judicial, mejora de la recolección de datos y del registro civil junto a programas adecuados de desmovilización, desarme y reintegración pueden resultar en la eliminación del uso de niños por grupos y Fuerzas Armadas, como ocurrió en el caso de Chad, retiradas sus Fuerzas Armadas de la «lista de la vergüenza» por el cumplimiento del plan de acción.

Para acabar con el fenómeno de reclutamiento de niños es necesario el compromiso y acción conjunta de los Gobiernos, los grupos y Fuerzas Armadas, las Naciones Unidas y otras organizaciones junto a la sociedad civil.

La campaña «niños, no soldados» puede generar una conciencia y compromiso que brinda oportunidades para trabajar con grupos no estatales (como los casos de Sudán del Sur y Myanmar).

Aquellos casos en los que no hay avances o son muy limitados, la causa son los nuevos conflictos o el recrudecimiento de los existentes. Para contrarrestar esto es necesario establecer mecanismos de contingencia, que in-

cluyan los análisis de riesgos posibles y acciones para afrontar estas crisis sobrevenidas o los recrudecimientos de la situación, para así poder reaccionar ante estas situaciones.

Finalmente, en un momento tan convulso a nivel internacional, una manera efectiva de acabar con el reclutamiento y uso de niños por grupos y Fuerzas Armadas, es el trabajo conjunto de la comunidad internacional para llegar a acuerdos de resolución pacífica en los más de 20 conflictos que siguen activos en la actualidad. Por ello, en casos como el de Siria, las agencias de Naciones Unidas encargadas de la atención humanitaria han hecho llamamientos a la comunidad internacional para conseguir el cese pacífico de los conflictos.

Composición del grupo de trabajo

Presidenta del grupo de trabajo:	**Dña. Francisca Sauquillo Pérez del Arco** Presidenta del Movimiento por la Paz –MPDL–.
Secretaria/*Vocal:*	**Dña. Blanca Palacián de Inza** Analista del IEEE.
Vocales:	**Dña. Alicia Cebada Romero** Profesora Titular de Derecho Internacional Público, Universidad Carlos III de Madrid Directora de la Cátedra Unesco / Universidad Carlos III de Madrid en Libertades Públicas y Valores Cívicos.
	Dña. Mª Pilar Bardera Mora Comandante del Cuerpo Militar de Sanidad Psicólogo. Jefe del Servicio de Psicología de la Unidad Militar de Emergencias (UME). Ministerio de Defensa.
	Dña. Lorena Cobas González Responsable de E*mergencias en UNICEF Comité Español.*

SEGUNDA PARTE

Estudio de caso. EUFOR RCA: Participación de España en la crisis centroafricana

Introducción

Jaime Íñiguez Andrade

Palabras del comandante de la Fuerza de la Unión Europea en la República Centroafricana, general francés Thierry Lion, en la despedida del contingente de operaciones especiales y Guardia Civil (finales 2014)*:

> *«Mi gratitud inicial es para el Mando Componente de Operaciones Especiales. Para ser honesto, no me ha sorprendido su excepcional profesionalidad, ya que es una característica de este tipo de unidades, pero sí quiero agradecerles sinceramente su destacado compromiso, su espíritu constructivo y afable y, sobre todo, los resultados que han logrado. Unos resultados que, muchas veces, han permanecido ocultos o desconocidos... pero que han sido esenciales para la misión de la EUFOR-RCA... En concreto, aprecio mucho su serenidad, especialmente durante los tiempos convulsos a los que nos hemos enfrentado; ha sido capaz de interrumpir con celeridad el ciclo de violencia.*
>
> *(...)*
>
> *Paso ahora a la Unidad Integrada de Policía, la famosa sección de la Guardia Civil... pues fuisteis los primeros no franceses de la Unidad Integrada de Policía que patrulló en el quinto distrito. Siempre me han impresionado por sus capacidades discretas pero sólidas. ... Cada uno de los tres comandantes que se han relevado al frente de la Unidad han tenido el mismo reconocimiento hacia su sección: operativa, eficiente y tranquila. Gracias a su capacidad para ganarse el aprecio de la población se deben los pri-*

meros éxitos que EUFOR ha alcanzado en el quinto distrito. Estos éxitos tempranos han creado una ola de aceptación hacia la Fuerza en los que EUFOR-RCA nunca antes había navegado».

*- Discurso del comandante de la Fuerza de EUFOR-RCA, general Thierry Lion, en la despedida de los contingentes español e italiano. Bangui, 29 de noviembre de 2014. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_difusion/2014/EUFOR_RCA_DespedidaContingenteEsp-Ita_Bangui_29nov2014.pdf. Fecha de consulta: 15 de abril de 2016.

En un documento sobre la participación española en la misión de la Fuerza de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUFOR-RCA, siglas por las que se ha conocido esta misión y que se usará de ahora en adelante) parece pertinente incluir los comentarios de alguien que ha convivido con los españoles allí destacados, que ha visto de primera mano cómo se comportan, los resultados que consiguen; con alguien que ha tenido, en fin, la oportunidad de compartir tantos momentos, buenos y malos, como en toda operación militar, como en toda actividad humana.

Pero antes de que este reconocimiento se produjera, la crisis que la RCA sufría desde principios de 2013, que no era la primera, se desarrolló con una virulencia exagerada, incluso para un país como este, tan acostumbrado a la violencia. Las Naciones Unidas seguían con creciente preocupación la evolución de los acontecimientos por la enorme crisis que estaba generando y que podría alcanzar incluso el nivel de genocidio. En este contexto, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó su Resolución 2134 (28 de enero 2014) por la que autorizaba a la Unión Europea a realizar una operación militar para contribuir a la protección de los civiles; operación que debería trabajar en coordinación con las fuerzas francesas, en su «Operación Sangaris», y con las fuerzas de la Unión Africana, que estaba desplegando en la zona su operación MISCA (Misión Internacional de Apoyo a RCA). En la Resolución 2134 se estipulaba que EUFOR-RCA tendría una duración de seis meses desde que la Fuerza alcanzara su capacidad operativa plena. EUFOR-RCA se constituía, en verdad, en una especie de operación puente para apoyar a MISCA hasta que esta alcanzara su capacidad operativa plena o fuera relevada por otra misión de Naciones Unidas (ahora conocida como MINUSCA[1]). El mandato de EUFOR estaba centrado en garantizar la seguridad en la capital, Bangui[2]; desplegó en mayo de 2014 siendo relevada entre marzo y mayo de 2015 por EUMAM-RCA (*European Union Military Advisory Mission in the Central African Republic*), misión de la Unión Europea enfocada al asesoramiento de

[1] En la Resolución de Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 2127 (2013) por la que se autoriza el despliegue de MISCA, en su punto 46 ya se dice que MISCA se podría transformar en una misión de UN, misión que hoy se conoce como MINUSCA. http://www.un.org/en/sc/documents/resolutions/2014.shtml.

[2] DÍEZ ALCALDE, Jesús (Tcol.). «España por la paz centroafricana: decidida participación en EUFOR-RCA». *Documento de análisis 19/2014* de 21 de marzo de 2014, publicado por el Instituto Español de Estudios Estratégicos.

las autoridades de RCA[3]; MINUSCA asumió los cometidos de seguridad que venía ejecutando EUFOR. La Resolución 2134 no fue la primera que aprobó el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre RCA, pero sí significó el lanzamiento de la misión EUFOR en esta atribulada nación.

La contribución española a esta misión estuvo materializada de tres formas: con la participación de personal de diferentes empleos y de distintas unidades integrado en el Cuartel General del Comandante de la Operación (OHQ), ubicado en Larissa (Grecia), y en el Cuartel General del Comandante de la Fuerza (FHQ, por sus siglas en inglés y abreviatura más utilizada), ubicado en Bangui (RCA); una Fuerza de Operaciones Especiales (FOE) que se constituyó en un Mando Componente de Operaciones Especiales (SOCC, por sus siglas en inglés, *Special Operations Component Command*), y en una unidad del Grupo de Acción Rápida (GAR) de la Guardia Civil que se integró en la Unidad de Policía Integrada (IPU) de EUFOR-RCA. El OHQ y el FHQ eran de composición multinacional, mientras que la IPU era una combinación franco-española con una limitada aportación de Policía Militar polaca; el SOCC, por su parte, era enteramente español: en esta misión no hubo Unidades de Operaciones Especiales de otras naciones.

Ya en anteriores misiones, oficiales y suboficiales españoles se habían integrado en cuarteles generales multinacionales; a su vez, también la Guardia Civil había constituido unidades de Policía con otras naciones. Sin embargo, sí fue la primera vez que España lideraba un Componente de Operaciones Especiales y que desplegaba una fuerza de entidad SOCC.

Cuando se analiza la aportación de las Unidades de Operaciones Especiales (UOE,s) a la historia militar se suele prestar mucha atención a las actividades más espectaculares de este tipo de Unidades, algunas incluso llevadas al cine. En la Segunda Guerra Mundial hubo muchas que entrarían en este tipo: el asalto a la fortaleza de Eben Emael en Bélgica, para facilitar el avance alemán (1940); la «Operación Gunnerside» en Noruega para que Hitler no accediera a uno de los componentes claves de la bomba atómica, el agua pesada (1943). Posteriormente, han tenido la consideración de «operación especial» la liberación de los rehenes israelíes en Entebbe (Uganda) («Operación Jonathan», 1976); otra liberación de rehenes, esta vez en la Embajada iraní en Londres en 1980 («Operación Nimrod»); y, por supuesto, la eliminación de Osama Bin Laden («Operación Neptune Spear»), mayo 2011, entre otras muchas.

[3] El 19 de abril de 2016, el Consejo de la Unión Europea aprobó el establecimiento de una misión militar de entrenamiento para proporcionar educación y entrenamiento a las Fuerzas Armadas de República Centroafricana (FACA) y asesoramiento al ministro de Defensa y al Estado Mayor (EUTM-RCA). Se puede entender como la evolución de EUMAM-RCA, cuyo mandato expira el 16 de julio de 2016. http://www.consilium.europa.eu, fecha de consulta: 29 de abril de 2016.

Pero las Unidades de Operaciones Especiales no solo realizan lo que hemos descrito anteriormente y que se enmarca en lo que se conoce como Acción Directa; para tener una visión más completa se considera necesario resumir los cometidos genéricos de las UOE,s, que son:

- Reconocimiento y Vigilancia Especial (RE): se trata de poner ojos especializados sobre objetivos de alto valor, bien para luego efectuar una acción directa sobre ellos, bien para obtener información relevante sobre esos objetivos o sobre una zona determinada. Muchas de las acciones directas necesitan de un previo reconocimiento especial. Son menos espectaculares y quizá por ello menos conocidas.
- Asistencia Militar (AM): es un cometido amplio que abarca una gran variedad de actividades todas encaminadas a apoyar y potenciar a fuerzas amigas o aliadas, a través del asesoramiento y/o el adiestramiento.
- Acción Directa (AD): lo que también se conoce como «raid», de los que hay cientos de películas, libros y tesinas; en general, el uso de la fuerza para conseguir un efecto inmediato y de alto valor: liberación de rehenes, captura o eliminación de importantes dirigentes, neutralización de instalaciones fundamentales para el mando y control, etc. Son, sin duda, las más conocidas de las que llevan a cabo las UOE,s, precisamente por su espectacularidad y efectos inmediatos.

Como se ha mencionado, los resultados de las Acciones Directas son inmediatos, mientras que los de las actividades derivadas de los cometidos de Reconocimiento y Vigilancia Especial y Asistencia Militar se aprecian a medio o largo plazo y, como se ha apuntado, no implican siempre el uso de la fuerza.

En la RCA, lo que la Fuerza de Operaciones Especiales (FOE) realizó se enmarcaría en el apartado «Reconocimiento y Vigilancia Especial» En este caso, lo que se conoce como «Reconocimiento del entorno», que son operaciones dirigidas a la obtención y transmisión de información sobre el ambiente físico y humano de un área determinada. En algún caso la FOE se ha visto obligada al empleo de la fuerza para responder a agresiones bien contra ella misma o contra otros elementos del contingente internacional.

Pero la forma de obtener información en una Unidad de Operaciones Especiales es peculiar pues, cuando se considera la obtención sobre el ambiente humano, de lo que se trata no es de elaborar una serie de datos estadísticos completos y bien sistematizados, sino que va mucho más allá: se trata de intentar conocer el «sentir» de la población para una mejor «comprensión de la situación», siendo así realmente útiles a los comandantes de la operación y de la Fuerza quienes, con ese conocimiento del entorno en detalle, podrán tomar decisiones que ayuden de verdad a alcanzar la situación final deseada anticipando posibles efectos de segundo y tercer orden.

Eso es lo que la FOE ha hecho en la RCA, vivir entre y con la población para conocer su sentir, entendiendo la situación para transmitírselo a los comandantes de la operación; así ha sido, como reconoce el general Thierry Lion en sus palabras de despedida al contingente español (como se verá más adelante, esta estancia entre la población se ha hecho precisamente en las zonas más conflictivas). Cuando ha sido necesario, también ha tenido que recurrir al empleo de la fuerza, sobre todo para repeler ataques o auxiliar a otros contingentes; también para operaciones de liberación de rehenes.

Cada Unidad de Operaciones Especiales se adiestra para ser capaz de acometer los tres cometidos genéricos anteriormente citados (RE, AM y AD) lo que les da una gran flexibilidad en su empleo: pueden estar ejecutando una misión de Asistencia Militar y a la misma Unidad se le puede encomendar que realice una Acción Directa, que normalmente implicará alguna actividad de Reconocimiento y Vigilancia Especial. O puede estar realizando actividades de Reconocimiento y Vigilancia Especial y a continuación llevar a cabo una Acción Directa independiente o con fuerzas de la nación en la que se opere. Esta flexibilidad es intrínseca en los miembros de las UOE,s, que son individuos que donde otros ven un obstáculo, ellos ven una oportunidad para innovar, para ser creativos, con el fin de cumplir la misión aun utilizando procedimientos y modos de empleo diferentes de los usados por otras fuerzas, como se recoge en la definición doctrinal de Operaciones Especiales. Y esto se ha visto aplicado en la RCA, como se verá en capítulos posteriores.

Por su parte, la Guardia Civil española atesora una larga experiencia de todo tipo, también la de operar en zonas donde existen elementos hostiles y donde, con su presencia y buen hacer, aportan esa seguridad y tranquilidad necesarias para que las sociedades se puedan desarrollar. España es afortunada por contar con un Cuerpo como el de la Guardia Civil.

En la RCA, la Guardia Civil aportó un contingente del Grupo de Acción Rápida (GAR), equivalente, en este Cuerpo, a las Unidades de Operaciones Especiales en las Fuerzas Armadas; esta unidad del GAR se integró en la *Integrated Police Unit* (IPU) de EUFOR. Todo lo que se ha dicho anteriormente sobre las UOE,s es válido para este contingente de la Guardia Civil. En este sentido, como muestra de esta cercanía entre unidades, se resalta el parecido del emblema del Grupo de Acción Rápida de la Guardia Civil con el de las Unidades de Operaciones Especiales del Ejército de Tierra.

En esta misión, el GAR se constituyó en la unidad de reserva especializada dentro de la IPU y fue el responsable de todos aquellos cometidos policiales que demandaron una ejecución peligrosa o una respuesta cualificada como, por ejemplo, la obtención de información y la protección de altas personalidades que visitaban el país. Realizó patrullas tanto independientes como con sus homólogos de RCA, levantaron cadáveres, confeccionaron múltiples atestados, asesoraron en todo tipo de delitos penales (más de 1.000 diligencias, como se verá más adelante), llevaron a cabo operaciones de incau-

tación de droga, y un largo etcétera. Como también ocurre en España, con su eficiente actuación y, en muchos casos, simplemente con su presencia, contribuyeron a que la seguridad de una población acostumbrada a vivir bajo el imperio de la violencia mejorase significativamente.

Tanto en lo que a las UOE,s de las Fuerzas Armadas como en lo que al GAR de la Guardia Civil se refiere, se constata que este tipo de unidades, por su adiestramiento y medios, necesitan un menor apoyo logístico que las fuerzas de propósito general o, dicho de otra manera, pueden gozar de una mayor autonomía; su huella logística es más reducida por los medios con que cuentan y porque muchas de las labores de apoyo las realizan los propios componentes de las unidades operativas: prácticamente ningún miembro de los contingentes desplegados en la RCA se podría considerar «personal de apoyo». Esta característica se repite en Irak, donde se observa que la proporción de personal en labores de apoyo es mucho menor que en otro tipo de fuerzas.

Esta peculiaridad que se acaba de mencionar, menor huella logística que el resto de fuerzas, junto con la flexibilidad comentada más arriba, y el elevado adiestramiento de sus miembros, hace que el empleo de las Unidades de Operaciones Especiales (y a estos efectos aquí se incluye al Grupo de Acción Rápida de la Guardia Civil) en el mundo convulso que nos toca vivir no vaya a ir a menos, sino todo lo contrario. Además, las UOE,s también contemplan operar en modo encubierto o secreto[4], en aquellas misiones que lo requieran, lo que las hace una herramienta ágil, polivalente y eficaz para su empleo por el Gobierno correspondiente. Las naciones del entorno español así lo han entendido y en ellas se observa una potenciación de este tipo de Unidades, como ocurre también en España.

Los componentes de las Unidades de Operaciones Especiales y los guardias civiles del GAR conocen los riesgos a los que se enfrentan y tienen una visión muy completa de la situación en la que se van a embarcar. El comandante de una unidad convencional no puede compartir esa situación tan completa con todos sus subordinados; sin embargo, para ser efectivo, cada miembro de las Unidades de Operaciones Especiales y del GAR debe comprender perfectamente dónde va a operar y las consecuencias de sus acciones.

Siempre hay nuevos métodos de hacer daño, de hacer el mal; desgraciadamente, se están viendo con demasiada frecuencia últimamente. Pero también siempre habrá nuevas oportunidades para que unos combatientes «especiales» apliquen sus bien desarrolladas habilidades para contrarrestar ese mal.

En este documento que el lector tiene en sus manos se hará un repaso por la Misión de la Unión Europea en la República Centroafricana, con especial

[4] Secreto, cuando se pretende ocultar la operación en sí; encubierto, cuando se pretende ocultar la identidad u origen de ejecutantes y promotores de la acción. *Publicación Doctrinal Conjunta PDC 3.5. Doctrina Conjunta para las Operaciones Especiales*.

énfasis en la aportación española; por ello, en esta introducción se hace especial hincapié en las dos fuerzas con las que España la materializó: Unidades de Operaciones Especiales de las Fuerzas Armadas y el Grupo de Acción Rápida de la Guardia Civil.

En el capítulo 1 el teniente coronel (Tcol.) Jesús Díez Alcalde nos pondrá en situación con un análisis regional de la zona, con sus antecedentes históricos, el entorno geopolítico en el que se encuentra la RCA, sus alianzas y amenazas regionales. La historia de esta nación ha estado marcada por el desgobierno y la violencia; situación que ha ejercido su influencia en toda el área. Igualmente, la inestabilidad de la región también ha tenido sus efectos en la RCA: el triángulo Chad, Sudán, República Centroafricana ha sido, es, fuente de constantes tensiones en el que la RCA casi siempre se ha llevado la peor parte. El Tcol. Díez expondrá las injerencias que desde Chad y Sudán han perjudicado la ya de por sí convulsa situación en la RCA; por si fuera poco, a finales de los 90 en Uganda surge el Ejército de Resistencia del Señor, que años más tarde también interviene de una manera significativa en la vida de esta nación.

El autor buceará en el apoyo que Libia prestó durante unos años a una de las facciones de RCA; en el papel de los Estados Unidos y, como no, en la vinculación de Francia como antigua metrópoli. Con todo lo anterior, se podrá contextualizar el conflicto que desde 2012 ha marcado la crónica de un Estado fallido en un intento de ayudar a comprender la compleja hoja de ruta que debe acometer la RCA, con el apoyo fundamental de la comunidad internacional, para construir una verdadera nación, con una paz que se le ha negado a tantos centroafricanos.

A continuación, en el capítulo 2, la periodista Trinidad Deiros, sobre la base de su conocimiento de la República Centroafricana y de su experiencia personal por su permanencia en esta nación, después de mencionar los antecedentes históricos previos y posteriores a la colonización francesa y como continuación a lo comentado por el Tcol. Díez, hará una descripción de las consecuencias humanas, políticas y económicas del conflicto vivido por la RCA desde diciembre de 2012: estimación del número de víctimas, los movimientos forzosos de la población (tanto como desplazados internos como refugiados fuera de RCA), la fractura intercomunitaria y la destrucción del frágil tejido económico. Explicará lo que ella define como la violencia más allá de la muerte, dando una idea de cómo estaba la RCA cuando EUFOR-RCA despliega en mayo de 2014.

También desarrollará otros riesgos que la República Centroafricana tiene para la seguridad. Recordará las raíces históricas del resentimiento entre cristianos y musulmanes, usado, según la autora, como combustible en un conflicto inicialmente no estrictamente religioso, aunque reconoce que las diferencias religiosas entre los Seleka y los Antibalaka se han utilizado políticamente para acabar dando un sesgo confesional a los ataques mutuos. Las raíces del mal, insiste, se remiten a razones históricas, culturales y económicas, lo que no ha

sido óbice para que los ataques fueran adquiriendo un progresivo sesgo religioso. Narra los incidentes de diciembre de 2013, que llevaron la violencia a su paroxismo y a la comunidad internacional a aprobar diferentes intervenciones para intentar detener lo que se podría convertir en un auténtico genocidio.

Posteriormente, sobre la situación de la capital centroafricana en el momento del despliegue de EUFOR-RCA, describirá el impacto de la misión, especialmente del producido por el contingente español, para lo que se basará en los testimonios de los habitantes recogidos por la autora en los distritos 3º y 5º de la capital, los más violentos, y en otras fuentes, como artículos de prensa. En este punto, relata la buena acogida que tuvo el contingente español.

Acabará su capítulo haciendo un breve repaso de lo sucedido tras el final de la misión, de cómo la vida vuelve poco a poco a Bangui, capital de la RCA y, en particular, al barrio musulmán, uno de los principales focos de conflicto. En la última parte del texto, hace un breve repaso sobre cómo está transcurriendo la transición, las perspectivas futuras del conflicto en RCA y a los desafíos que afrontan las nuevas autoridades centroafricanas.

En el capítulo 3, el coronel Mora hará un recorrido por las diferentes misiones internacionales llevadas a cabo en la RCA, lo que aportará un indudable valor histórico a todos aquellos interesados en esta zona en general y, en particular, en esta nación, proporcionando una visión muy amplia al conflicto, explicando la sucesión de numerosas misiones en la zona, con sus nombres y siglas; misiones que han sido de Naciones Unidas, de la Unión Europea, de países africanos y, en algunos casos, por parte de Francia que, como antigua colonia, mantiene grandes intereses en la zona. Pero no desarrolla solamente las misiones internacionales, sino que las relaciona con la convulsa historia de la nación, con sus variados golpes de Estado, fallidos y no, derrocamientos, motines, y su largo etcétera.

En este capítulo, el lector podrá obtener un conocimiento general de cómo la comunidad internacional se ha implicado en resolver los conflictos internos de la RCA, no siempre con un reconocible éxito; apuntará una serie de lecciones identificadas que ayudarán a comprender el porqué de esos parciales o totales fracasos o éxitos.

En el siguiente capítulo, el 4, el teniente coronel Lucas, primer jefe de la Fuerza de Operaciones Especiales española (FOE, o SOTG, siglas que corresponden a un *Special Operations Task Group,* como internacionalmente se reconoce esta agrupación operativa) que desplegó en RCA y, como tal, jefe del Componente de Operaciones Especiales (SOCC) nos llevará por todo el proceso que una unidad de este tipo lleva a cabo desde que le dan la orden de desplegar, hasta que lo hace, cómo lo hace y los efectos que consiguen.

El teniente coronel Lucas explicará el ciclo de preparación y disponibilidad de las Unidades de Operaciones Especiales para que haya siempre una preparada para hacer frente a cualquier misión que pudiera surgir. También detallará

cuales son las acciones que han realizado en territorio nacional, en el tiempo disponible, para preparar a la unidad antes de su despliegue, dedicando especial atención a cómo se contactó con un nativo de RCA, nacionalizado español, quien enseñó al contingente de Operaciones Especiales lo básico del sango (idioma hablado en esa nación), del país, sus costumbres y la situación geopolítica.

Una vez que el SOTG despliega en RCA, el teniente coronel Lucas narrará cómo fue este despliegue en sus primeras fases y sus condiciones de vida (definidas por él mismo como austeras pero suficientes), los contactos con la población civil y qué métodos utilizaron para aproximarse a esa población.

El autor expone cómo, a medida que se van familiarizando con el terreno, el contingente se va acercando a los líderes de la zona, no solo con procedimientos militares clásicos, como con patrullas a pie, sino con medios menos convencionales, como pueden ser a través de partidos de fútbol, un deporte muy popular en RCA, o proporcionando asistencia médica. Lo anterior contribuye a conocer bien a la sociedad en la que se opera, para entenderla y para saber sus necesidades; en este sentido, el teniente coronel hará especial énfasis en la importancia de contar con el apoyo de la población para poder avanzar en el proceso de recuperar la seguridad.

Ya familiarizados con el terreno físico y humano, el siguiente paso de la FOE española fue aproximarse al sector musulmán para entrar en el distrito 3 de la capital, que llevaba varios meses sin presencia de fuerzas no africanas, y las diversas escaladas de tensión que sufrieron y las dificultadas que se encontraron para que la situación volviera a la tensa calma previa. En este sentido, algo novedoso fue el alquiler de una casa en pleno corazón de la capital, para que unos elementos de esa unidad vivieran el día a día con los habitantes de Bangui. El Tcol. describirá las dificultades para encontrar esas casas, las primeras reacciones de los vecinos y, sobre todo, los magníficos resultados obtenidos.

En el capítulo 5, el teniente coronel Gayoso, perteneciente a la Guardia Civil, expondrá la fórmula que la Unión Europea utilizó para la integración eficaz de capacidades policiales y militares en una misión de gestión de crisis. También, como en el anterior capítulo, expone el proceso de preparación previo al despliegue.

En un principio, en la RCA no existía más estructura y organización que un grupo de fuerzas que obedecían al que gobernaba en cada momento al margen de todo marco jurídico. Los eufemísticamente llamados cuerpos policiales eran un reflejo más del caos en el que vivía el país y de la impotencia que sufría el ciudadano de la República Centroafricana donde su única defensa la encontraba en el apoyo a un bando u a otro. El organizar unas fuerzas policiales que proporcionen la seguridad interior parecía una meta casi imposible de alcanzar.

En EUFOR-RCA se constituyó la Unidad de Policía Integrada (IPU, por sus siglas en el ámbito internacional, *Integrated Police Unit*), que no es algo novedoso pues la EUROGENDFOR (Fuerzas de Gendarmería de la Unión Euro-

pea) ya puso en práctica algo similar en Bosnia. En este caso, la integración dentro del cuartel general, el tipo de unidades participantes y las técnicas y procedimientos que se llevaron a cabo sobre el terreno han proporcionado unos resultados que todos consideran positivos.

Al igual que en capítulos anteriores, en este el autor extrae lecciones identificadas para poder seguir apostando por un formato que ya está avalado por estas experiencias operativas.

Con todo lo anterior, el teniente coronel Gayoso nos ofrece una excelente narración de la participación de la Guardia Civil en esta operación.

Finalmente, querido lector, en este documento se pretende ofrecer una visión completa de la aportación española a la Misión de la Unión Europea en la República Centroafricana que sirva para difundir su actuación y para posibles historiadores militares que pudieran estar interesados en ella. Pero es verdad que va más allá: para cualquier estudioso, civil o militar, de la RCA o de esta región africana, este trabajo deberá ser de una gran utilidad pues aporta datos que no son de exclusiva aplicación en EUFOR-RCA; esperamos que lo disfruten.

Mapa ubicación geográfica y datos generales

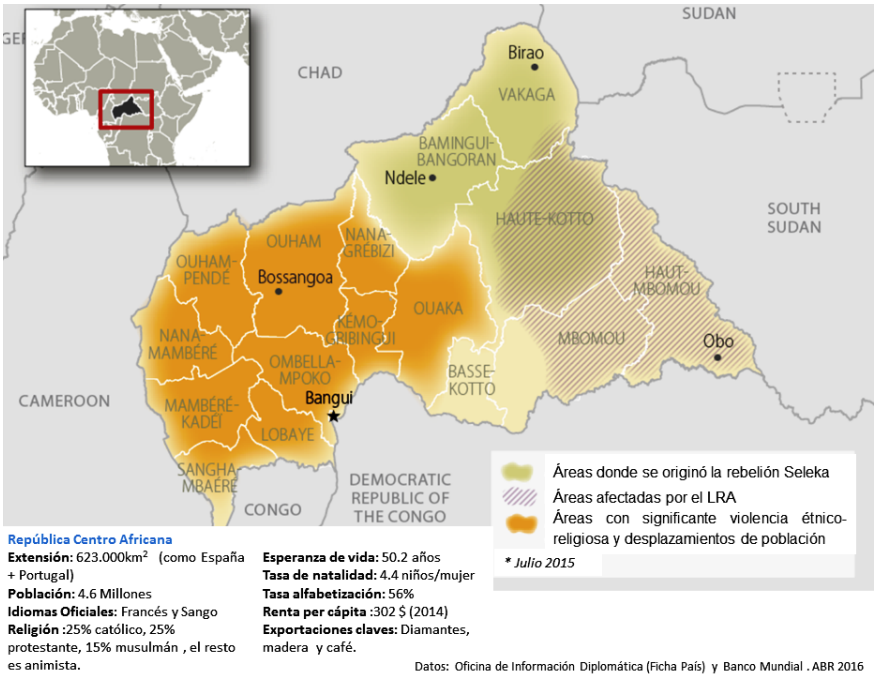

Imagen 1. Elaboración propia. Fuentes: https://www.fas.org/sgp/crs/row/R43377.pdf, Oficina de Información Diplomática (Ficha País) y Banco Mundial. Consultado en abril de 2016.

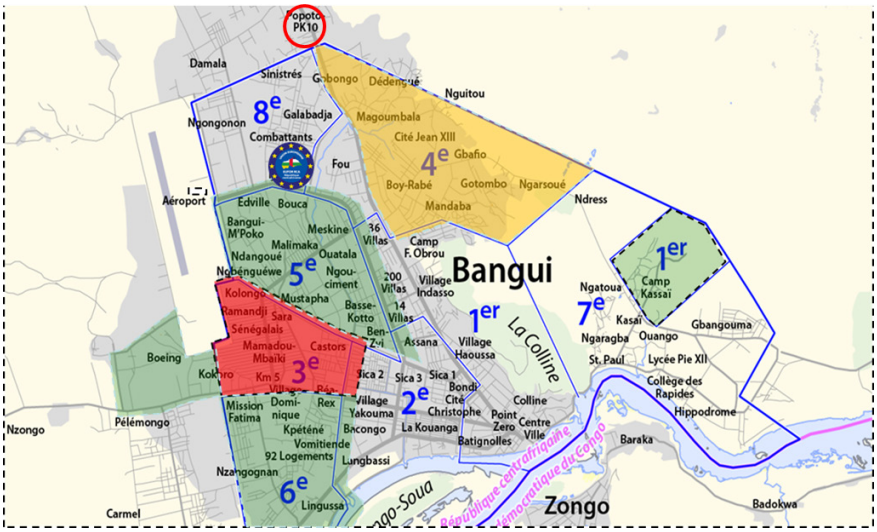

Imagen 2. Mapa de la capital Bangui con sus barrios / distritos.

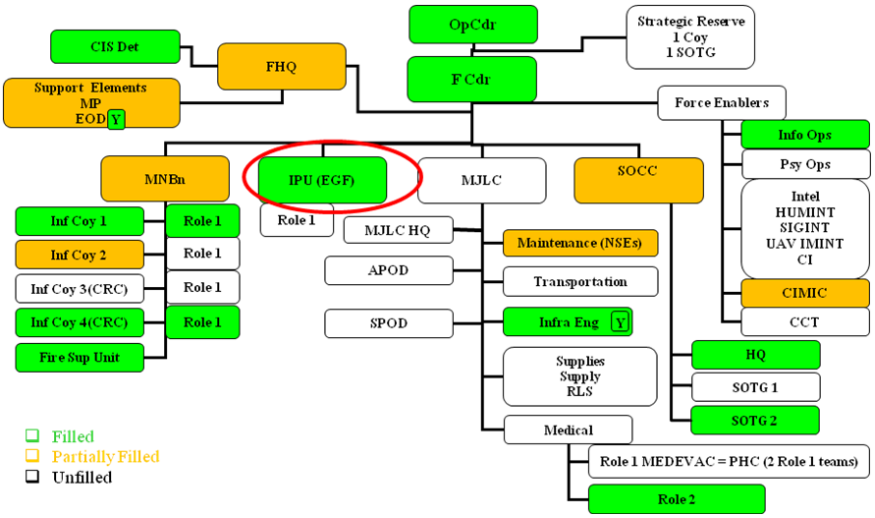

Imagen 3. Organigrama de la Unidad Policial Internacional / Integrated Policy Unit (IPU) el 28 de marzo de 2014 en cuanto al grado de cobertura de los puestos de la misión.

Leyenda de la imagen 3

OpCdr: Mando Operacional (HQ Larissa - Grecia).

FHQ: Cuartel General de la Fuerza (HQ Bangui).

FCdr: Mando de la Fuerza (HQ Bangui).

CIS Det: Destacamento de Sistemas de Comunicación e Información.

MNBn: Batallón Multinancional (Francia, Georgia...).

INF Coy: Compañía de Infantería.

Fire Sup: Fuego de Apoyo.

IPU: Unidad de Policía Integrada.

EGF: Fuerza de Gendarmería Europea.

MJLC: Componente Logístico Multinacional Conjunto.

APOD: Puerto Aéreo de Desembarque.

SPOD: Puerto Marítimo de Desembarque.

Infra Eng: Ingenieros de Infraestructuras (montaje de puentes, castramentación,...

Había una unidad italiana que se encargaba de este cometido y apoyaba las actividades CIMIC).

SOCC: Componente del Mando de Operaciones Especiales.

HQ: Cuartel General.

SOTG: Grupo Táctico de Operaciones Especiales.

Info Ops: Operaciones de Información.

Psy Ops: Operaciones Psicológicas.

HUMINT: Inteligencia Humana.

SIGINT: Inteligencia de Señales (Interceptación de señales electromagnéticas...).

UAV: Vehículo Aéreo No Tripulado.

IMINT: Inteligencia de Imágenes (Interpretación de fotografía).

CI: Contra Inteligencia.

CIMIC: Cooperación Cívico-Militar.

ROLE: Asistencia Sanitaria.

MEDEVAC: Evacuación Médica.

Capítulo primero

Crónica de un Estado fallido: devenir histórico y las relaciones externas

Jesús Díez Alcalde

Resumen

El 30 de marzo de 2016, con la investidura del presidente Faustin Archange Touadéra, la República Centroafricana abre un nuevo periodo de su convulsa historia que, hasta ahora, ha estado marcada por el desgobierno, la violencia, el subdesarrollo y la ausencia de un verdadero e inclusivo proyecto nacional. Desde la independencia en 1960, el acaecer del país ha sido una concatenación de golpes de Estado y Gobiernos despóticos, y de sublevaciones armadas por el poder y los recursos, que han extendido la violencia y la inestabilidad por toda la región. Un agitado escenario que, en muchas ocasiones, se ha gestado fuera de sus fronteras con la connivencia y el interés de los países vecinos.

Con el objetivo de contextualizar el conflicto que, desde finales de 2012 ha sellado la crónica de un Estado fallido, este capítulo se adentra en el devenir histórico centroafricano, en sus permanentes enfrentamientos con su entorno regional; y, finalmente, en las relaciones internacionales que hoy sustentan su futuro. Todo ello con el propósito de entender la complicada «hoja de ruta» que debe enfrentar la República Centroafricana, con el imprescindible apoyo de la comunidad internacional, si pretende construir un verdadero país y, sobre todo, afianzar el futuro en paz que siempre se le ha negado a millones de centroafricanos.

Palabras clave

República Centroafricana, independencia, historia, entorno regional, recursos naturales, conflicto, corrupción, grupos armados.

Abstract

On 30TH March 2016, with the inauguration of President Faustin Archange Touadéra, Central African Republic opens a new period of its turbulent history, which so far has been marked by lawlessness, violence, underdevelopment and the absence of a true and inclusive national project. Since independence in 1960, the becoming of this African country has been a chain of coups and despotic governments, and armed insurgencies for power and resources, which have spread violence and instability throughout the region. On many occasions, a convulsive scenario gestated outside its borders with the connivance and for the interest of neighboring countries.

In order to contextualize the current conflict which has closed the chronicle of a failed state, this chapter researches the Central African historical development, its constant clashes with their regional environment; and finally, the international relations that today underpin its future. All this with the purpose of understanding the complicated «roadmap» that the Central African Republic, along with the necessary support of the international community, must face if it wants to build a real country and secure a peaceful future, which has always been denied to millions of Central Africans.

Keywords

Central African Republic, independence, history, regional area, natural resources, conflict, corruption, armed groups.

Introducción: «Esto ya no es un país»

«Esto no es un país. Es un territorio. No existe un Estado. No hay Gobierno. No queda nada»[1]. Así definió, durante la campaña electoral en febrero de 2016, el candidato presidencial Anicet Dologuélé el escenario actual en la República Centroafricana: una radiografía de una constatada realidad, que hoy sitúa a este país africano como el paradigma de un Estado fallido[2]. Sin embargo, el colapso nacional no se ha gestado únicamente al abrigo de la crisis que estalló en diciembre de 2013 –con el golpe de Estado de Michel Djotodia al frente del grupo rebelde Seleka–, sino que ha sido el propio acontecer histórico del país lo que ha cimentado la debilidad institucional y el desgarro social en la que este se hunde, prácticamente desde su emancipación pacífica del poder colonial francés en 1960. E incluso antes de la colonización, cuando el tráfico de esclavos en extensas zonas del territorio centroafricano dejó un profundo legado de desconfianza y enfrentamiento sectario entre la población.

Sin duda, la República Centroafricana es un claro ejemplo de las consecuencias de una fragmentación territorial artificial realizada desde el exterior, en la que la división fronteriza nunca ha sido un factor integrador sino, por el contrario, motivo de roces y tensiones en todos los ámbitos. Además, esta situación ha sido perpetuada desde el poder político, que poco ha hecho para unir al país en un proyecto nacional inclusivo. Como recogía, en 1998, el informe del exsecretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, sobre los conflictos, la paz y el desarrollo en África: el legado fronterizo heredado de Berlín (1895) supuso para los nuevos Estados –a partir del decenio de 1960– un desafío «para su integridad territorial y para sus intentos de lograr la unidad nacional»[3] que, para los sucesivos presidentes centroafricanos, nunca contó entre sus prioridades políticas.

Así, la historia independiente de la República Centroafricana ha transcurrido entre una concatenación de golpes de Estado, de rebeliones por el poder y los recursos, y de grupos armados –que se han extendido a toda la región

---

1 BAVIER, Joe. «Stability still Elusive despite Peaceful Central African Election». *Reuters*, 22 de febrero de 2016. Disponible en: http://www.reuters.com/article/us-centralafrica-economy-idUSKCN0VV0DU. Fecha de consulta: 3 de marzo de 2016.

2 Según el *Índice de Estados frágiles 2015*, la República Centroafricana se sitúa en tercer lugar –detrás de Sudán del Sur y Somalia– por su inestabilidad política, económica y social, y con una calificación de Alerta Muy Alta. El Índice recoge el estudio de 178 países al respecto; y en los últimos años la República Centroafricana. Disponible en: http://library.fundforpeace.org/library/fragilestatesindex-2015.pdf. Fecha de consulta: 9 de noviembre de 2016.

3 *Informe A/52/871 - S/1998/318 del secretario general de Naciones Unidas: Las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África*. Naciones Unidas, 13 de abril de 1998. Disponible en: http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/1998/318. Fecha de consulta: 17 de octubre de 2015.

y que, en muchas ocasiones, se han gestado fuera de sus fronteras con la connivencia y por el interés de los países vecinos–. A pesar de estos antecedentes, hasta ahora nunca se había producido una ola de violencia tan extendida y generaliza como la que ha barrido el país, y ha hundido a su población en la total frustración, desde los inicios de 2013. Ante el alarmante panorama al que se enfrenta la propia supervivencia del Estado centroafricano, la determinación, la vigilancia y el apoyo internacional –dentro y fuera de África– constituyen la única tabla de salvación para un país que siempre ha estado fuera del foco mediático internacional, a pesar de las fragantes y permanentes crisis de seguridad y de Gobierno que ha sufrido.

Desde que alcanzó su condición de Estado, los presidentes nacionales –seis hasta la llegada de Catherine Samba-Panza, en enero de 2014, para liderar el país de forma interina– han llevado las riendas de la República con una fuerte tendencia centralista y despótica: siempre de espaldas a su propia población, y es aquí donde hay que buscar la raíz más profunda y compleja del actual conflicto. La falta de credibilidad, y en muchas ocasiones de legitimidad, de los sucesivos Gobiernos –marcados por una corrupción endémica y generalizada– ha socavado la esperanza de la sociedad civil, que apenas ha tenido participación en la política estatal, regional o local. Con una extensa división étnica, racial y religiosa, las minorías –en especial la musulmana (un 15% de la población[4])– nunca han tenido una presencia destacada en el acaecer del país, lo que ha generado un fuerte sentimiento de frustración social que, en muchas ocasiones, ha provocado el recurso ilegítimo de la violencia como forma de reivindicar sus derechos. Con todo, y por décadas, la desconfianza y el enfrentamiento de los distintos sectores de población –especialmente entre cristianos o animistas y los musulmanes– ha ido en aumento. Mientras, los distintos Gobiernos nada hacían por generar un proyecto nacional inclusivo y en el que todos se sintieran representados.

Por estas razones, no resulta extraño que la marcha hacia Bangui de los Seleka a finales de 2012 –liderados por el musulmán Djotodia, que ya ostentaba la vicepresidencia nacional– fuese tan violenta contra los no musulmanes, y que esta haya provocado un profundo odio contra la minoría musulmana: siempre percibida como un elemento externo al país y cuyos grupos armados se han generado gracias al apoyo de los países fronterizos. Aunque durante una década se instauró la legalidad constitucional con el Gobierno civil de Patassé (1993-2003); ya en 2001, el expresidente y general André Kolingba había liderado un nuevo y fallido golpe de Estado. Mientras

[4] La creencia religiosa mayoritaria es el animismo, muy influenciado por prácticas cristianas, con un 35%, seguido del cristianismo –católicos (25%) y protestantes (25%)– y, finalmente, la musulmana con un 15%. *The World Factbook*, 4 de marzo de 2016. Disponible en: https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ct.html. Fecha de consulta: 11 de marzo de 2016. Sin embargo, el porcentaje actual de musulmanes –por las víctimas del actual conflicto y por el éxodo forzado tras la violencia de los Antibalaka– se ha podido reducir de forma significativa.

Bozizé –desde la jefatura de las Fuerzas Armadas Centroafricanas– gestaba su asonada militar, que consumó en 2003.

Desde entonces, los enfrentamientos étnicos y de identidad –instigados desde Bangui[5]– se incrementaron por todo el país, hasta convertirse en la tónica generalizada de las relaciones de la población centroafricana, y constituirse en el sustrato en el que emergió el actual conflicto. Y en este convulso escenario de confrontación social, de nada sirvieron las elecciones de 2005 y 2011, en las que el general Bozizé –bajo el compromiso de reconstruir el país– se alzó con el poder presidencial, entre acusaciones de fraude electoral y de ausencia de compromiso democrático, e inició uno de los periodos más adversos para el país.

Hoy, la República Centroafricana se enfrenta a una encrucijada trascendental en el proceso de construcción institucional. Bajo el liderazgo del nuevo presidente Faustin Archange Touadéra –exprimer ministro con Bozizé hasta el golpe de Estado de Djotodia el 24 de marzo de 2013– debe centrar el foco reformista, entre otros muchos aspectos, en dos fundamentales. Por un lado, transformar una economía ahora catastrófica y que depende totalmente del exterior; y, por otro, cambiar radicalmente el sistema de seguridad, a través de un concienzudo programa de Desarme, Desmovilización, Reintegración y Repatriación (DDRR) de todas las milicias armadas, y crear unas Fuerzas Armadas que sean capaces de garantizar la seguridad en todo el territorio centroafricano. Además, deberá reconstruir el extinto Poder Judicial, y evitar –a través de la instauración de un comprometido Tribunal Especial– que, una vez más, impere la impunidad en un país donde el uso de la fuerza ha sido la única manera de obtener y mantener el poder político.

Afrontar todas estas reformas constituye un desafío descomunal que necesitará décadas para su plena implementación; y esta debe hacerse desde el mayor consenso posible, y en el marco de unas instituciones estatales –ejecutivas, legislativas y judiciales–, regionales y locales que permitan generar la confianza de una población hastiada de vivir en un país que arrastra los mismos problemas desde que alcanzase su independencia. Para la República Centroafricana, y como subrayó el presidente Obama en su primera visita al continente en 2009, es momento de recordar que «África no necesita hombres fuertes, necesita instituciones fuertes». Tan solo así, desde la fortaleza

[5] Según denuncia *Human Rights Watch*, a partir de 2003, «la gran mayoría de las ejecuciones sumarias y homicidios ilegítimos, y casi todos los incendios de aldeas, se han llevado a cabo por las fuerzas del Gobierno, a menudo en represalia por los ataques rebeldes. Mientras que los dos principales grupos rebeldes han sido responsables de saqueos y la imposición forzada de la población civil en las zonas que controlan, en el noreste han cometido homicidios, palizas y violaciones; sus abusos palidecen en comparación con los de Fuerzas Armadas de la República Centroafricana (FACA) y la Guardia Presidencial (GP)». *State of Anarchy. Rebellion and Abuses against Civilians. HRW, Vol. 14, Núm.14*, septiembre 2007. Disponible en: https://www.hrw.org/reports/2007/car0907/car0907sumandrecs.pdf. Fecha de consulta: 21 de noviembre de 2015.

del Estado y bajo una democracia real, el país podrá pasar página y superar –con la debida atención y apoyo internacional– su truculenta y violenta historia, que ahora tiene una nueva y compleja oportunidad de reescribir.

Con el objetivo de contextualizar la crisis actual, este capítulo se adentra en el pasado centroafricano, en sus permanentes enfrentamientos con su entorno regional; y, finalmente, en las relaciones internacionales que hoy sustentan su futuro. Parámetros estos que se convierten en elementos clave para entender la dimensión del conflicto que estalló en 2013, su todavía incipiente resolución, así como la importancia y exigencia de las misiones internacionales desplegadas hasta la actualidad.

La errática y violenta historia centroafricana

A finales del siglo XIX, comenzó la penetración europea en el territorio de la actual República Centroafricana (RCA). En aquellos tiempos, el explorador Pierre Savorgnan de Brazza se había establecido en el Congo francés, y desde allí envió expediciones hacia el este para expandir las propiedades francesas en el África Central. En 1889, los franceses establecieron un enclave en las orillas del río Ubangui: Bangui, que más tarde se convertiría en la capital de la provincia Ubangui-Chari –por la confluencia de ambos ríos–; y, después, de la República Centroafricana. En 1894, tras acordar los límites del Congo francés con el rey Leopoldo II de Bélgica y los de Camerún con Alemania, Francia cedió a 17 compañías privadas (mineras y algodoneras) grandes concesiones dentro de la región Ubangui-Chari como única forma de sufragar –a través de la recaudación de impuestos– la costosa ocupación, administración y desarrollo de su extenso territorio colonial.

Comenzó entonces –por agentes europeos y africanos– la historia de una explotación brutal y atroz de la población centroafricana, especialmente las tribus sudanesas musulmanas[6], que ha dejado un legado indeleble y perceptible en la conciencia social de los centroafricanos. A partir de 1920, la instauración del África Ecuatorial Francesa estableció que el actual territorio centroafricano fuese gobernado desde Brazzaville –capital actual de la República del Congo–, una circunstancia que relegó a esta colonia a la marginalidad e impidió el desarrollo de estructuras estatales firmes previas a la emancipación colonial.

[6] Estas tribus habían llegado a la región huyendo de los peul –también conocidos como fulani, pulaar, fulbe o fulfulde–, un inmenso pueblo nómada, ganadero y musulmán que se extiende por todo el Sahel, cuya procedencia se atribuye a la mezcla de pueblos negros del Cuerno de África con tribus árabes. En la República Centroafricana, como en otros tantos países africanos, los peul cruzan sin permiso los campos de las poblaciones agrícolas y sedentarias –en mayoría, cristianos y animistas– durante los periodos de trashumancia, lo que aún hoy sigue provocando continuos enfrentamientos entre comunidades.

Sin embargo, y a pesar de la extrema dureza del poder colonial, nada mejoró con la llegada pacífica de la independencia nacional, el 13 de agosto de 1960. Tan solo un año antes, había fallecido Barthélémy Boganda[7], verdadero artífice de la independencia y fundador del Movimiento por la Evolución Social del África Negra (MESAN), y esto provocó que David Dacko tomase las riendas de la emancipación colonial y se convirtiese –con el apoyo determinante de Francia– en el primer presidente de la República Centroafricana en 1960. Durante su autoritario mandato, y con el MESAN como partido único, Dacko selló un mal Gobierno marcado por una endémica corrupción y por una preocupante alianza con la China comunista, que poco gustaba en París.

En diciembre de 1965, y con una población que nada disfrutaba de los supuestos beneficios de su ansiada independencia, Dacko fue derrocado por el coronel Jean-Bédel Bokassa, que inauguró la dinámica golpista que ha marcado la subsistencia política centroafricana. Bajo una férrea e implacable dictadura militar, que derivó hacia su estentórea autoproclamación como emperador de África Central en 1977, Bokassa instauró las pocas estructuras nacionales de poder que aún hoy permanecen, además de iniciar el desarrollo de una red incipiente de infraestructuras. Con todo, y a pesar de su excéntrico y férreo Gobierno, consiguió un importante apoyo social dentro del país, así como el respaldo de Francia y de gran parte de Occidente, que –entre otros motivos– contemplaba su liderazgo como un freno a la expansión comunista durante la Guerra Fría.

Pero la paciencia francesa e internacional con Bokassa parecía tener un límite. En abril de 1979, la cruenta matanza de civiles indefensos –incluidos 200 niños– que se manifestaban en la capital, Bangui, provocó que el antiguo poder colonial lanzase la «Operación Barracuda» –la primera intervención militar francesa desde la independencia– para derrocar al emperador, y restituir en la presidencia a David Dacko, que tampoco fue capaz de estabilizar, asegurar y desarrollar el país durante su nuevo mandato.

Con el pretexto de encauzar el futuro nacional, una nueva e incruenta asonada militar, que contó con la anuencia de Francia, encumbró al coronel André-Dieudonné Kolingba –sureño y de la etnia minoritaria yakoma– a la presidencia nacional en 1981. Al inicio de su mandato, inauguró una espuria

[7] Barthélemy Boganda fue primer ministro de la República Centroafricana durante su periodo como territorio autonómico (1958-1959). Ya en 1946, fue el primer centroafricano elegido para la Asamblea Nacional de Francia, donde mantuvo una activa plataforma contra el poder colonial y el racismo. Años después regresó a Oubangui-Charin donde formó (1949) un movimiento emancipador, MESAN, que ganó mucha popularidad entre la clase trabajadora. Boganda murió en un accidente aéreo en marzo de 1959, y aunque las causas nunca fueron reveladas, la clase dirigente y la población sospechó de la implicación de los servicios secretos franceses. Finalmente, Dacko –menos hostil con el Eliseo– reemplazó a Boganda como primer ministro, desde donde llegó a la presidencia nacional tras la independencia. Fuente: *Encyclopædia Britannica*. Disponible en: http://www.britannica.com/biography/Barthelemy-Boganda. Fecha de consulta: 17 de octubre de 2015.

forma de garantizarse su permanencia en el poder, e incluso su propia seguridad: purgar el Ejército y plagarlo de miembros de su propia etnia. Y esta *mala praxis* se ha convertido en una perversa costumbre hasta la actualidad, que ha dejado unas Fuerzas de Seguridad nada representativas de la distribución social real del país. Con todo, el mandato de Kolingba estuvo marcado por los enfrentamientos tribales y una permanente crisis económica, hasta que la ola de democratización que llegó a África en los noventa, junto con una acuciante presión regional, le obligó a convocar las primeras elecciones libres y multipartidistas en la República Centroafricana.

Así, las elecciones generales de 1993 convirtieron al norteño Ange-Félix Patassé en el primer y único presidente que ha llegado al poder de forma legítima y democrática en la historia de la nación, hasta la llegada del actual presidente Touadéra. Pero, y a pesar de las esperanzas que suscitó su elección, el Gobierno de Patassé resultó infausto para el país. Por un lado, fue incapaz de ganarse el favor del Ejército, y no acometió su inexcusable reorganización; por otro, alentó enormemente la conflictividad social, con el único propósito de controlar y expoliar los ingentes recursos naturales (especialmente oro y diamantes).

A finales de 1996, con el país hundido en la miseria y al borde de una guerra civil, se produjo la segunda intervención francesa, determinante para frenar la escalada de la violencia, y fundamental para forzar la consecución de los Acuerdos de Bangui. Este pacto de paz instauró un Gobierno de unidad nacional, además de aprobar el despliegue de la Misión Interafricana de Supervisión de la Implementación de los Acuerdos de Bangui (MISAB), que –con una entidad próxima a 800 militares de seis países africanos– inauguró la presencia internacional militar en la República Centroafricana, que se ha mantenido constante –con distinta dimensión, mandato y organización– hasta la actualidad.

Aunque esta incipiente atención y colaboración internacional trajo cierta estabilidad, Patassé no consiguió calmar el descontento del Ejército nacional, que continuó con sus motines y reivindicaciones –entre ellas, el pago de sus salarios– contra un Gobierno debilitado y cada vez más corrupto. En 2001, la destitución del jefe de Estado Mayor del Ejército, el general François Bozizé, fue el detonante final para que se forjase un nuevo golpe militar. Con algunos centenares de militares afines, Bozizé se refugió en Chad –con la connivencia de su presidente Idriss Déby–, y desde allí lanzó sucesivos asaltos al poder estatal, fallidos gracias a la ayuda externa de Libia y de distintos movimientos rebeldes procedentes de la República Democrática del Congo. Hasta que, el 15 de marzo de 2003, derrocó a Patassé y se autoproclamó presidente de la República Centroafricana. Hastiada del despotismo y la pésima gobernanza de Patassé, la población recibió con cierto optimismo la llegada de Bozizé, que fue aclamado como la panacea para las desgracias centroafricanas, aunque pronto demostró que poco haría para afianzar la democracia, la estabilidad y la seguridad en el país.

Nada más llegar al poder, Bozizé disolvió la Asamblea Nacional e implantó el Consejo Nacional de Transición. A pesar de su promesa de instaurar prontamente la democracia, postergó las elecciones hasta 2005, y las ganó –al frente de su partido Kwa Na Kwa– entre numerosas denuncias de fraude por parte de la oposición y también de observadores internacionales. Durante su mandato, tampoco se esmeró en controlar la producción de los recursos naturales, que, antes que repercutir en beneficio de la débil economía nacional, se mantuvieron a merced de la explotación violenta de los traficantes ilegales, cuando no en su propio beneficio o en el de las clases dirigentes. Desde 2006, este círculo de desgobierno favoreció, en las prefecturas norteñas y mayoritariamente musulmanas, una nueva rebelión armada que evidenciaba el menosprecio político y económico del Gobierno de Bangui hacia esa región. Bozizé negó su existencia y desatendió sus reivindicaciones durante demasiado tiempo.

De ahí que, en diciembre de 2008, in extremis y ante la creciente amenaza de una impredecible guerra civil, se conviniese un diálogo amplio e inclusivo para aplacar las ansias rebeldes, que concluyó con la firma del Acuerdo Global de Paz de Libreville (Gabón). Este pacto político contemplaba la instauración de un Gobierno de consenso, el inicio de un proceso de reconciliación nacional y la activación de un programa de desarme, desmovilización y reintegración de las milicias armadas. Como era previsible, Bozizé incumplió todos sus compromisos, y tan solo fue capaz de llevar al país a unas nuevas y postergadas elecciones en 2011, que marcaron el punto de inflexión de un proceso de desintegración del sistema partidista en la República Centroafricana.

De nuevo, el Movimiento Kwa Na Kwa de Bozizé resultó el claro ganador de las elecciones –con un muy cuestionado 64,4% de los sufragios en primera vuelta–, pero su organización e ideología eran muy endebles para emprender las urgentes reformas que el país requería, más aún para frenar la nueva rebelión armada que ya se gestaba en la región nororiental. La situación estaba cada vez más enconada, con el poder plagado de corruptelas clientelares y de militares detentando el liderazgo político, y sin apenas representación de la sociedad civil. Y, lo que resultó más peligroso aún, Bozizé tampoco contempló ninguna de las señales de alarma, ni enfrentó su compromiso de conciliar al pueblo centroafricano hasta que la presión internacional le obligó a iniciar, a finales de 2011, nuevas negociaciones con la oposición política que, por enésima vez, concluyeron sin acuerdo.

Su cerrazón para dialogar con la oposición política y con los grupos rebeldes, junto con la práctica ausencia del poder gubernamental y de Fuerzas de Seguridad en el norte del país, allanó el camino para la aparición de nuevos movimientos insurgentes, mayoritariamente musulmanes.

A lo largo de 2012, viejas y nuevas facciones rebeldes se agruparon alrededor de la Unión de Fuerzas Democráticas por la Reunificación (UFDR) –un

veterano grupo que irrumpió en escena durante la rebelión norteña en 2004 y que ahora era liderado por Michael Djotodia–, quienes fraguaron una inaudita coalición armada que nombraron Seleka (Alianza, en la lengua oficial sango). Desde la prefectura de Haute-Kotto (frontera con Sudán), tras ocupar y devastar las poblaciones que encontraban a su paso, los rebeldes Seleka –inicialmente unos 5.000– avanzaron hasta Damara, desde donde enviaron un ultimátum a Bozizé: debía comprometerse a cumplir todo lo pactado en los Acuerdos de 2008, a detener el expolio de los recursos naturales –del que, irónicamente, los rebeldes eran constatados protagonistas en el noreste del país– y a paliar la marginación de las regiones norteñas.

Finalmente, en enero de 2013, la capital de Gabón se convirtió en el escenario de la firma del Acuerdo de Libreville, que instauró un Gobierno de coalición nacional, en el que Djotodia ocupó el cargo de vice primer ministro. Sin embargo, las continuas desavenencias entre ambos líderes, junto con la incitación permanente de Bozizé para «resistir a los Seleka», se convirtieron en el detonante final del golpe de Estado de 24 de marzo de 2013, que dio paso a un violento e inusitado enfrentamiento social, donde la religión se convirtió en la excusa inventada por el poder para avivar el conflicto[8]. De su mano, la barbarie y la desolación –con Bangui como epicentro de la crisis– se extendieron por todo el país.

El complejo entorno regional: compartir y proyectar inestabilidad

A la larga inestabilidad de la República Centroafricana, labrada por décadas de desgobierno y debilidad institucional, se unen las complicaciones derivadas de su compleja situación geográfica y de unas interesadas relaciones con sus vecinos inmediatos –especialmente Sudán, Chad y Uganda– e incluso con alguno de más allá de su propia región, como el caso de Libia. Encerrado en el África Central, el país está rodeado por seis naciones con las que comparte sus 5.920 kilómetros de frontera, y de las que depende absolutamente para su comercio exterior. Con una economía de subsistencia, aún hoy basada en la producción agrícola; sus ingentes recursos minerales: oro,

[8] Trinidad Deiros, periodista que estuvo destacada en Bangui en los momentos más álgidos de la crisis (abril 2014 / agosto 2015) y autora de un capítulo de este trabajo, enfatiza que desde el poder político se instigó el enfrentamiento religioso, hasta convertirlo en el síntoma más visible del conflicto. A pesar de que se ha extendido el «motivo confesional» en muchos medios de comunicación, «las auténticas raíces del mal centroafricano no se remiten a factores religiosos sino a la instauración de una cultura de la depredación en la sociedad centroafricana, a imagen y semejanza de un Estado cuyo progresivo derrumbamiento ha dejado el camino libre para la actuación de los grupos armados», como señala en su análisis *República Centroafricana: la invención de un conflicto religioso*, IEEE, 16 de junio de 2014. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEEO672014_RCA_InvencionConflictoReligioso_T.Deiros.pdf. Fecha de consulta: 14 de marzo de 2016.

diamantes, uranio y petróleo –todavía sin explotar–[9]; y su extensa producción de madera o algodón, nada han ayudado al desarrollo nacional, y –por el contrario– mucho a implantar una enorme red de corrupción, delincuencia, transacciones y tráficos ilícitos –en todos los niveles– a través de unas fronteras permeables y fuera de cualquier control.

En prácticamente todo el territorio centroafricano, la ausencia de seguridad ha sido una constante desde la independencia, lo que ha permitido no solo la explotación y el control de los recursos por saqueadores, traficantes y grupos armados, con la connivencia del poder político en Bangui y de las naciones limítrofes; sino también en haber convertido al país en «refugio seguro» para los movimientos rebeldes que operaban contra los Gobiernos de Sudán y Chad. Incluso, más recientemente, en santuario para el sanguinario Ejército de Resistencia del Señor que, liderado por Joseph Kony, huyó de la presión de las Fuerzas de Seguridad ugandesas, fundamentalmente a partir de 2004, para seguir asesinando indiscriminadamente el oeste centroafricano.

Además, tradicionalmente Centroáfrica también se convirtió en la única salida para miles de refugiados que, desde los países limítrofes, huían de sus conflictos internos –todavía hoy subsisten en el país más de 20.000 refugiados procedentes de Darfur y de la República Democrática del Congo–; y lo ha sido hasta que su propia población tuvo que abandonar sus tierras, tras el inicio de las revueltas rebeldes, hace ya una década. En la actualidad, y en muchas ocasiones sin la mínima asistencia humanitaria, el número total de refugiados de la República Centroafricana en la región supera los 450.000 –según la Organización para la Asistencia Humanitaria de Naciones Unidas– y estos tienen «un impacto directo en la seguridad y en la situación económica de los países vecinos»[10]; a los que se une un número prácticamente igual de desplazados internos (435.000). Sin duda, gestionar el regreso de todas estas personas a sus hogares va a exigir –además del apoyo internacional– importantes acuerdos entre países limítrofes, algo que todavía –y en otros

[9] En 1985, la compañía Exxon comenzó prospecciones en la República Centroafricana (RCA), que finalmente fueron consideradas no viables en términos económicos. Más tarde, ya en 2000, una compañía americana independiente continuó los trabajos de prospección en el norte del país, justo al sur de donde se localizan los campos petroleros de Chad; pero tampoco se concluyeron los trabajos. (*Exploration Starts on Large Block in Central African Republic South of Chad Oil Project. Oil&Gas Journal*), 18 de diciembre de 2000. Disponible en: http://www.ogj.com/articles/print/volume-98/issue-51/exploration-development/exploration-starts-on-large-block-in-central-african-republic-south-of-chad-oil-project.html. Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2015. En la actualidad, cualquier producción de petróleo dependería del oleoducto que une Chad con Camerún; y mantener esta dependencia se ha convertido para Chad en un objetivo estratégico de primer orden, que marca las relaciones entre ambos países. Cualquier explotación importante en RCA, que justificase la construcción de un nuevo oleoducto, debilitaría el mercado petrolero de Chad.

[10] *Bulletin Humanitaire République Centrafricaine. OCHA, Núm. 8*, febrero 2016. Disponible en: http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/BULLETIN_HUMANITAIRE_FEVRIER_FR.pdf. Fecha de consulta: 21 de febrero de 2016.

muchos ámbitos– está muy lejos de ser una realidad viable para esta compleja región africana.

Chad, Sudán y República Centroafricana: un triángulo pernicioso

En el ámbito regional, sin duda, han sido los conflictos internos y los permanentes enfrentamientos –velados o no– de tres países vecinos: Chad, Sudán y la República Centroafricana, los que han dinamitado el control fronterizo, las respectivas soberanías nacionales, la seguridad compartida y la estabilidad política. Y en este triángulo pernicioso, la República Centroáfrica –por su mayor debilidad institucional y por la constatada ausencia del poder estatal y de seguridad en la mayoría de su territorio– siempre se ha llevado la peor parte. En especial, la injerencia de Chad en la gobernabilidad centroafricana ha sido una constante histórica, y mucho más notoria a partir del levantamiento en armas de Bozizé, que gestó su rebelión armada –a partir de 2001– en suelo chadiano y con apoyo explícito de su presidente Idriss Déby. Lejos de pensar en el futuro de su vecino del sur, su principal objetivo era «conseguir que sus fuerzas operasen en el norte de la República Centroafricana para eliminar a los grupos rebeldes chadianos que utilizaban este territorio como una plataforma para los ataques»[11] en el Chad.

Una década después, los Gobiernos de Chad y Sudán han sido reiteradamente acusados[12] de patrocinar, por su carácter predominantemente musulmán y en defensa de sus propios intereses, la gestación del movimiento armado Seleka; así como la marcha violenta y rebelde hacia Bangui a finales de 2012, en la que también participaron mercenarios y grupos armados chadianos y sudaneses con la pretensión de «beneficiarse del saqueo de los recursos estatales (...), y de su alianza con Bangui»[13] para conseguir sus objetivos.

Más allá de los problemas internos de la República Centroafricana, la violencia armada en Sudán –desde la larga guerra civil entre el norte y sur

---

[11] CHARNAS, Frank. *The Chad Jihad Threat. The National Interest*, 21 de junio de 2013. Disponible en: http://nationalinterest.org/commentary/the-chad-jihad-threat-8625. Fecha de consulta: 17 de noviembre de 2015.

[12] El informe *Mapping Conflict Motives: The Central African Republic* (Yannick Weynset al. IPIS, noviembre 2014) analiza en profundidad la implicación de Chad y Sudán en el último conflicto centroafricano: «La presencia de los oficiales de Chad en el liderazgo de la Seleka también es una indicación adicional de la relación directa entre la coalición rebelde y el régimen de Yamena»; mientras que «el apoyo de Sudán a Djotodia fue proporcionado en diferentes formas, incluyendo asistencia logística, apoyo político y contactos con otros regímenes amigos». Disponible en: http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/20141124_CAR.pdf. Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2015.

[13] *Central African Republic: A New Rebel Government in Bangui*. STRATFOR, 25 de marzo de 2013. Disponible en: https://www.stratfor.com/analysis/central-african-republic-new-rebel-government-bangui. Fecha de consulta: 4 de marzo de 2016.

(1955-2005)[14] hasta el estallido del conflicto de Darfur en 2003– es el parámetro que más ha repercutido en la inseguridad y la estabilidad nacional y regional, y también la que ha provocado el mayor sufrimiento a la población en los tres países fronterizos. Hasta 2005, cuando se firmó el acuerdo de paz que llevaría a la independencia de Sudán del Sur, el sureste centroafricano estaba invadido de rebeldes sursudanés del SPLM/A[15], mientras que Jartum no dudaba en atacarles con sus fuerzas regulares en el país vecino. En aquellas fechas, los campos de refugiados en la República Centroafricana no solo albergaban a cientos de miles de sursudaneses, sino que también escondían una cantidad ingente de armamento. Por este motivo, Naciones Unidas se vio obligada a cerrar el campamento de Mboki en 2002, donde se hacinaban 36.000 personas con más de 5.000 armas[16].

A partir de 2003, la confluencia en Sudán de la guerra de Darfur con el conflicto norte-sur empeoró aún más la rivalidad regional, hasta llevarla en muchas ocasiones al límite de un enfrentamiento abierto de carácter internacional: «Hasta que el problema de Darfur no esté resuelto –declaraba una agente de Naciones Unidas en República Centroafricana–, no habrá paz en Yamena ni Bangui»[17]. Huyendo de la violencia, cientos de miles de refugiados darfuríes buscaban protección en Chad y en la República Centroafricana, al tiempo que los movimientos rebeldes de ambos países acudían a Darfur para abastecerse de armas. Mientras tanto, Al Bashir y Déby –por entonces acérrimos enemigos, y ahora aliados– se acusaban mutuamente de respaldar a los grupos armados que se guarecían e iniciaban los ataques contra el Gobierno vecino desde los límites fronterizos. Sus tensas relaciones marcaron también el posicionamiento del presidente Bozizé, que en 2006 anuló el viaje oficial a su aliado sudanés para que el chadiano no retirase su apoyo militar a la República Centroafricana. Sin embargo, ese mismo año, Bozizé permitió, o no impidió, que Sudán enviase armas a los rebeldes chadianos a través de territorio centroafricano para que lanzasen su ataque a Yamena.

---

[14] Aunque la guerra civil en Sudán prácticamente se libró desde un año antes la independencia (1956) hasta la firma del Acuerdo Global de Paz (2005); el presidente Numeiry selló una exigua tregua entre 1972 y 1983.

[15] SPLM/A: Movimiento y Ejército por la Liberación del Pueblo de Sudán, formado en 1983, fue el grupo rebelde que lideró los enfrentamientos políticos y armados contra el Gobierno de Jartum hasta la llegada de la independencia de Sudán del Sur en 2011. En la actualidad, sigue siendo el principal movimiento político y el Ejército nacional sursudanés.

[16] «A Widening War Around Sudan: The Proliferation of Armed Groups in the Central African Republic». *Small Arms Survey, 01/07*. Disponible en: http://www.smallarmssurvey-sudan.org/fileadmin/docs/issue-briefs/HSBA-IB-05-CAR.pdf. Fecha de consulta: 21 de noviembre de 2015.

[17] CAMPBELL, Kelly. USIP: *Central African Republic, Chad, and Sudan: Triangle of Instability?* US Institute of Peace, 1 de diciembre de 2006. Análisis sobre las complicadas relaciones entre los tres países durante el conflicto de Darfur. Disponible en: http://www.usip.org/pubs/usipeace_briefings/2006/1222_car_chad_sudan.html. Fecha de consulta: 17 de octubre de 2015.

Con todo, y como reflejaba el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en 2008, la situación era cada vez más insostenible, «por las actividades de grupos armados y otros ataques en el este de Chad, el nordeste de la República Centroafricana y el oeste de Sudán, que suponen una amenaza para la seguridad de la población civil y la realización de las operaciones humanitarias en esas zonas, así como para la estabilidad de dichos países, y que dan lugar a graves violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario»[18].

En este escenario de violencia y desastre humanitario, desde 2007 a 2010 desplegó una operación civil y policial de Naciones Unidas (MINURCAT) –que estuvo reforzada, durante un año (marzo 2008/2009), por una fuerza militar de protección de la Unión Europea (EUFOR Tchad/RCA)[19] desplegada en el este de Chad y el nordeste de la República Centroafricana–, para contribuir a la protección de civiles desplazados y refugiados (casi 500.000 en territorio chadiano y centroafricano), proteger los derechos humanos y el gobierno de la ley, y fomentar la deteriorada paz regional.

El informe final de la misión en 2010 –cuyo cierre se produjo por petición expresa de los dos Gobiernos africanos involucrados– reconocía que se «había logrado proporcionar cierto grado de seguridad a los refugiados, a los desplazados internos y a los agentes humanitarios»; pero –como muestra de la manifiesta inseguridad en el nordeste centroafricano– señalaba su preocupación por la «limitada capacidad de las Fuerzas de Seguridad para defenderse de posibles ataques contra sus posiciones»[20], que desde entonces no ha dejado de deteriorarse.

Uganda: la proyección del terrorismo sobre las fronteras centroafricanas

A finales de los noventa, surgió en los distritos septentrionales de Uganda –tierra de la etnia de los acholi– el Ejército de Resistencia del Señor (LRA[21],

---

[18] Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas S/1834 (2008), de 24 de septiembre de 2008. Disponible en: http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1834%20. (2008). Fecha de consulta: 14 de noviembre de 2015.

[19] EUFOR Tchad/RCA. Más información en: http://eeas.europa.eu/archives/csdp/missions-and-operations/eufor-tchad-rca/index_en.htm. Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2015.

[20] *Informe del secretario general sobre la misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad. S/2010/611*. Disponible en: http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2010/611. Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2015.

[21] Lord's Resistance Army (LRA). Más información sobre este grupo terrorista en MORA, Juan. «El Ejército de Resistencia del Señor (LRA): 2016, ¿el principio del fin?». *Documento de análisis 24/2016,* Instituto Español de Estudios Estratégicos, 6 de abril de 2016. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2016/DIEEEA24-2016_Resistencia_Ejercito_JAMT.pdf. Fecha de consulta: 10 de abril de 2016.

por sus siglas en inglés): un grupo insurgente que perseguía derrocar al Gobierno del presidente Museveni (en el poder desde 1986) e instaurar un Estado teocrático basado en una interpretación extremista del cristianismo y en la tradición acholi. En pocos años, y bajo el liderazgo del sanguinario Joseph Kony, el LRA se convirtió en la milicia armada más cruenta de África que, ante los ataques del Ejército ugandés, buscó refugio en el sur de Sudán. Allí, los extremistas encontraron el apoyo de Al Bashir –lo que desestabilizó, una vez más, la frágil cohesión regional–, que respondía así al respaldo militar del Gobierno ugandés a los rebeldes sursudaneses del SPLM/A.

En 2006, el recién instaurado Gobierno autónomo de Sudán del Sur patrocinó un acuerdo de paz entre el LRA y los líderes políticos de Uganda[22] que, como era previsible, nunca fue respetado. Al tiempo que continuaba la presión militar en territorio ugandés, que desde 2004 había conseguido diezmar notablemente a los secuaces de Kony, numerosas milicias del LRA se extendieron por la zona fronteriza entre la República Democrática del Congo y la República Centroafricana, hacia donde exportaron una violencia atroz –masacres, saqueos, violaciones o secuestros masivos de niños– entre una población totalmente indefensa por la ausencia de Fuerzas Nacionales de Seguridad.

Durante años, los soldados ugandeses fueron los únicos en enfrentar batalla al LRA en territorio centroafricano, mientras que Bozizé –desde su fortaleza en Bangui– hacía oídos sordos al sufrimiento de su propia población en la región oriental. Ante la gravedad de una amenaza regional cada vez más enquistada, el presidente Obama decidió, en 2011, reforzar su apoyo[23] y desplegar Unidades de Operaciones Especiales –hasta 100 militares– para combatir al LRA; además de instar a los dirigentes regionales africanos a comprometerse con mayor determinación en la neutralización de los grupos extremistas. Con este objetivo, la Unión Africana –respaldada por Naciones Unidas– aprobó la constitución de una fuerza regional (hasta 5.000 efectivos autorizados) a finales de 2011, que solo ha conseguido desplegar –coordinados desde el cuartel general localizado en Yambio (Sudán del Sur)– a 3.085 militares de los cuatros países involucrados: Uganda (2.000), Sudán del Sur

[22] SCHOMERUS, Mareike. «The Lord's Resistance Army in Sudan: A History and Overview». *Small Arms Survey*, septiembre 2007. Disponible en: http://www.smallarmssurveysudan.org/fileadmin/docs/working-papers/HSBA-WP-08-LRA.pdf. Fecha de consulta: 12 de febrero de 2016.

[23] En 2009, una ley americana autorizó el apoyo económico a Uganda en su lucha contra el LRA, que hasta entonces ya había secuestrado 66.000 niños y provocado más de dos millones de desplazamientos forzosos. Además de financiación, EE. UU., ha suministrado Inteligencia para acabar con el grupo y detener al escurridizo Joseph Kony, que está acusado de crímenes de guerra por la Corte Penal Internacional desde 2005. FISHER, Max. «Why Is Obama Sending Troops Against the Lord's Resistance Army?» *The Atlantic*, 14 de octubre de 2011. Disponible en: http://www.theatlantic.com/international/archive/2011/10/why-is-obama-sending-troops-against-the-lords-resistance-army/246748/. Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2015.

(500), República Democrática del Congo (500) y República Centroafricana (85)[24].

A partir del alzamiento de los Seleka, y debido a la ola de violencia que se apoderó de toda la región oriental centroafricana, la fuerza africana –así como las tropas americanas– se vieron obligadas a reducir su lucha contra el LRA, que –según el portavoz del Ejército ugandés– estaba recibiendo alimentos, medicinas y dinero procedente del comercio de marfil y minerales de los grupos armados Seleka[25]. En noviembre de 2013, el presidente Djotodia anunció que estaba negociando con Joseph Kony su rendición, aunque nadie le otorgó ninguna credibilidad[26].

Lo único cierto es que el LRA seguirá sacando provecho del absoluto caos que impera en el país centroafricano, como demuestran los últimos secuestros en enero 2016[27], y que su erradicación será un desafío más para el nuevo Gobierno de Touadéra, si finalmente pretende garantizar la seguridad en todo su territorio y de toda su población.

Libia: el interesado socio del norte de África

Aunque lejos de su entorno fronterizo, el papel de Libia –siempre en busca de su liderazgo regional y continental– también ha sido determinante en el devenir centroafricano, especialmente en sus problemas internos de carácter político. En febrero de 2007, el Gobierno libio –por entonces liderado por el dictador Gadafi– auspició un incipiente e incumplido acuerdo de paz entre el presidente Bozizé y el jefe del Frente Democrático del Pueblo Centroafricano (FPDC), Abdoulaye Miskine, por el que se urgía a los rebeldes a deponer las armas. Dos años después, también en Libia y al amparo de la Unión Afri-

---

[24] *The African Union-Led Regional Task Force for the Elimination of the LRA*. African Union Peace and Security, 23 de noviembre de 2015. En noviembre de 2001, se instauró la Iniciativa de Cooperación Regional para eliminación del LRA (RCI-LRA), cuyo objetivo es fortalecer la capacidad operacional de los países afectados, crear las condiciones para estabilizar las zonas afectadas y facilitar la asistencia humanitaria. Disponible en http://www.peaceau.org/en/page/100-au-led-rci-lra-1#sthash.EdSk4CLp.dpuf. Fecha de consulta: 24 de noviembre de 2015.

[25] «Uganda Battles Central Africa Republic's Seleka Rebels». *Voice of América*, 1 de julio de 2014. Disponible en http://www.voanews.com/content/uganda-battles-central-africa-republic-seleka-rebels-lord-resistance-army/1948456.html. Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2015.

[26] «Ugandan warlord Joseph Kony "in talks" with Central African Republic». *The Guardian*, 21 de noviembre de 2013. Disponible en: http://www.theguardian.com/world/2013/nov/21/ugandan-warlord-joseph-kony-urged-surrender. Fecha de consulta: 10 de febrero de 2016.

[27] «Lord's Resistance Army Kidnaps Dozens in Central African Republic». *Reuters*, 12 de enero de 2016. Disponible en: http://uk.reuters.com/article/uk-centralafrica-rebels-lra-idUKKCN0UQ2A920160112. Fecha de consulta: 12 de febrero de 2016.

cana, se alcanzó un nuevo pacto[28], pero Miskine –que desde Bangui denunciaba que era imposible encontrar una solución, pues Bozizé era categórico en su postura de no firmar la paz–[29] finalmente encontró exilio en territorio libio bajo la protección de Gadafi, hasta su regreso al norte centroafricano para comenzar, junto a las fuerzas Seleka en agosto de 2012, la rebelión definitiva contra Bozizé.

Pero, antes de su participación en los prolegómenos de la última rebelión centroafricana, Gadafi ya fue un potente aliado del presidente Patassé, a quien no dudó en prestarle apoyo militar en 2001, ayuda esta que fue muy cuestionada tanto por la propia población y la oposición centroafricana como por Chad[30]. Aunque el único objetivo declarado era atacar las posiciones norteñas del insurrecto Bozizé, Libia recibió a cambio un importante beneficio económico al negociar una concesión centenaria para explotar diamantes, oro, petróleo y uranio por todo el país[31].

La debilidad de la República Centroafricana en el contexto internacional

Hasta el estallido de la revuelta Seleka a finales de 2012, la República Centroafricana había estado fuera del foco mediático internacional, lo que deja claro el nulo peso específico que este país africano ha tenido en el escenario estratégico y político mundial. Más allá de ser reconocido por la perentoria fragilidad de sus sucesivos Gobiernos, la permanente fragilidad de sus instituciones estatales y la ausencia de control sobre su territorio de soberanía, este paradigma de Estado fallido solo destaca por las alarmantes cifras y datos que hablan de un país inexistente. Una nación que acumula los mayores índices mundiales de pobreza, de subdesarrollo en todos los ámbitos;

---

28 «Centrafrique: une rébellion signe la paix avec Bangui en Libye». *Jeune Afrique, AFP*, 4 de julio de 2009. Disponible en: http://www.jeuneafrique.com/depeches/110990/politique/centrafrique-une-rebellion-signe-la-paix-avec-bangui-en-libye-2/. Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2016.

29 «Centrafrique: Entretein exclusif du général Abdoulaye Miskine». *Afrique News*. Info, 25 de julio de 2015. Disponible en: http://afriquenewsinfo.net/2015/07/25/centrafriqueentretien-exclusif-du-general-abdoulaye-miskine/. Fecha de consulta: 11 de noviembre de 2015.

30 JONES, Lucy. «Libya's Presence in Bangui Questioned». *BBC*, 2 de febrero de 2002. Disponible en: http://news.bbc.co.uk/2/hi/africa/1816734.stm. Fecha de consulta: 14 de noviembre de 2015.

31 JONES, Lucy. «Libya goes for Gold in Central Africa». *BBC*, 12 de septiembre de 2002. Por entonces, estos acuerdos agravaron las relaciones de Patassé con Francia, «que desde la independencia ostentaba numerosos derechos para explotar los recursos centroafricanos, incluido el uranio (...). Sin embargo, las relaciones con los franceses se han deteriorado hasta tal punto que los observadores locales cuestionan si el propósito de los tratados firmados con Libia es anular los acuerdos con Francia, desde el convencimiento de que es poco probable que Francia intervenga». Disponible en: http://news.bbc.co.uk/2/hi/africa/2253961.stm. Fecha de consulta: 14 de noviembre de 2015.

y que sufre una enorme frustración social, con una población que nunca ha conocido el menor atisbo de proyecto nacional e inclusivo desde su independencia del poder colonial francés.

Con todo, los índices socioeconómicos de la República Centroafricana –producto, en gran medida, del suceder histórico y político nacional, que ya hemos abordado– han provocado que su incardinación e importancia en el concierto internacional sea hoy insignificante y, por ende, otro de los grandes retos que debe enfrentar el Gobierno recién instaurado: generar, en un futuro aún lejano, credibilidad política y social frente a la comunidad regional, africana e internacional; introducirse en la economía mundial de mercado (la inversión externa es prácticamente nula, en la actualidad) a través de una profunda transformación financiera y de la implantación de un sistema jurídico y bancario fiable; y acabar con su ingente dependencia de la ayuda exterior, más dramática y necesaria aún en la asistencia humanitaria agravada por los dos años de conflicto.

Según el Índice de Desarrollo Humano 2015[32], el país centroafricano se sitúa en la penúltima (187) posición mundial, tan solo superado por Níger; pero, más allá de este «ordenamiento», lo realmente alarmante son los datos en los que se sustentan este y otros indicadores mundiales. Entre otros, y como refiere el Banco Mundial[33], el nivel de pobreza en la República Centroafricana alcanza al 62% de sus 4,8 millones de habitantes –un cifra de población que no recoge el desplazamiento masivo provocado por el conflicto–; la renta per cápita apenas llega a los 600 dólares anuales; tan solo el 21% de los centroafricanos tienen acceso a la sanidad; y apenas el 40% tiene estudios primarios. A este panorama, y para calibrar el descomunal reto que enfrenta el país, deben sumarse los 900.000 desplazados y refugiados centroafricanos que se hacinan en campos humanitarios dentro y fuera de sus fronteras; los 2,3 millones que no cuentan con ninguna protección y los más de

[32] «El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: tener una vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida al nacer; la capacidad de adquirir conocimientos, que se mide por los años de escolaridad y los años esperados de escolaridad; y la capacidad de lograr un nivel de vida digno, que se mide por el ingreso nacional bruto per cápita». Además, el IDH también se basa en el análisis de la desigualdad de género y la pobreza multidimensional. Como señaló la Asamblea General de Naciones Unidas, el IDH se ha convertido –tras 25 años de su primera edición– en «un instrumento importante de sensibilización acerca del desarrollo humano en todo el mundo». *Informe sobre desarrollo humano 2015*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2015. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-_es.pdf. Fecha de consulta: 16 de enero de 2016.

[33] *The World Bank, 2016. World Development Indicators. Central African Republic*. Disponible en http://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=2&country=CAF&series=&period=. Fecha de consulta: 17 de enero de 2016.

2,1 millones que requieren asistencia alimentaria[34]. Sin duda, comenzar a revertir esta grave situación va a requerir mucha más ayuda internacional, pero, sobre todo, va a necesitar de la firme determinación de las autoridades nacionales para acabar con esta catástrofe social.

En cuanto a sus relaciones internacionales, la República Centroafricana apenas tiene representación en el exterior (menos de 20 países antes del actual conflicto), y tan solo destaca su pertenencia a Naciones Unidas (1960) y a la Unión Africana –desde su fundación en 1963, y de la que fue suspendida tras el golpe de Estado de Djotodia en 2013–. Su principal ámbito regional es la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC, 1999), de la que forma parte desde su fundación junto a países tan dispares como: Angola –ahora su gran aliado–[35], Burundi, Camerún –el vecino más incondicional–, Chad, Guinea Ecuatorial, Gabón, Santo Tomé y Príncipe, Ruanda, República del Congo y República Democrática del Congo. Con este último país, limítrofe por el sur, los distintos Gobiernos centroafricanos han mantenido relaciones siempre interesadas, tanto con el Gobierno de Joseph Kabila –que ahora ha retirado sus tropas de la operación MINUSCA–[36] como con los grupos rebeldes: en especial, con el Movimiento para la Liberación del Congo (MLC), que, antes de convertirse en movimiento político, se enfrentó, desde 2002, a las fuerzas rebeldes de Bozizé en defensa del régimen Patassé; ade-

[34] Central African Republic. Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA), 17 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.unocha.org/car. Fecha de consulta: 21/03/16.

[35] En marzo de 2014, Angola fue el primer país en firmar un acuerdo de cooperación bilateral con la República Centroafricana tras la instauración del Gobierno interino de Samba-Panza, que contemplaba aspectos relativos a transporte, seguridad y orden público (*Angola, CAR Sign Legal Instruments for Bilateral Cooperation*. ANGOP, 5 de marzo de 2014. Disponible en http://reliefweb.int/report/central-african-republic/angola-car-sign-legal-instruments-bilateral-cooperation. Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2016). Además, en el marco de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos –organización regional que reúne a doce Estados (Página oficial: http://www.icglr.org/index.php/en/)–, Angola ha asumido el liderazgo para conseguir que la República Centroafricana supere la crisis actual. El 10 de febrero de 2012, en su reunión ordinaria celebrada en Luanda (Angola), los países miembros se comprometieron a valorar las necesidades de su aliado centroafricano para reformar su sector de seguridad.

[36] MINUSCA (12.627 efectivos militares y policiales): Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Despliegue autorizado en abril 2016. Página web oficial: http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minusca/. Hasta su retirada, 809 soldados y 123 policías de la República Democrática del Congo (RDC) desplegaban encuadrados en MINUSCA. En agosto de 2016, tres soldados congoleños fueron acusados de violación en la República Centroafricana y presuntamente están siendo investigados, aunque no hay indicios de que este sea el motivo de la retirada de la fuerza de la RDC. «Hundreds of Congolese Trops Withdraw from Central African Force». *Reuters*, 9 de enero de 2016. Disponible en: http://uk.reuters.com/article/uk-centralafrica-violence-idUKKCN0UN0S720160109. Fecha de consulta: 10 de enero de 2016.

más de cometer numerosas atrocidades y violaciones contra la población centroafricana[37].

En el ámbito bilateral, y ya fuera del continente africano, Francia y Estados Unidos son hoy los aliados internacionales más firmes –aunque de muy distinta índole– de la República Centroafricana. Además, China –que estableció en 1964 relaciones políticas y diplomáticas con el país africano, aunque fueron anuladas durante el régimen de Bokassa– sigue siendo un socio comercial de primer orden, y un importante donante de ayuda directa. Con el régimen de Bozizé, y con la oposición de Francia, se reforzaron los acuerdos financieros con el gigante asiático, al que se le llegó a conceder la prospección de importantes yacimientos petrolíferos, que finalmente quedaron en manos de Sudáfrica[38]. Quizás estas buenas relaciones comerciales fuesen el motivo real para que China, junto a Rusia, bloqueasen una propuesta de Francia y Estados Unidos en Naciones Unidas para imponer sanciones al derrocado presidente Bozizé en abril de 2014[39].

Como antigua metrópoli, Francia sigue muy vinculada al presente centroafricano, se mantiene como el donante más destacado de ayuda financiera, es el segundo país importador –detrás de Noruega– y el sexto por el nivel de exportaciones (China es el primero). Desde que, en marzo de 2013, estallase la violencia en Bangui, es innegable que Francia se ha convertido en el gran valedor de la intervención internacional: auspició, en el seno de Naciones Unidas, la decisión del Consejo de Seguridad de desplegar la misión africana MISCA[40] –con el apoyo francés de la «Operación Sangaris»-, así como su re-

---

[37] A partir de octubre de 2002, el MLC penetró en la República Centroafricana, en defensa y por petición del expresidente Patassé. En la Base de Camp Beyale (Bangui), a los milicianos congoleños se les uniformó y dotó de material para luchar junto a las Fuerzas Armadas de Centroáfrica (FACA) «exactamente como un soldado centroafricano». Sin embargo, eran más conocidos y temidos entre la población por sus continuas atrocidades, violaciones y saqueos contra la población civil. En 2013, comenzó el juicio contra el líder del MLC, Jean-Pierre Bemba, en la Corte Penal Internacional, donde fue declarado –marzo de 2016– culpable y responsable de crímenes de guerra y contra la humanidad cometidos por sus fuerzas en la República Centroafricana entre 2002 y 2003. *Jean-Pierre Bemba déclaré coupable. Le procès de Jean-Pierre Bemba Gombo*, 22 de marzo de 2016. Disponible en: http://french.bembatrial.org/2016/03/jean-pierre-bemba-declare-coupable/. Fecha de consulta: 24 de marzo de 2016.

[38] WAGNER, Daniel; y CAFEIRO, Georgio. «The Central African Republic: Implications of Africa's "Phantom State"». *The World Post*, 12 de junio de 2013. Disponible en: http://www.huffingtonpost.com/daniel-wagner/the-central-african-repub_b_3071296.html. Fecha de consulta: 12 de febrero de 2016.

[39] CHARBONNEAU, Louis; y NICHOLS, Michelle. «Exclusive: Russia, China block Central African Republic Blacklist at U.N». *Reuters*, 23 de abril de 2013. Disponible en: http://www.reuters.com/article/us-centralafrica-un-sanctions-idUSBREA3M1GA20140423. Fecha de consulta: 12 de febrero de 2016.

[40] Misión de la Unión Africana para la República Centroafricana (MISCA). Más información en: http://misca.peaceau.org/en/. Fecha de consulta: 11 de febrero de 2016.

levo por la misión de Naciones Unidas MINUSCA[41]. Así mismo, su liderazgo –junto con el apoyo firme de España– ha sido determinante para que la Unión Europea aprobase y desplegase las misiones EUFOR-RCA (2014 / 2015)[42], para contribuir a la seguridad en Bangui; y EUMAM-RCA[43] (con fin previsto en julio 2016), de asesoramiento para la reforma del sector de seguridad. En el plano político, también impulsó, a través de su sólida alianza con Chad, la dimisión de Djotodia en enero de 2014, y ha apoyado firmemente a la presidenta interina Samba-Panza hasta la instauración del nuevo y democrático Gobierno de Touadéra.

En cuanto a Estados Unidos, su mediación se circunscribe más –por el momento– al plano político que a una presencia real en el país, que se limita –como vimos anteriormente– a colaborar con el Ejército ugandés en su lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor.

Respecto al actual conflicto, Estados Unidos ha prestado un significativo apoyo a la operación MISCA de la Unión Africana, tanto en el plano operativo como en el apoyo en la proyección estratégica de los distintos contingentes africanos que despliegan en la República Centroafricana; además, ha manifestado un continuo respaldo a la presidencia interina de Catherine Samba-Panza, que –en su última visita oficial a Estados Unidos– no dudó en agradecer a «todos los que han ayudado a mi país a recuperarse; y entre todos ellos, en primer lugar y sobre todo, a los Estados Unidos de América»[44].

Conclusión: Un país por construir

En Bangui, el 30 de marzo de 2016, y en medio de una clamorosa exaltación popular, Faustin Archange Touadéra se convirtió en el nuevo presidente de la República Centroafricana, y también en la única esperanza para su población después de más de dos años de conflicto: «La prioridad absoluta –subrayó en su investidura– es que los centroafricanos vivan en paz en todo el país (...). La República Centroafricana es indivisible y así se mantendrá»[45]. Al frente, el

[41] Misión multidimensional integrada de estabilización de Naciones Unidas en República Centroafricana (MINUSCA). Más información en http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minusca/. Fecha de consulta: 11 de febrero de 2016.

[42] Misión militar de la Unión Europea para la República Centroafricana (EUFOR-RCA). Más información en: http://eeas.europa.eu/archives/csdp/missions-and-operations/eufor-rca/index_en.htm. Fecha de consulta: 11 de febrero de 2016.

[43] Misión de asesoramiento militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUMAM-RCA). Más información en http://eeas.europa.eu/csdp/missions-and-operations/eumam-rca/index_en.htm. Fecha de consulta: 11 de febrero de 2016.

[44] *Remarks with Central African Republic Transitional President Catherine Samba-Panza*. US Department of State, 2 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.state.gov/secretary/remarks/2016/03/253886.htm. Fecha de consulta: 10 de marzo de 2016.

[45] *Central African Republic Swears in new President*. Aljazeera, 30 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.aljazeera.com/news/2016/03/central-african-republic-swears-presi-

mandatario centroafricano tiene un reto insondable, para el que cuenta con más respaldo internacional que en cualquier tiempo precedente; y, además, deberá hacer frente a un legado histórico –que hemos presentado en este capítulo– que no solo ha dejado un país desolado y hundido en la violencia, la pobreza y el subdesarrollo; sino también a millones de centroafricanos ahora enfrentados y completamente hastiados después de tantas décadas de desgobierno, de desigualdad, de corrupción, y que no han conocido nunca un verdadero proyecto nacional.

Desde la independencia en 1960, los sucesivos Gobiernos de la República Centroafricana han ido escribiendo la crónica de un Estado fallido, que ha sido dinamitado en todos sus ángulos en estas casi siete décadas de soberanía nacional. En el ámbito de la seguridad –la primera y lógica prioridad para Touadéra–, las fuerzas militares y policiales se revelan escasas, sectarias e inoperativas; su presencia, más allá de Bangui, es insignificante; y, lo que es aún más peligroso, su instrumentalización política es innegable. Además, el sector judicial no existe, y ahora es imprescindible afrontar un proceso histórico de rendición de cuentas y el resarcimiento de las víctimas; y la economía del país está en la más absoluta bancarrota, después de haber dilapidado –por la corrupción y la explotación ilícita de sus principales recursos– la ingente riqueza nacional. Asimismo, y fuera de sus fronteras, será imprescindible generar unas nuevas relaciones con los países vecinos que hasta ahora, lejos de convertirse en un factor de refuerzo para conseguir la cohesión y estabilidad nacional, solo han servido para incrementar la inseguridad regional, la injerencia política entre Estados soberanos y la defensa de los intereses económicos más espurios.

Con el final del periodo de transición y la proclamación de un nuevo Gobierno, la República Centroafricana debe comenzar ahora a escribir su historia como país, y debe hacerlo sobre los cimientos de la estatalidad, la democracia y la buena gobernanza. Solo sobre esa base, estos parámetros se convertirán en la mejor garantía de la seguridad, la igualdad y el desarrollo de su población. El proceso de construcción nacional se presume largo y complicado, y aún está por escribir la «hoja de ruta» que permitirá conseguirlo. Sin duda, la colaboración y la vigilancia de la comunidad internacional serán imprescindibles; pero son las autoridades centroafricanas las que deberían asumir, de una vez por todas, que es únicamente suya la responsabilidad de devolver a la población el futuro en paz que siempre se le ha negado.

dent-160330153430559.html. Fecha de consulta: 31 de marzo de 2016.

Capítulo segundo

El conflicto de la República Centroafricana a partir de 2013

Trinidad Deiros Bronte

Resumen

La República Centroafricana recibió al contingente español de EUFOR-RCA en medio de la peor crisis padecida desde su independencia, provocada por la ofensiva del grupo armado Seleka y perpetuada por la milicia antagonista Antibalaka, de mayoría musulmana y cristiana, respectivamente. Estas milicias, movidas por el afán de poder y de lucro, habían conferido al conflicto un progresivo sesgo confesional que acabó con las vidas de miles de centroafricanos y provocó la huida de casi un millón de personas de sus hogares.

En ese contexto, la capital, Bangui, tenía en dos de sus distritos más peligrosos, el 3º y el 5º, uno de los principales focos de conflicto. La labor del contingente español para devolver la seguridad a estos distritos ha sido una de las claves que ha permitido avanzar en la pacificación de la capital, indispensable para poner punto final a la guerra y permitir una transición política.

Palabras clave

República Centroafricana, Seleka, Antibalaka, violencia, guerra, conflicto confesional, cristianos, musulmanes, contingente español, EUFOR-RCA, Bangui, distritos 3º y 5º, transición política.

Abstract

The Central African Republic received the Spanish contingent of EUFOR-RCA during the worst crisis since its independence: a war triggered by the Seleka rebellion and perpetuated by the Antibalaka militia. These armed groups were motivated by personal gain more than religion, even if the conflict took a progressive religious bias. As a result of this war, thousands of people were killed and nearly one million were forced to flee their homes.

In this context, the capital, Bangui, and two of its most dangerous districts, the 3rd and 5th, were one of the main focus of conflict. The work of the Spanish contingent of EUFOR-RCA to restore the security in these two districts has been one of the keys to success in the peace-building process of Bangui, an essential requirement to bring an end to the war and to open the door to a political transition.

Keywords

Central African Republic, Seleka, Antibalaka, violence, war, interfaith conflict, christians, muslims, Bangui, Spanish contingent, EUFOR-RCA, 3rd and 5th districts, political transition.

«*Cuando dos elefantes se pelean,*
la que más sufre es la hierba»[1].

Introducción: violencia más allá de la muerte

Un país exangüe y una población traumatizada recibieron el 28 y el 29 de mayo de 2014 a los militares y guardias civiles españoles de EUFOR-RCA. Sin ley ni justicia, con las Fuerzas Armadas y los Cuerpos de Seguridad desintegrados y rehén de los grupos armados y de criminales de la peor calaña, la República Centroafricana (RCA) había quedado devastada por la violencia y la ira. De ello daban fe las calles y casas saqueadas de los distritos más conflictivos de su capital, Bangui, en cuyos muros flotaba aún el hedor de la muerte.

Ese era el legado de la peor crisis vivida por este país desde su independencia en 1960, un periodo que lejos de cerrar las heridas de la colonización había inaugurado un vía crucis de violencia, pobreza y golpes de Estado. En diciembre de 2012 la fractura termina de abrirse a manos de una brutal coalición armada de mayoría musulmana bautizada como Seleka (alianza en la lengua nacional, el sango), que lanza una ofensiva hacia Bangui desde el norte del país para derrocar al presidente François Bozizé.

En esos días no solo dio comienzo el «acto final de la desintegración progresiva del Estado centroafricano»[2] sino que se firmó la sentencia de muerte de las al menos 6.000 personas que perecieron en los meses siguientes como consecuencia de la guerra provocada por la ofensiva de la Seleka y perpetuada después por otro grupo armado[3] antagonista, los Antibalaka. Los crímenes de esta milicia, cuyos miembros son mayoritariamente cristianos y animistas, tomaron como blanco a la minoría musulmana y terminaron por no desmerecer en nada la violencia desplegada por sus enemigos contra los cristianos.

El cálculo de víctimas mortales citado es, sin embargo, tan tímido que su propia hacedora, la Organización de Naciones Unidas, ha precisado que la cifra está «infravalorada» pues nadie sabe con certeza cuántas personas han

---

1 Proverbio citado en AGUIRRE MUÑOZ, Juan José. «Solo soy la voz de mi pueblo. Un obispo en Centroáfrica», Madrid, PPC, Editorial y Distribuidora, S.A., 2014, p. 45.

2 International Crisis Group, «Centrafrique, les racines de la violence», *ICG, Rapport Afrique Núm. 230*, Nairobi/Bruxelles. 21 de septiembre de 2015. Disponible en http://www.crisisgroup.org/fr/regions/afrique/afrique-centrale/republique-centrafricaine/230-central-african-republic-the-roots-of-violence.aspx. Fecha de consulta: 3 de marzo de 2016.

3 Las autoridades centroafricanas no consideran a los Antibalaka un grupo armado, en razón de su carencia de estructura paramilitar, y suelen referirse a ellos como «milicia». Sin embargo, en este capítulo se utilizarán ambas denominaciones para simplificar la lectura.

muerto desde 2012 en la RCA[4]. Además del caos que reinaba en el país, la dificultad para calcular el número de fallecidos obedece a que muchos centroafricanos enterraron con sus propias manos a los suyos, precipitadamente y en cualquier lugar, ante el temor de que los cuerpos fueran profanados, o bien de tener que huir sin poder darles sepultura. Son los muertos de esta guerra de cuya tragedia no ha quedado rastro.

Otro dato da fe de hasta qué punto la violencia desencadenada desde 2012 ha alcanzado a la inmensa mayoría de la población centroafricana (4,6 millones de personas). Esa cifra es la de los centroafricanos que tuvieron que huir de sus casas para salvar la vida. En enero de 2014, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) daba cuenta de que casi un millón de personas (935.000)[5], algo menos de uno de cada cuatro centroafricanos, se había refugiado en países vecinos o en campos de desplazados internos. Seis de cada diez eran niños.

Imagen 4. Una anciana y dos niños, en el campo de desplazados internos de Ben Zvi, en Bangui.

[4] Un informe de la ONU que denunciaba la «depuración étnica de los musulmanes» aludía a que la cifra de entre 3.000 y 6.000 muertos era una «subestimación drástica». Citado en *AFRICATIME.com*, «Les musulmans, victimes d'épuration ethnique en Centrafrique selon un rapport de l'ONU», 8 de enero de 2015. Disponible en: http://fr.africatime.com/republique_centrafricaine/articles/les-musulmans-victimes-depuration-ethnique-en-centrafrique-selon-un-rapport-de-lonu. Fecha de consulta: 4 de marzo de 2016.

[5] CINU, «ACNUR: Casi un millón de desplazados por la crisis», 3 de marzo de 2014. Disponible en: http://www.cinu.mx/noticias/africa/acnur-casi-un-millon-de-despla/. Fecha de consulta: 5 de marzo de 2016.

En uno de los países más subdesarrollados del mundo, –que en 2013 ocupaba el puesto 180 de los 186 Estados cuyo nivel de desarrollo mide el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)–, esta violencia convirtió la pobreza en miseria y selló la vulnerabilidad extrema de los centroafricanos. En 2011, antes de la crisis, Médicos Sin Fronteras (MSF) había alertado[6] del «estado de emergencia crónica» del país. Con una esperanza de vida de unos 50 años (50 para los hombres y 52 para las mujeres)[7], una mortalidad infantil desoladora (130 niños de cada 1.000 mueren antes de cumplir cinco años) y un médico por cada 55.000 habitantes, es fácil suponer las consecuencias dramáticas que esta guerra ha tenido para la población centroafricana.

Según datos de Naciones Unidas[8], en mayo de 2014, cuando EUFOR-RCA despliega en Bangui, más de la mitad de la población total del país, 2,5 millones de personas, necesitaba ayuda humanitaria para sobrevivir y 2,3 millones de niños habían sido víctimas de violencia[9], entre ellos los al menos 6.000 que, de acuerdo con UNICEF, habían sido enrolados en los grupos armados. Las ya deficitarias infraestructuras del país están arrasadas: el 73% de los centros sanitarios[10], destruidos o dañados y hasta el 65%[11] de escuelas, cerradas. En 2015, la República Centroafricana retrocede hasta la posición de segundo Estado más subdesarrollado del planeta (puesto 187 del Índice de Desarrollo Humano del PNUD[12]) con solo 338 dólares de renta anual por habitante[13].

Si la cifra de víctimas mortales del conflicto resulta imposible de calcular, otro tanto sucede con la de mujeres y niños que han sufrido violencia sexual. Sí sabemos que solo entre enero y octubre de 2015, con el conflicto ya

---

6 MSF, «República Centroafricana: una crisis silenciosa», 12/2011. Disponible en: https://elpaisperdido.msf.es/assets/informe-rca-la-crisis-silenciosa.pdf. Fecha de consulta: 6 de marzo de 2016.

7 MSF, «República Centroafricana. El país perdido», 2015. Disponible en https://elpaisperdido.msf.es/. Fecha de consulta: 6 de marzo de 2016.

8 OCHA-CAR, *Situation Report Núm. 27*, 30 de mayo de 2016. Disponible en: http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/OCHA_CAR%20Sitrep%20No%2027%2030%20May%202014.pdf. Fecha de consulta: 6 de marzo de 2016.

9 UNICEF, «Les enfants dans la crise en République Centrafricaine», 05/2014. Disponible en: http://www.unicef.org/appeals/files/UNICEF_CAR_4_MONTH_REPORT_FR.pdf. Fecha de consulta: 6 de marzo de 2016.

10 MSF, *Op .cit* (7).

11 UNICEF, *Op. cit*.

12 PNUD, *Informe sobre desarrollo humano 2015*, 14 de diciembre de 2015. Disponible en: http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2015-human-development-report.html Fecha de consulta: 3 de mayo de 2016.

13 DELENEUVILLE, Matthieu. «Classement PIB: les pas plus pauvres du monde», *Journal du Net*, 21 de octubre de 2015. Disponible en: http://www.journaldunet.com/economie/magazine/1164746-pays-pauvres/1164794-republique-centrafricaine. Fecha de consulta: 5 de marzo de 2016.

estabilizado, se produjeron 60.000 casos de violencia[14] basada en el género[15], unos 200 diarios, podemos imaginar cuántas agresiones de ese cariz, y en concreto abusos sexuales, tuvieron lugar en las fases más agudas de la guerra. Los datos parciales proporcionados por las organizaciones humanitarias son escalofriantes; en abril de 2014, International Rescue Committee (IRC) denunció que en tres meses había documentado 238 casos de «violencia sexual extrema» en la capital centroafricana. Cooperazione Internazionale (COOPI) identificó la primavera de ese año en Bangui 216 violaciones. Entre julio y noviembre de 2014, MSF asistió a 274 víctimas de violencia sexual, solo en el Hospital General de la capital.

Para acabar de agravar esta tragedia, en más de un centenar de casos de denuncias de abusos sexuales –la mayoría contra menores– concurre además una circunstancia de una gravedad inaudita: los supuestos autores son miembros de las fuerzas internacionales. Las acusaciones de abusos sexuales contra soldados y policías de diversas nacionalidades africanas integrados en la misión de «cascos azules» de la ONU para la República Centroafricana, MINUSCA, así como contra militares franceses de la fuerza «Sangaris», están siendo investigadas por la ONU en medio de un justificado escándalo internacional. De la firmeza de la organización y de los Estados de origen de estos militares –a quienes corresponde juzgar a los presuntos culpables– depende su credibilidad, así como de la reparación y asistencia a las víctimas. En enero de 2016, Naciones Unidas anunció a su vez estar investigando un número no precisado pero «inferior a diez»[16] de denuncias contra integrantes de dos contingentes de EUFOR-RCA: el georgiano y el francés, así como de un tercer país europeo cuyo nombre no ha trascendido oficialmente[17], aunque sí se sabe que no se trata de España, cuyo contingente no ha sido objeto de ninguna denuncia.

El paisaje que emerge de lo expuesto es el de un país arrasado por una violencia inconcebible, provocada por unos grupos armados cuya sed de sangre consiguió arrastrar a la espiral del odio a buena parte de la población centroafricana. Los criminales que pusieron de rodillas a la RCA a partir de diciembre de 2012 no se detenían ni cuando lograban arrebatar la vida a sus víctimas: tras el asesinato llegaba a menudo la mutilación y la profanación

---

[14] UNHCR, «Human Rights Day: Abuses rife in Central African Republic», Bangui. 10 de diciembre de 2015. Disponible en: http://www.unhcr.org/5669a3a66.html. Fecha de consulta: 25 de marzo de 2016.

[15] Violencia Basada en el Género o GBV (por las siglas en inglés de Gender Based Violence) es la denominación utilizada por Naciones Unidas.

[16] EFE, «La Unión Europea cooperará para aclarar acusaciones de abusos sexuales contra fuerzas europeas en Bangui», Bruselas, 29 de enero de 2016. Disponible en http://eldia.es/agencias/8517292-UE-R-CENTROAFRICANA-Actualizacion-UE-cooperara-aclarar-acusaciones-abusos-fuerzas-europeas-Bangui. Fecha de consulta 6 de abril de 2016.

[17] *Ibidem.*

de los cadáveres[18]. Esta violencia que iba más allá de la muerte tenía un fin bien preciso: sembrar el terror y dejar inerme a la población civil.

La guerra entre grupos armados de 2013 - 2014

Las raíces del odio: el resentimiento entre cristianos y musulmanes

La República Centroafricana nació del sueño roto de Barthélemy Boganda, considerado el padre de la nación: el de federar en un gran Estado a los pueblos colonizados de lenguas romances de África Occidental. Ese sueño de Boganda no solo no llegó a ver la luz, sino que tampoco lo hicieron sus aspiraciones de una vida digna para sus compatriotas, un anhelo que hoy, muchas décadas tras su muerte en accidente aéreo en 1959, sigue sin ser realidad.

La RCA es un mosaico de pueblos, lenguas y culturas, una riqueza que, sin embargo, el casi inexistente Estado centroafricano no ha sido capaz de cohesionar bajo una identidad nacional fuerte. Centroáfrica está además situada en el confín entre dos mundos, «al norte, el Sahel y las poblaciones de ganaderos y comerciantes de mayoría musulmana y, al sur, África central y las poblaciones de la sabana y de las cuencas fluviales inicialmente animistas y ahora mayoritariamente cristianas»[19].

El 35% de los centroafricanos mantiene creencias animistas africanas[20], el 50% son cristianos (25% protestantes y 25% católicos) y el 15% restante profesa el islam, aunque estos dos monoteísmos están a su vez muy influidos por el animismo. A pesar de que el sincretismo ha favorecido la convivencia de cristianos y musulmanes, lo cierto es que los recelos entre ambas comunidades datan de hace siglos. Antes de la colonización, Centroáfrica estuvo sometida a la trata de esclavos en el norte y el este del país practicadas por tribus árabes del Sahel, un recuerdo nefasto que ha estigmatizado la imagen de los musulmanes en la memoria colectiva de la mayoría cristiana y animista.

Las tensiones entre comunidades se exacerbaron con la colonización, un periodo en el que se impone una nueva esclavitud al servicio de la metrópoli con el fin de «financiar el proyecto colonial»[21]. El colonizador francés privilegió a una u otra etnia en función de sus intereses, por ejemplo, cuando con-

---

[18] Así fue, por ejemplo, en el caso de un trabajador centroafricano de Naciones Unidas en Bangui. Según el relato que un responsable de seguridad de dicha agencia hizo a trabajadores humanitarios, con los que se entrevistó la autora, tras el crimen, los miembros de esta persona, a quien sus asesinos habían tomado erróneamente por musulmán, fueron esparcidos en la calle, incluido el cerebro.

[19] InternationaL Crisis Group, *Op. cit*.

[20] CIA. *The World Factbook, Africa, Central African Republic*. Disponible en: https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ct.html. Fecha de consulta 7 de abril de 2016.

[21] GOUGA, Jeannot Christophe III. «Crise et mutations sociale en Centrafrique», Les éditions Hemar, Brazzaville, 2007, p. 39.

cedió derechos de pastoreo en tierras de cultivo de campesinos cristianos de la etnia gbaya a los ganaderos musulmanes peul mbororo[22]. Ya entonces el resentimiento entre cristianos y musulmanes apuntaba a motivos de índole económica y social más que religiosa.

Este devenir marcado por la esclavitud, la colonización y la competición por los recursos naturales sentenció la marginación del norte musulmán del país. En las regiones septentrionales, el Estado era casi una entelequia y su capital, Bangui, un lugar inaccesible por carretera durante los seis meses que dura la estación de lluvias. Por su cercanía y sus lazos culturales y familiares con países como Chad y Sudán, muchos musulmanes centroafricanos se sienten más vinculados a esos Estados que al suyo propio.

Antes de la crisis, los musulmanes centroafricanos vivían también en el suroeste del país, donde eran minoritarios. En esas regiones, a su escasa popularidad se unía lo que el comandante Eric Valory[23] definía como un «conflicto de clase» entre los cristianos menesterosos y los acaudalados musulmanes para los que a menudo trabajaban. En ciudades como Boda, a 180 kilómetros de Bangui, los cristianos penaban para arrancar los diamantes a la tierra pero quien se lucraba con ellos eran los tratantes musulmanes.

Pese a su control de los sectores económicos más lucrativos, los musulmanes estaban marginados en aspectos de alta carga simbólica como el acceso a la Administración Pública o la obtención del Documento Nacional de Identidad que a menudo se les negaba so pretexto de que eran «extranjeros». De hecho, la marginación de esta minoría había ido adquiriendo una particularidad alienante: la de la negación de la «centroafricanidad» de los musulmanes definiéndolos como «extranjeros» o «árabes». El recuerdo de los crímenes de los mercenarios chadianos que auparon al poder a Bozizé en 2003, la asimilación de todos los musulmanes con estos sicarios y la injerencia de países islámicos vecinos en la política centroafricana sellaron definitivamente el estigma de esta minoría.

La ofensiva de la Seleka: entre el grupo armado y la banda criminal

El Estado centroafricano ha estado tradicionalmente «confinado en la capital y las grandes ciudades»[24] y prácticamente ausente de los espacios rurales,

---

[22] Estos datos y la información sobre la marginación de las regiones musulmanas provienen de GOURDIN, Patrick. «Centrafrique: la fabrication d'un choc des civilisations», *Révue d'Etudes Géoestrategiques*, 1 de octubre de 2013. Disponible en: https://etudesgeostrategiques.com/2014/01/26/centrafrique-la-fabrication-dun-choc-des-civilisations/. Fecha de consulta: 7 de abril de 2016.

[23] Jefe del destacamento francés de la «Operación Sangaris» en Boda. Conversación con la autora, abril de 2014.

[24] CHAUVIN Emmanuel; y SEIGNOBOS Christian, «L'imbloglio Centrafricain. État, rebelles et bandits», *Révue de l'Afrique Contemporaine, 2013/4 (Núm. 248)*. Disponible en https://

sobre todo en el norte musulmán, lo que dejó la vía expedita para la multiplicación de rebeliones armadas[25] y bandas de criminales conocidas como «coupeurs de routes» (salteadores de caminos). En este contexto, los centroafricanos habían empezado ya en los 90 a formar grupos de autodefensa, algunos de los cuales no eran otra cosa que «agrupaciones oportunistas»[26] cuyo fin era acceder al control de los recursos. A esta amalgama se unen progresivamente los mercenarios chadianos y sudaneses reclutados por los expresidentes Patassé y Bozizé.

Vakaga, Bamingui-Bangoran y Haute-Kotto, las regiones más septentrionales al oeste de la RCA, se convierten en feudo de los grupos armados al amparo de la ausencia del Estado y la debilidad de las Fuerzas Armadas, que contaban como máximo con 5.000 hombres mal equipados[27]. Algunos líderes de estas milicias eran excolaboradores de Bozizé caídos en desgracia, como Michel Djotodia, quien antes de convertirse en líder de la UFDR (Unión de Fuerzas Democráticas por la Reunificación) había sido cónsul de la RCA en Nyala, capital de Darfur del Sur.

Djotodia, junto con Noureddine Adam –posteriormente líder del ala dura de Seleka– y Mohamed Moussa Dhaffane coaligan en 2012 a cinco grupos armados compuestos por una mezcolanza de milicianos, bandidos y civiles, así como mercenarios y señores de la guerra chadianos[28] y sudaneses.

Tras ocupar la norteña N'dele, la Seleka justifica su ofensiva, en un comunicado de 12 de diciembre de 2012, aludiendo a la no aplicación de unos acuerdos de desmovilización de 2007 y 2008 entre el Gobierno y los grupos armados, la marginación de las regiones septentrionales y el «expolio de sus recursos naturales». Casi irónicamente, una de las primeras acciones de la alianza es ocupar Bria, ciudad diamantífera, y Ndassima, centro neurálgico de la producción de oro. Para organizar su ofensiva, además del fruto de su rapiña, la alianza contó no solo con el apoyo financiero de los comerciantes de diamantes musulmanes –enfrentados con Bozizé, que había pretendido arrebatarles este negocio– sino también con la financiación de Sudán

www.cairn.info/revue-afrique-contemporaine-2013-4-page-119.htm. Fecha de consulta: 10 de marzo de 2016.

[25] Sería demasiado prolijo hacer una lista de los grupos armados activos en la RCA, si bien cabe citar, por ejemplo, además de los grupos armados que luego conformaron la Seleka, al Lord's Resistance Army (LRA) del criminal de guerra Joseph Kony, que desde hace 20 años mata, saquea y secuestra a civiles en el este del país.

[26] *Ibidem.*

[27] DÍEZ ALCALDE, Jesús. «Caos y violencia en la República Centroafricana, y la reacción internacional». *Documento de análisis 05/2014*, Instituto Español de Estudios Estratégicos (22 de enero de 2014). Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2014/DIEEEA05-2014_Caos_RCA_JDA.pdf Fecha de consulta: 1 de marzo de 2016.

[28] Muchos eran antiguos «libertadores», como se conoció a los soldados a sueldo chadianos reclutados por François Bozizé que facilitaron su golpe de Estado de 2003.

y Chad[29]. Pese al barniz de reivindicaciones sociales de su comunicado, los Seleka –inicialmente unos 5.000 de los que 2.000 eran mercenarios–[30] solo estaban unidos «por los agravios de Bozizé y la promesa de enriquecimiento a través del saqueo»[31]. También, «a falta de nada mejor, por el islam»[32].

Tras recorrer el país dirigiendo su saña fundamentalmente contra los cristianos, la alianza culmina en menos de un mes su paseo militar en Damara, a las puertas de Bangui. El presidente Bozizé se ve forzado entonces a firmar el acuerdo de paz de Libreville[33], que preveía una cohabitación con la Seleka a todas luces imposible visto el afán de ambos actores por deshacerse uno del otro. El 24 de marzo, la Seleka se quita la máscara e instala a Michel Djotodia en la presidencia de la RCA con un golpe de Estado. Bozizé huye a Camerún.

Ante las veleidades dictatoriales de Djotodia, que pretendía gobernar por decreto hasta 2016, incluso sus aliados en la región se inquietan y deciden poner límites al poder omnímodo de la Seleka. En abril de 2013, Djotodia acepta la declaración consensuada en Yamena (Chad) por los Estados de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) y la Unión Africana, que prevé una transición democrática de 18 meses. El 13 de junio se forma un Gobierno de «unión nacional» en el que la Seleka acapara los Ministerios de Minas, Aguas y Bosques, Seguridad y Defensa. En resumen: la explotación de las riquezas del país y el uso de la fuerza, prioridades que poco tienen que ver con ningún argumento religioso.

Con tales cartas en sus manos, la Seleka abre la veda al pillaje y los crímenes de sus sicarios:

> *«Los Seleka mataban sin motivo; a las mujeres las violaban y, tras saquear las casas, las quemaban, a veces con las familias dentro. La gente tenía hambre pero no se atrevía a salir a la calle. Algunas personas se aventuraban fuera para coger los frutos de los mangos y se encontraban con que los seleka se habían escondido entre las ramas para dispararles. Robaban hasta los colchones manchados de orina de las cunas de los bebés», explica Isaie, un habitante de la capital*[34].

---

29 CHAUVIN y SEIGNOBOS, *Op. cit*.

30 El cálculo procede de varios de los documentos citados en este capítulo, así como de fuentes de la prensa centroafricana.

31 AGGER, Kasper, «Behind the Headlines. Drivers on violence on Central African Republic». The Enough Project, 1 de mayo de 2014. Disponible en: http://enoughproject.org/reports/behind-headlines-drivers-violence-central-african-republic. Fecha de consulta: 25 de febrero de 2016.

32 CHAUVIN y SEIGNOBOS, *Op. cit*.

33 Bozizé y los líderes de la Seleka firman el 11 de enero de 2013 un acuerdo de paz en Libreville (Gabón) auspiciado por la CEEAC que instaura un Gobierno de unidad nacional y prevé la celebración de elecciones en 12 meses.

34 Conversación con la autora, abril de 2014.

Los musulmanes solían quedar al margen de estos abusos, lo que aumentó entre los cristianos la percepción de que la complicidad de algunos de ellos con la alianza se podía hacer extensiva a todos.

La «vasta operación de bandidismo»[35] en la que se había convertido la Seleka empieza a poner en aprietos a Djotodia quien, para guardar las formas ante los Estados vecinos, disuelve formalmente la alianza rebelde en septiembre de 2013. En vano, pues las hordas de la ya exSeleka siguen desatadas y la situación termina de complicarse cuando las milicias Antibalaka[36] –antiguos grupos de autodefensa ciudadana– se reactivan, en teoría para defender a la población cristiana. Sin embargo, esa milicia pronto degenera en un *totum revolutum* de civiles, exsoldados de las Fuerzas Armadas Centroafricanas (FACA) y delincuentes agrupados en los llamados «falsos Antibalaka». Algunos de sus líderes son además títeres del expresidente Bozizé, que sigue conspirando desde el exilio para recuperar el poder. Muy pronto esta milicia toma como blanco a los musulmanes del país.

Imagen 5. Un musulmán de la ciudad de Boda, herido a machetazos por la milicia Antibalaka.

[35] International Crisis Group «République Centrafricaine: l'intervention de la dernière chance», ICG, *Policy Briefing Núm. 96*, Nairobi/Bruselas 2 de diciembre de 2013. Disponible en: http://www.crisisgroup.org/fr/regions/afrique/afrique-centrale/republique-centrafricaine/b096-central-african-republic-better-late-than-never.aspx. Fecha de consulta: 25 de febrero de 2016.

[36] El término «Antibalaka» alude a los amuletos que estos milicianos portan contra las balas de los fusiles AK-47 (anti - balles - AK) y que, según sus creencias, les inmunizan de dicha munición.

El paroxismo de la violencia: el odio confesional germina

El apogeo de la violencia en Bangui llega el 5 de diciembre de 2013 cuando los Antibalaka lanzan una ofensiva contra los exSeleka en la capital que desencadena una venganza terrible por parte de los sicarios de Djotodia. En la semana que sigue, al menos 450 personas son asesinadas[37]. «La ciudad olía a cadáver, había cuerpos tirados por las calles y charcos de sangre», recuerda Antonello Massini[38], cooperante de la ONG COOPI. Entre los muertos había tanto cristianos como musulmanes.

Decenas de miles de cristianos buscan refugio en el aeropuerto de Bangui-M'Poko, Base de los soldados franceses de la «Operación Boali». En lo peor de la crisis, el campo de desplazados llega a albergar a 100.000 personas. Ese mismo 5 de diciembre, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba la resolución 2127 por la que autoriza dos operaciones internacionales para contener la violencia: la misión bajo liderazgo de la Unión Africana en Centroáfrica (MISCA) –que en septiembre de 2015 pasa el testigo a la MINUSCA[39], la misión de paz de la ONU para la RCA–, y una reforzada operación francesa bautizada como Sangaris.

Aunque estas dos operaciones evitaron lo peor, las masacres no se detienen. El 10 de enero de 2014, los países de la región y Francia obligan a Djotodia a dimitir y a finales de mes se instaura un Ejecutivo transitorio, presidido por Catherine Samba-Panza, al que se encomienda conducir al país a una transición bajo la tutela de la comunidad internacional.

Tras la dimisión de Djotodia y el repliegue de la disuelta Seleka en el norte, el éxodo de los musulmanes para huir de los Antibalaka se generaliza. En el sureste de la RCA solo quedan, en ciudades como Boda, algunos guetos habitados por unos miles de personas. En Bangui, esta minoría, antes de 100.000 almas, queda reducida a entre 1.000 y 2.000 musulmanes refugiados en el barrio PK 5. Este vecindario se convierte en una ratonera acechada por los Antibalaka, de la que sus habitantes no pueden salir a riesgo de ser asesinados.

---

[37] MORA, Miguel. «República Centroafricana suma 600 muertos pese a la intervención francesa», *El País*, París 13 de diciembre de 2013. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2013/12/13/actualidad/1386957073_210339.html. Fecha de consulta: 27 de febrero de 2016.

[38] Conversación con la autora, mayo de 2014.

[39] Naciones Unidas ofrece información sobre esta misión en su sitio web en castellano. Disponible en: http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minusca/. Fecha de consulta: 28 de febrero de 2016.

Imagen 6. Soldados de la misión MISCA protegen un convoy de musulmanes que huyen de Bangui, abril de 2014.

En los albores de 2014, el sesgo confesional del conflicto ha germinado. Sin embargo, definir este conflicto como «religioso» es tan inexacto como describir a la Seleka como «grupo armado musulmán» y a los Antibalaka como «milicias cristianas» pues los dos principales grupos armados de la RCA carecen de ideología, ni política ni religiosa, y en su proceder, los argumentos religiosos aparecen siempre subordinados a intereses espurios como el afán de poder y lucro.

En esta guerra, la religión ha sido un arma para crear una «fractura confesional artificial»[40] utilizada por personajes como el expresidente Bozizé o el seleka Noureddine Adam, que han atizado el odio religioso para aferrarse al poder. Un ejemplo de ello es cuando, el 28 de diciembre de 2012, Bozizé clama contra la supuesta invasión de un enemigo exterior (los musulmanes) y llama a los centroafricanos a defenderse con «sus machetes y flechas». Algunos de sus colaboradores, como Levy Yakete, distribuyeron luego machetes entre la población de Bangui mientras que otros miembros de su Gobierno evocaban una supuesta financiación «wahabí» y «yihadista» de la Seleka.

[40] FAYOL, Clément. «Centrafrique, pour Ziguélé la fracture confessionnelle est artificielle», Mondafrique.com, 9 de junio de 2014. Disponible en http://www.mondafrique.com/centrafrique-pour-ziguele-la-fracture-confessionnelle-est-artificielle/. Fecha de consulta: 4 de marzo de 2016.

Declaraciones como estas, que avivaron una desconfianza ancestral, así como los crímenes de la Seleka contra los cristianos y de los Antibalaka contra los musulmanes, propiciaron la «comunitarización» del conflicto y la implicación de civiles en los enfrentamientos[41] en la RCA.

Un país amenazado de secesión

Aunque el despliegue de las operaciones MISCA y Sangaris conjuró el «riesgo de genocidio»[42], en enero de 2014 el Estado, cuyas riendas toma el Gobierno de transición, está en ruinas: sin Fuerzas Armadas ni Policía, con un cuarto de su población refugiada o desplazada y las arcas vacías, dado que la Seleka «ha saqueado lo que quedaba del Estado»[43]. Los nuevos ministros se encuentran con despachos en los que solo quedan las paredes, incluso sin sillas[44] para sentarse.

Una anécdota da fe de la postración de un Estado al que la Seleka había arrebatado incluso su memoria:

> *«Cuando Ban Ki-moon, el secretario general de Naciones Unidas, llegó a Bangui[45] en abril de 2014, trajo con él una caja con copias de los tratados internacionales firmados por Centroáfrica. Como la Seleka había robado los ordenadores y quemado el registro civil, el censo electoral y todos los documentos oficiales, el nuevo Gobierno no sabía ni qué acuerdos obligaban a su país» recuerda un cooperante[46].*

El país depende totalmente de la ayuda internacional: la estructura aduanera y de recaudación de impuestos ha quedado devastada y, desde septiembre de 2013, el Gobierno Djotodia había dejado de pagar las pensiones

---

41 ICG, *Op. cit.*

42 AGENCIAS, «La ONU alerta del riesgo de genocidio en la República Centroafricana». *El País*, Ginebra 16 de enero de 2014. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/16/actualidad/1389876392_065841.html. Fecha de consulta: 4 de marzo de 2016. Citado en DÍEZ ALCALDE, Jesús; y DEIROS, Trinidad: «República Centroafricana: difícil proceso político, ineludible compromiso internacional», Instituto Español de Estudios Estratégicos, *Documento de opinión 39/2015,* 16 de abril de 2015. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2015/DIEEEO39-2015_RCA_TDeirosJDA.pdf .Fecha de consulta: 4 de marzo de /2016.

43 ICG, «La crise centrafricaine, de la prédation à la stabilisation», *Rapport Afrique, Núm. 219*, 17 de junio de 2014. Disponible en http://www.crisisgroup.org/~/media/Files/africa/central-africa/central-african-republic/219-la-crise-centrafricaine-de-la-predation-a-la-stabilisation.pdf. Fecha de consulta: 5 de marzo de 2016.

44 Entrevistas con funcionarios de diversos Ministerios centroafricanos y observación propia de la autora, verano de 2014.

45 *UN News Centre*, «World must Help People of Central African Republic "not tomorrow - today", declares UN chief», 14 de abril de 2014. Disponible en: http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=47575#.VvUXkeLhBD8. Fecha de consulta: 10 de marzo de 2016.

46 Entrevista con la autora en Bangui en octubre de 2014.

y a los funcionarios. Este hecho revestía especial gravedad puesto que esos salarios son uno de los escasos mecanismos de inyección de liquidez en la economía centroafricana.

El pago de estos sueldos solo se reanudará en marzo de 2014 gracias a una ayuda de los países de la región[47], del Banco Mundial, Naciones Unidas[48] y la Unión Europea[49].

Con la economía arrasada, las escuelas destruidas[50] y la ausencia de representantes del nuevo Gobierno en todo el territorio, exceptuando Bangui, los líderes de la exSeleka replegados en el norte idean un proyecto de secesión del país destinado a asegurar el control de riquezas como el oro y los diamantes. Al término de un congreso celebrado el 10 de mayo en N'dele, la exSeleka anuncia una «Administración paralela»[51], que incluía un «Estado Mayor», una «Gendarmería», una «Policía», etc. Este órdago culmina el 18 de agosto, cuando un comunicado del grupo armado anuncia la creación del Estado de Dar el Kouti[52].

Aunque dicho documento fue un brindis al sol, pues la comunidad internacional había trazado una línea roja en la indivisibilidad de la RCA, la amenaza de la secesión era un riesgo real en un país «dividido de facto en dos territorios, controlados férreamente por ambas facciones armadas, en los que se suceden (...) los ataques contra la población indefensa. Al oeste, las milicias Antibalaka, y al este, los exSeleka»[53].

---

47 JEUNE AFRIQUE, «Les fonctionnaires touchent leur première salaire depuis six mois», *Jeune Afrique*, 10 de marzo de 2014. Disponible en http://www.jeuneafrique.com/165054/politique/centrafrique-les-fonctionnaires-touchent-leur-premier-salaire-depuis-six-mois/. Fecha de consulta: 10 de marzo de 2016.

48 RFI, «RCA, aide de la Banque Mondiale pour payer les fonctionnaires», RFI, 7 de mayo de 2014. Disponible en http://www.rfi.fr/afrique/20140507-rca-aide-banque-mondiale-payer-fonctionnaires. Fecha de consulta: 11 de marzo de 2016.

49 *Huffington Post*, «Békou, un fonds d'aide européen pour la RCA», 15 de julio de 2014. Disponible en http://www.huffingtonpost.fr/annick-girardin/bekou-un-fonds-daide-europeen-pour-la-rca_b_5584529.html. Fecha de consulta: 11 de marzo de 2016.

50 UNICEF, «30 millions d'enfants ne peuvent pas retourner à l'école», 8 de septiembre de 2014. Disponible en http://www.unicef.lu/node/1150. Fecha de consulta: 11 de marzo de 2016.

51 Así la definió el primer ministro de transición centroafricano, André Nzapayéké, en una alocución retransmitida por las radios del país el 19 de mayo de 2014.

52 FISCHER, Hilke. «Seleka Rebels Threaten to Split CAR», *Deustche Welle*, 20 de agosto de 2014. Disponible en: http://www.dw.com/en/seleka-rebels-threaten-to-split-car/a-17867017. Fecha de consulta: 5 de marzo de 2016.

53 DÍEZ ALCALDE, Jesús. «España en EUFOR-RCA y el valor de lo intangible», Instituto Español de Estudios Estratégicos, *Documento de análisis 59/2014*, 17 de diciembre de 2014. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2014/DIEEEA59-2014_Espana_EUFORRCA_Intangible_JDA.pdf. Fecha de consulta: 1 de marzo de 2016.

Bangui, frente de guerra

Tras la llegada de los Seleka, la capital conocida como «Bangui, la coquette» había pasado a ser denominada «Bangui, la roquette»[54]. Más allá de esta muestra de humor negro, en una capital que concentraba el escaso poder del Estado y donde antes de la crisis vivía casi un cuarto de la población centroafricana, la guerra entre grupos armados se asemejó a una plaga de consecuencias devastadoras. Cuando el 5 de diciembre de 2013 los Antibalaka lanzan su ofensiva, con la subsiguiente venganza de la Seleka, decenas de miles de personas abandonan sus casas para refugiarse en iglesias, misiones católicas, mezquitas y, sobre todo, el campo de refugiados del aeropuerto.

La miseria en la que vivían los habitantes de este campo se extendía hasta el pie de la pista. Lo primero que veían los ojos de quienes llegaban por avión a la capital centroafricana era un océano de chabolas improvisadas con palos, trozos de lona, cartones y los plásticos abandonados de las maletas de los viajeros que servían de frágil techo a los centroafricanos que allí habían buscado seguridad aunque fuera a costa de dormir sobre el barro que en la estación de lluvias lo inundaba todo. En mayo de 2014, de los 557.000 desplazados internos en la RCA, 132.000 están censados en la capital[55]. Solo en este campo del aeropuerto se hacinan entre 80.000 y 100.000[56] personas.

La destrucción no había afectado por igual a toda la ciudad:

> «Entre el 16 de noviembre de 2013 y el 26 de febrero de 2014, Naciones Unidas ha contabilizado 1.872 estructuras o edificios destruidos (...) que se concentran sobre todo en dos lugares: el distrito 5, en torno a la avenida del Lieutenant Koudoukou y el barrio de Kokoro, en el 3º distrito»[57].

Esas dos zonas, y todo el 3º y 5º distrito, que «concentran por sí solas prácticamente la mitad de la destrucción»[58], son encomendadas al contingente español de EUFOR-RCA.

---

[54] Juego de palabras intraducible: «Bangui, la coquette» quiere decir «Bangui, la hermosa» mientras que «Bangui, la roquette», que suena casi igual en francés, quiere decir «Bangui, la del mortero».

[55] *Reliefweb.int*, «Central African Republic: Situation Report Núm. 27 (as of 30 May 2014)», Bangui, 30 de mayo de 2014. Disponible en http://reliefweb.int/report/central-african-republic/central-african-republic-car-situation-report-no-27-30-may-2014. Fecha de consulta: 1 de marzo de 2016.

[56] SÁNCHEZ MORENO, Verónica. «En República Centroafricana hay que pasar del enfrentamiento militar al diálogo político». CISDE, 1 de diciembre de 2014. Disponible en http://cisde.es/observatorio/en-republica-centroafricana-hay-que-pasar-del-enfrentamiento-militar-al-dialogo-politico. Fecha de consulta: 1 de marzo de 2016.

[57] RFI, «Centrafrique, une photo satellite montre les destructions à Bangui», 13 de marzo de 2014. Disponible en http://www.rfi.fr/afrique/20140313-centrafrique-photo-satellite-destructions-bangui. Fecha de consulta: 1 de marzo de 2016.

[58] *Ibidem.*

Imagen 7. Sede de una ONG internacional saqueada y quemada en el 3ª distrito de Bangui.

La mayor parte de esa «destrucción» había sobrevenido durante los combates de diciembre de 2013. En aquellos días, los cristianos de los distritos con habitantes musulmanes escapan en masa y buena parte de ellos se instala en el campamento del aeródromo. Los musulmanes, por su parte, huyen al norte o a otros países, sobre todo después de la dimisión de Djotodia. Todos, excepto unos pocos miles de vecinos del conocido como «Punto Kilométrico 5» (PK 5), que se convierte en el último reducto de esa minoría en la ciudad. En torno a su arteria principal, la avenida Koudokou, se arremolinaban los entre 1.000 y 2.000 musulmanes que quedaban en Bangui. Sitiados por los Antibalaka, sus habitantes crearon grupos de autodefensa que habían «derivado hacia la lucha armada y vigilaban de forma violenta este enclave de la capital», escenario «de los más sangrientos ataques de los Antibalaka desde diciembre de 2013»[59].

Ali Yahia Waziri, imán de la mezquita Ali Babolo, del PK 5, la única del barrio que dispone de morgue, guarda cumplida memoria de los crímenes[60] y asegura que por sus manos, encargadas de amortajar a los fieles, pasaron 595 personas entre diciembre de 2013 y mayo de 2014:

> *«Muchos llegaban quemados vivos, con los brazos y las piernas cortadas, con el corazón arrancado o degollados, incluido un niño de cuatro años. Otro día me llegó una mujer a la que le habían arrancado el bebé del*

[59] DÍEZ ALCALDE, *Op. cit.* (47).

[60] Entrevista con la autora, 3 de junio de 2014.

vientre. Para reconocer los cuerpos, enseñamos una foto de la cara a la familia. Eso, cuando aún hay cara» explicaba este imán.

La violencia desencadenada en este distrito había acabado también con su intensa actividad comercial. El mercado aledaño al PK 5, otrora el más grande de la ciudad, había sido saqueado y abandonado. Rodeando este mercado, una tierra de nadie de casas semiderruidas y carbonizadas. La sucursal bancaria estaba cerrada, las escuelas clausuradas y los taxis de la ciudad no se atrevían a adentrarse por la avenida Koudoukou, rebautizada como «avenida de la Muerte».

Imagen 8. Integrantes del «GOE Maderal Oleaga XIX» en la rotonda del almirante Koudoukou, en julio de 2014.

El desafío de convertir a los distritos 3º y 5º en «islas de seguridad»[61] como paso previo a la pacificación de Bangui no era sencillo. Por si la desconfianza hacia las fuerzas internacionales, sobre todo las francesas, que mostraban las pintadas en los muros del PK 5, las cacerías de musulmanes de los Antibalaka y la violencia de los radicales islámicos no bastaran, el conflicto se había visto agravado por una progresiva criminalización que se plasmaba en constantes «actos de bandidaje y saqueo»[62]. Las amenazas a la seguridad en Bangui se completaban con el riesgo que representaban unos 1200[63] exSeleka que permanecían acuartelados en instalaciones militares que albergaban

[61] Declaraciones del comandante Alejandro Martínez Nacarino, jefe de operaciones y oficial de prensa EUFOR-RCA, julio de 2014, Bangui.

[62] DÍEZ ALCALDE, *Op. cit.* (47).

[63] *Ibidem*.

importantes arsenales de munición y explosivos. Los exSeleka amenazaron en varias ocasiones con hacer estallar estos polvorines si el Gobierno no mejoraba sus condiciones de vida. Además, en toda la ciudad proliferaban las armas y las granadas se podían comprar por menos del equivalente de un euro.

Imagen 9. Miembro del GOE ante una pintada antifrancesa en el barrio musulmán de Bangui.

Como siniestra metáfora de hasta qué punto la reconciliación entre los centroafricanos era entonces una quimera, tres adolescentes musulmanes, raptados el 25 de mayo de 2014 cuando se dirigían a un partido de fútbol de reconciliación, no tardaron en aparecer arrojados a un canal y salvajemente mutilados, con el corazón y los órganos sexuales arrancados.

La venganza llegó tres días después. Un grupo de musulmanes atacó con granadas el campo de refugiados de la iglesia católica Nôtre Dame de Fatima, situada cerca del PK 5. Al menos quince cristianos murieron. Este ataque paralizó la ciudad, que se llenó de barricadas hechas con piedras y neumáticos quemados, y manifestaciones que degeneraron en enfrentamientos con los soldados de las misiones MISCA y Sangaris.

La inseguridad en Bangui no era ajena a la debilidad de un Gobierno de transición que dependía de la ayuda internacional y de las fuerzas internacionales para apuntalar su Estado. Las presiones de lo que se conocía como «fuerzas vivas» –lo que incluía a los grupos armados– dificultaban enormemente la toma de decisiones. Una muestra de este callejón sin salida es que la presidenta Samba-Panza tardó tres meses en remodelar su Gabinete

(mayo-agosto de 2014), entre otras razones a causa de la necesidad de contentar a todos los grupos de presión, incluidas las milicias, ofreciéndoles puestos en el nuevo Gobierno.

Una misión acogida con alivio por una población hostigada

Cuando el contingente español de EUFOR-RCA asume sus funciones tiene un aspecto a favor y muchos desafíos que afrontar. El primero es que los centroafricanos –más allá de su pasión por el fútbol español– saben poco de España, un país que no arrastra legado colonial alguno en Centroáfrica. Sin embargo, esta ventaja palidecía frente a la dificultad que suponía la aceptación de una misión extranjera, formada por europeos, por parte de una población víctima de una «violencia extrema que ha dejado hondas cicatrices»[64].

En los dos distritos a cargo del contingente –los más afectados por la violencia– la aceptación de la población moderada era vital, sobre todo debido a la presencia de radicales bien armados que no veían con buenos ojos que alguien tratara de poner coto a sus abusos. En el caso de los guardias civiles se planteaba además la dificultad de desarrollar una labor policial en medio de la desaparición de la cadena policial y judicial[65] centroafricanas.

Pese a todo, la población del barrio musulmán PK 5 –la más hostigada en aquellos días– acogió con alivio la llegada del contingente español, a juzgar por declaraciones[66] como las de Albert, un vecino del barrio, que recalcaba: «Con la llegada de EUFOR, hemos vuelto a dormir. Los Antibalaka ya no entran en el barrio». Uno de sus correligionarios, Driss, un comerciante de la avenida Koudokou, apostillaba que «los españoles» eran «neutrales» y «estaban trabajando bien».

Desde el despliegue del contingente español hasta ese momento (julio de 2014) no se había registrado ningún nuevo asesinato sectario en el barrio. El 8 de ese mismo mes, un despacho de la publicación digital *La Nouvelle Centrafrique*[67], titulado «EUFOR-RCA, el máximo en eficacia» recalcaba cómo

---

[64] Entrevista de la autora con el coronel Mario Renna, portavoz oficial de EUFOR-RCA. 24 de octubre de 2014.

[65] DÍEZ ALCALDE, *Op. cit.* (46).

[66] Los testimonios que siguen fueron recogidos por la autora durante un patrullaje con el contingente militar español de EUFOR-RCA en el PK 5 en julio de 2014. DEIROS, Trinidad. «Soldados de élite españoles para proteger a los últimos musulmanes de Bangui», *El Confidencial*, Bangui, 2 de agosto de 2014. Disponible en http://www.elconfidencial.com/mundo/2014-08-02/soldados-de-elite-espanoles-protegen-a-los-ultimos-musulmanes-de-bangui_164955/. Fecha de consulta: 26 de febrero de 2016.

[67] LNC, «EUFOR-RCA, le plus plus en efficacité», LNC, Bangui, 8 de julio de 2014. Disponible en http://news.abangui.com/h/11.html. Fecha de consulta: 3 de marzo de 2016.

«en menos de ocho semanas, los EUFOR han sabido devolver la seguridad a los, sin embargo, muy peligrosos 3º y 5º distrito de Bangui».

Otra nota, en esta ocasión de la agencia francesa *France Presse (AFP)*[68], del ocho de agosto de 2014 daba cuenta de la «sorprendente popularidad» de los miembros de la misión: «Van al encuentro de la gente, patrullan a pie de noche en los barrios y responden a las llamadas de urgencia: los soldados de la fuerza europea disfrutan de una sorprendente popularidad que contrasta con las habituales invectivas lanzadas contra las otras fuerzas internacionales».

Los vecinos apreciaron especialmente algo que puede parecer un detalle pero que no lo era en un contexto de extrema violencia: los EUFOR patrullaban a pie. Ese era uno de los reproches que la población de Bangui dirigía especialmente a los Sangaris, que, sostenían, «pasaban a bordo de sus blindados y nunca echaban pie a tierra»[69].

«Los EUFOR efectúan patrullas nocturnas a pie por los barrios. Y cuando los llamamos, incluso de noche, sus hombres llegan en un pocos minutos» destacaba Hugues Kambiri, un estudiante citado por *AFP*. La noticia reproduce a su vez diversas declaraciones de otros habitantes del enclave: «EUFOR desempeña bien su papel», explicaba Ahmat Amadou Soumaïlou, otro comerciante musulmán. Por su parte, el profesor Josué Sanza subrayaba que, en su sector, «de noche, van a pie, seguidos de sus coches. Cuando identifican a personas armadas ilegalmente rodean a los individuos sospechosos y los neutralizan sin violencia».

Mohamat, otro musulmán del PK 5[70], apuntaba también que «el día que llegaron estas tropas», los vecinos vieron cómo la situación «cambiaba» y empezaron a «respirar un poquito». Este centroafricano atribuyó este cambio a que «la presencia de estas fuerzas ha dado confianza al habitante».

Las patrullas a pie, los saludos a la población en la lengua nacional, el sango, y actuaciones para los centroafricanos casi insólitas, como que un cuerpo policial –la Guardia Civil– prestara primeros auxilios a víctimas de accidentes de tráfico[71], contribuyeron a que se lograra el objetivo declarado como

---

[68] LE PARISIEN, «A Bangui, contre l'insécurité, l'EUFOR "fait du bon boulot"», *Le Parisien*, 8 de agosto de 2014. Disponible en http://www.leparisien.fr/flash-actualite-monde/a-bangui-contre-l-insecurite-l-eufor-fait-du-bon-boulot-08-08-2014-4053887.php#xtref=https%3A%2F%2Fwww.google.es%2F. Fecha de consulta: 3 de marzo de 2016.

[69] Conversaciones de la autora con habitantes de Bangui, mayo-julio de 2014.

[70] DEIROS Trinidad, *Op. cit.* (85).

[71] EUROPA PRESS, «La Guardia Civil auxilia a un niño que había sido atropellado por una moto en República Centroafricana», *Europa Press*, Madrid, 28 de junio de 2014. Disponible en: http://www.elmundo.es/espana/2014/06/28/53aeb8feca474199408b457d.html. Fecha de consulta: 15 de marzo de 2016.

prioritario por los responsables[72] del contingente español de la misión: «conectar con la población». A juzgar por el buen recibimiento[73] que los habitantes del PK 5 dispensaban a los miembros del contingente español, este objetivo se cumplió, lo que no evitó que radicales de diverso signo les atacaran en diversas ocasiones. La actitud de personas como Celestin, uno de los escasos cristianos que quedaban en el barrio, que, durante el patrullaje citado, se detuvo a estrechar la mano de un soldado[74] apuntan en el sentido de que el contingente español de EUFOR-RCA había logrado la aceptación de una población hastiada de la violencia. Celestin justificó después su gesto aseverando que «gracias a la presencia de las fuerzas españolas, la calma había empezado a reinar en el barrio».

Conclusión: la RCA después de EUFOR, una transición frágil

Dos meses después del despliegue de EUFOR-RCA, en agosto de 2014, la agencia bancaria del PK 5 reabrió sus puertas, al igual que la comisaria. Unos pocos taxis empezaron tímidamente a transitar por la avenida Koudoukou y algunas mujeres cristianas se aventuraban ya en el vecindario musulmán para vender fruta y verdura. La actividad comercial, poco a poco, volvía al barrio.

Pese al retroceso que representó un nuevo estallido de violencia en octubre, en diciembre de ese año un dato apuntaba a la mejora de la seguridad: los desplazados del campo de M'Poko –casi todos del 3º y el 5º distrito– habían pasado de ser unos 80.000 a 20.000, un descenso que indica que muchos desplazados se sintieron lo suficientemente seguros como para volver a lo que quedaba de sus casas. El 4 de marzo de 2015, Naciones Unidas establece en 49.113 la cifra de desplazados en los 35 sitios de la capital. Un año antes eran más de 120.000.

> *«Cuando llegamos, la capital estaba hundida en el caos y la violencia, era una ciudad sin ley. Ahora en los distritos más convulsos, el 3º y el 5º, no hay enfrentamientos entre los exSeleka y Antibalaka. Es cierto que se ha incrementado la criminalidad, pero aun siendo muy grave, esto no determina un estado de guerra», resumía el coronel Juan José Martín, jefe de Estado Mayor de EUFOR-RCA[75].*

Cuando la misión concluye su mandato, el 15 de marzo de 2015, el conflicto ha entrado en una fase de estabilización en la que la prioridad es «avanzar

---

72 Se trata del entonces jefe del contingente militar español, teniente coronel Javier Lucas de Soto, y del capitán que comandaba a los guardias civiles, Alejandro González Sanabria. Entrevistas con la autora mayo-julio 2014.

73 Observación de la autora, julio de 2014 en Bangui.

74 *Ibidem.*

75 DÍEZ ALCALDE, Jesús, *Op. cit.* (47).

en el ámbito político para estabilizar la capital y el país porque, de lo contrario, los réditos de la seguridad pueden ser muy efímeros»[76]. Esta afirmación se vio confirmada por una nueva oleada de violencia en septiembre de 2015[77] que, pese a su gravedad, no logró retrotraer de forma duradera a Bangui al caos generalizado de 2013 y 2014.

El frágil Estado centroafricano empezó a asentarse en 2015, algo que no hubiera sido posible sin la mejora de la seguridad en su capital. Cuando empieza el año, la amenaza de la secesión no ha desaparecido pero sí se ha mitigado y el Gobierno de transición empieza a nombrar representantes en ciudades antes en poder de los grupos armados, como Bria, la capital de Haute-Kotto, en un progresivo despliegue del Estado facilitado por las fuerzas internacionales.

La mejora de la seguridad de la capital permitió la celebración, entre el 4 y el 11 de mayo de 2015, de uno de los hitos de la transición: el Foro de Reconciliación y Diálogo Nacional de Bangui, al que asistieron representantes de la sociedad civil, del Gobierno de transición y de los grupos armados, con vistas a alcanzar un compromiso duradero de paz. En esta cita se firmó, entre otros acuerdos, uno vital: el Pacto de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los miembros de las milicias.

Aunque este foro fue desautorizado después por líderes radicales como Noureddine Adam, al frente de una de las facciones en las que ha explosionado la exSeleka, este acontecimiento sentó las bases para el desarrollo del posterior proceso electoral de diciembre. Días antes de la cita con las urnas, el 29 de noviembre, tiene lugar una visita de gran contenido simbólico para los centroafricanos: la del papa Francisco. En Bangui, el Pontífice no dejó de visitar el barrio musulmán, con la intención declarada de transmitir a los centroafricanos un mensaje de reconciliación.

En medio del temor de nuevas masacres, el 13 de diciembre de 2015 se celebra por fin el referéndum sobre el proyecto de reforma de la Constitución. Ese día, los vecinos del PK 5, ahora bajo protección de la misión de Naciones Unidas (MINUSCA), dieron un ejemplo de civismo. Pese a que por la mañana un grupo de radicales había tiroteado a las personas que hacían cola para votar en un colegio electoral, matando a dos de ellas, por la tarde, los vecinos del barrio acudieron de nuevo para depositar su papeleta, en medio de un ambiente «de euforia» porque al fin «podían votar» señalaba un vecino a la emisora *RFI*.

---

76 *Ibidem.*

77 JEUNE AFRIQUE/AFP, «Centrafrique: les violences de Bangui ont fait 61 morts et plus de 300 blessés», *JA/AFP*, Bangui, 5 de octubre de 2015. Disponible en: http://www.jeuneafrique.com/269740/politique/centrafrique-violences-de-bangui-ont-61-morts-plus-de-300-blesses/. Fecha de consulta: 24 de marzo de 2016.

Tras sancionar con un 90% de los votos la nueva Carta Magna, los electores –incluidos un 60% de los centroafricanos refugiados en otros países, según ACNUR– vuelven a las urnas el 30 de diciembre para participar en los comicios legislativos y en la primera vuelta de las presidenciales. Las elecciones transcurren, en general, en paz, aunque plagadas de irregularidades. Tantas que el Tribunal Constitucional decidió invalidar la primera vuelta de las legislativas y ordenar su repetición. Aunque es alentador que el fraude no se haya tolerado del todo, el carácter masivo de las irregularidades, así como la implicación de los candidatos en la manipulación y la compra de votos demuestran que casi todo está por hacer en cuanto a cultura democrática en la RCA, una carencia poco sorprendente en un país en el que la vía para acceder al poder ha sido tradicionalmente el golpe de Estado.

Las presidenciales culminaron el 14 de febrero de 2016 cuando Faustin Archange Touadéra, exprimer ministro de Bozizé (2008 - 2013) que concurría como independiente, vence en segunda vuelta con más del 62% de los sufragios. El nuevo presidente, que juró su cargo el 30 de marzo, deberá ahora demostrar que, como ha afirmado, sus prioridades son la paz, el desarme y «trabajar por el bienestar de los centroafricanos sin discriminación étnica ni regional»[78]. Un propósito que ha sido recibido con escepticismo por quienes recelan de su pasado y de sus vínculos con Bozizé y su partido, el Kwa Na Kwa (KNK).

La condición *sine qua non* para abordar los desafíos[79] que aguardan a Touadéra y su Gobierno es la seguridad. Sin ella no será posible reconstruir el Estado, ni la economía, ni avanzar en la reconciliación entre comunidades, un objetivo que pasa por la depuración de responsabilidades sobre los crímenes de guerra y el final de la marginación de los musulmanes, así como por el retorno de los 470.000 centroafricanos refugiados en países vecinos.

Touadéra no yerra al priorizar el desarme y la desmovilización para conjurar la violencia. El enrolamiento en los grupos armados –lo que el centro International Crisis Group llama «el atractivo de la economía miliciana»– ha sido durante décadas la única vía de subsistencia para muchos centroafricanos. Para acabar con esa tendencia es fundamental crear alternativas laborales para los milicianos desmovilizados pero también para los jóvenes del país. Si el Estado centroafricano aspira a levantarse sobre bases más sólidas no

[78] RFI. «RCA: le nouveau président Faustin-Archange Touadéra a prêté serment», *RFI*, Bangui, 30 de marzo de 2016. Disponible en http://www.rfi.fr/afrique/20160330-rca-nouveau-president-faustin-archange-touadera-prete-serment-bangui. Fecha de consulta: 30 de marzo de 2016.

[79] Los retos que aguardan al nuevo presidente se analizan de forma exhaustiva en DÍEZ ALCALDE, Jesús. «Touadéra: el "candidato del pueblo" frente al colapso centroafricano», *Análisis GESI 08/2016*, 18 de abril de 2016. Disponible en http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/touad%C3%A9ra-el-%E2%80%9Ccandidato-del-pueblo%E2%80%9D-frente-al-colapso-centroafricano. Fecha de consulta: 19 de abril de 2016.

puede tampoco dejar de atender a la reconstrucción y profesionalización de sus Fuerzas Armadas y sus Cuerpos de Seguridad.

La ayuda internacional es imprescindible para afrontar estas tareas titánicas que se resumen en devolver la paz a la RCA, afianzar su frágil y reversible transición y reconstruir su economía. Solo en lo relativo a ayuda humanitaria de urgencia, Naciones Unidas calcula en 531 millones de dólares las necesidades del país para 2016, una cifra difícil de obtener en un contexto internacional de multiplicación de crisis de extrema gravedad. Pero lo que está en juego en Centroáfrica no es baladí. No se trata solo del imperativo ético de proteger a un pueblo indefenso, sino también de evitar un foco de conflicto en el corazón de África de hondas repercusiones geoestratégicas y humanas.

Capítulo tercero

Misiones / operaciones internacionales en la República Centroafricana: una aproximación histórica

Juan Mora Tebas

Resumen

Desde su independencia en 1960, la República Centroafricana (RCA) ha venido sufriendo varios golpes de Estado y enfrentamientos violentos entre grupos armados, lo que provocó una gran catástrofe humanitaria que ha obligado a la intervención de la comunidad internacional por medio de misiones/operaciones de paz.

La RCA ostenta el triste record de ser la nación de África, y probablemente del mundo, en la que más misiones / operaciones se han desplegado: 15 en total (11 terminadas y 4 en curso): MISAB, MINURCA, BONUCA, BINUCA, MINUSCA,...). Este capítulo trata de clarificar este conglomerado de acrónimos, organizaciones y nombres claves de operaciones.

Palabras Clave

República Centroafricana (RCA), misión / operación de paz, CEEAC, ONU, Unión Africana, Unión Europea, Francia.

Abstract

Since its independence in 1960, CAR suffered several «coups d'état» and violent clashes among militias; that has lead to causing a large humanitarian crisis that forcing international community to intervene by deploying peacekeeping missions/operations.

CAR holds the sad record in Africa (and probably around the world), of peacekeeping missions / operations that deployed in its territory: 15 in total (11 finalized and 5 ongoing): MISAB, MINURCA, BONUCA, BINUCA, MINUSCA,...). This chapter is an attempt to clarify this conglomeration of acronyms, organizations and code names.

Keyword

Central African Republic (CAR), peacekeeping mission / operation, United Nations, African Union, European Union, France.

«Will the international community act now instead of apologising in 20 years for not doing what was needed when we had the chance?. Will national leaders heed the lessons of the past and prevent another Rwanda in our time?»[1].
Ban Ki-moon,
secretario general de la ONU.
Artículo exclusivo para la BBC, 11 de abril de 2014[2].

La República Centroafricana (RCA), se encuentra en la encrucijada entre dos pueblos y dos regiones: al norte, el Sahel con sus comunidades de pastores y comerciantes de mayoría musulmanes, y en el sur, África Central con sus comunidades de la sabana, inicialmente animista pero ahora predominantemente cristianas.

Desde 1996, varias crisis políticas y económicas vienen sacudiendo la República Centroafricana y amenazando al régimen en el poder. En una primera etapa, a petición del presidente, un grupo de países africanos comenzó una mediación y creó la MISAB en 1997. Esta fue sustituida por misiones de las Naciones Unidas con la finalidad de consolidar la paz (tales como MINURCA o BONUCA). Al mismo tiempo, a veces en paralelo (ver figura 1), las organizaciones regionales también establecieron misiones de protección y consolidación de la paz (como FOMUC).

En una segunda etapa, 2006 - 2007, los rebeldes chadianos y sudaneses operando desde territorio de la República Centroafricana, provocaron su inclusión en los mandatos de la MINURCAT y EUFOR/Chad-RCA. En una tercera etapa, 2009 - 2010, rebeldes ugandeses del Ejército de Resistencia del Señor (LRA)[3] se instalaron en Centroáfrica, lo que provocó la intervención de la Unión Africana (ICR/LRA)[4]. En 2010, una nueva etapa dio comienzo con la entrada en escena de la Unión Europea[5].

Según los datos recopilados por el Centro de Estudios y de Investigaciones Internacionales de la Universidad de Montreal (CERIUM)[6], la RCA ostenta el triste record de ser el país africano y probablemente del mundo, en cuyo territorio se han desplegado el mayor número de Misiones / Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP,s): 14 (11 finalizadas y 3 en curso).

---

1 «¿Actuará ahora la comunidad internacional en lugar de disculparse dentro de 20 años por no hacer lo que era necesario cuando tuvimos la oportunidad? ¿Aprenderán los líderes nacionales las lecciones del pasado y evitarán otra Ruanda en nuestros días?».

2 http://www.bbc.com/news/world-africa-26982136.

3 LRA: *L'Armée de Résistance du Seigneur.*

4 ICR/LRA: *Initiative de Coopération Régionale contre LRA.*

5 Cuando la Comisión Europea otorgó 9,5 millones de euros para apoyar el proceso electoral. http://europa.eu/rapid/press-release_IP-10-1375_en.htm?locale=en.

6 CERIUM: Centre d'Études de Recherches Internationales de l'Université de Montréal.

Año Inicio	Organiz. Regionales	Unión Africana	Naciones Unidas	Unión Europea	Francia
1979					Op. "Barracuda"
1997	MISAB				
1998			MINURCA		
2000			BONUCA		
2001	CEN-SAD				
2002	FOMUC				Op. "Boali"
2007			MINURCAT	EUFOR-Tchad-RCA	
2008	MICOPAX				
2010			BINUCA		
2011		ICR/LRA*			
2013		MISCA			Op. "Sangaris"*
2014		MISAC*	MINUSCA*	EUFOR-RCA	
2015				EUMAM RCA*	

Figura 1. Síntesis de las misiones / operaciones en República Centroafricana. * Misión / operación en curso.

En este capítulo se describirán cronológicamente estas misiones, operaciones y otras iniciativas, según su fecha de creación, tratando de clarificar este conglomerado de acrónimos, organizaciones y nombres claves de operaciones, así como resaltando los aspectos más importantes de cada una de ellas. Aquellas que por su singularidad, han significado una novedad o primicia en este campo, serán desarrolladas con más detalle; también se han añadido algunas de las intervenciones que Francia ha venido realizando desde hace casi 40 años, unas veces en bilateral[7] y otras bajo mandato del Consejo de Seguridad de la ONU. Finalizando, a modo de conclusión, con las enseñanzas que hemos podido extraer de dichas misiones / operaciones.

[7] El 15 de agosto de 1960, unos días después de la independencia, la RCA y Francia firmaron un acuerdo de defensa relativamente vinculante. En 1966, se firmó un acuerdo de cooperación militar y técnica que venía a completar el primer acuerdo, centrado en la potenciación de las Fuerzas Armadas Centroafricanas (FACA), de SAINT, Víctor. 2013, p. 1.

«Operación Barracuda»

Durante la década de los 70, el país estaba gobernado por el excéntrico y sanguinario coronel Jean-Bedel Bokassa, que había derrocado el 1 de enero de 1966 al presidente David Dako, su primo.

En septiembre de 1979 y ante el grave deterioro de la situación, el Gobierno francés planificó una operación para derrocar al autonombrado emperador Bokassa[8] e instalar en su lugar al expresidente David Dako exiliado en Europa. El conjunto de la que sería la primera intervención militar francesa en RCA, se denominó «Operación Caban» (Ca-ban por Centroáfrica y Bangui); la operación militar fue denominada «Operación Barracuda» porque se trataba de mover tropas (unos 600 efectivos) por medio de un escuadrón de cuatro helicópteros *Puma* (denominados «Baracudas» en código), cuatro aviones de transporte *Transall* y dos aparatos de patrulla marítima *Breguet Br 1150 Atlantic*, que trasladaron elementos del 8º Regimiento de Paracaidistas de *Troupes de Marine* desde Ndjamena (Chad) a Bangui. A continuación, una compañía del 3er Regimiento de Paracaidistas de *Troupes de Marine* procedente de Gabón, se desplegaría a su vez en la capital.

La operación finalizó en junio de 1981, cuando se instalaron permanentemente los EFAO[9] (Elementos Franceses de Ayuda Operacional) en Bangui y Bouar, donde permanecieron casi veinte años hasta que abandonaron el país («Operación Cigüeña») en abril de 1998.

Tras la «Operación Barracuda» y como consecuencia de los motines e intentos de golpes de Estado, Francia realizó las operaciones *Furet / Almandine 1* (ABR 1996), *Almandine 2* (MAY 1996 - JUN 1997) y *Almandine 3* (JUN 1997 - MAR 1998) con objeto de reforzar los EFAO, y realizar misiones de:

- Protección y evacuación de los ciudadanos, y protección de los intereses franceses.
- Asistencia para la recuperación de la soberanía de las autoridades centroafricanas[10].

Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB)

En 1996, la crisis política y económica que afectaba a la República Centroafricana desencadenó insubordinaciones y motines en las Fuerzas Armadas Centroafri-

---

[8] Tras años en el exilio (Costa de Marfil y Francia), Bokassa regresó a su país, donde fue detenido, acusado y juzgado de asesinato, siendo condenado a la pena de muerte que más tarde fue conmutada por la de cadena perpetua, beneficiándose de la amnistía general del presidente André Kolingba en 1993.

[9] EFAO: Eléments Français d'Assistance Opérationnelle.

[10] De SAINT, Víctor. 2013. «45 ans d'opérations militaires françaises en République Centrafricaine». *Lettre du RETEX-Opération Núm. 8*. París, Francia: Centre de Doctrine d'Emploi des Forces (CDEF). p.2.

canas (FACA) que amenazaron al régimen del presidente Ange-Félix Patassé. A petición del presidente, la XIX Reunión de la Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de Francia y África, (Uagadugú-Burkina Faso, 4 diciembre 1996), confió a los presidentes de Gabón, Burkina Faso, Mali y Chad el mandato de negociar una tregua entre las fuerzas leales al presidente Patassé y los amotinados.

El 25 de enero de 1997, se firmaron los Acuerdos de Bangui, cuya supervisión se confió a un comité integrado por los cuatro presidentes como mediadores que decidieron establecer, a partir del 31 de enero de 1997, la Misión de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB[11])[12].

El Consejo de Seguridad de la ONU autorizó[13] la misión, desplegando las tropas el 8 de febrero de 1997.

Su mandato expiró el 15 de abril de 1998, cuando Francia retiró su apoyo logístico y financiero, siendo inmediatamente reemplazada por la MINURCA[14].

MISIÓN INTERAFRICANA DE SUPERVISIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE BANGUI (MISAB)

31 ENE 1997-15 ABR 1998

Mandato

- Facilitar el retorno de la paz y la seguridad mediante la supervisión de la aplicación de los Acuerdos de Bangui.
- Realizar operaciones de desarme de los exrebeldes y las milicias, así como cualesquiera otras personas que porten armas ilegalmente.
- Actuar bajo el mando militar de Gabón.

Países Participantes	Personal	Financiación
• Burkina Faso, Chad, Gabón, Mali, Senegal y Togo.	• 800 militares.	• Ayuda logística y financiera de Francia. • Gastos y apoyo logístico se sufragados con contribuciones voluntarias de conformidad con el artículo 11 del mandato.

Figura 2.

11 MISAB: Mission Interafricaine de Surveillance des Accords de Bangui.

12 http://www.operationspaix.net.

13 [Resolución S/RES/1125 (1997) de 6 de agosto] http://www.un.org).

14 http://www.operationspaix.net/99-historique-misab.html.

Misión de Naciones Unidas en República Centroafricana (MINURCA)

Sucesora de la MISAB, a la que Francia había retirado su apoyo logístico, la Misión de Naciones Unidas en República Centroafricana (MINURCA)[15] fue creada en la misma Resolución del Consejo de Seguridad [Resolución S/RES/1159 (1998) de 27 de marzo][16] por la que se prorrogaba el mandato de la MISAB en 20 días[17].

MISIÓN DE NACIONES UNIDAS EN REPÚBLICA CENTROAFRICANA (MINURCA)

27 MAR 1998- 31 ENE 2000

Mandato

- Ayudar a mantener y mejorar la seguridad y la estabilidad, incluida la libertad de circulación, en Bangui y sus inmediaciones.
- Ayudar a las fuerzas de seguridad nacional a mantener el orden y proteger instalaciones fundamentales en Bangui.
- Supervisar, controlar el almacenamiento y vigilar el destino final de todas las armas recuperadas durante el proceso de desarme.
- Velar por la seguridad y libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas y la seguridad de los bienes de las Naciones Unidas.
- Prestar asistencia, de manera coordinada con otras actividades internacionales, a un programa a corto plazo de formación de instructores de policía y a otras medidas de la policía nacional para aumentar su capacidad, y proporcionar asesoramiento para la reestructuración de la policía nacional y las fuerzas especiales de policía.
- Proporcionar asesoramiento y apoyo técnico a los órganos electorales nacionales con respecto al código electoral y a los planes para la celebración de las elecciones legislativas previstas para agosto o septiembre de 1998.

Países Participantes	Personal	Financiación
• Burkina Faso, Canadá, Chad, Costa de Marfil, Egipto, Francia, Gabón, Irlanda, Mali, Senegal, Togo y Túnez.	• Máx. 1.350 efectivos (1.200 militares en 1998).	Coste: 101M dólares Fondo fiduciario al que los Estados Miembros aportaban contribuciones voluntarias.

Figura 3.

15 MINURCA: Mission des Nations Unies en République Centrafricaine.

16 http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/1159 (1998).

17 http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/past/car.htm.

Oficina de Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en República Centroafricana (BONUCA)

La Oficina de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz en la República Centroafricana (BONUCA)[18] fue creada el 15 de febrero de 2000 tras la publicación de una declaración presidencial del Consejo de Seguridad[19].

BONUCA

OFICINA DE NACIONES UNIDAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN REPÚBLICA CENTROAFRICANA (BONUCA)

15 FEB 2000 - 1 ENE 2010

Mandato

- Apoyar los esfuerzos del Gobierno encaminados a afianzar la paz y la reconciliación nacional.
- Fortalecer las instituciones democráticas.
- Facilitar la movilización, en el plano internacional, del apoyo político y de recursos para la reconstrucción nacional y la recuperación económica de la República Centroafricana.
- Seguir de cerca la evolución de los acontecimientos y promover la concienciación de la población en materia de derechos humanos.

Países Participantes	Efectivos (2009)	Financiación
NB: La ONU proporcionó el personal.	• 24 civiles internacionales. • 56 civiles locales. • 5 asesores militares. • 6 policías. • 4 voluntarios ONU.	

Figura 4.

La BONUCA fue reemplazada el 1 de enero de 2010 por una Oficina Integrada de Naciones Unidas, la BINUCA[20].

[18] BONUCA: Bureau des Nations Unies pour la consolidation de la paix en République Centrafricaine.

[19] [S/PRST/2000/5 de 10 de febrero]. http://www.un.org.

[20] http://www.operationspaix.net/13-historique-bonuca.html.

Fuerza de mantenimiento de la paz y la seguridad de la CEN-SAD en Centroáfrica

En 2001, un golpe de Estado fallido vuelve a sumir al país en una ola de altercados y de inseguridad. La Comunidad de Estados Sahelo-Saharianos (CEN-SAD)[21] con ocasión de una cumbre (Jartum, 3 diciembre 2001), tomó la decisión de enviar tropas. La decisión fue acogida con agrado y alentada por el Órgano Central de la Unión Africana (UA) el 26 de enero de 2002.

FUERZA DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE LA CEN-SAD EN CENTROÁFRICA 2 DIC 2001 - 29 DIC 2002		
Mandato • Proteger la capital Bangui, y garantizar la seguridad del Presidente de la República.		
Paises Participantes	**Efectivos**	**Financiacion**
• Yibuti, Libia y Sudan.	• 330 militares.	

Figura 5.

La Fuerza se retiró el 29 diciembre de 2002, siendo remplazada por la Fuerza Multinacional en Centroáfrica (FOMUC)[22], [23].

«Operacion Boali»

Esta operación formaba parte del programa de cooperación francés RECAMP[24], que intenta ayudar a las Fuerzas Armadas africanas para que puedan garantizar por sí mismas la seguridad en el continente africano. BOALI[25] aseguró principalmente el apoyo administrativo, técnico, y operacional llegado el caso, inicialmente a la Fuerza Multinacional en Centroáfrica (FOMUC) y a la MICOPAX más tarde. También aseguró la instrucción operacional de las unidades de las Fuerzas Armadas Centroafricanas (FACA), en el marco de la

[21] CEN-SAD: Communauté des États Sahélo-Sahariens.

[22] FOMUC: Force multinationale en Centrafrique.

[23] http://www.operationspaix.net.

[24] RECAMP: Renforcement des Capacités Africaines de Maintien de la Paix. http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/IMG/pdf/recamp.pdf.

[25] Boali es un pueblo situado en la prefectura de Ombella-MPoko, situado a unos 100 km al noroeste de la capital Bangi.

cooperación bilateral en el campo de la Defensa entre Francia y la República Centroafricana (RCA).

«OPERACIÓN BOALI» OCT 2002 – DIC 2013		
Mandato • Proteger a los ciudadanos franceses y los puntos de interés estratégicos franceses (misiones diplomáticas, puntos de reunión y evacuación de ciudadanos franceses, lugares de alto valor añadido para la comunidad francesa). • Proporcionar apoyo logístico, administrativo y técnico a la Fuerza Africana de Estabilización en la República Centroafricana (MICOPAX y posteriormente la MISCA). • Asegurar el aeropuerto de M'poko.		
Países Participantes	**Efectivos**	**Financiación**
• Francia.	• 500 militares.	

Figura 6.

Desde la toma del poder por la Seleka a finales de marzo de 2013, se decidió reforzar el destacamento BOALI en Bangui con objeto de consolidar el dispositivo para proteger a los ciudadanos franceses en RCA: un cuartel general de nivel táctico y dos compañías de las fuerzas francesas en Gabón se incorporaron entre el 22 y 24 de marzo de 2013. Este refuerzo elevó el total de efectivos en Bangui a más de 500 militares.

En diciembre 2013, el dispositivo y las misiones militares francesas desplegadas en Bangui alcanzaron a ser más de 600 efectivos militares, de los cuales 240 se desplegaron bajo «Operación Boali», siendo el resto en refuerzo desde marzo de 2013[26].

[26] Archivo del Ministerio de Defensa francés sobre la «Operación Boali». En www.defense.gouv.fr, 5 de diciembre 2013 (consultado el 7 de enero de 2016). http://www.defense.gouv.fr/operations/autres-operations/operations-achevees/operation-boali-2002-2013/l-operation-boali.

Fuerza Multinacional en Centroáfrica (FOMUC)

Esta misión fue desplegada como consecuencia de un acuerdo de los Estados miembros de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC)[27].

El 15 de marzo de 2003, el general François Bozizé, que había huido a Chad el 9 de noviembre de 2001 por su participación en el golpe de Estado de mayo de 2001, toma el poder con el apoyo de algunos grupos armados chadianos. Este golpe de Estado se llevó a cabo a pesar de la presencia de los 310 soldados africanos de la FOMUC[28] y 300 militares franceses, encargados entre otras cosas de proteger al Gobierno y al presidente. Bozizé fue elegido presidente y encabezó una coalición parlamentaria mayoritaria en las elecciones presidenciales y legislativas de 8 de mayo de 2005. En cuanto a la seguridad, las elecciones son seguidas por un nuevo periodo de inestabilidad que ve aparecer el brote de varias rebeliones armadas[29].

En junio de 2008, el Gobierno firmó los «Acuerdos de Paz de Libreville» con la mayoría de los grupos rebeldes (APRD, UFDR, FDPC y UFVN)[30]. El MLCJ[31], por su parte, firmó un acuerdo de paz con el Gobierno en diciembre de 2008. Todo esto llevó a la adopción de una ley de amnistía general y un documento marco para el lanzamiento de un proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) en la RCA. El CPCJ y el FDPC[32] son los principales ausentes del proceso de paz de 2008. No obstante, los esfuerzos del presidente Bozizé para restablecer el diálogo político dieron sus frutos en diciembre de 2008, con la apertura del diálogo político inclusivo que se prolongaría hasta enero de 2009. Es en este contexto, durante el verano de 2008, cuando la CEMAC transfiere responsabilidades de la FOMUC a la CEEAC[33].

---

27 CEMAC: Communauté Economique et Monétaire de l'Afrique Central.

28 FOMUC: Force Multinationale en Centrafrique.

29 (MEYER, 2013).

30 APRD: Armée Populaire pour la Restauration de la République et la Démocratie. UFDR: Union des Forces Démocratiques pour le Rassemblement. FDPC: Front Démocratique du Peuple Centrafricain. UFVN: L'Union des Forces Vives de la Nation.

31 MLCJ: Mouvement des Libérateurs Centrafricains pour la Justice.

32 CPCJ: Convention des Patriotes Centrafricains pour la Justice. FDPC: Front Démocratique du Peuple Centrafricain.

33 http://www.operationspaix.net/77-historique-micopax.html.

34 http://www.memoireonline.com/12/09/2934/m_Lattitude-des-etats-de-la-CEMAC-face-au-conflit-de-Bakassi-et-ses-effets-sur-linstitution10.html#fn163.

FUERZA MULTINACIONAL EN CENTROAFRICA (FOMUC)

2 OCT 2002 – 12 JUL 2008

Mandato [34]

Relacionado con el proceso electoral:

- Establecer un nivel adecuado de seguridad para el referéndum constitucional de noviembre de 2004 y las elecciones legislativas y presidenciales de 2005.
- Transporte y seguridad de los equipos de los empadronadores.
- Protección de materiales electorales desde el 6 de octubre de 2004.
- Antes de las elecciones, transporte de equipos para el censo en las regiones norte y occidental, entre 12 y 17 de octubre de 2004.

Misiones genéricas:

- Participar conjuntamente con el destacamento francés "Boali" en el control y seguridad del aeropuerto de M'poko.
- Realizar patrullas diurnas y nocturnas por toda la ciudad, manteniendo un elemento de reacción rápida para intervenir sobre Bangui.
- Proporcionar seguridad a los principales ejes de comunicación con una misión de presencia (un destacamento de 40 efectivos; duración 1 mes) en un radio de 200 km alrededor de Bangui. [35]

Países Participantes	Efectivos	Financiación
• Chad, Camerún, Congo (RDC) y Gabón.	• 380 militares. • 38 civiles (locales).	

Figura 7[34],[35].

Su despliegue inicial se concentró en Bangui para satisfacer las necesidades relacionadas con las elecciones presidenciales y parlamentarias, el dispositivo fue redesplegado a finales de 2007 y se articuló alrededor de 4 centros de gravedad, (Bozoum, Paoua, Kaga-bandoro y Ndele) con objeto de contribuir a la seguridad del país en su conjunto, en colaboración con las Fuerzas Armadas Centroafricanas[36].

[34] http://www.memoireonline.com/12/09/2934/m_Lattitude-des-etats-de-la-CEMAC-face-au-conflit-de-Bakassi-et-ses-effets-sur-linstitution10.html#fn163.

[35] A veces hasta 1.000 km: Bangoussou.

[36] http://www.operationspaix.net/DATA/DOCUMENT/2883~v~Bilan_des_activites_de_la_FOMUC_et_de_la_MICOPAX.pdf.

La FOMUC que totalizó 6 años de presencia, ha sido muy cuestionada porque no pudo detener el golpe de Estado de François Bozizé contra el presidente Patassé en 2003, ni los fraudes a gran escala que permitieron al jefe de Estado golpista ganar las elecciones presidenciales de 2005, punto de partida del caos centroafricano que iba a provocar el acceso al poder de los exrebeldes del Seleka ocho años más tarde.

A pesar de las críticas recibidas, la FOMUC constituyó un verdadero laboratorio, pues fue la primera fuerza regional africana involucrada en una operación de mantenimiento de la paz, demostrando a la comunidad internacional, por los resultados obtenidos, la capacidad de la CEEAC para abordar y resolver con eficacia los problemas de sus Estados miembros[37].

Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT)[38]

Respondiendo una importante crisis de refugiados en la zona de las tres fronteras (Chad, Darfur y RCA) y a las actividades de los grupos armados con Base en el Chad oriental y Darfur, incluyendo los ataques transfronterizos, el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, recomendó a mediados de febrero de 2007, el envío al este de Chad y noroeste de la República Centroafricana, de una fuerza multidimensional (6.000 a 11.000 personas), con un componente político, una misión de Policía y un componente militar apoyado por la Unión Europea.

El Consejo de Seguridad, tras consulta con las autoridades del Chad y la RCA, autorizó [Resolución S/RES/1778 (2007) de 25 de septiembre][39] el despliegue de una operación civil y policial de Naciones Unidas, MINURCAT[40]. En esa Resolución y actuando en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo autorizó también a la Unión Europea a desplegar una fuerza militar que sería conocida como EUFOR Tchad-RCA, para apoyar el mandato de la MINURCAT.

---

37 http://www.operationspaix.net.

38 http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/minurcat/background.shtml.

39 http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1778 (2007).

40 MINURCAT: Mission des Nations Unies en République Centrafricaine et au Tchad.

MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA Y EL CHAD (MINURCAT)

25 SEP 2007 – 31 DIC 2010

Mandato [41]

Establecer una presencia multidimensional destinada a:

- Ayudar a crear las condiciones de seguridad necesarias para el regreso voluntario, seguro y sostenible de los refugiados y los desplazados.
- Contribuir a la protección de los refugiados, los desplazados y los civiles en peligro.
- Facilitar la prestación de asistencia humanitaria en el este del Chad y el nordeste de la RCA.
- Crear las condiciones favorables a la reconstrucción y el desarrollo económico y social de esas zonas.

Países Participantes	Efectivos	Financiación
• Personal Militar: Austria, Albania, Bangladesh, Bolivia, Brasil, Benin, Burkina Faso, Croacia, Camboya, República Democrática del Congo, Dinamarca, Ecuador, Etiopía, Egipto, Francia, Finlandia, Gabón, Gambia, Ghana, Italia, Irlanda, Jordania, Kenia, Kirguistán, Mongolia, Malawi, Mali, Noruega, Nepal, Nigeria,	• Autorizados (Max.): 5.525 [42] efectivos uniformados (5.200 militares, 25 OFENs, 300 policías). [43] Desplegados (28 FEB 2010): - 3.531 militares. - 24 observadores militares. - 259 agentes de policía - 422 civiles internacionales. - 524 civiles locales. - 143 voluntarios de la ONU.	• Presupuesto: 1.390M de dólares (estimado). - La Comisión de la UE contribuyó con 10 M de euros del Instrumento de la Unión Europea en pro de la Estabilidad y la Paz (IcSP). [44]
Namibia, Polonia, Pakistán, Paraguay, Portugal, Federación de Rusia, Ruanda, Sri Lanka, Serbia, Senegal, España, Togo, Túnez, Uganda, Estados Unidos, Uruguay, Yemen y Zambia.	• Policía: Benin, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Costa de Marfil, Egipto, Finlandia, Francia, Guinea, Jordania, Libia, Madagascar, Malí, Níger, Portugal, Ruanda, Senegal, Suecia, Togo, Turquía y Yemen.	

Figura 8[41, 42, 43, 44].

[41] http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/minurcat/mandate.shtml.

[42] http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1861 (2009).

[43] OFEN: Oficial de Enlace.

[44] IcSP: Instrument contributing to Stability and Peace.

El Consejo aprobó una nueva Resolución [S/RES/1861 (2009), de 14 de enero][45] para autorizar el despliegue de un componente militar de la MINURCAT que sucedería a la fuerza militar liderada por la Unión Europea, conocida como EUFOR Tchad-RCA, cuando terminara su mandato. La transferencia de la autoridad entre la EUFOR y el componente militar de MINURCAT tuvo lugar el 15 de marzo de 2009.

El Consejo de Seguridad revisó el mandato de la misión[46] en lo relativo al trabajo conjunto con el Gobierno del Chad, para consolidar los logros alcanzados y ayudar a sentar las bases para su sostenibilidad tras el término del mandato de la MINURCAT. Dicho mandato concluyó el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con la Resolución 1923 (2010) y con la petición del Gobierno del Chad, que se comprometió a asumir la plena responsabilidad de la seguridad y la protección de la población civil en su territorio.

Bajo el nuevo mandato, MINURCAT comenzó la retirada gradual de su componente militar el 27 de mayo de 2010. El nuevo mandato permitió que el componente civil de la misión trabajase junto con el Gobierno para consolidar lo conseguido hasta la fecha y ayudar a desarrollar planes para su sostenibilidad cuando la MINURCAT abandonara el país.

El Consejo decidió que el personal militar del componente militar del MINURCAT se redujera a 300 en la RCA y a 25 oficiales de enlace, instando al secretario general para que la retirada de todos los componentes uniformados y civiles de MINURCAT estuviera completada el 31 de diciembre de 2010.

Tras la retirada de la MINURCAT, el equipo de las Naciones Unidas y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA) permanecieron en el país para continuar trabajando en beneficio de la población del Chad.

En el informe presentado al Consejo de Seguridad en diciembre 2010, el secretario general manifestó que:

> *«La MINURCAT ha sido una operación inusual y singular de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas por el hecho de dedicarse exclusivamente a contribuir a la protección de los civiles, sin tener un mandato político explícito. La MINURCAT pasó por las etapas de planificación, despliegue y retirada en el breve plazo, de menos de cuatro años».*

Operación de la Unión Europea en el Chad y en la República Centroafricana (EUFOR Tchad-RCA)

La Operación de la Unión Europea en el Chad y en la República Centroafricana (EUFOR Tchad-RCA), fue creada por el Consejo de Seguridad [Resolución

[45] http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1861%20 (2009).

[46] [Resolución S/RES/1923 (2010), de 25 de mayo]. http://www.un.org.

S/RES/1778 (2007) de 25 de septiembre][47]. Constituyó el elemento militar de MINURCAT[48], para mejorar la situación de seguridad en el este del Chad y el nordeste de la RCA. Actuando bajo el Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas[49], proporcionando una presencia multidimensional[50].

El 12 de septiembre de 2007, el Consejo de la Unión Europea aprobó los objetivos políticos y estratégicos de una posible misión europea en Chad y República Centroafricana. El Consejo de Seguridad aprobó [Resolución S/RES/1778 (2007) de 25 de septiembre][51] el establecimiento de una presencia multidimensional «compuesta de diversos elementos, incluyendo el elemento especial chadiano de mantenimiento del orden público, elementos de Naciones Unidas que incluirían policías, personal técnico de apoyo y la fuerza militar formada por tropas de la Unión Europea».

La operación militar fue confiada a la Unión Europea (EUFOR Tchad-RCA) y estaría compuesta por 3.000 militares, de los cuales la mitad podrían ser proporcionados por Francia. Esta operación fue avalada por el Parlamento Europeo el 27 de septiembre de 2007, y aprobada oficialmente por el Consejo de la Unión Europea el 15 de octubre de 2007[52].

OPERACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA REPÚBLICA DEL CHAD Y EN LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA

(EUFOR Tchad-RCA)

28 ENE 2008 - 15 MAR 2009

Mandato

- Contribuir a proteger a los civiles en peligro, particularmente los refugiados y personas desplazadas,
- Facilitar la entrega de ayuda humanitaria y la libre circulación del personal humanitario, ayudando a mejorar la seguridad en el área de operaciones
- Contribuir a la protección personal de la ONU, instalaciones y equipos, garantizando la seguridad y la libertad de movimiento de su personal, personal de la ONU y asociado.

Países Participantes	Efectivos	Financiación
• 23 Países miembros de la UE (14 en el terreno) más Albania, Croacia y Rusia.	• 3.700 militares.	• 119.6 M € (gastos comunes.

Figura 9.

[47] http://www.un.org/fr/documents/view_doc.asp?symbol=S/RES/1778(2007)&TYPE=&referer=http://www.un.org/fr/peacekeeping/missions/past/minurcat/mandate.shtml&Lang=S.

[48] MINURCAT: Mission des Nations Unies en République Centrafricaine et au Tchad.

[49] «Capítulo VII: Acción en Caso de Amenazas a la Paz, Quebrantamientos de la Paz. o Actos de Agresión». (Artículos 39-51). http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-vii/index.html.

[50] http://eeas.europa.eu/archives/csdp/missions-and-operations/eufor-tchad-rca/pdf/01032009_factsheet_eufor-tchad-rca_en.pdf.

[51] http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1778%20 (2007).

[52] http://www.operationspaix.net/28-historique-eufor-tchad-rca.html.

Misión de Consolidación de la Paz en Centroáfrica (MICOPAX)[53]

La decisión de transferir la operación de paz de la FOMUC fue tomada en la XIII Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad Económica de Estados de África Central –CEEAC (Brazzaville-República del Congo, 30-31 octubre 2007)–[54]. Tras 6 meses de planificación, la FOMUC se transformó en MICOPAX en julio de 2008.

Esta fue la primera misión bajo la autoridad de COPAX aunque desplegada en el marco de la FOMAC y, aunque dirigida por el jefe de Estado gabonés por medio de un representante especial, siguió siendo supervisada y, regularmente evaluada, por la CEEAC.

Bajo la autoridad de la CEEAC[55], la Misión de Consolidación de la Paz en Centroáfrica (MICOPAX)[56] reemplazó oficialmente el 12 de julio de 2008 a la FOMUC creada por la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC)[57].

El mandato MICOPAX era significativamente más amplio que el de la FOMUC, limitado inicialmente a proporcionar seguridad al Gobierno. De hecho, este mandato ampliado fue un intento de desarrollar una misión de paz regional integrada para poner fin a la crisis en África Central.

La MICOPAX constaba de tres componentes: militar, policial y civil. A semejanza de las dificultades encontradas por la Unión Africana y otras organizaciones regionales en otras misiones de paz integradas, el despliegue del componente civil de la MICOPAX resultó ser el más problemático, limitándose al equipo de asesores del representante especial a pesar de ser responsable de asuntos relativos a justicia, derechos humanos, cuestiones de género, prevención del VIH/SIDA y protección de la infancia.

Este componente debería contar con expertos en RSS[58], asuntos políticos y económicos. Los otros dos componentes responsables de garantizar la seguridad y la protección de la población, mantener el orden, apoyar los procesos de DDR[59] y RSS, así como apoyar el proceso político, incluyendo la celebración de elecciones.

---

53 http://eeas.europa.eu/archives/csdp/missions-and-operations/eufor-tchad-rca/pdf/01032009_factsheet_eufor-tchad-rca_en.pdf.

54 http://www.operationspaix.net/DATA/DOCUMENT/3152~v~Communique_final_du_sommet_de_la_CEEAC.pdf.

55 CEEAC: Communauté Économique des États d'Afrique Centrale. Constituida por Burundi, Camerún, República Centroafricana, Chad, Congo, Guinea Ecuatorial, Gabón, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, República Democrática del Congo y Angola.

56 MICOPAX: Mission de Consolidation de la Paix en Centrafrique.

57 CEMAC: Communauté Économique et Monétaire de l'Afrique Centrale.

58 CEMAC: Communauté Économique et Monétaire de l'Afrique Centrale.

59 DDR: Desarme, Desmovilización y Reintegración / DDR: Disarmament, Demobilisation and Reintegration.

El componente policial estuvo desplegado en la capital para mantener el orden, mientras que el componente militar estaba presente en otras tres ciudades: Paoua en el noroeste, Kaga Bandoro en el centro-norte y Ndele (desde 2011) en el noreste.

MISIÓN DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN CENTROÁFRICA (MICOPAX)

12 JUL 2008 – 19 DIC 2013

Mandato

- Consolidar el clima de paz y estabilidad, incluso mediante la asistencia al gobierno para el Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de los rebeldes, la Reforma del Sector de la Seguridad (RSS) y apoyo a las fuerzas de orden público locales y la protección del personal de las Naciones Unidas y de los civiles.
- Ayudar en el desarrollo del proceso político; incluye el apoyo a los esfuerzos del gobierno para el diálogo y la reconciliación, y la organización de elecciones.
- Apoyar los esfuerzos del gobierno y las organizaciones no gubernamentales para garantizar el respeto de los derechos humanos.
- Coordinar la asistencia humanitaria.
- Participar en la lucha contra el SIDA.

N.B.: En 2013 se modificó el mandato para poder aplicar los «Acuerdos de Libreville» entre el gobierno centroafricano y la coalición rebelde Seleka.

Paises Participantes	Efectivos	Financiacion
• Burundi, Camerún, Chad, Gabón, Guinea Ecuatorial, Rep. del Congo y Rep. Democrática del Congo (RDC).	• Inicial: 400 militares (680 militares en DIC 2012).	• UE (Fondo de Apoyo a la Paz APF): 30M (2010). • Francia (Apoyo Logístico): 30%. • CEEAC: 20%. • RCA: 1%.

Figura 10.

Con la MICOPAX se intentó transformar una misión de paz relativamente tradicional como era la FOMUC, en una misión de paz integrada. La existencia de la CEEAC y la CEMAC causa un problema de la duplicación de mandatos en materia de paz y seguridad, ya que las dos organizaciones tienen los mismos Estados miembros. La transmisión al Consejo de Paz y Seguridad del África Central (COPAX) de las responsabilidades asumidas por la misión de la CEMAC, hay que inscribirlas, por tanto, en el proceso de armonización y coordinación de amas organizaciones regionales[60].

Aunque la contribución de la MICOPAX a la estabilización de la RCA fue limitada y se centró principalmente en el campo militar, la misión proporcionó a la CEEAC una herramienta para intervenir en RCA y, sobre todo, para poner a prueba sobre el terreno su nueva estructura de paz y seguridad. La misión

[60] http://www.operationspaix.net/77-historique-micopax.html.

desempeñó un papel de intermediario neutral en los acuerdos de paz entre las distintas partes; neutralidad puesta, a veces, a dura prueba por el mandato de apoyar a las fuerzas del orden.

Además de esos enormes esfuerzos, MICOPAX también tuvo que hacer frente a:

- Un mandato inadecuado con respecto a la situación de seguridad.
- La falta de claridad en su cadena de mando.
- Ausencia de un plan de seguridad de Bangui.
- La insuficiencia logística y financiera.

A pesar de la decisión de la CEEAC de fortalecer considerablemente el mandato y reforzar al personal la MICOPAX, el Consejo de Paz y Seguridad (CPS) de la UA (380ª Reunión de 17 de junio de 2013), apoyó la creación de una Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana bajo liderazgo africano (MISCA)[61] con el concepto de operaciones desarrollado por expertos de la Unión Africana.

La MICOPAX sería reemplazada por la Misión internacional de apoyo a Centroáfrica (MISCA) el 19 de diciembre de 2013.

Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana (MISCA)

La decisión del Consejo de Paz y Seguridad (CPS) de la Unión Africana (UA) de apoyar el establecimiento MISCA, fue confirmada por el Consejo (Comunicado PSC/PRC/OMM.2 de la 385ª Reunión, de 19 de julio de 2013), en el que se esbozaban los límites de la misión, que debería englobar a las fuerzas de la MICOPAX ya presentes en el terreno[62].

En diciembre 2013, y debido a que la situación se deterioró gravemente e implicaba el riesgo de producir una división religiosa y étnica del país y derivar en una situación incontrolable, el Consejo de Seguridad autorizó[63] una Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con liderazgo africano (MISCA) y una fuerza de mantenimiento de la paz respaldada por Francia (conocida como «Operación Sangaris») para reprimir la escalada de violencia. Al mismo tiempo, el Consejo confirió una misión adicional a la BINUCA para brindar apoyo a la operación ampliada de la Unión Africana.

Beneficiándose de los primeros efectos de la intervención militar francesa, esta fuerza de la Unión Africana, se desplegó el 19 de diciembre de 2013.

---

61 MISCA: Mission Internationale de Soutien à la Centrafrique.

62 http://www.operationspaix.net.

63 [Resolución S/RES/2127 (2013), de 5 de diciembre] http://www.un.org.

MISIÓN INTERNACIONAL DE APOYO A LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA (MISCA)

19 DIC 2013– 15 SEP 2014

Mandato

- Protección de civiles y restauración de la seguridad y orden público.
- Estabilización del país y la restauración de la autoridad del Estado.
- Reforma y reestructuración del sector defensa y seguridad.
- Creación de condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria a las poblaciones necesidades.

Países Participantes	Efectivos	Financiación
· Burundi[1], Chad, Camerún, Congo-Brazzaville, RD Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial y Ruanda. [64]	· Inicial: 3.562 efectivos (3.500 uniformados (2.475 militares y 1.025 policías) y 162 civiles, [65] • DIC-2013: Max 6.000 efectivos, N.B. Las tropas de MICOPAX constituyeron los elementos centrales.	· 125 M€ (Fondo de Paz para África de la UE), [66]

Figura 11[64, 65,66].

El rápido despliegue de la MISCA y las fuerzas de la «Operación Sangaris» demostró ser decisivo para salvar las vidas de los civiles y prevenir una tragedia todavía más grave. Sin embargo, teniendo en cuenta las dimensiones y la amplitud geográfica de la crisis, los requisitos de seguridad sobre el terreno excedieron con creces las capacidades y el número de tropas internacionales desplegadas. Por lo que siguieron produciéndose actos de violencia y violaciones generalizadas de los derechos humanos en todo el país a pesar de su presencia.

El 20 de febrero de 2014, el secretario general de la ONU se dirigió al Consejo de Seguridad, pidiendo una respuesta exhaustiva e integrada para abordar la compleja crisis de seguridad, de derechos humanos, humanitaria y política de la República Centroafricana, indicando que el diseño y despliegue de una misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, podría tardar meses y que las personas de la República Centroafricana no disponían de meses para esperar. En este sentido, propuso una nueva iniciativa de seis puntos diseñada para detener la violencia y los asesinatos, proteger a

[64] En su 1ª participación en una operación de mantenimiento de la paz de la CEEAC envió cerca de 850 soldados, con el apoyo logístico de los Estados Unidos.

[65] http://www.jeuneafrique.com.

[66] http://eeas.europa.eu/statements/docs/2014/140722_01_en.pdf.

los civiles, prevenir la división de facto del país, facilitar la asistencia humanitaria y prestar al Gobierno la ayuda que necesitaba con urgencia:

- Refuerzo rápido de las fuerzas francesas y de la Unión Africana sobre el terreno, y el despliegue de más personal militar y de Policía.
- Apoyo logístico y financiero a las fuerzas africanas.
- Coordinación del mando de las fuerzas internacionales, que tendrían una misión claramente orientada a evitar matanzas y proteger civiles.
- Apoyo rápido y concreto al Gobierno de la República Centroafricana.
- Acelerar un proceso político y de reconciliación para el país.
- Financiación total y urgente de las operaciones humanitarias.

El secretario general creía que no habría solución a la crisis en la República Centroafricana sin la participación activa y permanente de los países vecinos y de la región, haciendo un llamamiento a ellos y al conjunto de la comunidad internacional para que aumentasen sus esfuerzos en apoyo de dicho país.

El secretario general reconoció que no habría una solución rápida para la República Centroafricana y que la respuesta a la crisis requeriría tiempo y recursos: seguir postergando una respuesta multidimensional sostenible puede conllevar costos humanos y financieros aún mayores. La posible división del país por razones sectarias y la creación de un terreno fértil para los grupos extremistas eran riesgos verdaderos, con posibles consecuencias de gran alcance para la estabilidad de la región y en otras zonas. Debido a ausencia de un aparato de seguridad y la capacidad prácticamente inexistente del Estado, el despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la República Centroafricana, decía, debería formar parte de un compromiso más amplio y a largo plazo, de la comunidad internacional.

El 15 de septiembre de 2014, al término del mandato de la MISCA y de conformidad con la Resolución 2149 (2014), tuvo lugar transferencia oficial de la autoridad de la MISCA a la MINUSCA, integrándose la mayor parte de su personal uniformado en la nueva misión. La Unión Africana mantuvo a su enviado especial abriendo una nueva misión política especial denominada MISAC[67] que se mantiene activa a día de hoy.

Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA)

La Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA)[68] fue creada el 7 de abril de 2009 por la declaración del presidente del Consejo de Seguridad (SPRST20095),

[67] MISAC: Mission de l'Union Africaine pour la Centrafrique et l'Afrique Centrale.

[68] BINUCA: Bureau Intégré des Nations Unies pour la Consolidation de la Paix en République Centrafricaine.

en respuesta a la recomendación del secretario general, Ban Ki-moon, el 5 de marzo de 2009.

OFICINA INTEGRADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN LA REPÚBLICACENTROAFRICANA (BINUCA)		
1 ENE 2010 – 15 SEP 2014		
Mandato (ampliación) [69] • Apoyar la aplicación del proceso de transición. • Apoyar el proceso de reconciliación nacional, el proceso de Desarme, Desmovilización y la Reintegración (DDR) y la Reforma del Sector de la Seguridad (SSR). • Apoyar la prevención de conflictos y la asistencia humanitaria. • Apoyar la estabilización de las condiciones de seguridad. • Promocionar y proteger de los derechos humanos. • Coordinar de los agentes internacionales que participan en la ejecución de las tareas descritas.		
Países Participantes	Efectivos (2009)	Financiación

Figura 12 [69]

Desplegada en el país desde enero de 2010, tuvo que adaptar sus prioridades, pero siguió estando presente durante la crisis a pesar del pillaje cometido contra sus oficinas y las residencias del personal, así como la restricción de sus operaciones debido a la inseguridad.

El Consejo de Seguridad decidió que la BINUCA se integrara en el seno de la MINUSCA el 15 de septiembre de 2014.

Iniciativa de Cooperación Regional contra el Ejército de Resistencia del Señor (ICR/LRA)

El Ejército de Resistencia del Señor (LRA), originario del norte de Uganda, es un grupo violento radical, dirigido por Joseph Kony. Entre 1987 y 2004, cometió terribles atrocidades en el norte de Uganda, antes de extender sus operaciones a Sudán del Sur en 1994. En 2001, el Departamento de Estado norteamericano lo incluyó en su lista de organizaciones terroristas, y en diciembre de 2003, el Gobierno de Uganda presentó a cinco de los altos líderes del LRA a la Corte Penal Internacional (CPI). En consecuencia, la CPI dictó órdenes de detención contra ellos en julio de 2005.

Originalmente limitadas a Uganda, las actividades violentas de la *Armée de Résistance du Seigneur* (LRA) supuso una amenaza a la seguridad regional en

[69] [S/RES/2149 (2014) de 10 de abril]. http://www.franceonu.org/.

África Central debido a la ampliación de su área de operaciones. Además de Uganda, planteó problemas de seguridad, particularmente importantes para la República Democrática del Congo, República Centroafricana y Sudán del Sur.

La idea de una acción regional contra este grupo armado surgió en el año 2009 y gradualmente fue siendo asumida por los responsables políticos y militares. Finalmente, el Consejo para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana formalizó[70], la creación de una Iniciativa de Cooperación Regional contra el Ejército de Resistencia del Señor, la ICR[71]/LRA, con un mandato claro de luchar contra el LRA y, más específicamente, fortalecer la capacidad operacional de los países afectados por las atrocidades del LRA[72].

Las Naciones Unidas también apoyaron esta Iniciativa de la UA, de hecho, la Comisión de la Unión Africana participó en las dos reuniones que el Consejo de Seguridad dedicó al LRA, (21 de julio y 14 de noviembre de 2011).

El 22 de mayo de 2012, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana renovó el mandato del ICR/LRA por un año adicional. Los componentes del ICR/LRA fueron incluidos en el Mecanismo Conjunto de Coordinación (MCC), presidido por el Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, y los ministros de Defensa de los países afectados, la Fuerza Regional de Intervención (FRI), que incluía tropas proviniendo de los países interesados, con una fuerza de 5.000 soldados y el cuartel general de la FRI.

INICIATIVA DE COOPERACIÓN REGIONAL CONTRA EL EJÉRCITO DEL SEÑOR (ICR/LRA)

22 NOV 2011 – Actualidad (En curso)

Mandato

- Reforzar la capacidad operacional de los países afectados por las atrocidades que comete el LRA.
- Crear condiciones para la estabilización de las zonas afectadas en el que no ocurran las atrocidades que comete el Ejército de Resistencia del Señor.
- Facilitar la prestación de ayuda humanitaria en las zonas afectadas.

Paises Participantes	Efectivos	Financiación
• República Centroafricana (RCA), República Democrática del Congo (RDC), Uganda y Sudan del Sur.	• Max: (5.000 militares). • 3.085 militares y 30 Oficiales en el Cuartel General (NOV 2015).	• UE: 2M EUR.[73]

Figura 13[73]

[70] (299ª Sesión, 22 de noviembre de 2011). http://www.peaceau.org.

[71] ICR/LRA: Initiative de Coopération Régionale contre l'Armée de Résistance du Seigneur - LRA.

[72] http://www.operationspaix.net/155-historique-icr-lra.html.

[73] http://eeas.europa.eu/delegations/togo/press_corner/all_news/news/2014/20140404_fr.htm.

El ICR/LRA se enfrentó a muchos desafíos, principalmente la escasez de suministro de apoyo sanitario, alimentación y logístico por parte de los Estados miembros. Los fondos también fueron insuficientes para permitir una acción persistente de la FRI. La gran inestabilidad de la República Centroafricana hizo temer que fuera aprovechado por el LRA para regenerar sus fuerzas.

Una movilización mundial se puso en marcha para contrarrestar al LRA, de este modo Washington prometió una recompensa a las personas que informaran sobre el paradero de su líder Kony y sus asociados. En julio de 2013 se celebró una reunión del Consejo de Seguridad en la región de los Grandes Lagos, dirigida por John Kerry, secretario de Estado norteamericano.

La presión fue tal que a finales de septiembre de 2013, más de dos mil combatientes del LRA declararon el cese de los combates y se reunieron para ser desarmados. Estos combatientes estaban compuestos por mujeres y niños que requerían ser apoyados con el fin de reinsertarlos en el ámbito social y profesional. A finales de noviembre de 2013, el líder del LRA, Joseph Kony negoció con el presidente centroafricano Djotodia con objeto de recibir víveres y salir de la clandestinidad.

La ICR/LRA está constituida por tres componentes:

- El Mecanismo Conjunto de Coordinación (Joint Coordination Mechanism - JCM). Presidido por el Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad y la constituían los ministros de Defensa de los países afectados (Uganda, Sudán del Sur, República Democrática del Congo y República Centroafricana), como una estructura *ad hoc* a nivel estratégico para coordinar los esfuerzos de la Unión Africana y los países afectados, con el apoyo de socios internacionales.
- El Grupo Operativo Regional (Regional Task Force - RTF), es el componente militar de la ICR/LRA, con un techo autorizado de 5.000 efectivos.
- El cuartel general, incluye un centro de operaciones conjuntas, cuenta con oficiales de Estado Mayor, aportados por los países afectados[74].

«Operación Sangaris»

El 10 de enero de 2014, dimitió Michel Djotodia, líder de la Seleka y autoproclamado jefe de Estado, al reconocer su fracaso para solucionar el conflicto civil. Esto motivó la designación de Catherine Samba-Panza como presidente interino para encabezar el proceso de transición. Las autoridades de transición tenían como misión reconducir el desorden

[74] http://www.peaceau.org/fr/page/100-au-led-rci-lra.

para la reconciliación y salir de la crisis, pero su objetivo principal era organizar elecciones libres y transparentes en los plazos establecidos por la comunidad internacional. El proceso electoral estaba en marcha, las nuevas autoridades electas deberían ocupar sus puestos antes de finales de marzo de 2016.

En respuesta a una petición de las autoridades centroafricanas de transición, y con objeto de proteger a la población civil contra el ciclo de enfrentamientos de carácter interconfesional, Francia intervino desplegando la «Operación Sangaris», en apoyo a la fuerza africana MISCA el 5 de diciembre de 2013.

La intervención francesa se llevó a cabo bajo el mandato del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas [S/RES/2127 (2013) de 5 de diciembre][75] por el que «autoriza a las fuerzas francesas en la República Centroafricana a adoptar, dentro de los límites de su capacidad y sus zonas de despliegue, y por un tiempo, todas las medidas necesarias para apoyar a la MISCA en el cumplimiento de su mandato».

«OPERACIÓN SANGARIS»

5 DIC 2013 – Actualidad (En curso)

Mandato

- Restaurar un nivel mínimo de seguridad.
- Detener la espiral de violencia, permitiendo el regreso de las organizaciones no gubernamentales.
- Preparar las condiciones para el despliegue de la comunidad internacional.

Países Participantes	Efectivos	Material
• Francia.	• 1.200 militares (240 de la OP Boali). • 1.700(900 militares.	• 2 Helicópteros *Gazelle*. • 4 Helicópteros *Puma*. • 2 Helicópteros *Fennec*. • 2 Helicópteros *Tigre* [76] (> 24 NOV 2014).

Figura 14 [76]

[75] http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2127 (2013).

[76] Desde el comienzo de la operación, Francia se ha beneficiado del apoyo de varios Estados, principalmente de medios aéreos. Este fue el caso del Reino Unido (C-17), Bélgica (C-130), Lituania (C-27), de la España (C-130 y CASA CN - 295), Polonia (C-130) y los Estados Unidos (C-17).

Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA)

En diciembre de 2012, tuvo lugar una reanudación de la violencia cuando la coalición de rebeldes de la Séléka[77], mayoritariamente musulmana, lanzó una serie de ataques. Se firmó un acuerdo de paz (Acuerdo de Libreville) en enero de 2013, pero los rebeldes sitiaron la capital, Bangui, en marzo, obligando al presidente François Bozizé a huir. Se estableció un Gobierno de transición, al que se le encomendó la misión de restablecer la paz.

Sin embargo, el conflicto adquirió un tono cada vez más sectario en diciembre, cuando el Movimiento «Antibalaka» (antimachetes), principalmente cristiano, tomó las armas y volvieron a surgir enfrentamientos dentro de las comunidades en Bangui y sus alrededores. Meses de violencia causaron miles de muertos, provocando que más de la mitad de la población, necesitara ayuda humanitaria. En septiembre de 2014, más de 174.000 personas se habían desplazado internamente y más de 414.000 personas habían huido también a países vecinos[78].

Preocupados por las crisis humanitaria, política, de seguridad y de derechos humanos en la República Centroafricana y sus implicaciones regionales, el Consejo de Seguridad autorizó [Resolución S/RES/2149 (2014) de 10 de abril] el despliegue de una Misión Multidimensional de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas en República Centroafricana (MINUSCA)[79].

También solicitó al secretario general que la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA) se incorporara a la MINUSCA. Actuando de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad autorizó a la MINUSCA a adoptar todas las medidas necesarias para desempeñar su mandato.

También autorizaba a las fuerzas francesas a que, en la medida de sus capacidades y dentro de las zonas en que estaban desplegadas, utilizasen todos los medios necesarios para prestar apoyo operacional a los elementos de la MINUSCA.

---

[77] Que significa «alianza» en la lengua local, el sango.

[78] http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minusca/.

[79] MINUSCA: Mission Multidimensionnelle Intégrée de Stabilisation des Nations Unies en Centrafrique.

MISIÓN MULTIDIMENSIONAL INTEGRADA DE ESTABILIZACIÓN

DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA (MINUSCA)

15 SEP 2014 – Actualidad (*en curso*)

Mandato [80]

Tareas prioritarias:

- Protección de los civiles.
- Apoyo a la aplicación del proceso de transición, incluidas las iniciativas en favor de la ampliación de la autoridad del Estado y la preservación de la integridad territorial.
- Facilitar de la asistencia humanitaria de forma inmediata, plena, segura
- y sin restricciones.
- Protección de las Naciones Unidas.
- Promoción y protección de los derechos humanos.
- Apoyo a la justicia nacional e internacional y el estado de derecho.
- Desarme, desmovilización, reintegración (DDR) y repatriación (DDRR).

Paises Participantes	Efectivos	Financiación
Personal uniformado Bangladesh, Benin, Burkina Faso*,Bután, Bolivia, Brasil, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Camerún*, Congo*, Costa de Marfil*, Djibouti*, Francia*, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, Gabón, Ghana*, Guatemala, Guinea*, Hungría, Indonesia, Jordania*, Kenia, Madagascar*, Malí*, Marruecos, Mauritania, Nepal, Níger*, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Perú, República Checa, República de Moldova, República Democrática del Congo, Rumania*, Ruanda*, Senegal*, Serbia, Sri Lanka, Tailandia, Túnez*, Turquía*, Vietnam, Yemen* y Zambia ** Agentes de policía.*	**Autorización inicial** • 11.820 uniformados. **Autorización actual** (30/06/2015) . [81] 10.806 uniformados: - 9.110 militares. - 552 agentes de policía. -144 observadores militares. - 462 civiles (internacional). - 219 civiles (local). - 76 voluntarios de ONU.	Presupuesto aprobado (1 año): 628.7M $ (Cuenta Especial).[82]

Figura 15[80,81,82].

El Consejo de Seguridad [Resolución 2217 (2015) de 28 abril][83] autorizó la prolongación de la MINUSCA hasta abril de 2016, ampliando el mandato en cuanto a llevar a cabo medidas urgentes, de carácter temporal, para arrestar y detener a fin de mantener el orden y la ley, y luchar contra la impunidad[84].

---

[80] *S/RES/2149 (2014)*, de 10 de abril de 2014. http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/ RES/2149 (2014).

[81] [Resolución 2212 (2015) de 26 de marzo de 2015]. http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/ RES/2212 (2015).

[82] *A/C.5/69/17*, de 14 de enero de 2015. http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/C.5/69/17.

[83] http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2217 (2015).

[84] (ARIEFF & HUSTED, 2015). *Crisis in the Central African Republic*, p. 2.

Operación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUFOR/RCA)

Actuando en virtud del Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad, autorizó, [Resolución S/RES/2134 (2014) de 28 de enero de 2014][85] el despliegue de la Operación de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUFOR-RCA), por un periodo de seis meses a partir de la declaración de su capacidad operacional plena.

El Consejo de la Unión Europea adoptó, el 10 de febrero de 2014, la decisión de autorizar la Operación EUFOR RCA[86], amparada en el marco de la citada Resolución, como una parte integral de la aproximación global de la Unión Europea a la situación en la región de África Central.

Tras la celebración de varias conferencias de generación de fuerzas, España ofreció la participación de una unidad militar y diverso personal en los cuarteles generales de la operación.

Además, en el marco de la Fuerza de Gendarmería Europea (EUROGENDFOR), también ofreció una unidad tipo sección que actuaría bajo mando del JEMAD conforme a lo previsto en el concepto de misiones militares del Instituto Armado[87].

OPERACIÓN MILITAR DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA (EUFOR/RCA)

15 ABR 2014 – 15 MAR2015

Mandato [88]

- Contribuir al establecimiento de un entorno seguro y protegido para la población, concentrando su actuación especialmente en el área de la capital, Bangui (distritos 4º y 5º) y asumiendo la seguridad del aeropuerto M'Poko.

Países Participantes	Efectivos	Financiación
• España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Latvia, Luxemburgo, Países Bajos Polonia y Rumania.	• 800-1.000 militares, (incluye gendarmería).	· 38 M €. [89]

Figura 16[88,89].

[85] http://unscr.com/en/resolutions/doc/2134.

[86] http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/EN/foraff/140666.pdf.

[87] http://www.emad.mde.es/MOPS/100-Repub_Centroafricana-EUFOR-RCA/.

[88] http://eeas.europa.eu/archives/csdp/missions-and-operations/eufor-rca/.

[89] http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-15-5041_en.htm., http://eeas.europa.eu/statements-eeas/2014/141216_01_en.htm.

El 16 de marzo de 2015 la EUFOR-RCA fue relevada por la misión EUMAM, de asesoramiento y asistencia a la reforma de las Fuerzas Armadas Centroafricanas.

Misión de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUMAM-RCA)

Nace del compromiso de la comunidad internacional de evitar un genocidio de la población civil africana y tras la estabilización, era necesario afianzar la seguridad y formar a sus Fuerzas Armadas para que fueran autosuficientes y pudieran tomar sus propias decisiones.

El 16 de enero de 2015, la presidenta interina de la RCA, con objeto de dar continuidad a la misión de la Unión Europea EUFOR-RCA finalizada en marzo de 2015, invitó a la Unión Europea a desplegar una misión de asesoramiento.

El Consejo de la Unión Europea estableció [Decisión (PESC) 2015/78 del Consejo de 19 de enero][90] la Misión del Consejo Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUMAM-RCA) como complemento a la misión de Naciones Unidas MINUSCA.

Lanzada el 16 de marzo de 2015, la operación debería servir de enlace con las fuerzas desplegadas sobre el terreno, tanto las de MINUSCA (Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana), como las francesas de la «Operación Sangaris»[91].

MISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA (EUMAM RCA)

16 MAR 2015 – Actualidad (en curso)

Mandato [92]

- Apoyar a las autoridades de la República Centroafricana en la preparación de la próxima reforma del sector de la seguridad para alcanzar la capacidad y calidad necesarias con la finalidad de lograr el objetivo de modernizarse y ser más eficaces.

Países Participantes	Efectivos	Financiación
· Austria, Alemania, España, Francia, Moldavia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia y Suecia.[2] [93]	• 60 militares.	• 7,9 M EUR.

Figura 17[92,93].

[90] *Diario Oficial de la Unión Europea.* L13 de 20 de enero de 2015 Art. 13.

[91] http://www.defensa.gob.es/misiones/enexterior/actuales/listado/umam-rca.html.

[92] *Diario Oficial de la Unión Europea.* L13 de 20 de enero de 2015. Art 13.1.

[93] http://www.defensa.gob.es/misiones/en_exterior/actuales/listado/umam-rca.html.

Conclusiones

Como si de un laboratorio se tratase, esta sucesión de misiones / operaciones que las crisis de la RCA han generado, podrían ser consideradas como «experimentos», en lo relativo a misiones / operaciones de paz. En efecto, se han sucedido casi todos los tipos (bilaterales, multilaterales y regionales) y con diversidad de liderazgo (CEEAC, UA, ONU o UE).

Las enseñanzas obtenidas de estas experiencias son muchas y variadas; entre los aspectos a mejorar, estarían:

- Mandatos débiles y con misiones genéricas. Cuando el mandato ha sido claro y contundente, se han logrado avances significativos.
- Falta de claridad en la cadena de mando. La superposición de estructuras (regionales, Unión Africana, Naciones Unidas,...) ha generado duplicidades y falta de coordinación y, por tanto, ineficacia.
- Escaso número y calidad de efectivos con exigua experiencia en misiones internacionales. Los efectivos máximos autorizados para cada una de las misiones han sido irrisorios, si se tiene en cuenta la extensión del país (un 20% más grande que España, si bien solo cuenta con 5 millones de habitantes). Su diferente procedencia y formación han dificultado la acción conjunta y coordinada. Las intervenciones francesas han demostrado que efectivos militares de escasa entidad pero con misiones claras, bajo mando único, bien entrenados y equipados, obtienen unos mejores resultados.
- Ausencia de un componente civil potente y coordinado. Lo que ha dificultado (impedido, en algún caso) el abordar las crisis con un enfoque integral y completo. Esto ha repercutido sobre la población civil a la que, en muchos casos, no se le ha podido atender adecuadamente.
- Imposibilidad de establecer plazos a priori. Es fundamental que el mandato establezca un Estado Final (End State) y una Estrategia de Salida (Strategy Exit) que pueden ser ambiciosas pero que, ante todo, deben ser realistas y alcanzables. Estos se deberán ir adaptando a la evolución de la situación, principalmente en lo que a seguridad se refiere. Los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de las milicias y la consiguiente Reforma del Sector de la Seguridad (RSS / SSR) posterior, llevan su tiempo, a veces... años. Las Misiones / Operaciones de Mantenimiento de la Paz se sabe cuándo comienzan, pero no cuando finalizan.
- Actitud y mentalidad de nuestros socios africanos deben evolucionar. Las organizaciones subregionales (como la Comunidad de Desarrollo de

África Austral –SADC–[94] y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental –CEDEAO–[95]) deben centrar sus esfuerzos en mejorar las estructuras de mando, inteligencia y apoyo logístico, para tratar de aumentar su capacidad de gestión, incluso la planificación y realización de las operaciones.

Esta sucesión «interminable» de misiones / operaciones de mantenimiento de la paz vienen a demostrar el fracaso de la comunidad internacional en la región, en general, y en la República Centroafricana en particular.

Sin embargo, estas misiones también han tenido aspectos positivos:

- Reducción de más de un 50% el número y magnitud de los conflictos. El *Human Security Brief* ya concluía que el creciente número de Operaciones de Mantenimiento de la Paz desde mediados de la década de los 90 fue uno de los principales factores que han contribuido a reducir en un 60% el número y la magnitud de los conflictos africanos durante ese mismo período[96].
- En la RCA se ha contribuido a paliar el sufrimiento de más de 460.000 refugiados[97] y 369.000 desplazados[98] y, fundamentalmente, evitar una «segunda Ruanda».
- Herramientas sostenibles y con cierta eficacia para la gestión de conflictos. El resurgimiento, más bien proliferación, de este tipo de misiones / operaciones, muestra que los Gobiernos (ya sea en África o más allá de sus fronteras) las consideran útiles y eficaces. En algunos aspectos, esta percepción estaría justificada ya que las Operaciones de Mantenimiento de la Paz han permitido:
  - Superar con éxito períodos de transición de la guerra a la paz en muchos Estados.
  - Facilitar la mitigación de las crisis humanitarias protegiendo a la población.
  - Modificar las percepciones de la guerra y la paz entre los beligerantes (presionando, significativamente a veces, a los elementos perturbadores).
  - Favorecer el apaciguamiento de las partes en el conflicto, promoviendo la comunicación entre ellos[99].

---

[94] SADC: Southern African Development Community/Communauté de Développement d'Afrique Australe.

[95] CEDEAO: Communauté des Etats d'Afrique de l'Ouest.

[96] http://africacenter.org/wp-content/uploads/2010/05/ASB_Issue_3_French_v3.pdf.

[97] Informe de ACNUR/UNHCR: *Central African Republic Emergency Situation, June 25, 2015.*

[98] UNOCHA: *Central African Republic;* (cifras de junio de 2015).

[99] http://africacenter.org/wp-content/uploads/2010/05/ASB_Issue_3_French_v3.pdf.

- La ONU, la UE y la AU parecen, por una vez, moverse en la misma dirección, para evitar un nuevo naufragio de la RCA.
- Las misiones / operaciones en RCA han marcado la evolución del camino a seguir: misiones / operaciones híbridas. Es decir la colaboración de dos o más organizaciones (ONU-UA, ONU-UA, etc.).
- Las iniciativas de Francia han sido motrices de la armonización de los objetivos y de la complementariedad de sus acciones.

En un futuro inmediato podremos esperar, tanto en Centroáfrica como en el resto del continente africano, las siguientes tendencias:

- Mayor implicación de las organizaciones regionales y países africanos.
- La aplicación del enfoque integral y multidisciplinar de la Unión Europea, supone un aumento del número de las misiones en detrimento de las operaciones, que serán lideradas por la UA.
- Proliferación de las misiones de entrenamiento (*Train the Trainers*), con pequeños contingentes y con una duración limitada a corto / medio plazo.
- La Unión Europea se verá más implicada en los aspectos financieros derivados de la aplicación del concepto multidisciplinario de la RSS.

Por último, nada de todo este esfuerzo, humano y económico, habrá valido la pena si las futuras autoridades electas de la República Centroafricana no asumen con firmeza «la gran responsabilidad de mantener el rumbo de la reconstrucción y el desarrollo de un país situado en un entorno regional, no solo sometido ya a las guerras civiles y a la expansión terrorista, sino que, durante los próximos tres años, también habrá que sumar los retos de la alternancia política, potencialmente desestabilizadora para una RCA que sirve demasiado a menudo como refugio de los males de sus vecinos...»[100].

Intervenciones francesas: Conclusiones

En cuanto a las operaciones «en solitario» de Francia, forman parte del esquema con el que las Fuerzas Armadas francesas planean trabajar en el continente africano: actuando como fuerza de «transición» («Operación Serval» en Mali, enero de 2013) e incluso de acompañamiento en operación, como las últimas realizadas en la RCA. Esto tiene la ventaja de que al tratarse [en teoría] de misiones de corta duración, movilizan menos personal y menos vehículos. Por contra, este tipo de operaciones implica una alta movilidad de

[100] (GRICOURT, 2015) *République Centrafricane: A bout de la Transition, la fin de l'Impunité? pp.*16.

los elementos comprometidos en África, de las capacidades de proyección y la consecuente reserva de fuerzas especiales[101].

A pesar de las palabras del presidente francés François Hollande en su anuncio de la nueva operación en RCA (5 de diciembre de 2013): «Se espera que Francia participe para evitar una catástrofe humanitaria, Francia estará allí. Esta intervención será rápida, no tiene intención de perdurar y estoy seguro de su éxito»[102],... la operación aún perdura.

> *«El sentido de la responsabilidad requiere acabar definitivamente con el mito de la guerra corta. Descartemos definitivamente los falsos sueños cada vez menos válidos de "el primero en entrar, es el primero en salir" y "golpea y vete". Esto no ha funcionado ni para los norteamericanos en Irak, ni para nosotros en Mali. Además el "golpea y corre" no es un factor de estabilidad...»*[103].

Comparecencia ante el Senado (17 diciembre 2014).
Vincent Desportes,
general de división (r). Profesor asociado en Ciencias Políticas[104].

---

101 http://www.rfi.fr/afrique/20131128-objectifs-nouvelle-operation-francaise-centrafrique.

102 http://www.rfi.fr/afrique/5min/20131205-le-conseil-securite-autorise-france-intervenir-centrafrique.

103 «Le sens des responsabilités exige de tordre définitivement le cou au mythe de la guerre courte. Ecartons définitivement les faux rêves toujours invalidés du «*first in, first out*» et du «*hit and transfert*». Cela n'a marché ni pour les Américains en Irak, ni pour nous au Mali. D'ailleurs le «*hit and run*» n'est pas un facteur de stabilité...».

104 http://www.senat.fr.

Capítulo cuarto

Operaciones Especiales españolas en la República Centroafricana

Francisco Javier Lucas de Soto

Resumen

Dentro de la misión que la Unión Europea desplegó en Bangui en 2014 (EUFOR-RCA), España participó asumiendo, entre otros, el liderazgo del Mando Componente de Operaciones Especiales (SOCC). Afrontar este reto implicó poner en práctica la preparación que, enmarcada en el ciclo de disponibilidad, todas las unidades del Ejército de Tierra siguen, mediante acciones encaminadas a hacer frente a un escenario tan específico y de alta incertidumbre. Tras el despliegue, el conocimiento de la situación y de la población se consideró clave para alcanzar los objetivos asignados. Ganarse los «corazones y mentes» de los habitantes de la capital canalizó gran parte de las operaciones que este componente realizó en un ambiente volátil y con repentinos picos de violencia. Acabar conviviendo con la población local del distrito 3º fue uno de los elementos esenciales para alcanzar un verdadero conocimiento de la situación.

Palabras clave

Fuerza de Operaciones Especiales, República Centroafricana, musulmanes, EUCATEX, PK.10, EUFOR-RCA, Bangui, distrito 3º.

Abstract

Within the European Union mission deployed in Bangui in 2014 (EUFOR-RCA), Spain participated assuming the leadership of Special Operations Component Command (SOCC) among others. Face this challenge implied to complete the preparation followed by the units of the ET with actions to deal with such a specific and highly uncertain scenario. After deployment, knowledge of the situation and the population was key achieving the assigned objectives. Win the «hearts and minds» of the inhabitants of the capital guided much of this component operations performed in a volatile environment with sudden spikes of violence. End up living with the local population inside the 3rd district was one of the essential elements to achieve a true knowledge of the situation.

Keywords

Special Operations Force, Central African Republic, muslims, EUCATEX, PK.10, EUFOR-RCA, Bangui, 3rd district.

«No todo lo que cuenta puede ser contado
y no todo lo que puede ser contado cuenta»

Albert Einstein.

La decisión de emplear Unidades de Operaciones Especiales (UOE)[1] nunca es sencilla y conlleva unas implicaciones que, por el alcance de sus misiones, requieren una clara determinación y voluntad en su empleo al más alto nivel de decisión. Quizás por ello no es algo frecuente y, paradójicamente, disponiendo España de este tipo de Unidades desde hace más de cincuenta (50) años, su empleo se podría considerar limitado hasta el año 2014, fecha en la que se asume el Mando Componente de Operaciones Especiales (SOCC, por sus siglas en inglés)[2] de la Misión de Unión Europea para la República Centroafricana (RCA).

El clima de confrontación que se vivía en RCA en el momento de esta decisión, descrito en capítulos anteriores de este documento, pone más en valor, si cabe, esta determinación. Los riesgos inherentes a cualquier despliegue de una fuerza militar en un escenario de conflicto se pueden incrementar, por el carácter y naturaleza de sus misiones, si esa fuerza es de Operaciones Especiales (OE)[3].

Desde un principio, esta decisión es percibida como una clara voluntad española de apoyo a los países aliados de la Unión Europea, en especial a Francia, y un firme compromiso con la resolución de un conflicto que ha alcanzado cotas de violencia y crueldad difíciles de comprender. Lógicamente, ese compromiso viene acompañado de una gran responsabilidad por las implicaciones que conlleva:

- Confianza en las Operaciones Especiales para hacer frente, con una unidad de reducido número de efectivos, a una situación difícil y de gran incertidumbre. Y una confianza que se percibe mayor al llevar implícita la misión la asunción del Mando de las Operaciones Especiales de la Unión Europea en RCA.

---

[1] «Las Operaciones Especiales son operaciones militares desarrolladas por fuerzas especialmente diseñadas, organizadas, adiestradas y equipadas para alcanzar objetivos decisivos o de gran valor, en áreas hostiles o sensibles, mediante la utilización de tácticas, técnicas, procedimientos y modos de empleo diferentes de los utilizados por otras fuerzas. Se ejecutan en todo el espectro de operaciones militares (paz, crisis y conflicto), bien de forma independiente o bien en coordinación con otras fuerzas». (*Publicación Doctrinal Conjunta 3.5. Doctrina Conjunta para las Operaciones Especiales*, octubre 2009).

[2] SOCC: Special Operations Component Command. Término OTAN para designar el Mando Componente de Operaciones Especiales.

[3] «Las Fuerzas de Operaciones Especiales son aquellas que, organizadas, adiestradas y dotadas por los Ejércitos y la Armada, desarrollan las operaciones especiales. Por su versatilidad, capacidad de adaptación, flexibilidad, capacidad de innovación y explotación de nuevas tecnologías, son recursos idóneos para la prevención de situaciones de crisis desde tiempo de paz, así como en la contención de su escalada y, en su caso, en la resolución de conflictos, en particular los de carácter asimétrico». (*Publicación Doctrinal Conjunta 3.5. Doctrina Conjunta para las Operaciones Especiales*, octubre 2009).

- Puesta a prueba de las capacidades de las Operaciones Especiales españolas. Esta ha sido la primera vez que una unidad española lidera las Operaciones Especiales de una fuerza internacional en una operación. Se había realizado ya en ejercicios; y de hecho España ya había liderado el Mando Componente de Operaciones Especiales de la Fuerza de Respuesta de la OTAN (SOCC NRF) en dos ocasiones, pero nunca en un despliegue real.

Preparación previa al despliegue

«Suerte es lo que sucede cuando la preparación y la oportunidad se encuentran y fusionan»

Voltaire (1694 - 1778).

En enero de 2014 llegaron al Mando de Operaciones Especiales (MOE)[4] las primeras órdenes de prepararse para un posible despliegue en la República Centroafricana. Estas órdenes preventivas son habituales ya que, con cierta frecuencia, llegan ante la posibilidad de un compromiso de España en cualquiera de los escenarios emergentes. Muchas de ellas, como es lógico, quedan en simples alertas, puesto que finalmente se deciden otras opciones. Pudiera parecer que esta rutina de alerta-activación-desactivación es un ejercicio de «crueldad» hacia los implicados, pero nada más lejos de la realidad. Cada uno de los componentes del Mando de Operaciones Especiales es plenamente consciente de la importancia que tiene ese tiempo adicional que otorga una activación temprana. También se asume que, como ya se ha expuesto, la decisión final del empleo de este tipo de unidades es extremadamente delicada y, por ello, no muy frecuente.

Lo cierto es que la preparación de una unidad militar no se puede improvisar para hacer frente a las misiones que le pueden ser encomendadas. Todas las unidades tienen una preparación suficiente sobre la que completar la parte específica de instrucción y adiestramiento[5], que el escenario concreto y el tipo de misión le requiera.

En este sentido, y por la particular naturaleza de sus misiones[6], las Unidades de Operaciones Especiales deben estar permanentemente preparadas para

---

[4] El Mando de Operaciones Especiales agrupa a las Unidades de Operaciones Especiales del Ejército de Tierra.

[5] «Instrucción es el conjunto de actividades que tienen por finalidad proporcionar a los componentes del Ejército la aptitud necesaria en los aspectos técnico, moral y físico, para el desempeño de sus tareas, tanto de forma individual como colectiva. Adiestramiento es el conjunto de actividades que tienen por finalidad proporcionar a las unidades de entidad, sección o similar y superiores, la aptitud necesaria para el cumplimiento de las misiones asignadas o en aquellas en las que esté previsto su empleo». *(MA1-00 Manual de los Sistemas de Instrucción, Adiestramiento y Evaluación)*.

[6] «Los cometidos principales que llevan a cabo las Fuerzas de Operaciones Especiales son: Reconocimiento y Vigilancia Especial (SR, de su sigla en inglés), Acción Directa (DA) y Asistencia Militar (MA). Reconocimiento y Vigilancia Especial. El Reconocimiento y Vigi-

actuar en cualquier escenario con un corto tiempo de reacción. Las implicaciones de este axioma son determinantes para orientar el adiestramiento necesario que exige esa predisposición.

Las unidades de nuestro Ejército de Tierra siguen lo que se denomina un «ciclo de disponibilidad»[7], que alterna periodos de preparación con otros de máxima disponibilidad. Este ciclo permite tener siempre las capacidades necesarias, que podrían ser requeridas en cualquier misión o despliegue, preparadas para ser empleadas. El Mando de Operaciones Especiales no es una excepción a la norma general y, gracias a su «ciclo de disponibilidad» tiene sus capacidades específicas preparadas.

En el caso de misiones y escenarios ya comprometidos, la coincidencia de las unidades que deben desplegar con la disponibilidad y preparación que les proporciona el ciclo es completa. Más complejo resulta el caso de aquellos despliegues no previstos, que normalmente implican acortar los plazos de preparación específica. Este era el caso de RCA: un país que a priori queda lejos de los que tradicionalmente pudiéramos pensar que son de interés prioritario para España, pero que sin embargo llevaba unos meses de plena actualidad como consecuencia de la cruel guerra civil que, por entonces, estaba sufriendo y de la evidente necesidad de reforzar las capacidades militares que en esos momentos hacían frente a la delicada situación de conflicto que se vivía en todo el país. En cualquier caso, España asumió su compromiso de una forma clara y determinante con la implicación directa de OE, y Guardia Civil.

De esta forma, en el momento de las primeras ordenes de preparación, uno de los Grupos de Operaciones Especiales (GOE) partía, al seguir el plan de disponibilidad del MOE, de unas condiciones óptimas de preparación para cumplir sus misiones. Sin embargo, no es menos cierto que en lo concerniente a RCA, el conocimiento era mucho menor que el de otros posibles escenarios de despliegue y, por tanto, la incertidumbre mayor. Cómo hacer frente a esta situación antes del despliegue y en tan corto periodo de tiempo se constituyó en todo un reto. Parecía claro que se debían orientar todos los esfuerzos en el, inicialmente, breve tiempo disponible, a preparar aspectos específicos de esta misión.

---

lancia Especial complementa a los medios y sistemas nacionales y aliados de adquisición de Inteligencia sobre el teatro, obteniendo información concreta, de vigencia limitada y de interés operacional o estratégico. Acción Directa. Es una acción ofensiva efectuada por sorpresa, con gran precisión, limitadas en alcance y duración, sobre objetivos de relevancia estratégica, operacional y tácticos decisivos contra los que no es posible o conveniente actuar con medios o técnicas convencionales». *(Publicación Doctrinal Conjunta 3.5. Doctrina Conjunta para las Operaciones Especiales, octubre 2009)*.

[7] «Para afrontar de forma adecuada los esfuerzos exigidos, nuestro Ejército ha utilizado en los últimos años el llamado "Plan de Disponibilidad". Esta herramienta, con la que cuentan todos los países de nuestro entorno, permite generar adecuadamente los contingentes para las operaciones en curso, a través de la rotación secuencial de las unidades siguiendo el ciclo de disponibilidad». *(Fundamentos para el Diseño de la Fuerza del Ejército de Tierra)*.

Mucho que hacer y en poco tiempo con el objetivo de llegar en las mejores condiciones para cumplir la misión encomendada. Multitud de interrogantes de cierta relevancia que tenían que ser resueltos antes de desplegar: ¿Qué pasaba realmente, más allá de la información de los medios de comunicación, en RCA?, ¿Cuál era el origen del conflicto?, ¿Qué situación de seguridad se encontraría la Fuerza de Operaciones Especiales (FOE)[8]?, ¿Estaban realmente bien identificadas las facciones del conflicto?, ¿Era solo un conflicto religioso entre cristianos y musulmanes?, ¿Había una voluntad real de mantener la extremadamente frágil paz alcanzada después de la guerra civil?, ¿Cuál sería el catálogo de misiones que se pediría al SOCC[9]?; en una situación así: ¿Qué Reglas de Enfrentamiento (ROE)[10] enmarcarían su actuación?, ¿Qué entidad debería tener la unidad?, ¿A quién se iba a apoyar?, etc.

Surgían también otros interrogantes, de índole práctico, que no parecían tan importantes como los anteriores pero que, con el tiempo, se revelarían como esenciales: ¿Qué lengua se hablaba en RCA?, ¿Qué relación había entre la población centroafricana y Francia, de quien fue colonia hasta 1960[11]?, ¿A qué clima se enfrentaría la Fuerza de Operaciones Especiales y como podría afectar a su operatividad? ¿Qué prevenciones y profilaxis médicas había que tomar en este país?, entre otras.

Finalmente, otras cuestiones más rutinarias no dejaban de ser también motivo de análisis y preparación: ¿Dónde se realizaría el despliegue exactamente?, ¿Con qué medios y apoyos de EUFOR?, ¿Cuánto tiempo duraría exactamente el despliegue?, ¿Qué condiciones de vida esperaban a la Fuerza? Y según eso, ¿Qué se debía proyectar en el despliegue en cuanto a materiales y logística? La imposibilidad de realizar un reconocimiento previo de la Zona de Operaciones (ZO) no facilitaba encontrar rápidamente las respuestas a estos interrogantes.

---

[8] «En el proceso de generación de fuerzas se constituirá una Fuerza Operativa de Operaciones Especiales (FOE) para una operación concreta y que comprenderá elementos de mando y control, una o más Unidades de Operaciones Especiales subordinadas y, en su caso, otras unidades en apoyo». (*Publicación Doctrinal Conjunta 3.5. Doctrina Conjunta para las Operaciones Especiales*, octubre 2009).

[9] El término SOCC se empleará para referirse al contexto de Unión Europea bajo mando del comandante de toda la operación, (Force Commander - FCDR). El término FOE se utilizará en el contexto nacional. Realmente son intercambiables en este caso.

[10] En el ámbito militar o policial, las reglas de enfrentamiento, del inglés, «Rules of Engagement» (ROE) determinan las circunstancias en las que una fuerza armada puede hacer uso de sus capacidades ante un determinado escenario. Estas normas son generales y específicas. Cuando una determinada fuerza operativa desarrolla una operación no bélica en un teatro de operaciones debe fijarse de antemano las ROE,s bajo las que actuará dicha fuerza. www.es.wikipedia.org. Consulta el 30 de abril de 2016.

[11] Se convirtió en un territorio semiautónomo de la comunidad francesa en 1958 y luego en una nación independiente el 13 de agosto de 1960, tomando su nombre actual.

Parte de estos preguntas se fueron contestando según avanzaba el planeamiento en los diferentes niveles: en el seno de la Unión Europea, como mando internacional de la misión (a su vez, dividido en varios órganos y niveles diferenciados), en el marco del Cuartel General del Mando de Operaciones del Estado Mayor de la Defensa como mando del que se dependería, por cadena nacional, una vez desplegados; y, por último, en los diferentes niveles del Ejército de Tierra, para finalizar la preparación y generación de la Fuerza en las mejores condiciones posibles (Estado Mayor del Ejército, Cuartel General de Fuerzas Terrestres y en los propios Mando y Grupo de Operaciones Especiales).

Planeamiento realizado en todos ellos de forma concurrentes e íntimamente relacionados, ya que una modificación en un nivel tiene consecuencias inmediatas en los demás. La necesaria internacionalidad de la Fuerza de la Unión Europea para la República Centroafricana (EUFOR-RCA) añadía complejidad al proceso por el obligado acuerdo ante las distintas decisiones que debían ser tomadas antes del despliegue.

En el ámbito de preparación del Mando de Operaciones Especiales se fueron resolviendo interrogantes mediante el estudio de la etiología del conflicto, conferencias de los órganos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (FAS), conferencias de expertos militares en el escenario africano[12] e investigación de los órganos de Inteligencia propios en fuentes abiertas. No es difícil imaginarse que cualquier información de cualquier medio sobre el conflicto en RCA era literalmente devorada y analizada para ir comprendiendo en profundidad a qué habría que enfrentarse.

Según se iba delimitando y clarificando el tipo de operaciones[13] que se deberían realizar durante la «misión»[14], se centraron los preparativos en todo lo relacionado en ellas y, al mismo tiempo, se fue desechando lo que resultaba evidente que no se emplearía, tanto en materiales y equipo como en procedimientos. La decisión de la Unión Europea, a través del Cuartel General Operacional de Larissa (OHQ EUFOR), de que el área de operaciones de EUFOR-RCA se limitara exclusivamente a la capital, Bangui, facilitó que se concretasen todos los estudios geográficos, culturales y ambientales, así como la situación que se vivía en ella. Esto no debe llevarnos a la idea equivocada de que el resto de RCA pasaba a carecer de interés. Pronto se hizo evidente que lo que pasaba en Bangui era un fiel reflejo de la situación en el resto del país pues había unos sólidos y a veces invisibles lazos entre la capital y el resto del vasto territorio de RCA.

---

[12] Entre otros, el teniente coronel Jesús Díez Alcalde del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) o el teniente coronel Manuel González Hernández de la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra.

[13] Como se ha comentado, las misiones que EUFOR-RCA pedía a la FOE española implicaban todo el catálogo de una unidad de estas características excepto la de Asistencia Militar. Fundamentalmente Reconocimiento Especial y, en su caso, las de Acción Directa.

[14] El término «misión» se emplea en este contexto para referirse a todo el periodo de tiempo durante el cual la unidad despliega y opera en el marco de EUFOR-RCA.

Una de las partes esenciales de los preparativos fue, una vez delimitado por los escalones superiores, realizar el encuadramiento final del personal que formaría parte de la Fuerza de Operaciones Especiales. En este sentido, la generación de gran parte del personal perteneciente al Ejército de Tierra, se realizó sobre la base del Mando de Operaciones Especiales, lo cual facilitó en gran medida las diferentes acciones a ejecutar durante toda la preparación y proyección. En línea con lo anterior, el escrupuloso respeto de las estructuras orgánicas del Grupo de Operaciones Especiales seleccionado para generar las diferentes unidades de la FOE garantizó la cohesión de la misma y, en gran medida, simplificó su adiestramiento. Eso no quiere decir que solo se encuadrara personal del Mando de Operaciones Especiales en la FOE. Muy al contrario, las capacidades adicionales identificadas como necesarias se incorporaron rápidamente a las actividades de preparación. En este caso, se mostró determinante la colaboración anterior, en diferentes ejercicios, con las unidades generadoras de estas capacidades.

Simultáneamente se realizaron los preparativos de todo el armamento y material necesario para el despliegue. Facilitó mucho el carácter modular de este tipo de unidades, que agiliza cualquier despliegue. Ser la primera unidad española que pondría un pie en la misión de EUFOR y, por lo tanto, en RCA; y, además, ser de las primeras de EUFOR en desplegar, añadía una carga extra de incertidumbre, que se traducía inevitablemente en el alistamiento de materiales adicionales. A la postre, esa prevención fue determinante para hacer frente a las distintas contingencias que surgieron en el desarrollo de la misión. También se completó el exigente calendario[15] de vacunación necesario para el despliegue, que garantizaría la adecuada prevención en un ambiente como el de Bangui.

Mientras se avanza en todos estos preparativos de carácter específico orientados a un escenario concreto, no se debe olvidar la necesidad de mantener las capacidades adquiridas por la unidad y que deben ser practicadas (instruidas y adiestradas) periódicamente, como única forma de garantizar su eficacia en el momento de ser empleadas: tiro, patrullaje, despliegues, reacciones armadas, conducción, navegación, estabilización de bajas, procedimientos en ambiente urbano, transmisiones, óptica, y un largo etcétera. Para ello, se programaron y ejecutaron maniobras en diferentes campos de adiestramiento en las que participó el personal que previsiblemente desplegaría finalmente encuadrado en la Fuerza de Operaciones Especiales, más todo el personal de apoyo, cuya imprescindible participación en estos ejercicios hizo posible focalizarse completamente en los objetivos a alcanzar.

Los sucesivos aplazamientos del despliegue, debidos al complejo proceso de generación de fuerzas y planeamiento de la Unión Europea, proporcionaron un valioso tiempo adicional, que sirvió para incrementar el conocimiento

[15] Estos calendarios de vacunación de los diferentes Teatros de Operaciones están perfectamente definidos como consecuencia de la experiencia adquirida por las FAS en las múltiples misiones en las que han participado.

de la situación y de la cultura[16] del país, así como para consolidar las capacidades necesarias para llegar a Bangui en las mejores condiciones posibles.

Por otra parte, la cuestión del idioma se presentó más complicada de lo que inicialmente pudiese parecer. Al imprescindible empleo del inglés en ambiente internacional, se unió la conveniencia de disponer de personal con conocimiento de francés. El empleo de esta segunda lengua facilitaría la integración con el mayoritario contingente francés, además de permitir la comunicación con la población local, pues el francés está muy extendido entre los habitantes de RCA por su condición de antigua colonia gala. Adicionalmente, y dada la proximidad a la población local que iba a exigir la ejecución de las misiones encomendadas al SOCC[17], pronto se hizo evidente que sería interesante poder dirigirse a ellos en su lengua materna como muestra de respeto y deferencia, con la finalidad de favorecer el acercamiento. Se tuvo presente que «la comunicación fuerza-población aparece como herramienta principal del proceso de estabilización, y esta se establecerá a través de personas con el mismo código idiomático. Por tanto, se destaca la importancia del incremento de capacidades lingüísticas (enseñanza del idioma e intérpretes)»[18]. Pero, ¿cuál era esa lengua natal? Y lo que es más importante, ¿cómo aprenderla, al menos en lo básico, antes de desplegar? La respuesta a la primera pregunta se resolvió rápidamente con una simple consulta por internet, la segunda requeriría alguna acción más tangible[19].

Por último, durante todo el tiempo de preparación para el despliegue, hay elementos más allá de lo operativo que no se pueden olvidar ni dejar de lado: la familia de cada uno de los componentes de la unidad, aspectos legales que se deben dejar resueltos, cuestiones de apoyo al personal, etc. La exigencia en tiempo y concentración que requiere una adecuada preparación nunca debe llevar a descuidarlos. Conscientes de que la mejor forma de cumplir la misión es tener la certeza de que lo que se deja atrás se queda en la mejor situación posible y no dejando asuntos graves pendientes, se dedicó una especial atención a este aspecto.

---

[16] Término conocido como «cultural awareness»: Someone's cultural awareness is their understanding of the differences between themselves and people from other countries or other backgrounds, especially differences in attitudes and values. (http://dictionary.reverso.net, consulta de 29 de marzo de 2016).

[17] Misión del SOCC. Planear y conducir Operaciones Especiales en apoyo a la operación de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUFOR-RCA) en la Zona de Operaciones asignada, contribuyendo a la consecución de un entorno seguro (SASE) que permita la transferencia de la responsabilidad a MISCA en un plazo de seis meses una vez alcanzada la FOC. (OPLAN FHQ EUFOR-RCA). Incluye todo el catálogo de Operaciones Especiales, exceptuándose la Asistencia Militar.

[18] GONZÁLEZ ALVARADO, Andrés. *Las Fuerzas Armadas en los conflictos asimétricos y en las operaciones de estabilización: operaciones militares en conflicto asimétrico*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado - UNED.

[19] Ver cuadro anexo: «Matondo (Mat), algo más que profesor de sango e intérprete».

Matondo (Mat), algo más que profesor de sango e intérprete

Durante la fase de preparación se llegó a la conclusión de que sería muy conveniente aprender las nociones básicas de la lengua materna de los centroafricanos, el sango[20]. Esto permitiría poder relacionarse en su lengua con la población local, algo que, por la experiencia de otros despliegues, se sabe que es una herramienta imprescindible para sentar las bases de una aproximación cercana y cordial.

Se comenzaron las labores de «búsqueda» de un posible profesor y finalmente, y tras un exhaustivo proceso, se localizó a Judicael Matondo, pronto conocido por todos como Mat. Nacido en Congo, había vivido muchos años en la RCA, por lo que su dominio del sango parecía incuestionable. El primer contacto telefónico dejó claro qué tipo de persona habíamos encontrado. Ante la pregunta de si se desplazaría desde Granollers, donde residía, a Alicante para impartir unas clases de nociones de sango, sus primeras palabras fueron: «yo no quiero tener nada de ver con diamantes». Evidentemente se le explicó a quién y para qué iba a enseñar sango y acepto de inmediato.

No hizo falta mucho tiempo para darse cuenta de que además de un profesor de sango se había encontrado a un profundo conocedor de la cultura centroafricana y a una excepcional persona con una intensa experiencia vital. Tampoco él tardó mucho tiempo en ganarse el aprecio de todos los componentes de la FOE, por su carácter extrovertido y generoso y por el interés en que todos apreciasen la mayor cantidad de sango posible y supiesen el tipo de población con la que habría que relacionarse

Pronto se le propuso la posibilidad de incorporarse a RCA, con la unidad, para ejercer labores de interés nacional. Cuando finalmente llegó a Bangui se convirtió en un elemento clave de los contingentes con los que trabajó (la FOE I y la FOE II), siendo además un excelente asesor en todo tipo de cuestiones culturales y de relación, Sirvan estas líneas como sencillo homenaje a su entrega y desinteresada labor en apoyo de la FOE.

Cuadro 1. Texto sobre el sango y Matongo.[20]

Despliegue. Primeras impresiones

«Sírvete de lo aparente como indicio de lo inaparente»
Solón de Atenas (640 A.C.-558 A.C.).

El despliegue de la Fuerza española, integrada por la FOE y por la Unidad de la Guardia Civil, se organizó en dos escalones. El primero estuvo compuesto por los elementos de mando, logística y seguridad, que eran necesarios para preparar el despliegue del resto de la Fuerza que, como segundo escalón, finalmente se produjo el 29 de mayo. Es de destacar que inicialmente se contó también con un equipo de apoyo al despliegue con el cometido principal

[20] «Sango es una lengua africana del grupo ubanguiano. Es la lengua nacional y verdadera lengua franca de la República Centroafricana. Desde el punto de vista lingüístico, el sango es una lengua criolla de base ubanguiana». https://es.wikipedia.org/. Fecha de consulta: 7 de abril de 2016.

de aportar sus capacidades específicas, y contribuir así a alcanzar las condiciones de operatividad necesarias lo antes posible. Su integración con el resto del personal fue desde el primer momento excelente lo que, sin duda, facilitaría su trabajo en beneficio del despliegue.

Hay que tener en cuenta que lo previsto en el planeamiento de Unión Europea era que todas las unidades de EUFOR-RCA se concentrasen en una Base de nueva construcción en el solar que ocupó, en tiempos, una antigua fábrica textil y que finalmente se bautizaría con el nombre de EUCATEX. El retraso en la construcción de la citada Base, producido como consecuencia de la precaria situación de Bangui, hizo que el despliegue de la Fuerza española se realizase inicialmente en las instalaciones abandonadas de la antigua Escuela de Policía de Bangui (PK 10)[21]. Además de la Fuerza española, también ocupaba estas instalaciones un pequeño contingente finlandés, que aportaba capacidades de cooperación cívico-militar y desactivación de explosivos a EUFOR.

El resto de EUFOR, incluido su Cuartel General (FHQ), se encontraba temporalmente desplegado en la Base Militar de M´Poko (francesa), situado junto al aeropuerto de Bangui. La distancia entre M´Poko y el PK 10 era, dadas las precarias condiciones de seguridad de la ciudad, suficientemente importante como para percibir una sensación de aislamiento clara. Como consecuencia de esto, fue necesario reorganizar la Plana Mayor y generar un puesto de oficial de enlace en el cuartel general de EUFOR. Este elemento jugaría un papel fundamental en las relaciones de mando.

Academia de Policía (PK 10). Austero pero suficiente

Las instalaciones de la antigua Academia de Policía de Bangui se convertirían en improvisado hogar de los componentes de la Fuerza (FOE y Guardia Civil) durante dos meses. Conocidas como PK 10 (de Punto Kilométrico 10), no estaban en las mejores condiciones como consecuencia de la huella dejada por la reciente guerra civil. Durante los primeros días se realizó un intenso trabajo de acondicionamiento e instalación de todo lo necesario, para poder realizar los cometidos que motivaron el despliegue, pero lo cierto es que las condiciones de vida distaban de poder considerarse como cómodas. Pronto se acuño el término de condiciones «austeras pero suficientes».

Al clima cálido y de una gran humedad, al que no es fácil acostumbrarse, se le unió la falta inicial de duchas y servicios y el no poder recibir comida durante las primeras semanas. Las raciones de combate y remedios de circunstancias de lo más variado fueron solucionando estos problemas. Poco a poco, la Base de PK 10

[21] PK 10. De Punto Kilométrico 10 de una de las principales rutas de Bangui, es como se conocería desde el primer momento a estas instalaciones. El nombre es consecuencia de su situación geográfica en ese punto y así lo denominaremos en el resto del capítulo. Ver cuadro anexo: «PK 10. Austero pero suficiente».

fue adquiriendo cierto aire de «hogar» y cada pequeño logro se celebraba con una alegría desproporcionada: la primera ducha de circunstancias, las primeras letrinas, conseguir lavar la ropa en los servicios de EUFOR, la primera comida en caliente (arroz y pollo para comer, pollo y arroz para cenar), el cambio de servicio de comida, etc. La intensidad del trabajo y condiciones de vida de esos dos primeros meses dejarían una huella imborrable en cuerpos (una media de 6 a 8 kg. perdidos) y espíritus, ya que se convirtió en una experiencia difícilmente repetible que actuó de auténtico pegamento para cohesionar, más si cabe, a todos los componentes de la Fuerza que desplegó allí.

Cuadro 2. Texto sobre PK 10.

Con respecto a las otras dos operaciones en marcha a la llegada de EUFOR, en el caso de la operación de la Unión Africana denominada MISCA[22], esta permanecía desplegada en los distritos 3º y 5º, de tal forma que EUFOR y MISCA compartían Área de Operaciones (AoO), y se había acordado que EUFOR se constituyese en una misión de apoyo a MISCA[23]. La operación africana basaba su despliegue en un componente policial, que se dedicada principalmente a montar controles aleatorios en las principales vías de comunicación y que no entraba en el 3er distrito dado su extrema conflictividad;

[22] MISCA. Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana. Autorizada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (Resolución 2127 de 5 de diciembre de 2013) desplegó el 19 de diciembre de 2013. Compuesta inicialmente por 3.562 efectivos de 8 países africanos llego a tener un máximo de 6.000 efectivos.

[23] Misión de EUFOR-RCA: «EUFOR-RCA shall conduct a military bridging operation in the Central African Republic, to contribute to the provision of a safe and secure environment, with a handover to the African-led MISCA within 4 to 6 months of FOC, in accordance with the mandate set out in the UNSCR 2134 (2014) and concentrating its action in the Bangui area. (Council Decision 2014/73/CFSP dated 10 February)».

y en otro militar, que se posicionaba en una serie de puestos fijos. Por su parte, la «Operación Sangaris»[24], exclusivamente francesa, traspasó la responsabilidad a EUFOR de los distritos anteriormente nombrados de Bangui (3º y 5º), y la seguridad de la parte militar del aeropuerto, y mantuvo bajo su responsabilidad tanto el resto de Bangui como todo el territorio centroafricano. Asumir la responsabilidad sobre dos de los distritos más convulsos de Bangui constituiría un reto para la recién llegada EUFOR.

Desde el primer momento se puso de manifiesto que la situación de seguridad, aunque lejos de la vivida durante la guerra civil, era precaria y de gran volatilidad. Los primeros días, el intercambio de disparos y granadas de mano eran habituales cada noche y, sin embargo y paradójicamente, al día siguiente todo parecía, con carácter general y en gran parte de la capital, extraordinariamente tranquilo. Como ejemplo ilustrativo, cabe citar la sorpresa de los miembros de la Fuerza de Operaciones Especiales que realizaron el primer reconocimiento a pie en las inmediaciones de PK 10: tras una primera noche en la que se escucharon disparos y lanzamiento de granadas de mano muy próximas, a la mañana siguiente se comprobó que lo que realmente había alrededor de PK 10 eran familias tranquilas, niños jugando y una cordialidad poco imaginable la noche anterior. Este primer contacto sirvió también para confirmar varios aspectos que orientarían los procedimientos de actuación y comportamiento de la Fuerza. Las patrullas a pie eran muy valoradas por la población que agradecían ese acercamiento como muestra de confianza y voluntad de ayudar. No estaban acostumbrados a que una fuerza extranjera dejase los vehículos y se aproximase a hablar con ellos. El añadido de comenzar el acercamiento en su lengua materna, aunque solo fuese en lo básico, causaba asombro y una inmediata corriente de cordialidad que favorecía la toma de contacto. No cabe duda que el particular carácter español, representado en los componentes de la Fuerza, ayudó a ganarse esa cordialidad de la población local, como así lo han demostrado muchos otros contingentes en cuantos teatros de operaciones ha participado España.

Por otra parte, la distancia a la que se encontraba PK 10 de la Base de M´Poko, así como la necesidad de desplazarse diariamente hasta allí varias veces para asistir a reuniones de mando y coordinación y para resolver innumerables cuestiones logísticas, pronto pasó de ser percibido como un inconveniente a una ventaja. Estos continuos desplazamientos permitieron observar y conocer, en poco tiempo, los detalles cotidianos y las costumbres de la ciudad, que de otra forma hubiese sido más lento y difícil. Sin ánimo de ser exhaustivos, se citan algunos de ellos:

- La población no sabía la procedencia de los distintos vehículos militares que cruzaban las calles de Bangui. Acostumbrados hasta ese momento

[24] Sangaris. Intervención francesa en la República Centroafricana de apoyo a MISCA, llevada a cabo bajo el mandato del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por la misma Resolución (2127 de 5 de diciembre de 2013).

a la presencia de unidades de otros países africanos y a que el único europeo fuese Francia, no asociaban ni distinguían otras nacionalidades.

- A pesar de que la noche anterior se hubiesen podido producir disparos, la sensación al día siguiente, a lo largo del itinerario que la Fuerza recorría, era de absoluta normalidad (a excepción de los picos más extremos de violencia y del distrito 3º). Mercados abiertos, niños por las calles, partidos de fútbol en campos desperdigados por toda la ciudad con gran cantidad de público, motos y coches circulando por las calles o multitud de gente haciendo vida normal.
- A la población le disgustaba el movimiento de vehículos militares a alta velocidad. Lo percibían como muestra de prepotencia y distancia con ellos y frecuentemente interrumpían sus actividades.
- Bangui tenía bien merecido el nombre de la «ciudad de los rumores». Con increíble rapidez se difundían las historias más increíbles. Parte de ellas tenían que ver, lógicamente, con la presencia de nuevas fuerzas europeas en la capital.

Se percibía una cierta animadversión contra Francia, como antigua potencia colonial. Los rumores y su difusión tenían mucho que ver con esta postura generalizada hacia todo lo «extranjero».

- La población era muy voluble, pues cambiaba de opinión y de estado de ánimo muy rápidamente y como, consecuencia de ello, era generalmente, muy influenciable. Episodios de violencia entre locales que se podrían considerar desproporcionados, eran habituales por los motivos más nimios. El papel de los líderes formales de las distintas comunidades adquiría una gran relevancia.

El grado de escepticismo hacia las fuerzas internacionales y las distintas motivaciones que podían animar a estar en RCA era muy alto y desde luego, no favorecía en absoluto los contactos iniciales.

Toda esta información, debidamente analizada y valorada, daría valiosas pistas para avanzar en el conocimiento de la ciudad, su población y su cultura, además de permitir orientar actitudes y acciones.

Avanzar en el conocimiento e integración. Corazones y mentes

«Razonar y convencer, ¡qué difícil, largo y trabajoso!
¿Sugestionar? ¡Qué fácil, rápido y barato!»
Santiago Ramón y Cajal (1852 - 1934).

Por lo peculiar de la operación EUFOR-RCA, concebida como una «Operación Puente» (Bridging Operation) de una duración muy limitada, no se pudieron desarrollar planeamientos a largo plazo a semejanza de los planes estacionales de operaciones de ISAF en Afganistán o de la Coalición en Iraq.

La duración de EUFOR-RCA se marcó inicialmente en seis meses desde la declaración de la capacidad operativa plena, que se alcanzó el 15 de junio de 2014. Esto fijaba la fecha en la que el último soldado de EUFOR debía abandonar RCA el 15 de diciembre de ese mismo año[25]. Esta limitación temporal obligó a avanzar con cierta celeridad, adaptando constantemente los planeamientos a los cambios de situación con suficiente flexibilidad e imprimiendo un alto ritmo e intensidad en las operaciones.

Para ello, resultó de máxima importancia toda la información que se fue recopilando en pocos días. Permitió progresar en el conocimiento de la población, y orientar así la forma de actuar en las distintas operaciones que se llevaban a cabo. Sirvió también para realizar acciones concretas que permitiesen acercarse a la población y ganarse, poco a poco, su confianza y su necesaria colaboración. Conscientes de la facilidad y rapidez con la que se difundirían los rumores, cualquier gesto debía ser medido para evitar un efecto contrario al deseado. Parecía claro que la mejor, por no decir la única, forma de avanzar en la estabilización y mantenimiento de un entorno seguro en las zonas asignadas de la capital, era a través del elemento clave del conflicto: la población. Ganar sus «corazones y mentes» pronto se evidenció como el centro de gravedad de la misión de EUFOR en general, y del componente de Operaciones Especiales en particular.

El concepto de «ganar los corazones y mentes» de la población no es nuevo y de hecho, ha sido uno de los pilares de la estrategia de las pasadas campañas en Afganistán e Irak. En este ámbito, hay que remontarse a 1951 cuando el mariscal Gerald Templer, que dirigió la campaña británica en Malasia, pronunció una frase que se haría famosa: «La respuesta no está en introducir más tropas en la jungla, sino en los corazones y las mentes de la población». Se realizaron múltiples y variadas acciones encaminadas a este fin, de las que pueden servir como muestra las que se narran a continuación.

Fueron numerosas las reuniones con los líderes locales de los diferentes distritos y barrios en los que la Fuerza de Operaciones Especiales debía cumplir sus misiones[26]. Estos encuentros incluían, entre otros, a líderes formales de la comunidad, líderes religiosos, líderes no formales y por tanto más difíciles de identificar, radicales. La finalidad inicial era dar a conocer la nueva misión que «Europa» desarrollaba en Bangui y, especialmente, convencerles de la neutralidad de EUFOR y de su voluntad de ayudar a mantener la frágil paz en RCA. Paradójicamente, y como consecuencia de la citada animadversión de la población hacia Francia, hubo que explicar claramente que EUFOR lo conformaban muchos países de Europa con formas de hacer las cosas diferentes. Para ayudar al principal artífice y participante de EU-

[25] Posteriormente se ampliaría el mandato de la EUFOR-RCA hasta marzo de 2015.

[26] Estas reuniones se engloban en el término «Key Leader Engagement» (KLE). Con ellas se busca contactar con los principales líderes de la comunidad local para apoyarles y legitimarles a la vez que se trabaja con ellos.

FOR-RCA, Francia, y cumplir los cometidos asignados por el comandante de EUFOR (FCDR, por sus siglas en inglés), un general francés, no quedaba más remedio que adoptar, paradójicamente, una premeditada postura de distanciamiento con ellos. Las primeras reuniones con los líderes de los diferentes barrios y distritos seguían habitualmente el mismo esquema: presentación de EUFOR subrayando su composición multinacional; explicación de la finalidad de la misión en beneficio de la estabilidad y paz de la capital y, por extensión, de todo RCA; y, por último, presentación de la Fuerza española como parte de EUFOR con la connotación de que era la primera vez que España desplegaba en RCA y que, por tanto, no había otro interés que ayudar a la población. Con estas premisas, se daba paso a cada uno de los líderes para que tomase la palabra, siguiendo un ritual claramente preestablecido por ellos. Pronto, todo lo anterior quedó resumido en una frase que abría el inicio de todas las reuniones: «Hemos venido a pediros que nos ayudéis a ayudaros».

Con la finalidad de facilitar la identificación de los vehículos empleados por la FOE en los desplazamientos «abiertos»[27] por la ciudad, de forma temprana se tomó la decisión de cambiar las banderas de España de pequeño tamaño por las banderas de mochila de la unidad[28] de un mayor dimensión, y manteniendo también la de EUFOR. Esta medida cumplía un doble propósito: dar a conocer e identificar la misión de EUFOR-RCA y, aunque como parte de ella, diferenciar a la Fuerza española. No dejaba de ser una medida arriesgada, puesto que cualquier error cometido por los militares españoles sería rápidamente identificado, exagerado y divulgado, a caballo de los rumores, por toda la ciudad. El efecto buscado era otro; basado en la confianza en la

[27] Modos de empleo. Consideraciones de todo tipo pueden requerir diferentes grados de visibilidad en cuanto a la ejecución de una misión de operaciones especiales. En función de este grado de visibilidad los modos de empleo pueden ser abiertos, encubiertos o secretos:

Las operaciones abiertas se planean y ejecutan aplicando los procedimientos de seguridad de las operaciones habituales.

Las operaciones encubiertas son aquellas que se ejecutan con especial énfasis en ocultar la identidad u origen de ejecutantes y promotores.

Las operaciones secretas se realizan con especial énfasis en ocultar la operación en sí.

(*Publicación Doctrinal Conjunta 3.5. Doctrina Conjunta para las Operaciones Especiales, octubre 2009*).

[28] La bandera de percha o de mochila tiene su origen a mediados del siglo XIX, aproximadamente hacia 1860. Por la Real Orden de 12 de diciembre de 1904 se fijó como prenda reglamentaria para todos los «Cuerpos del Ejército» por lo que se le entregaba a cada soldado, utilizándose como manta y para tapar las pertenencias del soldado depositadas sobre la percha o repisa del dormitorio. En campaña, la bandera se llevaba guardada en la mochila y se empleaba para que las tropas de retaguardia pudieran identificar a sus propios compañeros de avanzadilla y también para señalizar la toma de un objetivo. Si el soldado moría durante la campaña, era enterrado envuelto en ella. Sus medidas eran de 60 x 80 o de 75 x 90 cm. Solían llevar el Escudo Nacional y el nombre de la unidad colocado en paralelo a las franjas. Recientemente se ha recuperado esta tradición en algunas unidades de las FAS y es habitual que el personal desplegado en ZO lleve la suya.

buena actuación de todos los componentes de la FOE, se trataba precisamente de aprovechar los rumores positivos para avanzar en el difícil camino de eliminar prejuicios hacia las fuerzas europeas y conseguir así un apoyo cada vez mayor de la población.

Otra de las primeras medidas adoptadas fue ralentizar la velocidad de los vehículos en sus desplazamientos por la ciudad. Inicialmente y como consecuencia de procedimientos aprendidos en otros escenarios donde ha participado España, en los que la velocidad moderadamente alta es garantía de seguridad, se circuló a la misma velocidad que el resto de fuerzas militares desplegadas en Bangui. Casi de inmediato, se constató que conducir rápido causaba incomodidad y rechazo de la población, así que los vehículos españoles comenzaron a reducir su velocidad. Con ello, se perseguía tener visibilidad sobre todo desde dentro del vehículo y, más importante aún, que la población pudiese ver al personal del convoy. Rápidamente cambio la actitud en las calles por las que se transitaba, y de la indiferencia o rechazo inicial se pasó al saludo cordial.

Consecuencia de las observaciones citadas de los primeros días, también tomó forma la idea de emplear el fútbol como vehículo de comunicación y acercamiento, ya que era evidente que este deporte transcendía cualquier actividad cotidiana y estaba omnipresente en la ciudad. Camisetas de todos los equipos conocidos (Real Madrid, F.C. Barcelona, Selección Española con la estrella del campeonato del mundo, etc.), partidas en campos precarios pero, sin embargo, abarrotadas de público; emisiones de futbol en las escasísimas televisiones que se veían por la calle, etc. Pronto se propuso, en uno de los encuentros con los líderes formales de los barrios próximos a PK 10, jugar un partido. Tras un momento de evidente sorpresa por lo singular de la propuesta, accedieron de inmediato, aunque con un escepticismo mal disimulado. Lo que seguiría después fueron una gran cantidad de partidos a ritmo casi quincenal. El efecto de esta iniciativa fue multiplicador y determinante. No solo se transmitía una sensación de normalidad muy necesaria en momentos tan delicados, sino que servía para ir acercándose y abriendo puertas a nuevos barrios y distritos. Unas puertas que proporcionaban acceso a una información necesaria y valiosa, así como a nuevos líderes con los que avanzar en el proceso de estabilización. Así, esta actividad deportiva con los centroafricanos pasó de lo anecdótico a incluirse como punto obligatorio del orden del día en cada una de las reuniones. Cada partido iba acompañado de una gran expectación entre la población que pronto otorgó cierta popularidad a la Fuerza española, indispensable para avanzar en el conocimiento de la situación y en el control de las facciones más hostiles. Por otra parte, y como es obvio, cada partido suponía una operación de seguridad de la máxima exigencia. Los precarios campos de fútbol siempre estaban en el centro de los barrios, abiertos a todo el público. Por ello, minimizar el riesgo que se asumía al cambiar chaleco y casco por zapatillas y camiseta de deporte se convertía, en cada ocasión, en un objetivo esencial de la Fuerza de Ope-

raciones Especiales. Tras los partidos se procedía siempre a una entrega de equipaciones de regalo, cortesía de donaciones realizadas al contingente español por entidades varias[29].

Imagen 10. Partido de fútbol contra equipo local en distrito 3º W. (Foto GOE XIX).

Además, y casi de forma inmediata, se comenzaron a recibir invitaciones para participar en algunos de los eventos culturales de los barrios cercanos. Por supuesto se aceptaban siempre; y aunque realmente supusiera una operación de seguridad en sí misma, se ofrecía una «firma» lo menos agresiva posible para transmitir confianza hacia los organizadores y sensación de tranquilidad. El efecto, por razones similares a las comentadas sobre los partidos de futbol, siempre era positivo.

A solicitud de los líderes de barrio, también se realizaron actividades de asistencia sanitaria con los limitados recursos de los que se disponía. Con la instalación de un austero centro de asistencia sanitaria de circunstancias, se atendía al personal local que lo necesitaba. Lógicamente, esta asistencia era limitada y sin pretensión de tratar enfermedades graves, pero cumplía sobradamente el objetivo buscado y nos ayudaba a acercarnos aún más a la población.

[29] Destacar la Fundación del Real Madrid que, a pesar de estar ya participando en un proyecto de formación de gran envergadura en Bangui, respondió generosamente a la solicitud de equipaciones para la población de RCA. De la misma forma lo hizo Adidas.

Imagen 11. Asistencia sanitaria en proximidades de PK 10. (Foto GOE XIX).

Llegados a este punto es inevitable que alguien pudiera pensar que algunas de estas medidas parecen temerarias o como mínimo que conllevan cierto riesgo adicional. Lo que es indudable es que el posible riesgo era muy inferior a la enorme ventaja conseguida. Sin embargo, hay que destacar que en cada una de ellas se aplicaban todas las medidas al alcance para minimizar riesgos y que, partiendo de la premisa de que la seguridad total en Zona de Operaciones es imposible, se buscaba siempre el equilibrio entre esta y las iniciativas necesarias para cumplir de la forma más eficaz posible la misión[30]. Y, sobre todo, no hay que ocultar que la plena confianza en la preparación y adiestramiento de la unidad y de sus componentes jugaron un papel esencial en la toma de decisiones del mando en los diferentes niveles.

Distrito 3. Aproximación al sector musulmán

«No podemos resolver los problemas usando el mismo tipo de pensamiento que usamos cuando se crearon»
Albert Einstein (1879-1955).

La situación inicial en el área de operaciones asignada a EUFOR (distritos 3º y 5, y aeropuerto de M´Poko) era tal que las unidades de «Sangaris», que

[30] Como se ha comentado, el principal objetivo era proporcionar un entorno seguro en las zonas más conflictivas de la capital. Para ello el conocimiento en profundidad de las dinámicas de la población y la capacidad de controlar a los principales instigadores de la violencia era imprescindible.

hasta entonces tenían asignados esos distritos, no operaban en el 3º salvo en contadas ocasiones, y cuando lo hacían era por las vías principales y en vehículo. Con esta situación inicial, el comandante de EUFOR decidió que las unidades del SOCC fuesen las primeras en operar en el 3er distrito. Una vez se hubiera normalizado y pulsado la situación allí, se cedería la responsabilidad a otras unidades de EUFOR.

Presentados inicialmente por militares de MISCA, que por su condición de africanos tenían un cierto ascendiente sobre los líderes del distrito y mediante sucesivas reuniones, se dio a conocer la misión de EUFOR-RCA y se explicaron sus intenciones. Hubo que contactar también con la parte más radical del tercer distrito, ya que sin su «aceptación» la entrada en él se vería seriamente comprometida. Finalmente, se pudo convencer a unos y otros de que las operaciones internacionales no llevaban asociado lo que ellos definían como el «sentimiento antimusulmán».

Por otro lado, se iniciaron las operaciones ofreciendo una firma poco agresiva pero, al mismo tiempo, con una gran capacidad de respuesta para poder hacer frente a cualquier contingencia. Patrullas diurnas, nocturnas, en vehículo y a pie, actividades de reconocimiento especial para monitorizar movimientos de personal armado, frecuentes reuniones con líderes moderados y radicales, etc.

La incertidumbre inicial fue dejando paso a indicios de que la situación iba volviendo a la normalidad y, con ello, la aceptación de la población a la presencia de fuerzas internacionales se fue incrementando.

Poco a poco se abrió esa presencia a otras unidades de diferentes nacionalidades de EUFOR, aunque diversos picos de violencia como los acaecidos en los meses de agosto y octubre[31] supusieron retroceder gran parte del camino andado, que se trataba de recuperar con celeridad.

Esta tónica de utilizar al componente de Operaciones Especiales como unidad de vanguardia para abrir las operaciones en momentos o lugares vetados al resto de unidades de EUFOR se repitió periódicamente a lo largo de la misión, siempre en momentos críticos generados por determinados acontecimientos violentos. Una de las razones de peso que motivaron estas decisiones era la capacidad del SOCC de ofrecer una imagen poco agresiva manteniendo simultáneamente una gran capacidad de reacción y autoprotección frente a los instigadores de la violencia.

[31] De los diversos combates en los que la FOE española participó (con dispar repercusión mediática), cabe destacar los de 19 de junio de 2014 (en los que se apoyó a una unidad francesa de «Sangaris» y una Ruandesa de MISCA) y los de 8, 9 y 15 de octubre del mismo año, tanto en el distrito 3º como en el 5º. Consecuencia de ellos y como reconocimiento por la actuación de personal de la FOE les serían concedidas dos (2) Cruces al Mérito Militar con Distintivo Rojo, dos (2) Citaciones como Distinguidos en la Orden General, así como una cantidad significativa de «valor reconocido» y «participación en hechos de armas».

Una vez abiertas y normalizadas las operaciones en el tercer distrito, se recibió la misión de «abrir» el sector al oeste del aeropuerto (conocido como 3ºW): un terreno totalmente desconocido y que no había sido pisado por fuerzas internacionales anteriormente. Esta zona, mayormente rural y habitada por gente muy pobre, era refugio y zona de actuación de criminales y mafias. Además, era una zona crítica para la seguridad del aeropuerto. Siguiendo la tónica empleada hasta el momento, se procedió a integrar todos los tipos de operaciones habituales para incrementar el conocimiento de la situación y tratar de garantizar así la estabilidad de esa zona.

Imagen 12. Patrulla de la FOE en el distrito 3º. (Foto GOE XIX).

A lo largo de toda la misión, y de acuerdo a las variaciones de la situación y el planeamiento de EUFOR, la Fuerza de Operaciones Especiales tuvo que operar de forma periódica en el tercer distrito, que se convirtió al final en su principal zona de actuación. La «apertura» de nuevas zonas, el tercer distrito y 3W, así como sus continuas «reaperturas» tras los diferentes picos de violencia, supusieron operaciones complejas. La forma de hacerlo siempre integró reuniones con líderes, presencia física, incremento del conocimiento de la situación mediante reconocimientos diurnos y acercamiento a la población y, por último, misiones de reconocimiento especial. Todo ello exigió un planeamiento detallado y contar siempre con una gran capacidad de reacción sin que la fuerza que lo ejecutase fuese muy grande, lo que permitía dar una imagen poco agresiva aunque suficientemente disuasoria.

Integración completa, vivir con la población. Riesgo rentable

«La batalla la decide la velocidad de las reacciones (...). El éxito sonríe con más frecuencia a quien no canaliza rígidamente sus propias ideas, sino que sabe adaptarlas a las condiciones reinantes»
Mariscal Erwin Rommel.

Según discurrieron los meses, el conocimiento de las dinámicas de la ciudad y la integración con la población se incrementaron aunque, paralelamente, la sensación de no llegar al completo dominio de la situación se fue haciendo presente.

¿A que respondían los sucesivos picos de violencia extrema que se habían ido sucediendo?, ¿No podrían cortarse en momento oportuno antes de que alcanzasen las dimensiones desproporcionadas que, en poco tiempo y con graves consecuencias[32], adquirían? Por otra parte, la población de Bangui, fundamentalmente la del distrito 3º, demandaba un mayor compromiso e implicación de las fuerzas internacionales y más todavía de EUFOR. Era el precio lógico que había que pagar para mantener la confianza que se había ido ganando con tanto esfuerzo.

Uno de las grandes limitaciones a las que hacer frente era el hecho de que todas las unidades de EUFOR-RCA estuviesen concentradas en la Base de EUCATEX (a excepción de los destacamentos del aeropuerto), lo que transmitía una sensación de aislamiento y distanciamiento hacia la población de Bangui, a pesar de que la Base estaba en el centro de la ciudad, en pleno distrito 5º. Una vez se franqueaban los muros de esta, la ciudad de Bangui parecía quedar muy lejos y, aunque no grande, la distancia con la zona de acción del SOCC y los diferentes focos de conflictos violentos hacía que no siempre se pudiese llegar a tiempo.

Las Fuerzas de Operaciones Especiales han actuado muchas veces a lo largo de su historia integrados con la población civil, compartiendo sus costumbres, reuniones, inquietudes y alimentos, en definitiva, viviendo con ellos. Ejemplo de esto fueron las patrullas españolas que en el conflicto de los Balcanes vivían en casas, en contacto permanente con la población civil, lo que les permitió adquirir un conocimiento de la situación, en beneficio de la fuerza de estabilización, difícil de conseguir de otra manera.

Sin embargo, el devenir de los diferentes conflictos en los que las fuerzas internacionales han participado, junto con la preocupación por tratar de mantener lo más bajo posible el número de bajas propias (bajas cero), han hecho que las medidas de protección de la Fuerza sean prioritarias y por lo tanto,

[32] La consecuencia frecuentemente era el fallecimiento de población civil en manos de grupos violentos radícales y, en ocasiones, heridos de las fuerzas internacionales.

que se dificulte en gran medida la posibilidad de estar fuera de las Bases con carácter permanente.

Con todos estos parámetros presentes en la toma de decisiones, conscientes de los riesgos implícitos, pero también de las grandes ventajas que ofrecía para garantizar el cumplimiento de la misión, se llegó a la conclusión de que el paso lógico y necesario era buscar la forma de convivir con la población y, a ser posible, en las zonas más complejas, es decir, en el propio distrito 3º. Así, se recabó la debida autorización de las cadenas de mando nacional e internacional, necesarios ambos por la transcendencia de la propuesta, y una vez obtenida se iniciaron el planeamiento detallado y los preparativos necesarios para comenzar a vivir más cerca aún de la población.

Imagen 13. Viviendo con la población. Proximidades de la «casa de patrulla» en el distrito 3º. (Foto GOE XIX).

Las acciones que debieron realizarse fueron muchas y no siempre sencillas. Buscar casas que reuniesen las suficientes condiciones de seguridad y habitabilidad, negociar el alquiler con los propietarios, «pedir permiso» a los notables del barrio para trasladarse allí, acondicionar la casa, prever las posibles contingencias y como resolverlas… y un largo etcétera.

Finalmente, se iniciaron las operaciones que marcaron un hito en la forma de trabajar desde dentro de la población, viviendo con ellos y tratando de ganarse su confianza y respeto. El rendimiento que dio esta operación, incrustándose en la población y ganándose sus «corazones y mentes», fue

sorprendente tanto en lo relativo al conocimiento de la situación y de los propios centroafricanos como en los resultados de las misiones que se realizaban desde allí. Aunque este tipo de operación implicaba tener permanentemente un equipo desplegado en la casa, en la práctica no era restrictivo para la ejecución de operaciones, ya que desde esta se realizaban otras misiones. Además, su posición privilegiada proporcionaba una gran flexibilidad de actuación y unos tiempos de respuesta muy cortos. Como ejemplo, destacar que esta ubicación permitió reaccionar oportunamente en los violentos sucesos del mes de octubre[33] y contribuir a que la situación no se degradase rápidamente.

Se puede afirmar que la integración con la población local y el conocimiento de la situación alcanzó, durante los despliegues en la casa, los niveles más altos de toda la misión y supuso una experiencia exigente pero muy enriquecedora. El delicado equilibrio entre protección de la Fuerza y eficacia se mantuvo en niveles asumibles por lo que finalmente quedó acuñado el término de «riesgo rentable».

Conclusiones

Tras la ejecución de la operación en la República Centroafricana, en el marco de EUFOR-RCA, se podría concluir que la decisión de España de emplear, junto a la Guardia Civil, una Unidad de Operaciones Especiales fue acertada.

A la poca huella logística que implica una unidad de estas características, se añade la idea de compromiso que se transmite, por parte de quien oferta su empleo, a la comunidad internacional. Todo ello con una unidad de reducida entidad.

En un ambiente con la volatilidad existente en Bangui en el momento del despliegue, cualquier operación debía contar con un planeamiento muy detallado y con una gran capacidad de reacción, sin que la fuerza que lo ejecutase fuera muy grande. Esta resultó ser es la única manera de acercarse a la población y a sus líderes de manera adecuada y, para ello, estas unidades están especialmente adiestradas. Además, la polivalencia que proporciona al mando una Unidad de Operaciones Especiales, le permite adaptarse con mucha agilidad a un escenario tan cambiante. El haber desplegado con la capacidad de realizar todo el catálogo de misiones de estas fuerzas[34], sin duda contribuyó a ello.

[33] Concretamente la reacción ya mencionada que se tuvo desde la casa el 8 y 9 de octubre.

[34] A excepción de las de Asistencia Militar.

Imagen 14. Unidades de Operaciones Especiales: pequeña entidad pero gran capacidad de reacción. (Foto GOE XIX).

Por otra parte, el apoyo de la población resultó ser imprescindible y pronto el ganar «sus corazones y mentes» se convirtió en la clave para contribuir al cumplimiento de la misión de EUFOR de proporcionar un entorno seguro en Bangui. El carácter español, tal y como se ha visto anteriormente en multitud de escenarios, facilita este aspecto consiguiendo unos niveles de aceptación y apoyo de la población local muy significativos.

Capítulo quinto

La integración de un componente policial de la Guardia Civil en una misión militar de gestión de crisis

Jesús Gayoso Rey

Resumen

Durante nueve meses, las fuerzas policiales de EUROGENDFORD, entre las que estaba el Grupo de Acción Rapida (GAR) de la Guardia Civil, llevaron una bocanada de seguridad a los distritos 3º y 5º de Bangui. En sus mentes albergaban historias contadas sobre luchas entre antibalakas y selekas, entre cristianos y musulmanes, pero lo que allí se encontraron fue que, la ausencia de orden y las precarias condiciones de vida, habían convertido la ciudad en un territorio donde los grupos violentos y criminales eran los auténticos dominadores de los distritos.

Guardias civiles españoles, gendarmes franceses y policías militares polacos consiguieron, por un momento, que las Fuerzas de Seguridad de la República Centroafricana supiesen lo que deberían hacer y, sobre todo, que los ciudadanos de Bangui conociesen lo que deberían tener para poder mejorar la seguridad de la ciudad. El tiempo dirá si esta fértil semilla conseguirá que crezcan las raíces del fruto deseado.

Palabras clave

República Centroafricana, EUROGENDFORD, Guardia Civil, seguridad, desarrollo.

Abstract

During nine months EGF forces, where GAR of Guardia Civil took part, brought security to district 3rd and 5th of Bangui. They kept in their minds stories about antibalakas and selekas, about christians and muslims but what they met on the field were lack of law and poverty that have been caused criminal groups take control of the districs.

Spanish Guardia Civiles, french Gendarmes and polish Military Police got CAR security forces knew what they should do and Bangui citizens knew what they should need in order to improve the security of the city. Time will be witness if this seed will get the dreamy fruit.

Keywords

Centra African Republic, EGF, Guardia Civil, security, development.

El modelo policial y los retos en el sector seguridad de la República Centroafricana

En los pocos más de 50 años de democracia que lleva esta antigua colonia francesa solo dos[1] de los 8 presidentes fueron elegidos en procesos electorales, mientras que el resto accedió al Gobierno a través de un golpe de Estado ejecutado normalmente por el dirigente que tenía el control sobre las Fuerzas Armadas y los cuerpos policiales. Esto se puede traducir en que las Fuerzas de Seguridad interior han sido más utilizadas para conseguir o mantener el poder[2] que para prestar un servicio de orden público eficaz al ciudadano.

La influencia de Francia en toda la zona, como consecuencia de su antigua época colonial, ha provocado que la organización administrativa de muchos países de la región hayan establecido su estructura y funcionamiento a imagen y semejanza de la francesa. El modelo policial no ha sido una excepción y, desde su independencia, en República Centroafricana han coexistido la Policía Nacional y la Gendarmería, que dependen actualmente del Ministerio de Seguridad Pública, Emigración e Inmigración[3].

Múltiples son los problemas en estas organizaciones policiales, que al igual que en otros Estados lábiles, presentan un panorama desolador: inexistencia de un censo del personal que forma parte de cada cuerpo policial; falta de una asignación presupuestaria ligada a un número de puestos en plantilla; desvíos de estos fondos, lo que hace que las fuerzas policiales no cobren regularmente; concentración de estas fuerzas en la capital, lo que contribuye a la ecuación de «quien domina la capital domina el país»; control por el gobernador de la región de las unidades que garantizan la seguridad en su territorio[4], lo que les convierte en un Ejército personal más que un elemento vertebrador del Estado; incompetencia y ausencia de formación de sus componentes; falta de compromiso con la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos; corrupción en todos los niveles policiales; inexistencia de un proceso de reclutamiento y formación profesional, a lo que se suma la falta de equipamiento y medios para ejercer sus actividades; o el control de la fuerza policial por dirigentes de la misma etnia y religión que el presidente del país, lo que hace que con cada nuevo Gobierno cambie la cúpula de

---

[1] Ange-Félix Patassé en 1993 y Faustin Archange Toudéra en las elecciones de 30 de diciembre de 2015 (fue primer ministro con Francois Bozizé de 2008 hasta el golpe de Estado de Michel Djotodia en febrero del 2013).

[2] El expresidente Bozize, en el año 2012, en una conversación con uno de sus hijos que formaba parte del Gobierno, ante una propuesta de armar a las FACA, le contestó que, si las armaba, estas darían un golpe de Estado en apoyo del que más les pagase.

[3] En el último Gobierno de la presidenta Samba-Panza se crearon más de 31 Ministerios. España con una población que multiplica por 10 la de ese país solo tiene 12 ministerios.

[4] Bangui es menos del 0,001% del territorio nacional y concentra al 12% del total de la población, siendo el centro de poder. Lo que ocurre fuera de la capital apenas tiene repercusión. http://www.diplomatie.gouv.fr. Fecha de consulta: 19 de marzo de 2016.

estas organizaciones, e incluso, se castigue a los anteriores, generando una espiral de violencia y razia. Todos estos síntomas de un sistema de seguridad depauperado deslegitiman a las Fuerzas de Seguridad interior, y han conseguido que la población no confíe en su capacidad para conseguir la tan ansiada seguridad, primer paso para un Estado fuerte. Muchas de estas deficiencias fueron cotejadas por los componentes de la Guardia Civil durante la misión EUFOR-RCA y, como ejemplo, resaltar que uno los peligros de su trabajo diario fue que no podían confiar en aquellos que utilizasen un uniforme de Policía o Gendarmería[5], pues en varias ocasiones resultó que eran usados por miembros de organizaciones paramilitares o delictivas.

En este modelo de seguridad la Gendarmería ha sido históricamente un rival de las Fuerzas Armadas Centroafricanas (FACA), dada su naturaleza militar y sus recursos humanos y materiales. Su entidad se calcula en torno a 1.800 efectivos con armamento ligero[6]. La Gendarmería tiene competencias a lo largo de las 14 prefecturas administrativas y su dependencia ha ido variando del Ministerio de Defensa al de Seguridad, siempre en función del interés presidencial. En cuanto a su organización está compuesto por: un Estado Mayor, cuatro batallones territoriales distribuidos a lo largo de la geografía del país, un batallón móvil de respuesta, un batallón en Bangui y un centro de formación. Los batallones territoriales se dividen en grupos, y estos, en función del tamaño de la población, en compañías y brigadas, convirtiéndose en los principales hacedores de la seguridad a lo largo y ancho del país[7]. La Gendarmería además de velar por la seguridad ciudadana, es responsable de los cometidos de Policía Judicial, Información y Tráfico. Gracias a esa naturaleza mixta (civil y militar) apoya tanto la ejecución de actos de la Administración como las operaciones militares.

La Policía ha sido un Cuerpo menor con competencias centradas en la delincuencia y crimen organizado en Bangui y, además, el poder político no la considera un elemento de influencia, algo que traducido al lenguaje del país, significa que su movilización o apoyo no es suficiente para llevar a cabo un golpe de Estado. Sin embargo, la Policía es utilizada por los dirigentes en el

---

[5] Los componentes del GAR descubrieron una trama que se dedicaba a alquilar los uniformes policiales tanto a Balaka como a exSeleka. En la misma se vieron involucrados componentes de MISCA.

[6] En RCA los responsables del poder evitaban dotar de armas a aquellas unidades militares o policiales que pensaban que podían levantarse en armas contra ellos. Cuantas más armas y hombres, más poder tenía la organización. BERMAN, Eric. «La Republique Centrafricaine; Une étude de cas sur le armes legéres et les conflits.Geneve». *UNDP/Smalls Arms Survey*, junio 2006, p.17 Disponible en http://www.samlarmssurvey.org/fileadmin/docs/C-Special-reports/SAS-SR06-CAR.pdf. Fecha de consulta 18 de marzo de 2016.

[7] «A pesar de la dificultad para obtener datos fiables, el informe de EGF sobre la evaluación de la participación en este conflicto, afirma que frente a los más de 1.000 gendarmes que estarían desplegados en Bangui solo habría 226 en las siguientes capitales de las prefecturas: Boali, Bossemptele, Yaloke, Mbaiki, Nola, Berberati, Bouar, Bangassou, Mobaye, Obo y Bambari». *Informe de evaluación de la participación de EGF en EUFOR-RCA*. 12 de marzo del 2014. Vicenza.

poder para formar milicias, de tal forma que dotan de armamento a los fieles de su etnia para que les defiendan frente a la amenaza de otros grupos que pretenden alcanzar el poder de forma violenta. La Dirección General de la Policía Centroafricana se divide en varias unidades, entre las que destaca: Seguridad y Orden Público, Policía Judicial, Lucha Antidroga, Control de Inmigración o la Escuela de Policía. Además, es la encargada de dar la protección a los altos cargos, aunque esto depende muchas veces de quien sea la autoridad. Por último, la Policía es la responsable de intercambiar información a nivel internacional para la lucha contra el terrorismo (enlace con INTERPOL).

El estado de situación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de la República Centroafricana al inicio de 2013 era tan desastroso como el estado del país. El golpe de Estado de Djotodia, el 23 de marzo del 2013, se apoyó en la entrada de los grupos Seleka en Bangui que, sin resistencia alguna, se hicieron rápidamente con el control de la ciudad. Los incidentes de esos días tratarán de ser atajados por el nuevo presidente con medidas tan singulares como el patrullaje conjunto de componentes de los grupos Seleka con la Fuerza Multinacional de África Central (FOMAC por sus siglas en inglés) por las calles de Bangui. A pesar de su plausible, a la par que demagógica, intención de restaurar la paz, la seguridad y reorganizar las fuerzas militares y policiales, nada más lejos de su intención, pues le faltó tiempo para reducir en casi 500 efectivos a la Policía Nacional, que pasaron a engrosar los grupos paramilitares, y en casi 1.000 a la Gendarmería, donde desarmó y destituyó a sus mandos, provocando con estas medidas la pérdida de toda capacidad de actuación y el abandono de numerosas comisarías que no volvieron a funcionar hasta la llegada del contingente policial europeo. Este deterioro se frenó con el despliegue de la misión «Sangaris», en diciembre del 2013, y la llegada al poder, en enero del 2014, de la presidenta interina Samba-Panza. La seguridad de Bangui era proporcionada por un grupo de 400 agentes que se reunían todos las mañanas para recibir las instrucciones. Patrullaban de forma autónoma en los distritos 1 y 2, y coordinados con las fuerzas de MISCA en los distritos 6 y 7. Solo lo hacían con la luz del día, dejando las noches en manos de los grupos radicales que campaban con nocturnidad a sus anchas. Existían dos puntos permanentes de cierre en la ciudad: el PK 12 en la zona norte y el PK 9 en la sur. En este periodo se consiguió recuperar la actividad en: la lucha contra la inmigración; el control fiscal; la investigación criminal; la seguridad y protección de las personas, infraestructuras y centros penitenciarios; y se reabrieron comisarías en los 8 distritos, incluido tres cuarteles de Gendarmería.

Para paliar la carencia de seguridad ante la crítica situación de la Gendarmería y la Policía del país, con el comienzo de la misión MICOPAX de la CEEAC en el 2008[8], desplegaron por primera vez contingentes policiales internacionales que alcan-

[8] La Misión de Consolidación de la Paz (MICOPAX) de la Comunidad Económica de los Estados de Africa Central (CEEAC) en República Centroafricana que sustituye a FOMUC se inicia el 12 de julio de 2008, e introduce el componente policial, aunque la mayoría del contingente seguía siendo militar. La misión es dirigida por la organización regional africana, aunque Francia es el apoyo y motor de la misma. http:// www.CEEAC. Fecha de consulta: 20 de marzo de 2016.

zaron los 150 efectivos. Estas cifras se fueron incrementando en las sucesivas misiones, pero sus componentes de origen africano[9] ocasionaron, a veces, más problemas que soluciones, debido a sus bajos salarios, su mala praxis y los enfrentamientos étnicos[10]. Estos contingentes ejercían su actividad en la capital y, en la mayoría de los casos, el paso de una misión a otra solo suponía cambiar el color de la boina, ya que el personal continuaba siendo el mismo. ¿Cómo se iban a cambiar los resultados si el cesto se confeccionaba con los mismos mimbres? El primer despliegue de un contingente policial europeo llegó con el inicio de la misión EUFOR-RCA, y generó una sensación de seguridad y confianza en la población centroafricana que no se había vivido hasta la fecha. A pesar de ser escasamente 100 gendarmes, frente a los más de 2.000 que tiene actualmente MINUSCA, la calidad de su trabajo y su implicación hizo que rápidamente se ganaran la confianza de la población y, durante su despliegue, consiguieran un marco de seguridad que permitió a los ciudadanos desarrollar su vida en un entorno pacífico. De estos inicios ya solo quedan algunos gendarmes dentro de la «Operación Sangaris», que siguen ayudando y tutelando a las Fuerzas de Seguridad centroafricanas.

Imagen 15. Equipo del GAR se encuentra con un cadaver en el distrito 3°. (Foto GAR).

[9] Por ejemplo las fuerzas de origen chadiano, en su mayoría musulmanas, han sido acusadas de tomar partido a favor de los Seleka o de intentar arrestar a refugiados contrarios al presidente del país Idriss Deby, por lo que su trabajo en misiones de pacificación ha sido objeto de innumerables críticas. KILEMBER, Faouzi. *Assurer la sécurité en republique centrafricaine mission impossible?* Friedrich Ebert Stiftung. Camerún 2014. p 10.

[10] «En la misión de MISCA el contingente policial fue de 850 hombres de Camerún, Chad, República del Congo, Gabón, Burundi, Rwanda y República Democrática del Congo. Su área de responsabilidad era Bangui y eran apoyados por un equipo de Gendarmería francesa y un oficial de enlace de USA. Debido a las restricciones presupuestarias, las carencias fueron importantes, destacando la ausencia de vehículos (falta de movilidad), la larga duración de la misión para este personal que en la mayoría de los casos alcanzaba el año y medio fuera de casa, y la falta de eficacia de la cadena de mando». Informe de 2 de febrero de 2015 del Cuartel General de EGF.

Francia continúa asesorando en las decisiones políticas de su antigua colonia y, no solo capitaliza este poder de influencia a través de una relación bilateral, sino que también se ha convertido en el canal que utiliza la Unión Europea para el desarrollo de sus proyectos. El ámbito de la seguridad no es una excepción y, la organización francesa CIVIPOL[11], ha liderado numerosas iniciativas en este sector, entre las que destaca la creación de un centro operativo conjunto en enero de 2014 para coordinar las informaciones relativas al orden público, la seguridad ciudadana o el crimen organizado. Este centro se ha potenciado en marzo de 2015 con un plan de mejora de las comunicaciones, muy precarias en el país, lo que forma parte de la estrategia de modernización de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Una estrategia que el nuevo presidente, Faustin Archange Touadéra[12], se ha comprometido a impulsar, ya que considera que la seguridad de las personas y los bienes es la base para el desarrollo nacional.

Desde marzo de 2015, la Unión Europea ha apostado por una misión militar de asesoramiento para la reconstrucción de las Fuerzas Armadas Centroafricanas (EUMAM-RCA), en la que Francia sigue ejerciendo el liderazgo[13], y a la que desplazará a lo largo del año 2016[14] su potencial operativo con la reducción de su «Operación Sangaris». Pero el Ejército, a pesar de su buen hacer, no es la solución a la violencia imperante en el país, ya que su patrullaje por las calles en funciones policiales transmite inestabilidad y sensación de un estado de guerra permanente.

La cuestión que está en el aire es: ¿Quién formará a unas Fuerzas de Seguridad desestructuradas, mal preparadas y mal equipadas?, cuando todos los análisis apuntan que son fundamentales para el desarrollo de una economía lastrada indefectiblemente por una enraizada criminalidad. El cese de la violencia pasa por el desarme de las múltiples facciones que libran su guerra particular, ya que la seguridad en la vida diaria, tal como se comprobó durante el despliegue de la unidad policial de la Gendarmería europea, es el talón de Aquiles del progreso de este país. Con el panorama actual, la regeneración de las Fuerzas de Seguri-

---

[11] La Unión Europea financia programas de mejora de la organización de la Policía y de la Gendarmería que se llevan a cabo a través de la organización francesa CIVIPOL. Este organismo entre 2012 y 2015 ha impulsado proyectos por valor de más de 3 millones de euros para la reorganización del Ministerio del Interior y la formación de sus componentes.

[12] Es muy difícil cambiar las cosas cuando los dos candidatos finales, Anicet Geroges Dologuéle y Faustin Archange Touadéra, han sido los primeros ministros de los presidentes Ange-Félix Patassé y Francois Bozizé respectivamente, los cuales han contribuido a que el país se encuentre inmerso en la crisis actual.

[13] 29 de los 60 componentes pertenecen a Francia. http:// www.eeas.europa.eu. Fecha de consulta: 20 de marzo de 2016.

[14] Declaraciones del ministro francés de Defensa Jean-Yves Le Drian en la reunión informal de ministros europeos de Defensa que se ha celebrado el 3 y 4 de febrero de 2016 en Amsterdam.

dad centroafricanas solo puede ser desempeñado por la nueva misión de Naciones Unidas, MINUSCA, cuyos «mimbres» policiales proceden de las fallidas MISCA o MICOPAX, lo que debería hacer reflexionar a los responsables de esta operación de paz, que se define como multidimensional e integral, sobre la idoneidad de liderar con estos recursos humanos los procesos de Desmovilización, Desarme y Reintegración (DDR), así como la reforma del Sector Seguridad (SSR), ambos fundamentales para la refundación de las Fuerzas centroafricanas de Seguridad.

La integración de EUROGENDFOR en la misión militar de EUFOR-RCA

Diciembre de 2013 fue el punto de inflexión para la participación de la Unión Europea en la República Centroafricana. Aunque la opción estaba hace tiempo sobre la mesa, los acontecimientos del 5 de diciembre, cuando los Antibalaka se lanzan sobre los Seleka en Bangui y se producen cientos de asesinatos étnicos que rememoran en la prensa europea fatídicos y cruentos hechos no tan lejanos en el continente africano[15], acelerarán, en base a la Resolución 2127 aprobada ese mismo día por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, tanto la aprobación de la misión MISCA (Unión Africana) como el despliegue de la «Operación Sangaris" (anuncio televisivo del presidente francés Hollande dos días más tarde). Al mismo tiempo, las herramientas de gestión de crisis de la Unión Europea seguían trabajando para el lanzamiento de la misión EUFOR-RCA.

La «Operación Sangaris» supuso un esfuerzo importante para Francia y, para compartirlo, su maquinaria diplomática trabajó intensamente en busca de apoyos en el seno de la Unión Europea que, en base a la Resolución 2134 del Consejo de Seguridad, aprobó la misión militar EUFOR-RCA, cuyo principal objetivo era apoyar la transición de la misión africana (MISCA) a otra de Naciones Unidas (MINUSCA).

La implicación de EUROGENDFORD (EGF) se fue recogiendo en los documentos de la Unión Europea que, dentro de su ciclo de planeamiento, iban perfilando el lanzamiento de la misión EUFOR-RCA. Francia, a sabiendas de los problemas que tendría para recabar apoyos operativos[16], sobre todo de los países del norte de Europa, ya había lanzado sus anzuelos en el cuartel general de Vicenza. Aunque esta negociación se inició bajo presidencia holandesa en el 2013, fueron los franceses –cuyo liderazgo comenzaba en el 2014–, los que empujaron notablemente para la participación de una unidad

[15] Matanza entre hutus y tutsis en Ruanda.

[16] «El 2 de julio, de los 620 componentes de EUFOR-RCA que deberían estar desplegados, solo 400 estaban en zona, con las limitaciones operativas que eso provocaba». Informe mensual de EGF de julio del 2014.

de Fuerzas de Gendarmería. Con este propósito firme, el camino se fue jalonando a inicios de 2014 conforme a los siguientes hitos:

- El 20 de enero, figura una potencial participación de EGF en el documento de aprobación del Concepto de Gestión de Crisis (CMC por sus siglas en inglés).
- El 27 de enero, se aprueba la Directiva Inicial Militar donde se recoge las funciones de una unidad policial de Gendarmería.
- El 31 de enero, el órgano francés responsable de la presidencia de EGF[17] recibe una invitación del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y a continuación remite un correo a los países miembros para explorar las posibles contribuciones a la misión.
- El 5 de marzo, en la conferencia de generación de fuerzas de EGF, Francia, España, Polonia y Portugal se comprometen a constituir una unidad policial de 120 efectivos denominada Unidad Integrada de Policía (IPU, por sus siglas en inglés) de acuerdo a los principios doctrinales y de actuación de la organización.

Desde ese momento, EGF integra a dos componentes de su Estado Mayor en el cuartel operacional ubicado en Larissa (Grecia) y coordina el despliegue del contingente en las reuniones de planeamiento logístico celebradas en Thesalonikka los día 8 y 9 de abril.

El despliegue francés era muy sencillo, pues bastaba con cambiar las boinas de los gendarmes de la «Operación Sangaris» por las boinas azules que distinguen a los componentes de EGF. Al igual que ocurrió con las contribuciones en el contingente militar, las idas y venidas sobre los compromisos de despliegue fueron una constante[18] y, en el caso de EGF, será la Gendarmería Nacional Republicana (GNR) de Portugal la que en el último momento declinará su ofrecimiento inicial, dejando a la IPU con 101 hombres frente a los 120 previstos. El mando de la unidad correspondió a un coronel / teniente coronel francés, mientras que la distribución por Cuerpos, así como su alojamiento inicial, fue:

- 53 gendarmes franceses / 1 gendarme lituano /1 guardia civil español en el HQ ubicado en el aeropuerto de M`Poko.
- 24 guardias civiles al mando de un oficial en la Academia de Policía.
- 22 policías militares polacos en UCATEX.

---

[17] CIMIN es el Comité Interministerial de Alto Nivel que se reúne de forma ordinaria dos veces al años donde los ministros de Defensa e Interior y los directores generales de las Gendarmerías de EGF aprueban y validan las decisiones importantes de la organización.

[18] En un comunicado del general Pontiés que mandaba la misión a las 16.35 del día 28 de marzo de 2014 el citado mando anuncia que las capacidades ofertadas por los países no son suficientes para el lanzamiento de la misión y así no se puede seguir adelante.

Este despliegue no fue simultáneo, sino que cada uno fue llegando en función de las decisiones políticas del país y los ritmos logísticos propios. Francia no tenía problema alguno, pues en zona ya se encontraba una unidad de la Gendarmería móvil que había desplegado con la misión «Sangaris». La Guardia Civil, tras la aprobación parlamentaria de 19 de marzo, que autorizó un máximo de 25 efectivos, acabará completando este número debido a la ausencia de los portugueses (inicialmente estaban previsto solo 22 efectivos). Este contingente llegaría a Bangui el 29 de mayo. Finalmente los polacos serían los últimos en incorporarse 10 días más tarde.

En el organigrama (Imagen 16) se puede ver como estaba encuadrada la IPU dentro de la estructura de la Fuerza y esta IPU, que dependía directamente del comandante de la operación, se estructuraba de la siguiente forma:

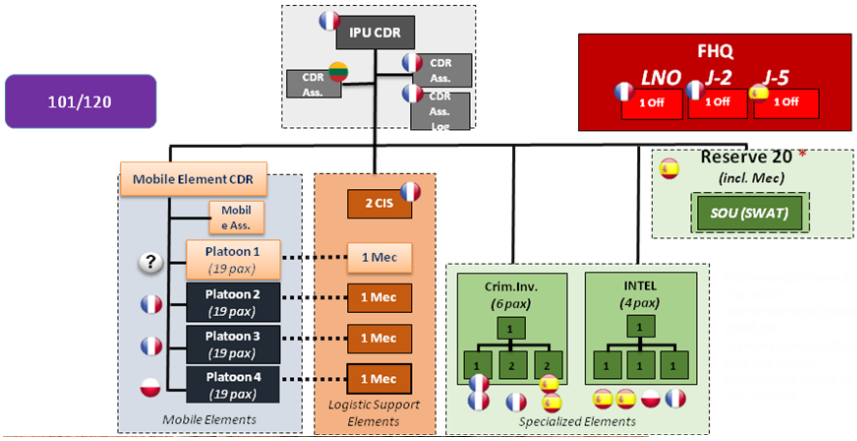

Imagen 16. Estructura de la Unidad Policial Internacional / (Integrated Policy Unit - IPU).

La IPU alcanzó su plena operatividad el 15 de junio de 2014 con la unidad polaca recién incorporada. La misión finalizó el 15 de marzo de 2015 y, durante esos 9 meses, tuvo cuatro jefes distintos de la Gendarmería francesa (dos tenientes coroneles y dos coroneles) que en su actividad diaria tenían una triple dependencia: como franceses, compartían la información con la cadena de mando de la «Operación Sangaris»; para EUFOR-RCA eran el mando de la IPU y asesores en las cuestiones relacionadas con la Policía de RCA; y para EGF eran su enlace en el terreno.

A pesar de declararse la plena capacidad operativa, la interoperabilidad de las unidades de los tres países sería uno de los aspectos que figura en el «debe» de la misión. Ya no solo fue la inexistencia de un entrenamiento conjunto previo al despliegue, sino que las técnicas, procedimientos y los recur-

Imagen 17. Asistencia a uno de los innumerables heridos del conflicto. (Foto GAR).

sos materiales distaban de ser similares. La Gendarmería francesa contaba con la ventaja del idioma y del conocimiento del entorno, pero sería la unidad de la Guardia Civil la que realizaría los mejores servicios, fruto de sus técnicas y experiencias en la lucha contra el terrorismo en España. La unidad polaca era primeriza y siempre fue de la mano de la Gendarmería francesa.

Las misiones de la IPU pasaban por:

- Generar un entorno de seguridad, fundamentalmente en los distritos 3º y 5º, donde se concentraba la mayoría de la población musulmana.
- Ganar la confianza de la población, tratando que identificase a este componente policial como una solución y no como un problema.
- Obtener información sobre las personas que delinquían en la zona de actuación y sus actividades ilícitas.
- Conseguir personal afín que proporcionase información.
- Sustituir, durante esta misión puente, a las fuerzas policiales de MISCA hasta que las de MINUSCA realizasen el relevo.
- Proporcionar seguridad a los actores humanitarios para realizar sus tareas con normalidad.

- Vigilar los campos de refugiados que albergaban a las personas desplazadas y que estaban ubicados en torno al aeropuerto de M´Poko.

Estas misiones encomendadas a la unidad gendármica se adaptaban como un guante a las características y posibilidades de actuación de este componente policial y, así lo reiteró en diferentes ocasiones el general Pontiés[19], que elogió las características de estos Cuerpos para trabajar en escenarios de violencia y desestabilización en coordinación con las Fuerzas Armadas. La coordinación policial-militar en el liderazgo de las acciones se efectuó conforme a la doctrina de «colores de cajas»[20], de tal forma que en las situaciones «green box» cada uno desarrollaba las tareas asignadas; en la situación «blue box» sería el componente «gendármico» el que ejercería el liderazgo (por ejemplo, situaciones de control de masas); y en la situación «red box» sería el componente de Fuerzas Armadas el responsable de la acción (por ejemplo, uso de armamento pesado).

A pesar de los obstáculos logísticos iniciales, debido a problemas tanto financieros[21] como de salubridad en el suelo de la nueva Base, toda la IPU acabo conviviendo en la Base Logística de UCATEX. Esto mejoró la planificación y la ejecución de los servicios que hasta ese momento, debido a las condiciones de seguridad y al tipo de desplazamientos, había provocado que cada unidad actuase de forma independiente.

Dentro del organigrama de la IPU destacaron los siguientes equipos con unos cometidos específicos:

- Elemento móvil: Estuvo finalmente formada por dos secciones de la Gendarmería móvil francesa y la sección de la Policía Militar polaca. El cometido principal era el patrullaje diurno y el asesoramiento a las fuerzas policiales de MISCA y de la República Centroafricana.
- Equipo de reserva de Operaciones Especiales: Constituido por personal del GAR de la Guardia Civil y cuyo objetivo no eran solo las misiones operativas más delicadas, sino también la obtención de información así como la protección de altas personalidades de la Unión Europea que venían en visita oficial al país.
- Elemento especializado: Compuesto por un equipo de Policía Judicial y un equipo de Inteligencia. Estos dos elementos fueron auténticos pilares en la capacidad de actuación de la IPU. El número de delitos, unido a la falta de conocimiento para una mínima inspección

[19] Carta del jefe operacional, general Pontiés, al EUMTS el 18 de marzo de 2014.

[20] En la doctrina OTAN creadora del concepto, se denominan a estas situaciones «blue box», «green box» o «red box».

[21] Discrepancias entre el órganos logístico francés (L`Economat des armées) y la unidad logística de EUFOR-RCA, sobre todo debido a los fondos librados a través del mecanismo «Athena».

ocular o recogida de evidencias en la confección del atestado, multiplicó exponencialmente el trabajo del equipo de investigación, que continuamente era requerido para el esclarecimiento de actividades criminales. Por otro lado, la célula de inteligencia integrada en la IPU, fue testigo de centenares de informaciones donde se reflejaba la cruda realidad. En sus informes diarios se podía leer sobre: secuestros entre una facción y otra enviando amputaciones como prueba, asaltos a iglesias, envenenamiento del agua, extorsiones para conseguir dinero o armas, ubicaciones de fosas comunes, ataques nocturnos y un largo listado de maquiavélicas acciones que radiografía la complejidad de la vida en Bangui. Sus análisis y la Inteligencia elaborada fueron de suma importancia para la realización de operaciones contra todos los grupos armados que deambulaban por los distritos 3º y 5º.

- Elemento logístico: La IPU necesitaba de una mínima cadena logística para mantener su eficacia operativa dada su intensa actividad diaria. En los contingentes policiales esta capacidad suele estar externalizada, total o parcialmente, en los países en los que prestan su servicio. En este caso, el principal inconveniente fue que cada cuerpo policial había desplegado diferentes modelos y marcas de vehículos, y distintos sistemas de transmisiones. Esto dio lugar a que cada uno de los tres países tuviese que desplegar su propio servicio de mantenimiento mecánico y que la unificación de los sistemas de transmisiones fuese harto complicada. La realidad demostró que, en este ámbito, queda un largo camino por recorrer para conseguir unidades que, más allá del nombre, estén «integradas» eficazmente.

Para facilitar la inclusión de las operaciones policiales de la IPU en el conjunto de la acción táctica de EUFOR-RCA se ocuparon sendos puestos en J5 (sección de Planes) y J3 (sección de Operaciones) del Cuartel General de la Fuerza (FHQ)[22], donde se establecieron los canales adecuados para la coordinación de las acciones. De la misma forma, se nombró un oficial de enlace permanente con el componente policial de MISCA y otro con las Fuerzas de Seguridad del país, lo que favoreció la planificación y resolución de las incidencias que surgieron en las continuas actividades que se realizaron con estas Fuerzas.

[22] En el anexo WW del CONOPS de EUFOR-RCA que fue elaborado por dos componentes del HQ de EGF se recogieron todos los aspectos relacionados con el despliegue y apoyos del componente de EGF en la misión. Este documento se elaboró tras la participación en la FFM de EUFOR-RCA que realizó personal del planeamiento del EUMS del 21 al 28 de enero de 2014.

Imagen 18. Búsqueda de un delincuente en el distrito 5º. (Foto GAR).

La IPU, formato de unidad policial diseñado por EGF[23] que ya había sido experimentado en misiones de la Unión Europea, cumplió las expectativas previstas consiguiendo los siguientes resultados:

- Más de 200 patrullas conjuntas con las fuerzas policiales de MISCA y las Fuerzas de Seguridad de la República Centroafricana. Esta actividad realizada codo con codo permitió, no solo mejorar los procedimientos de estas Fuerzas, sino recuperar cierta confianza de la población autóctona hacia sus Fuerzas de Seguridad que, debido a su falta de profesionalidad y corrupción, eran consideradas como un elemento hostil. Además, este patrullaje conjunto permitió obtener numerosa Inteligencia ya que eran las fuerzas locales las que conocían en detalle lo que ocurría en los distritos 3º y 5º. Cuestión aparte era su intención y capacidad para resolverlo.
- Más de 500 servicios de seguridad específicos, entre los que destacaron la escolta a numerosas representaciones de la Unión Europea que visitaron la misión.
- Servicios de seguridad ciudadana, con más de 3.000 vehículos inspeccionados en las distintas zonas de actuación, fundamentalmente en los accesos a las zonas de mercados y de compras, que era donde habitualmente las bandas asaltaban a los ciudadanos para quedarse con el dinero o la mercancía. Esto generó un entorno de seguridad que posibilitó la recuperación de determinadas áreas y, con ello, la vuelta a la normalidad

[23] Existen otros formatos de unidades policiales para participar en misiones de gestión de crisis u operaciones de paz como son la FPU (Formed Police Unit) utilizado en el ámbito de ONU o la MSU (Multinational Specialized Unit) utilizado en el ámbito OTAN.

en la vida diaria de los ciudadanos que vivían en las zonas donde patrullaba el personal de la IPU. Destacó la reapertura del mercado colindante al PK 5, un punto vital en el transporte dentro de la capital.

- Sobresalió la actividad de la unidad de intervención del GAR que consiguió: numerosas detenciones, intervención de armas, desarticulación de organizaciones criminales, Inteligencia sobre actividades delictivas, etcétera.
- En cuanto al orden público, las capacidades de la IPU, especialmente de la unidad de la Gendarmería francesa, fueron muy útiles dado que una de las características era el «entrenamiento» que tenía la población para organizar concentraciones con violencia en un corto espacio de tiempo, lo que exigía una respuesta rápida y bien planificada. En este ámbito destacaron las intervenciones en: la manifestación organizada por la paz que reunió el 9 de agosto de 2014 a más de 15.000 personas; o la rápida reacción ante la concentración espontánea que se llevó a cabo el 14 de octubre de ese año en la pista del aeropuerto de M´Poko que, además de poner en peligro la seguridad aérea, pudo provocar un levantamiento de los campos de desplazados ubicados en esta zona.
- Las actuaciones relacionadas con la asistencia humanitaria fueron realizadas principalmente por la unidad de la Guardia Civil española gracias a su capacidad en sanidad táctica[24]. Entre los hechos destacables figuran la atención primaria a consecuencia de accidentes de tráfico o de incidentes violentos.

Los componentes de la IPU ejercieron una influencia positiva sobre las Fuerzas de Seguridad locales o de MISCA en ámbitos como la obtención de Inteligencia, la investigación criminal o la seguridad ciudadana. En sus actuaciones se consiguió completar la cadena penal gracias a las garantías proporcionadas por la presencia de las fuerzas europeas, lo que permitió obtener una condena como consecuencia de una investigación inculpatoria del delito, algo que en parámetros europeos es obvio, pero que en República Centroafricana se antojaba un hito. Desde el 15 de junio, cuando se alcanzó la plena capacidad operativa, hasta el 1 de abril, donde finalizó la misión puente que permitió solapar a MISCA y MINUSCA, esta unidad policial estableció las bases para apuntalar el camino a seguir.

EGF planteó inicialmente seguir invirtiendo en el trabajo desarrollado en EUFOR-RCA, manteniendo en el componente policial de MINUSCA a las unidades de Gendarmería francesa y de la Guardia Civil española. Sobre el papel este componente policial estaba formado por 10 *Formed Police Units* (con un total de 1.400 efectivos) para dar seguridad en Bangui y 400 *Individual Police*

[24] Tactical Combat Casualty Care –TCCC– es una capacidad OTAN que poseían todos los componentes del equipo GAR y que resultó muy útil para proporcionar asistencia sanitaria en determinados incidentes, lo que les granjeó el reconocimiento de la población.

Officer con diferentes tipos de funciones, adoptando la estructura clásica de una operación diseñada por el Departamento de Operaciones de Paz de Naciones Unidas (DPKO). Para el mando de este componente se nombró como comisionado de Policía a un comisario de Policía portugués[25] con amplia experiencia en misiones de Naciones Unidas (ONU).

El Memorándum de Entendimiento (MOU) entre EGF y ONU estuvo a punto de firmarse[26]. El 14 de enero del 2015, en una reunión en Nueva York entre una delegación del cuartel general de EGF y personal del DPKO liderado por el comisionado de MINUSCA, se planificó la hipotética aportación de 64 efectivos EUROGENDFORD (56 gendarmes y 8 guardias civiles). Las funciones desempeñadas por este contingente serían: puestos del cuartel general, tres equipos de composición variable en funciones de *MMA (Mentoring, Monitoring and Advising)* y equipos de intervención rápida y robusta en operaciones de riesgo. Esta propuesta sería contrastada sobre el terreno por una *Fact Finding Mission (FFM)* de un equipo de EGF, que visitó Bangui entre el 3 y 12 de febrero, lo que sirvió para estudiar, evaluar y analizar *in situ* la posible aportación. Esta contribución quedó truncada tras numerosas videoconferencias, propuestas y contrapropuestas, por cuestiones presupuestarias, debido a que inexplicablemente el DPKO dio marcha atrás en la consideración de IPO para los agentes de EGF, lo que motivó el desistimiento en el último momento[27] de Francia y España a formar parte de la misión. Pero como dice el refrán, «no hay mal que por bien no venga», y estos encuentros y desencuentros, que no fructificaron en la continuidad de EGF dentro de MINUSCA, han conseguido crear una pasarela de intercambio de información entre la división policial del DPKO y el cuartel general de EGF, que recientemente han alcanzado un principio de acuerdo para aportar expertos dentro de esa misión conformando una Unidad de Apoyo a los Delitos Graves[28].

Tras nueves meses de gestación, la IPU de EGF alumbró la forma de proporcionar seguridad a una sociedad ávida de construir un futuro ajeno a estos obstáculos, pero ahora llegaba el momento de echar a andar y será el com-

---

[25] El comisario de Policía portugués, Luis Miguel Carrilho, fue nombrado para el puesto de comisionado de la Policía de MINUSCA el 13 de septiembre de 2014. Lleva trabajando para la ONU desde 1996, donde empezó en la misión de formación de la Policía en Bosnia. http://www. minusca.unmissions.org. Fecha de consulta: 20 de marzo de 2016.

[26] En la reunión del CIMIN de 5 de diciembre de 2014, bajo presidencia francesa, se acordó la posibilidad de establecer un compromiso limitado de EGF con MINUSCA.

[27] El equipo del GAR designado para participar en MINUSCA, debido al cambio de decisión sobre su no participación en el último momento, se vio obligado a salir de urgencia del país ya que la cadena logística de las FAS españolas ya no podía repatriarlos y el marco legal que soportaba EUFOR-RCA finalizaba el 15 de marzo, por lo que dos días más tarde tuvieron que ser transportados a Gabón (destacamento MAMBA del Ejército del Aire español) y posteriormente a España.

[28] Reunión mantenida el 10 de junio de 2015 entre el jefe de la Unidad de Selección de Personal de la División Policial del DPKO y los representantes policiales de Gendarmería francesa, Guardia Civil española y Jandarma rumana para misiones de Naciones Unidas.

ponente policial de MINUSCA el que recogerá un testigo que, el tiempo dirá si estuvo a la altura.

La participación de la Guardia Civil: el GAR una solución eficaz

Aunque en febrero de 2014 se recibió en el GAR la orden de preparar un contingente que pudiese desplegar rápidamente en la misión EUFOR-RCA, y todo parecía inminente, su participación fue aprobada por el parlamento español el 19 de marzo, y finalmente la llegada a zona se demoró hasta final de mayo. El contingente inicial estaba formado por 22 componentes al mando de un oficial, a lo que había que sumar un capitán en J5 del FHQ como asesor policial en el ámbito de las operaciones. La ya referida ausencia de la unidad de la GNR portuguesa en el último momento, motivada por la crisis económica del país, provocó que España decidiese el incremento del contingente de Guardia Civil hasta el máximo autorizado de 25.

Uno de los aspectos que se echó en falta para una mejor planificación y preparación fue un reconocimiento del terreno lo que hubiese permitido obtener información de primera mano sobre el conflicto. El análisis de la amenaza fue expuesto, tanto por expertos de Guardia Civil de la sección de Cooperación Internacional, como por personal del CIFAS, lo que resultó no del todo cierto respecto al tipo de armamento, ya que frente a las armas blancas y ligeras de las que se habló en esas conferencias, la realidad del despliegue vino a confirmar que también abundaban los fusiles del calibre 7,62 mm (sobre todo AK 47), los lanzagranadas tipo RPG o las granadas de mano chinas.

España apostó por liderar el componente de Operaciones Especiales dentro del FHQ, y eligió para la misión a un grupo del MOE del Ejército de Tierra. La Guardia Civil, con la designación del GAR, se alineaba con esta decisión y la sección GAR, que constituyó la unidad de reserva especializada dentro de la IPU, fue la encargada de todos aquellos cometidos policiales que demandaron una ejecución peligrosa o una respuesta cualificada.

Todos estos condicionantes se trasladaron a la selección del personal, en el que debían concurrir las siguientes capacidades: intervención operativa, francotirador, protección de personas, conducción, UAV, sanidad táctica, instrucción nocturna, técnicas de franqueamiento operativo, Policía Judicial, TEBYL[29], NRBQ, y la más importante de todas, el dominio de la lengua francesa. Sin duda alguna durante toda la preparación, el aspecto más determinante, fue la inmersión lingüística de un personal cuya actividad se iba a desarrollar en la calle y en permanente contacto con los ciudadanos. De poco servirían unas excelentes cualidades y capacidades profesionales si la barrera del idioma no hubiese permitido interaccionar con la población o

[29] Técnico en búsqueda y localización IEDs. Especialidad impartida por el Servicio de Desactivación de Explosivos de la Guardia Civil.

con las fuerzas policiales. En este sentido, durante toda la fase de preparación se contó con un gendarme destinado en el Centro de Adiestramientos Especiales (CAE)[30], que desarrolló un programa específico en francés sobre la resolución de conflictos a los que podía enfrentarse el contingente en su actividad policial, lo que constituyó un excelente entrenamiento para lo que sucedió durante la misión. En la sección del GAR se integraron dos componentes del CAE[31], conforme a un sistema consolidado en anteriores misiones, que no solo añade la capacidad pedagógica para cualquier formación que haya que impartir, sino también permite exportar la experiencia operativa para futuros escenarios, ya que el CAE es el responsable de la formación genérica predespliegue.

Imagen 19. Integración del equipo GAR con la población de Bangui. (Foto GAR).

[30] La Orden General 25/1998 por la que se crea la Unidad de Acción Rural (UAR) recoge que será esta nueva unidad la encargada de coordinar y supervisar la estructura creada, en la que se une el Grupo de Acción Rápida (GAR) y el Centro de Adiestramientos Especiales (CAE). Esto supuso que el CAE, responsable del Curso de Adiestramientos Especiales (ADE) para entrar en el GAR, se trasladase de Madrid a la sede del GAR en Logroño, consiguiendo con esta unión, a modo de dos caras de una misma moneda, generar nuevas sinergias entre lo operativo y la formación.

[31] Todo el personal del CAE tiene el Curso ADE y ha pasado previamente por el GAR, dotando a los equipos conjuntos de unidad de doctrina en este tipo de misiones.

En cuanto a los elementos singulares de la IPU la unidad GAR destinó: un suboficial a la célula de Inteligencia, ya que esta actividad ha formado parte del ADN de la unidad en su lucha contra el terrorismo desde su creación; y otro suboficial al equipo de investigación criminal. En relación a este último equipo, hay que indicar que las características profesionales requeridas eran básicas, pero había que ponerlas en práctica en un entorno hostil. Por ello la Escuela de Especialización de la Guardia Civil creó un curso específico *ad hoc* que se denominó: «Curso Básico de Policía Judicial en escenarios de conflicto». Atendiendo a que las necesidades de la inspección ocular, la recogida de evidencias, el informe fotográfico, o el atestado no eran muy exigentes, pero si requerían de un componente de seguridad e intervención, se diseñó esta formación específica cuyo resultado ha sido un modelo exportable para nuevos retos de este tipo, ya que en el ámbito de la Policía Judicial apenas existen antecedentes en España sobre la realización de esta función en un entorno como este.

Mientras la unidad GAR seguía su preparación, en el ámbito del planeamiento, tal como se recoge en el Real Decreto 1438/2010 de 5 de noviembre sobre misiones de carácter militar que pueden encomendarse a la Guardia Civil, el Mando de Operaciones (MOPS) diseñaba el OPLAN. En el anexo WW de este documento, con la colaboración del oficial del Cuerpo destinado en ese mando, se recogía dentro del ámbito nacional la misión, los cometidos, las limitaciones, las relaciones, el régimen disciplinario o la cadena logística del contingente de la Guardia Civil. Las directrices recogidas en este documento de planeamiento se han ido forjando desde el Real Decreto de 2010 en los escenarios de Afganistán y Líbano, lo que constituye actualmente un marco de juego estable, que trasladado al terreno operativo del contingente de la Benemérita se traduce en: una dependencia directa del jefe de la Fuerza a nivel personal, disciplinario y administrativo; una dependencia técnica de la Guardia Civil; una dependencia operativa de la cadena multinacional (en este caso del comandante de la IPU); y una doble dependencia logística tanto de las Fuerzas Armadas como de la Guardia Civil. Este formato, al que costó llegar tras más de 15 años de participación de la Guardia Civil en misiones militares, se ha mostrado eficaz, y coadyuvó a que todo el contingente español funcionase como un todo, proporcionando una respuesta integral de España a las demandas operativas de la misión, lo que debería considerarse como una lección aprendida cara al futuro.

En el ámbito nacional la selección, preparación y planeamiento del contingente discurría por los caminos del buen hacer, y existía una adecuada coordinación entre las unidades y organizaciones implicadas, lo que permitió desarrollar soluciones *ad hoc* para las problemáticas que iban surgiendo[32].

[32] Se realizaron contactos directos tácticos desde el GAR con el jefe de la fuerza perteneciente al GOE XIX y con la Jefatura del MOE para la obtención de mapas, selección de recursos materiales, información sobre material logístico o de transporte. Aunque el trabajo

Sin embargo, en el ámbito internacional, aunque la constitución de la IPU no era algo novedoso, ni para EGF, ni para la Guardia Civil, pues ya en Bosnia se había puesto en práctica este tipo unidad «gendármica», la cohesión de las tres unidades que trabajaron conjuntamente día a día se debe colocar en la columna del «se debe mejorar». Aunque se trató de implementar con la Gendarmería francesa unas jornadas de entrenamiento previo conjunto, ya que se consideraba poco eficaz tener los primeros contactos operativos sobre un terreno[33] donde los enfrentamientos armados y las tensiones estaban a la orden del día, resultó imposible debido a que su preparación estaba muy ajustada. Esta carencia propició problemas de interoperabilidad en cuanto a técnicas, procedimientos o utilización de los medios, aunque con el paso del tiempo y las experiencias conjuntas estas limitaciones se fueron soslayando.

Si la logística gana las guerras, en este caso el centro de gravedad inicial fue mejorar las condiciones de habitabilidad para poder desarrollar en plenitud de condiciones físicas y psicológicas la actividad operativa. Sirva de ejemplo que, tras llegar el día 28 de mayo y recién instalados en condiciones precarias en la Academia de Policía sita al norte de Bangui (no tenían agua de red, la electricidad era limitada, dormían de a doce en una habitación llena de mosquitos, chinches y pulgas y la comida de lata fue el único sustento en el mes siguiente), la primera noche, después de estar trabajando durante todo el día para montar una rudimentaria zona de vida y trabajo, se empezó a escuchar un intenso tiroteo y explosiones de granadas de mano en la parte oeste del campamento. Ante este primer incidente se movilizó todo el personal conforme al protocolo establecido (armamento y medidas de protección) para ocupar posiciones defensivas[34]. Este «recibimiento» hizo que todo el contingente español se mantuviese en vela durante esa primera noche. Con esta casuística se hacía indispensable acondicionar correctamente una zona de vida y descanso.

Si la aprobación parlamentaria fue en marzo, y el despliegue no se hizo hasta casi junio, fueron varios los factores, entre ellos varios de tipo logístico, los que influyeron: ausencia de contribuciones, retraso en la financiación, coordinación con «Sangaris», etcétera; pero sin duda alguna el problema de UCATEX, zona en la que iba a alojarse la IPU y, por tanto la sección del GAR,

---

de la misión se orientaba hacia campos diferentes, la cohesión generada por el marco nacional proporcionó un enriquecimiento en el planeamiento y entrenamiento predespliegue. Fruto de esta interacción se dotó al GAR de la capacidad UAV con la que contaba el GOE desplazado a Bangui.

[33] Se tuvo que retrasar el inicio de los servicios en los distritos 3º y 5º dado que el día 3 de junio se hicieron las primeras prácticas conjuntas entre Gendarmería y Guardia Civil en la zona del aeropuerto de M´Poko.

[34] Con el tiempo el personal se acostumbró a los tiroteos y explosiones de granadas ya que con la llegada de la noche, principalmente los seguidores de los Antibalaka, debido al consumo de alcohol y drogas, solían realizar numerosos disparos al aire y lanzar todo tipo de explosivos.

fue el mayor obstáculo. La detección de altos niveles de contaminación en el análisis de las tierras de la antigua fábrica textil sobre las que se iba a realizar la construcción del campamento, unido a las exigencias del L´Economat des armées[35] de una mayor cantidad de dinero a la Unión Europea para afrontar la construcción de esta infraestructura, supuso nuevas hipótesis en el planeamiento ya definido. De facto, el contingente español estuvo a punto de retrasar su llegada, pero el compromiso para alcanzar la FOC, así como una percepción negativa de las autoridades de RCA debido al continuo retraso en el despliegue, motivaron que la cadena de mando española decidiese desplegar según lo previsto a costa de una mayor penosidad y precariedad, que dada su condición de Unidades de Operaciones Especiales se asumió como algo intrínseco al tipo de misión que desempeñaban.

Tras dos meses de «vida» en la Academia de Policía, y ya asentados en los distritos tres y cinco, donde la presencia de las fuerzas policiales de EGF consiguió mejorar la seguridad en base a disminuir los enfrentamientos, y que los grupos violentos no portasen armas por la calle, se produjo el cambio a la Base de UCATEX. Habían pasado dos meses desde la llegada, o lo que es lo mismo, un cuarto de la duración de la «bridge mission» y, por fin, el personal del GAR y de la IPU ocupaban las instalaciones previstas en UCATEX. El personal estaba tan implicado y motivado en la misión que apenas dio importancia a esta notable mejora en sus condiciones de vida. La noche siguiente a instalarse en la nueva Base, otra vez se produjo una situación de máxima tensión, pues acaeció el mayor enfrentamiento armado del equipo GAR a lo largo de la misión. Era la noche del 31 de julio y varios componentes del equipo detectaron en el barrio de Ramandji (distrito 3º) como un hombre se daba a la fuga por las callejuelas con un AK-47. Se tomó la zona y se encontró a unos ciudadanos con una granada, por lo que se procedió a su incautación y se llamó al equipo finlandés para su desactivación. En ese momento la patrulla sufrió un ataque de fusilería y el lanzamiento de dos granadas, que impactaron en los vehículos, a lo que inmediatamente se respondió con fuego de ráfaga, lo que permitió salir de la zona de peligro. Una noche más el distrito tres se había convertido en zona de máximo riesgo tal como había advertido la compañía de paracomandos franceses que había estado patrullando anteriormente. Veinte días más tarde, pero esta vez por la mañana, fue la patrulla de la Gendarmería francesa la que recibió trece impactos de bala en un vehículo, lo que provocó la intervención del batallón multinacional francés en el que puede considerarse uno de los incidentes más graves en Bangui de la misión EUFOR-RCA. Este enfrentamiento se saldó con 8 muertos y 30 heridos de los grupos armados musulmanes y 9 heridos de las fuerzas francesas. Todas estos sucesos armados, además de generar una involución en la situación de estabilidad a la que se estaba

[35] Este es un organismo externo y autónomo de apoyo logístico a las misiones que desarrolla Francia en el exterior. http:// www.economat-armees.com. Fecha de consulta: 1 de abril de 2016.

llegando en el distrito 3º, originó, entre otras consecuencias, que el equipo GAR pasara de patrullar con vehículos policiales con blindaje B4 a vehículos militares con blindaje B6, lo que no favorecía la percepción de normalidad que se había alcanzado durante el mes de julio.

Imagen 20. Detención de una organización criminal en un operativo nocturno. (Foto GAR).

La misión tenía una duración de 6 meses, pero la demora en el proceso político que debía culminar con unas elecciones, y los sucesivos cambios en la agenda política aventuraban algún tipo de prórroga. La propuesta fue realizada por la autoridad nacional de transición, la presidenta Samba-Panza, el 10 de septiembre y refrendada en la reunión de alto nivel organizada 16 días más tarde por el secretario general de Naciones Unidas en Nueva York. Samba-Panza expuso la necesidad de continuar por un periodo corto la misión de EUFOR-RCA para facilitar la transición entre MISCA y MINUSCA (se inició la misión el 15 de diciembre), aunque en el seno de la Unión Europea había ciertas reticencias ya que no se quería estar en una «misión puente» permanente. En una decisión salomónica se prorrogó EUFOR-RCA tres meses más, en lo que sería el capítulo final.

El relevo del equipo GAR, al igual que el resto del contingente español, se realizó la última semana de noviembre. Aunque inicialmente no estaba previsto, cuando empezaron a llegar las noticias desde Bruselas de tres meses más de duración, se advirtió la conveniencia de igualar tiempos y, por tanto, sustituir cuanto antes al primer contingente cuyos comienzos habían sido duros y exigentes. Las ecuaciones políticas no entendían del esfuerzo que suponía el día a día en la misión, y esto no pudo ser. El nuevo equipo llegaba con las lecciones aprendidas ya que, la pertenencia a la misma unidad (GAR) de todo el personal, hacía que se construyese sobre el trabajo reali-

zado, lo que ayudó a seguir mejorando la seguridad de la zona. Este relevo también tuvo que hacer frente a situaciones de tensión, pero el buen hacer del conjunto se iba haciendo notar y esto condujo a la apertura de calles[36], el incremento de reuniones entre Antibalaka y Seleka, o la colaboración entre distritos, lo que facilitaban la vida de los ciudadanos.

Las unidades del GAR y del GOE fueron una apuesta española que no solo aportaron una gran visibilidad en el ámbito de las Operaciones Especiales, sino que ambas, a pesar de actuar en ámbitos diferentes, se apoyaron mutuamente y como ejemplo el Troop in Contact (TIC) de 20 de enero, donde fuerzas del GOE hirieron a un ciudadano y fue la patrulla GAR la encargada de apoyar la evacuación del detenido y realizar las diligencias.

Tras tres meses y medio la misión tocaba a su fin. El repliegue final estuvo condicionado por informaciones confusas sobre la permanencia de 8 efectivos del GAR en la misión MINUSCA, lo que implicaba mantener en zona los recursos materiales necesarios. La decisión de repatriar a todo el personal del GAR en el último momento conllevó que, de nuevo, hubiese que buscar soluciones en la chistera, que se encontraron finalmente gracias a un apoyo logístico francés, ya que el contingente español había realizado su repliegue.

La actividad de los dos equipos del GAR en los que tomaron parte 50 componentes y que se llevó a cabo entre el 29 de mayo y el 15 de marzo se puede traducir con las siguientes cifras:

- Se realizaron 300 patrullas, tanto individuales como en funciones de mentorización y asesoramiento. Durante las mismas se enseñó a las Fuerzas de Seguridad a realizar desde las identificaciones más básicas hasta los procedimientos más técnicos para detener a los individuos más peligrosos. La carencia de armamento de las Fuerzas de Seguridad, que solo podían portarlo en caso de tener una autorización, hizo que en multitud de ocasiones fuesen los componentes del GAR los que realizasen la intervención. Formar parte del paisaje durante 9 meses y proyectar seguridad a los ciudadanos de los distritos 3º y 5º fue una huella difícil de borrar para unos y otros.
- Se prestaron 13 servicios de protección y seguridad a autoridades españolas y europeas que visitaron el contingente y que pudieron comprobar de primera mano las situaciones de riesgo, pues en más de una ocasión sonaron los disparos no muy lejos de sus posiciones.
- Se liberó a un rehén que llevaba más de cuatro meses prisionero en una vivienda y se consiguió la libertad de 15 retenidos, práctica habitual para el cobro de dinero o para la explotación laboral o sexual.
- Fruto de los horrores del conflicto, se procedió al levantamiento de varios cadáveres y a la confección de estos atestados, así como al asesoramiento en todo tipo de delitos penales.

[36] El 7 de enero se abrió la Avda. Koudoukou lo que facilitaba la circulación en el distrito 3º y 5º.

- Se incautaron varias partidas de armas que alcanzaron un número superior a 20 en cuanto a fusiles y 8 granadas de mano. Estas aprehensiones no fueron sencillas, dado que los grupos violentos protegían sus armas como si fueran su vida ya que eran el salvoconducto en una ciudad donde imperaba la ley del más fuerte.
- Se realizaron 23 operaciones de incautación de droga, sustancia muy apreciada para cometer actividades criminales bajo sus efectos.
- Se asesoró en la confección de más de 1.000 diligencias[37], con las correspondientes inspecciones oculares, recogidas de denuncias y de evidencias.
- Una de las actividades más gratificantes fue el auxilio y asistencia, en las que se socorrieron a 7 personas. Entre ellas reseñar una mujer que había sido atropellada gravemente por un vehículo, un niño que se cayó al río Ubangui y hubo que reanimarlo, y a una madre con su hijo que habían intentado lapidarlos.

Sirva este resumen de los servicios que el GAR realizó durante nueve meses, principalmente en los distritos 3º y 5º, como muestra del espectro de actividades, con lo que se consiguió que la sombra alargada de su eficacia mejorase la seguridad de una población resignada a consumir la violencia de las facciones que, bajo excusas religiosas, se dedicaban al pillaje y la delincuencia.

Conclusiones

El imperio de la ley es un axioma que no se cumple en la República Centroafricana. Este principio, base del desarrollo democrático de todo país, debe ir paulatinamente asentando sus raíces en una sociedad fallida hasta la fecha, y la misión EUFOR-RCA, en particular su componente policial, ha contribuido a sembrar esa semilla que ahora queda en manos de MINUSCA, la nueva misión de Naciones Unidas.

Francia, con su despliegue inicial de la misión «Sangaris» como consecuencia del recrudecimiento de la situación de inestabilidad a finales del 2013, fue sumando recursos y capacidades, impulsando la participación de una Fuerza de Gendarmería (EGF) dentro de la agrupación multinacional, para

[37] Por ejemplo, la estadística del equipo GAR del mes de enero de 2015 en cuanto a la confección de atestados fue: 18 robos a mano armada, 4 delitos de asociación de malhechores, 3 asesinatos, 1 atentado contra la seguridad del Estado, 14 detenciones por portar armas de guerra, 11 robos, 5 fraudes, 7 abusos de confianza, 2 tentativas de robo, 3 asaltos y agresiones, 1 amenaza con arma, 1 usurpación de título, 6 faltas de destrucción de bienes ajenos, 3 faltas de injurias y calumnias, 3 faltas de alteración de orden público, 39 denuncias, 6 descubrimientos de cadáveres, 11 requisitorias judiciales, 3 señalamientos militares, y 9 infracciones fiscales. Esto solo en las comisarías con las que trabajaba el equipo del GAR.

integrar la unidad policial como una capacidad más de la cadena de mando responsable de la gestión de la crisis. Este modelo debe ser objeto de consolidación y proyección para futuros conflictos. Si trasladamos el silogismo «después de la tempestad debe venir la calma», al ámbito de la gestión de crisis, quedaría que «después de la guerra debe restablecerse la seguridad interior», y esta misión solo puede ser ejecutada por fuerzas policiales que se desplieguen sobre el terreno.

En esta misión las fuerzas policiales, y en particular el GAR, actuaron como una unidad de interposición con funciones ejecutivas, en las que el uso de la fuerza se hizo necesario para superar los diversos incidentes a los que tuvieron que hacer frente. Todo ello en un país en el que las estructuras de Gobierno nunca han sido capaces de desarrollar sus cometidos, la sociedad ha estado fragmentada por continuos enfrentamientos entre comunidades, y los grupos criminales han convertido su actividad en el negocio más rentable, lo que convierte este inestable escenario en un riesgo permanente.

Todos estos ingredientes han hecho de la misión EUFOR-RCA un reto donde el resultado ha sido: el liderazgo de España en el ámbito de las Operaciones Especiales militares y policiales; un trabajo de alta calidad en el sector seguridad donde los «estándares» proporcionados por la IPU han enseñado el camino a las Fuerzas de Seguridad de RCA y del resto de países africanos; y donde el GAR ha dejado, sobre el terreno de un país sito en el corazón de África, la impronta de sus valores de servicio, constancia e iniciativa forjados en su historia de lucha contra el terrorismo.

Imagen 21. Regreso de una patrulla GAR tras la finalización del servicio. (Foto GAR).

ACNUR	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.
AoO	Área de Operaciones / Area of Operations.
BONUCA	Oficina de Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en República Centroafricana / Bureau des Nations Unies pour la Consolidation de la Paix en République Centrafricaine.
CAE	Centro de Adiestramientos Especiales (Guardia Civil).
CEEAC	Comunidad Económica de los Estados de África Central / Communauté Économique des États de l'Afrique Centrale.
CEMAC	Comunidad Económica y Monetaria del África Central / Communauté Économique & Monétaire de l'Afrique Centrale.
CEN-SAD	Comunidad de Estados Sahelo-Saharianos / Communauté des États Sahélo-Sahariens.
CMC	Concepto de Gestión de Crisis / Crisis Management Concept.
COPAX	Consejo de Paz y Seguridad de África Central / Conseil de Paix et de Sécurité de l'Afrique Centrale.
CPI /ICC	Corte Penal Internacional / International Criminal Court.
CPS	Consejo de Paz y Seguridad [UA].
DA	Acción Directa / Direct Action.
DDR	Desarme, Desmovilización y Reintegración / Disarmament, Demobilisation and Reintegration.
DPKO	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU / Department of Peacekeeping Operations (UN).
EA	Ejército del Aire (español).
EFAO	Elementos Franceses de Ayuda Operacional / Eléments Français d'Assistance Opérationnelle.
EGF	Fuerza de Gendarmería Europea / European Gendarmerie Force.
ET	Ejército de Tierra.
EUFOR	Fuerza de la Unión Europea / European Union Force.
EUFOR-RCA	Fuerza de la Unión Europea para la República Centroafricana.
EUMAM-RCA	Misión de Asesoramiento Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana / European Union Military Advisory Mission in the Central African Republic.

EUROGENDFOR	Fuerza de Gendarmería Europea / European Gendarmerie Force.
FACA	Fuerzas Armadas Centroafricanas / Forces Armées Centrafricaines.
FAS	Fuerzas Armadas.
FCDR	Comandante de [toda] la Operación / Force Commander.
FFM	Misión de Investigación / Fact Finding Mission.
FOC	Capacidad Operativa Plena / Full Operational Capability.
FOE	Fuerza de Operaciones Especiales.
FOMUC	Fuerza Multinacional en Centroáfrica / Force Multinationale en Centrafrique.
FPDC	Frente Democrático del Pueblo Centroafricano.
FPU	Unidades Formadas de Policía / Formed Police Units.
GAR	Grupo de Acción Rápida [Guardia Civil].
GOE	Grupo de Operaciones Especiales.
ICR/LRA	Iniciativa de Cooperación Regional contra el Ejército de Resistencia del Señor / Initiative de Coopération Régionale contre l'Armée de Résistance du Seigneur.
IPO	Oficiales de Policía / Individual Police Officer.
IPU	Unidad Policial Internacional / Integrated Policy Unit.
IRC	International Rescue Committee.
KLE	Compromiso de los Lideres Principales / Key Leader Engagement.
LRA	Ejército de Resistencia del Señor / Lord's Resistance Army.
MA	Asistencia Militar / Military Assistance.
MESAN	Movimiento por la Evolución Social del África Negra.
MICOPAX	Misión de Consolidación de la Paz en Centroáfrica / Mission de Consolidation de la Paix en Centrafrique.
MINURCA	Misión de Naciones Unidas en República Centroafricana / Mission des Nations Unies en République Centrafricaine.
MINURCAT	Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad / Mission des Nations Unies en République Centrafricaine et au Tchad

MINUSCA	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana / Mission Multidimensionnelle Intégrée de Stabilisation des Nations Unies en Centrafrique.
MISAB	Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui / Mission Interafricaine de Surveillance des Accords de Bangui.
MISCA	Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana / Mission Internationale de Soutien à la Centrafrique.
MLC	Movimiento para la Liberación del Congo.
MMA	Supervisión, Orientación y Asesoramiento / Mentoring, Monitoring and Advising.
MOE	Mando de Operaciones Especiales.
MOU	Memorando (Acuerdo) de Entendimiento / Memorandum of Understanding.
MSF	Médicos Sin Fronteras.
NRBQ/NBRC	[Amenazas] Nuclear, Radioactiva, Bacteriológica, y Química / Nuclear, Biological, Radiological, and Chemical.
NRF	Fuerza de Respuesta de la OTAN / NATO Response Force.
OHQ	Cuartel General Operacional / Operational Headquarter.
OPLAN	Plan de Operaciones / Operation Plan.
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
RCA	República Centroafricana.
ROE	Regla de Enfrentamiento / Rule of Engagement.
RSS/SSR	Reforma del Sector de la Seguridad / Security Sector Reform.
SASE	Entorno seguro / Safe and Secure Environment.
SOCC	Mando Componente de Operaciones Especiales / Special Operations Component Command.
SOTG	Special Operations Task Group.
SPLM/A	Movimiento y Ejército por la Liberación del Pueblo de Sudán.
SR	Reconocimiento y Vigilancia Especial / Special Reconnaissance.
SWAT	Armas y Tácticas Especiales / Special Weapons and Tactics.
TEBYL	Técnico en Búsqueda y Localización IEDs.

UCATEX	Base de EUFOR-RCA / EUFOR-RCA Camp.
UFDR	Unión de Fuerzas Democráticas por la Reunificación.
UOE	Unidades de Operaciones Especiales.
ZO	Zona de Operaciones.

Composición del grupo de trabajo

Coordinador	**Jaime Íñiguez Andrade** General de división del Ejército de Tierra Comandante del Mando Conjunto de Operaciones Especiales.
Secretario/vocal:	**Juan Morales Tebas** Coronel del Ejército de Tierra (R) Analista del IEEE.
Vocales:	**Dña. Trinidad Deiros Bronte** Periodista Corresponsal FreeLancer del diario El Confidencial en RCA (abril 2014 - agosto 2015).
	D. Jesús Díez Alcalde Teniente coronel del Ejército de Tierra Consejero Representación Militar de España ante el Comité Militar de la Unión Europea (Bruselas).
	D. Francisco Javier Lucas de Soto Teniente coronel del Ejército de Tierra Jefe de la FOE 1 de EUFOR-RCA (mayo-diciembre 2014).
	D. Jesús Gayoso Rey Teniente coronel de la Guardia Civil Jefe del Grupo de Acción Rápida (GAR).

Documentos de Seguridad y Defensa

1. Visión española del África Subsahariana: Seguridad y Defensa
2. Futuro de Kosovo. Implicaciones para España
3. Actuación de las Fuerzas Armadas en la consolidación de la paz
4. El futuro de la OTAN después de Riga
5. La cooperación militar española con Guinea Ecuatorial
6. El control de los flujos migratorios hacia España: situación actual y propuestas de actuación
7. Posible evolución de Afganistán. Papel de la OTAN
8. Modelo español de Seguridad y Defensa
9. Posibles escenarios de los *battlegroups* de la Unión Europea
10. Evolución geopolítica del norte de África: implicaciones para España
11. La aportación de las Fuerzas Armadas a la Economía Nacional
12. Reflexiones sobre la evaluación del conflicto de Irlanda del Norte
13. Fuerzas Armadas y medio ambiente
14. La configuración de las Fuerzas Armadas como entidad única en el nuevo entorno de Seguridad y Defensa
15. Seguridad y Defensa en Iberoamérica: posibilidades actuales para la cooperación
16. España y el conflicto del Líbano
17. La aproximación estratégica a la Europa del Este

18. La crisis energética y su repercusión en la Economía Seguridad y Defensa Nacional
19. Seguridad y estabilidad en la cuenca mediterránea
20. La intervención de las Fuerzas Armadas en el apoyo a catástrofe
21. Medidas de confianza en el campo de la seguridad en el área euromediterránea
22. Las Fuerzas Armadas y la legislación tributaria
23. Dimensión ético-moral de los cuadros de mando de los Ejércitos
24. Iniciativa norteamericana de misiles y su repercusión en la Seguridad Internacional
25. Hacia una estrategia de Seguridad Nacional para España
26. Cambio climático y su repercusión en la Economía, la Seguridad y la Defensa
27. Respuesta al reto de la proliferación
28. La seguridad frente a artefactos explosivos
29. La creación de UNASUR en el marco de la Seguridad y la Defensa
30. El laberinto paquistaní
31. Las nuevas tecnologías en la seguridad transfronteriza
32. La industria española de defensa en el ámbito de la cooperación internacional
33. El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa
34. Perspectivas del personal militar profesional. Ingreso, carrera profesional y sistema de responsabilidades
35. Irán como pivote geopolítico
36. La tercera revolución energética y su repercusión en la Seguridad y Defensa
37. De las operaciones conjuntas a las operaciones integradas. Un nuevo desafío para las Fuerzas Armadas
38. El liderazgo motor del cambio
39. El futuro de las relaciones OTAN-Rusia
40. Brasil, Rusia, India y China (BRIC): una realidad geopolítica singular
41. Tecnologías del espacio aplicadas a la industria y servicios de la Defensa
42. La cooperación estructurada permanente en el marco de la Unidad Europea

43. Los intereses geopolíticos de España: panorama de riesgo y amenazas
44. Adaptación de la fuerza conjunta en la guerra asimétrica
45. Posible evolución del escenario AF-PAK ante las nuevas estrategias
46. Relaciones OTAN-Unión Europea a la vista del nuevo Concepto Estratégico de la Alianza
47. Sistemas no tripulados
48. La lucha contra el crimen organizado en la Unión Europea
49. Tecnologías asociadas a sistemas de enjambre UAV
50. La logística conjunta en los nuevos conflictos
51. El enfoque multidisciplinar en los conflictos híbridos
52. La estabilidad y la seguridad en el Mediterráneo: el papel de la OTAN y de la UE. Implicaciones para España
53. La energía nuclear después del accidente de Fukushima
54. España y su posible papel en las iniciativas de «Partenariado» Iberoamericano en OTAN e iniciativas CSDP en la UE
55. El proceso hacia unas Fuerzas Armadas europeas: Realizaciones y desafíos
56. Enfoque multinacional al desarrollo de capacidades de Defensa
57. Situación de crisis en la UE. Conducción de crisis y reforma del sector de la seguridad
58. Energía y clima en el área de la seguridad y la defensa
59. Las revueltas árabes en el norte de África: implicaciones para la Unión Europea y para España
60. Estrategia de la información y seguridad en el ciberespacio
61. El impacto de las nuevas tecnologías y las formas de hacer la guerra en el diseño de las Fuerzas Armadas
62. Yihadismo en el mundo actual
63. Perspectivas para el desarrollo futuro de la estrategia de seguridad
64. El apoyo meteorológico a las operaciones del siglo XXI
65. Mauritania: nuestro vecino del sur, un estudio geopolítico en red
66. Geopolítica del Ártico. Dos visiones complementarias. España-Singapur
67. Desafíos nacionales en el sector marítimo
68. Las migraciones como factor relevante para la seguridad y defensa. Perspectivas desde Chile y España en la Unión Europea

PUBLICACIONES DE DEFENSA

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES Y PATRIMONIO CULTURAL